

ÍNDICE

I.-	INTRODUCCIÓN.....	7
II.-	INSPECCIONES REALIZADAS POR EL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS.....	9
	1.- Juzgado de Primera Instancia nº Uno de Las Palmas de Gran Canaria.....	10
	2.- Juzgado de Primera Instancia nº Uno de Telde.....	10
	3.- Juzgado de Primera Instancia nº Cuatro de Las Palmas de Gran Canaria.....	11
	4.- Juzgado de Instrucción nº Uno de Las Palmas de Gran Canaria.....	11
	5.- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de San Sebastián de La Gomera.....	11
	6.- Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro de Arrecife.....	12
	7.- Juzgado de Primera Instancia nº Once de Las Palmas de Gran Canaria.....	12
	8.- Juzgado de Primera Instancia nº Dos de Telde.....	13
	9.- Juzgado de Primera Instancia nº Cinco de San Cristóbal de La Laguna.....	13
	10.- Juzgado de Instrucción nº Uno de San Cristóbal de La Laguna.....	13
	11.- Juzgado de Instrucción nº Dos de Las Palmas de Gran Canaria.....	14
	12.- Juzgado de Instrucción nº Tres de Las Palmas de Gran Canaria.....	14
	13.- Juzgado de lo Penal nº Tres de Las Palmas de Gran Canaria.....	14
	14.- Juzgado de Primera Instancia nº Tres de Arrecife.....	15
III.-	OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS.....	15
IV.-	CURSOS DE FORMACIÓN ORGANIZADOS A TRAVÉS DEL CONVENIO DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL CON EL INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.....	22
V.-	EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS, DILIGENCIAS INFORMATIVAS Y OTRAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.....	23
VI.-	UNIDADES JUDICIALES PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO EN EL AÑO 2012	23
VII.-	NECESIDADES EN MATERIA DE PLANTA / CREACIÓN DE ÓRGANOS Y/O PLAZAS JUDICIALES. NECESIDADES DE PLANTILLA Y RECURSOS HUMANOS Y NECESIDADES DE MATERIALES RESPECTO A EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS.....	24
	1.- Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.....	24
	2.- Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.....	24
	3.- Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Las Palmas de Gran Canaria.....	25
	4.- Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Las Palmas de Gran Canaria.....	26
	5.- Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife	27
	6.- Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife.....	28

7.- Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.....	30
8.- Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.....	31
9.- Partido Judicial de Las Palmas de Gran Canaria.....	32
10.- Partido Judicial de Santa Cruz de Tenerife.....	33
11.- Partido Judicial de Telde.....	35
12.- Partido Judicial de San Bartolomé de Tirajana.....	37
13.- Partido Judicial de Santa María de Guía	39
14.- Partido Judicial de Arucas.....	40
15.- Partido Judicial de Arrecife.....	42
16.- Partido Judicial de Puerto del Rosario.....	43
17.- Partido Judicial de San Cristóbal de La Laguna	46
18.- Partido Judicial de Arona	48
19.- Partido Judicial de La Orotava	50
20.- Partido Judicial de Puerto de La Cruz.....	52
21.- Partido Judicial de Granadilla de Abona.....	52
22.- Partido Judicial de Güímar.....	54
23.- Partido Judicial de Icod de Los Vinos.....	55
24.- Partido Judicial de Santa Cruz de La Palma.....	57
25.- Partido Judicial de Los Llanos de Aridane.....	57
26.- Partido Judicial de San Sebastián de La Gomera.....	58
27.- Partido Judicial de Valverde de El Hierro.....	59

VIII.- DATOS ESTADÍSTICOS.....	63
Análisis Comparativo 2011-2012.....	64
Tribunal Superior de Justicia.....	70
Audiencias Provinciales.....	74
Las Palmas de Gran Canaria.....	74
Santa Cruz de Tenerife.....	77
Órganos Unipersonales.....	80
Penal.....	80
Contencioso-Administrativo.....	88
Social.....	91
Mercantil.....	96
Menores.....	97
Violencia sobre la Mujer.....	99
Vigilancia Penitenciaria.....	109
Servicios Comunes de Notificaciones y Embargos.....	110
Partidos Judiciales.....	111
Datos Generales.....	111
Provincia de Las Palmas.....	121
Las Palmas de Gran Canaria.....	121
Telde.....	126
San Bartolomé de Tirajana.....	130
Santa María de Guía.....	134
Arucas.....	138
Arrecife.....	140
Puerto del Rosario.....	144
Provincia de Santa Cruz de Tenerife.....	148
Santa Cruz de Tenerife.....	148
San Cristóbal de La Laguna.....	153

Arona.....	157
Granadilla de Abona.....	163
Güímar.....	167
Icod de los Vinos.....	171
La Orotava.....	175
Puerto de la Cruz.....	179
Santa Cruz de La Palma.....	183
Los Llanos de Aridane.....	187
San Sebastián de La Gomera.....	191
Valverde de El Hierro.....	192

I.- INTRODUCCIÓN.-

En la memoria anual expositiva sobre el funcionamiento del Tribunal Superior de Justicia de Canarias correspondiente al año 2012 que el Presidente del Tribunal propone a la consideración de la Sala de Gobierno para su estudio y, en su caso, para su aprobación en los términos previstos en el artículo 152.1, 9º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, quiero hacer una reflexión inicial relativa a la situación personal de quien la redacta, previsiblemente, como última actuación como Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, al llegar la edad de mi jubilación prácticamente cuando estamos en plena elaboración y recogida de datos para plasmar en este texto los principales acontecimientos, las necesidades que se observan en la Administración de Justicia en Canarias y la evolución de que se refleja en los datos estadísticos que se acompañan.

Y es el momento adecuado para mostrar mi agradecimiento a todas aquellas personas que han colaborado conmigo en estos años para mejorar, como se ha hecho, la eficacia de la Administración de Justicia en Canarias: Magistrados/as, Jueces/zas, Secretarios Judiciales, Funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

En el texto de la memoria anual de 2012 ha de hacerse una referencia, fundamentalmente, a la preocupante situación que ha atravesado el país, con los recortes, que ha afectado tanto a las carencias estructurales, como al propio estatuto personal de Jueces/zas y Magistrados/as, en especial, en este último capítulo, al régimen de licencias, permisos y vacaciones, así como al régimen de sustituciones voluntarias y/o forzosas que se imponen a los componentes de la Carrera Judicial (todo ello en la Ley Orgánica 8/2012), con el deterioro que ello puede suponer para el servicio público de la Justicia, al no poder contar, salvo en contadísimas y excepcionales ocasiones con sustituciones externas por Magistrados suplentes y Jueces sustitutos. Las restricciones estructurales han afectado a la imposibilidad de creación de nuevas unidades judiciales en todo el territorio nacional durante el año 2012, siguiendo el modelo restrictivo seguido el año anterior en el que, en nuestro Territorio Judicial, solo se pusieron en funcionamiento unidades en los Partidos Judiciales de San Bartolomé de Tirajana y Telde que, previsto para su puesta en

funcionamiento en el año 2010, comenzaron su andadura el 30 de septiembre de 2011, con lo que se materializó la separación de jurisdicciones en ambos Partidos, con cinco Juzgados de Primera Instancia y tres de Instrucción en cada uno, y el día 30 de diciembre, se pusieron en funcionamiento los Juzgados de lo Social número Diez de Las Palmas de Gran Canaria y el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Cinco de La Orotava, también programados para haber comenzado su actuación en el año 2010. De tal manera, que no se programaron la creación de nuevas unidades judiciales en Canarias, como en todo el Territorio Nacional en el año 2011.

Es de destacar la enorme efectividad, a juicio de la Sala de Gobierno, de la separación de jurisdicciones en los Partidos Judiciales indicados, tal como se refleja en las estadísticas de los órganos integrados en los mismos.

No obstante, ha de ser reivindicada la creación urgente de una plaza de Magistrado en la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia en Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife, preferentemente con la condición de especialista; dos Magistrados para las Secciones Penales Quinta y Sexta de Santa Cruz de Tenerife, a fin de completarlas con cuatro Magistrados, tal como ocurre en la Sección Segunda (también penal) y en las tres Secciones Penales de la Audiencia Provincial de Las Palmas de Gran Canaria. Y, en cuanto a los órganos unipersonales, es también urgente la creación de tres Juzgados de Primera Instancia, uno para cada uno de los Partidos Judiciales de Telde, San Bartolomé de Tirajana y Arona; dos Juzgados de Instrucción para los Partidos Judiciales de Telde y San Bartolomé de Tirajana; así como un nuevo Juzgado de Vigilancia Penitenciaria en la Provincia de Las Palmas (el número Tres de Canarias), al contar actualmente con tres Centros Penitenciarios (Las Palmas I y Las Palmas II y Tahiche, en Lanzarote), con una capacidad para más de tres mil internos.

La perspectiva de una nueva Ley de Planta y Demarcación Judicial, con la creación de los Tribunales de Instancia y el cambio de estructura actual en la división territorial de la organización judicial, podrá mejorar el panorama que exponemos. Sin embargo, la falta de perspectiva de que dicha Ley se materialice en poco tiempo, hace necesario –entre tanto- la puesta en funcionamiento de las unidades judiciales a que nos hemos referido; todo ello sin

perjuicio de que algunos órganos judiciales con graves carencia por su excepcional retraso o por la acumulación de asuntos, puedan ser paliada a través del mecanismo del artículo 216 bis, 1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, es decir, mediante el otorgamiento de comisiones de servicios sin relevación de funciones a jueces y magistrados titulares.

Por otra parte, y ante la lentitud de la puesta en funcionamiento de la nueva oficina judicial, se hace imprescindible la creación de Servicios Comunes Procesales, fundamentalmente de reparto, actos de comunicación y de ejecución, en determinados Partidos Judiciales de mayor conflictividad o extensión, como son los de San Cristóbal de La Laguna, Telde, San Bartolomé de Tirajana, Arona, Arrecife y Puerto del Rosario.

La creación de las unidades judiciales a que se ha hecho referencia, se hace en virtud de las necesidades que actualmente se detectan con el examen de las estadísticas de los Tribunales y de los Partidos Judiciales afectados. Sin embargo, la posible modificación de la Ley 38/1988, de Demarcación y de Planta Judicial y la aprobación de la Ley que crea los Tribunales de Instancia, afectarían, lógicamente, a esta redistribución de unidades judiciales a crear, en el sentido de que los Tribunales de instancia llevarían consigo la reunificación de unidades judiciales en determinadas poblaciones.

II.- INSPECCIONES REALIZADAS POR EL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS.-

Durante el año 2012, el Presidente que redacta esta memoria, acompañado de la Ilma. Sra. Secretaria de Gobierno, realizó las visitas de inspección programadas en los Juzgados y fechas que a continuación se dirán. Los informes de dichas inspecciones han sido remitidos al Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial y a los distintos Juzgados inspeccionados, que hicieron, en su caso, las alegaciones que tuvieron por convenientes a las conclusiones plasmadas en los mismos.

Los resultados de estas inspecciones han sido tenidos en cuenta para la redacción de la presente Memoria y las propuestas correspondientes.

Los Juzgados inspeccionados han sido los siguientes:

1.- Juzgado de Primera Instancia número Uno de Las Palmas de Gran Canaria.

Realizada el 2 de marzo de 2012. La conclusión a que se llega es que el estado del Juzgado no puede considerarse óptimo por lo que se refiere, fundamentalmente, a los procedimientos más antiguos y ejecuciones civiles, a los escritos pendientes de proveer y a la Cuenta de Depósitos y Consignaciones. Por tanto, se acuerda por el equipo rector las medidas oportunas para la mejora del órgano inspeccionado, concretamente, actuaciones de seguimientos respecto a las disfunciones observadas, cuyo incumplimiento daría lugar, en su caso, a la adopción de medidas de otra naturaleza, debiendo tener un mayor control en la tramitación e impulsar y revisar el estado, tanto de los procedimientos en trámite, como los que se encuentren en ejecución.

2.- Juzgado de Primera Instancia número Uno de Telde.

Realizada el 22 de marzo de 2012. Después de un minucioso examen de las actividades del Juzgado inspeccionado, la conclusión a la que se llega es la que el estado del mismo, en términos generales, puede considerarse bueno, sin perjuicio de que deben mejorarse determinadas áreas; así, debe terminarse a la mayor brevedad la materia residual penal (la separación de jurisdicciones se produjo el 30 de septiembre de 2011), dado el carácter exclusivamente civil de la materia que tiene encomendada actualmente el órgano inspeccionado con motivo de la separación de jurisdicciones operada en el Partido Judicial de Telde en la fecha indicada; dicha actividad ha de concentrarse en todos los aspectos de dichos procedimientos, los que se encuentran aún en trámite, las ejecutorias, escritos, piezas de convicción y llevanza de cuentas, dando a tal efecto el correspondiente impulso. Debe igualmente activarse la tramitación de los procedimientos civiles más antiguos, y las ejecuciones civiles, cuyo número es excesivo, así como los escritos pendientes de proveer; y a la Cuenta de Depósitos y Consignaciones.

3.- Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de Las Palmas de Gran Canaria.

Realizada el 23 de marzo de 2012. A la vista de los procedimientos que se han examinado, se observa que la característica de la tramitación de los mismos es ágil, a pesar del alto número de procedimientos que se incoan, no observándose en los procedimientos examinados disfunciones en dicha tramitación, de tal manera que la marcha del Juzgado puede considerarse adecuada.

4.- Juzgado de Instrucción número Uno de Las Palmas de Gran Canaria.

Realizada el 3 de mayo de 2012. Realiza funciones de guardia de 24 horas cada ocho días, lo que permite un buen funcionamiento del Juzgado, que se puede calificar de muy aceptable, observándose una dirección de la oficina judicial adecuada y una correcta dedicación de los funcionarios a las tareas que le han sido encomendadas; se trata de personal muy estable, que conoce a la perfección su cometido, salvo por lo que se refiere a uno de ellos que, por motivos de salud, se ausenta con frecuencia del órgano judicial, lo que provoca disfunciones.

Dicho estado de cosas ha sido posible gracias al control y al esfuerzo personal que realizan el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez, la Sra. Secretaria Judicial y los Funcionarios que forman la plantilla de dicho Juzgado.

5.- Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de San Sebastián de La Gomera.

Realizada el 10 de mayo de 2012. Dado el escaso tiempo que la Sra. Juez lleva destinada en el Juzgado, (es su primer destino después de superar las oposiciones y el curso de formación de la Escuela Judicial), aun no ha podido examinar con detenimiento las diversas causas que han entrado en los últimos años en el Juzgado, muchas de ellas de gran dificultad, tanto por los delitos investigados, como por las personas imputadas, muchas de ellas relacionadas con las Administraciones Públicas. Sin embargo, los asuntos que han entrado en el Juzgado a partir de su toma de posesión, se encuentran al día, y en la

actualidad, solo quedan por dictar tres sentencias de su competencia. No obstante, existen 36 sentencias pendientes de dictar por el Sr. Juez sustituto que estuvo destinado en dicho Juzgado hasta la toma de posesión de la nueva Jueza, que se encuentra aun en la isla, acudiendo regularmente al Juzgado para poner al día dichas sentencias. Debería instarse al mismo para que en el plazo de un mes tenga terminado el trabajo que resta por concluir.

Por tanto, y aunque los módulos de ingreso en el Juzgado no son altos, sin embargo, el Juzgado tiene un retraso considerable por lo que sería conveniente el nombramiento de un Juez de apoyo, (en comisión de servicio sin relevación de funciones o un Juez sustituto), por plazo de seis meses, a fin de actualizar la tramitación de los procedimientos atrasados.

6.- Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de Arrecife.

Realizada el 27 de julio de 2012. El estado y funcionamiento del Juzgado visitado puede considerarse muy satisfactorio, salvo determinadas observaciones que se hacen por la Ilma. Sra. Secretaria de Gobierno respecto al estado de la cuenta de Depósito y Consignaciones, cuyo seguimiento se acuerda. Se observa una total dedicación de los funcionarios en la buena marcha de este órgano judicial, así como buen ambiente de trabajo, que redundan en beneficio de este estado de cosas, con una tramitación ágil, correcta y sin dilaciones. Por todo ello, se felicita expresamente a los funcionarios que componen la plantilla y a su Equipo Rector.

7.- Juzgado de Primera Instancia número Once de Las Palmas de Gran Canaria.

Realizada el 12 de septiembre de 2012. A la vista de los procedimientos que se han examinado, se observa que la característica de la tramitación de los mismos es ágil, a pesar del alto número de procedimientos que se incoan. No obstante, es de esperar que el rendimiento del Juzgado mejore, al estabilizarse la plantilla, dada la movilidad que ha sufrido el Órgano Judicial inspeccionado últimamente, fundamentalmente de Magistrados y Jueces sustitutos, y que también se impulsen las ejecuciones en trámite, al ser elevado el número de las que se encuentran pendientes.

8.- Juzgado de Primera Instancia número Dos de Telde.

Realizada el 20 de septiembre de 2012. Como conclusión al examen de los distintos aspectos que han sido objeto de atención por el equipo de inspección, el estado del Juzgado en términos generales puede considerarse bueno, sin perjuicio de que deben mejorarse determinadas áreas que a continuación se describen: debe concluirse a la mayor brevedad la tramitación de los procedimientos penales ejecutorias de juicios de faltas, materia residual, que ha quedado después de la separación de jurisdicciones efectuada en el Partido Judicial de Telde el 30 de septiembre de 2011, dado el carácter exclusivamente civil de la materia que tiene encomendada el órgano inspeccionado; debiendo ordenarse y, en su caso, darle el destino procesal procedente a las piezas de convicción y cuentas, dando a tal efecto el correspondiente impulso. Debe igualmente activarse la tramitación de los procedimientos civiles más antiguos, y las ejecuciones civiles, y la Cuenta de Depósitos y Consignaciones. Se acuerda, en este sentido, hacer un seguimiento de las disfunciones observadas.

9.- Juzgado de Primera Instancia número Cinco de San Cristóbal de La Laguna.

Realizada el 18 de octubre de 2012. A la vista de los datos expuestos y de las impresiones recibidas en la visita de inspección efectuada, se llega a la conclusión de que el estado y funcionamiento del Juzgado visitado puede considerarse muy satisfactorio, todo ello como consecuencia de la implicación directa de todo los componentes de la plantilla en el desarrollo de las funciones encomendadas a cada uno de ellos, destacando la agilidad en la tramitación de los procedimientos, que se lleva a cabo sin dilación alguna, el alto módulo de resolución de la Ilma. Sra. Magistrada Juez y de la correcta dirección de la oficina judicial por parte de la Sra. Secretaria Judicial.

10.- Juzgado de Instrucción número Uno de San Cristóbal de La Laguna.

Realizada el 19 de octubre de 2012. Examinados los procedimientos y demás actuaciones del Juzgado visitado, se llega a la conclusión de que el estado y funcionamiento del

Juzgado visitado puede considerarse adecuado, sin perjuicio de que debe darse impulso a la materia residual civil en tramitación, así como a la cuenta de depósitos y consignaciones y a la organización del archivo judicial.

11.- Juzgado de Instrucción número Dos de Las Palmas de Gran Canaria.

Realizada el 25 de octubre de 2012. El resumen que puede exponerse de la visita de inspección efectuada es la de que el Juzgado funciona de forma muy aceptable, observándose una dirección de la instrucción así como de la oficina judicial adecuada, un alto índice de resolución y una correcta dedicación de los funcionarios a las tareas que le han sido encomendadas. Dicho estado de cosas ha sido posible gracias al control y al esfuerzo personal que realizan el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez, la Sra. Secretaria Judicial y los Funcionarios que forman la plantilla de dicho Juzgado, muy estabilizada y de gran experiencia en este tipo de órganos.

12.- Juzgado de Instrucción número Tres de Las Palmas de Gran Canaria.

Realizada el 8 de noviembre de 2012. Como consecuencia del examen de los distintos procedimientos, así como de los demás aspectos del funcionamiento del Juzgado visitado, puede concluirse que dicho órgano judicial funciona de forma muy aceptable, observándose una dirección de la instrucción así como de la oficina judicial adecuada, un alto índice de resolución y una correcta dedicación de los funcionarios a las tareas que le han sido encomendadas. Dicho estado de cosas ha sido posible gracias al control y al esfuerzo personal que realizan el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez, la Sra. Secretaria Judicial y los Funcionarios que forman la plantilla de dicho Juzgado, de gran experiencia en órganos de la jurisdicción penal, estabilizada en este órgano, en general, desde hace varios años.

13.- Juzgado de lo Penal número Tres de Las Palmas de Gran Canaria.

Realizada el 28 de noviembre de 2012. Se observa una buena organización de la oficina judicial; sería de desear una mayor coordinación y entendimiento entre el Sr. Juez y la Sra. Secretaria Judicial, lo que redundaría, sin duda, en la mayor efectividad de la actividad del

Juzgado, dada la predisposición de los funcionarios que componen la plantilla al mantenimiento del buen funcionamiento del órgano inspeccionado.

14.- Juzgado de Primera Instancia número Tres de Arrecife.

Realizada el 29 de noviembre de 2012. En resumen, el estado y funcionamiento del Juzgado visitado, puede considerarse satisfactorio, salvo lo observado en cuanto a la lentitud en los movimientos de la cuenta de Depósitos y Consignaciones, siendo ágil la tramitación de los procedimientos y efectiva la ejecución. En cuanto a la materia de índole penal residual se ha tramitado de forma diligente quedando muy pocos procesos y ejecuciones de faltas en trámite.

Aún cuando se habían programado, además, visitas de inspección a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción número Tres de Granadilla de Abona, los números Uno y Dos de Icod de los Vinos y el de Primera Instancia número Cuatro de Arona, no se pudieron llevar a cabo; motivos de agenda del Excmo. Sr. Presidente lo impidieron.

III.- OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS EN EL ÁMBITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.-

El día 12 de enero de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recibe en su despacho visita de cortesía del Excmo. Sr. D. Jerónimo Saavedra Acevedo, Diputado del Común, con motivo de su toma de posesión como tal.

El día 30 de enero de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, se reúne con el Excmo. Sr. Consejero de Justicia, Seguridad e Igualdad para tratar temas relacionados con el estado actual y necesidades de la Administración de Justicia en Canarias, entregándole al efecto un resumen de los mismos.

El día 22 de febrero de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, viaja a Barcelona con motivo de la Entrega de Despachos a la LXII Promoción de la Escuela Judicial de Barcelona.

El día 24 de febrero de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, visita el futuro edificio del Palacio de Justicia de Las Palmas de Gran Canaria, para conocer de primera mano el estado de las obras, acompañado por el Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, Viceconsejero de Justicia y el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia. Asisten también a dicha visita el Excmo. Sr. Fiscal Superior del Tribunal Superior de Justicia de Canarias y la Ilma. Sra. Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia.

El día 2 de marzo de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recibe en su despacho visita de cortesía del Excmo. Sr. D. Alfonso García Vaquero Padral, General Jefe de la Brigada de Infantería Ligera Canarias XVI, con motivo de su reciente toma de posesión.

El día 8 de marzo de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a la solemne Eucaristía con motivo de la Festividad del patrón de los Bomberos San Juan de Dios en la Parroquia Matriz de San Agustín así como a la posterior entrega de Honores y Distinciones del Cuerpo de Bomberos en la Plaza de Santa Ana.

El día 15 de marzo de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste al Acto Institucional de Entrega de Honores y Distinciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, con motivo del aniversario de su constitución.

El día 26 de marzo de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, se reúne con representantes de la Cámara de Comercio para tratar convenio de colaboración para la promoción del arbitraje y la mediación.

El día 27 de marzo de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste al Pleno Institucional conmemorativo del II Centenario de la Constitución Española de 1812, en el Salón de Plenos del Parlamento de Canarias, en la isla de Tenerife.

El día 20 de abril de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste en Santa Cruz de Tenerife al Acto de Jura o Promesa de los nuevos Abogados que se incorporan al Colegio así como la Entrega de Distinciones a distintos colegiados.

El día 9 de mayo de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste al Acto de Inauguración de Foro de Inmigración “La trata de seres humanos en el Hotel Costa Melonera de San Bartolomé de Tirajana. A continuación se desplaza al edificio judicial de dicho Partido Judicial, junto con la Excm. Sra. D^a. Inmaculada Montalbán Huertas, para mantener una entrevista con los Jueces y Magistrados destinados en el mismo.

El día 11 de mayo de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, se reúne en su despacho con la Mancomunidad de Ayuntamientos del Norte de Gran Canaria para tratar sobre los Proyectos de nueva Planta y Demarcación Judicial.

El día 24 de mayo de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, preside la mesa electoral para elección de compromisarios de la Mutualidad General Judicial.

El día 28 de mayo de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recibe en la sede de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia, al Excmo. Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias para exponerse por este las perspectivas de inversiones de dicho departamento.

El día 16 de julio de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a los Actos conmemorativos de la festividad de Nuestra Señora del

Carmen, Patrona de la Armada, a invitación del Excmo. Sr. D. Salvador Delgado Moreno, Almirante Comandante del Mando Naval de Canarias.

El día 19 de julio de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, hace entrega de la memoria anual al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Canarias.

El día 27 de julio de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, impone en la Sala de Audiencias de la Audiencia Provincial de Las Palmas en su sede de Arrecife, la Medalla de Oro del Mérito a la Justicia de la Orden de San Raimundo de Peñafort al Sr. D. Manuel Reyes Fontes, Juez de Paz jubilado del municipio de Tías, Lanzarote.

El día 6 de septiembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recibe en su despacho visita de cortesía al Excmo. Sr. D. José María Salón Piqueras, 2ª Jefe del Mando Aéreo de Canarias, con motivo de su despedida.

El día 8 de septiembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a la solemne Eucaristía presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Cases Andreu en la Festividad de Nuestra Señora del Pino, en la Basílica de Teror.

El día 13 de septiembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recibe en su despacho visita de cortesía del Excmo. Sr. D. Javier Salto Martínez Avial, General Jefe del Mando Aéreo de Canarias, con motivo de su reciente toma de posesión.

El día 13 de septiembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste al acto de Toma de Posesión como 2º Jefe del Mando Aéreo de Canarias, Jefe del Sector Aéreo de Las Palmas y Jefe del Estado Mayor del Macan del Excmo. Sr. General de Brigada D. Francisco Javier Fernández Sánchez.

El día 14 de septiembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a la solemne Eucaristía en honor del Santo Cristo de la Vera Cruz, patrón de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y de la Policía Local de este municipio.

El día 18 de septiembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, acude a Madrid a la solemne Apertura del Año Judicial en el Tribunal Supremo.

El día 24 de septiembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a los actos que con motivo de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de Instituciones Penitenciarias, se celebran en el Centro Penitenciario Las Palmas II.

El día 26 de septiembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recibe en su despacho visita de cortesía del Excmo. Sr. D. Salvador Delgado Moreno, marina.

El día 28 de septiembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, preside en la sede de dicho Tribunal el acto de Apertura del nuevo Año Judicial, al que asisten las primeras autoridades de la Comunidad Autónoma.

Los días 2, 3, 4, y 5 de octubre, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a la reunión anual de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia, celebrado en Albacete.

El día 12 de octubre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a los Actos que con motivo de Nuestra Excelsa Patrona La Virgen del Pilar se celebra en el Acuartelamiento de la Comandancia de la Guardia Civil de Las Palmas.

El día 15 de octubre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a la conferencia “La Constitución de 1812, como punto de partida del Tribunal Supremo”, siendo el conferenciante el Excmo. Sr. D. Juan Saavedra Ruiz,

Presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, cuya presentación corrió a cargo de aquel.

El día 16 de octubre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, a través de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, asiste a la reunión para la constitución oficial de la Comisión Asesora de Mediación.

El día 22 de octubre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recibe visita de cortesía del Coronel Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil D. Ricardo Arranz Vicario, con motivo de su recién nombramiento para el cargo.

El día 24 de octubre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recibe visita de cortesía del Excmo. Sr. D. Juan Martín Villalón, General Jefe del Mando Militar de Canarias, con motivo de su reciente toma de posesión.

El día 30 de octubre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, presenta la memoria anual ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo del Parlamento de Canarias.

El día 7 de noviembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a la conferencia de las XXX Jornadas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social organizadas por el Iltre. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura.

El día 9 de noviembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, preside la entrega de la Cruz Distinguida de San Raimundo de Peñafort al Ilmo. Sr. D. Joaquín Astor Landete, Presidente de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

El día 15 de noviembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, recibe en su despacho visita de cortesía del Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del

Ayuntamiento de Santa María de Guía para tratar asuntos relativos a las perspectivas de la nueva Ley de Demarcación y Planta Judicial.

El día 16 de noviembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste al Acto que, con motivo de la Jura o Promesa de los nuevos Abogados tiene lugar en la Sala de Cámara del Auditorio de Tenerife.

El día 26 de noviembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a Madrid a una reunión convocada por el Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

El día 10 de diciembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a los actos que en honor de Nuestra Señora la Virgen de Loreto, Patrona del Ejército de Aire, se celebran en la Base Aérea de Gando.

El día 11 de diciembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, visita la obra del nuevo edificio judicial de Las Palmas de Gran Canaria con el Excmo. Sr. D. Fernando de Rosa Torner, Vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial y con el Excmo. Sr. Consejero de Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias D. Francisco Hernández Espínola.

El día 12 de diciembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, asiste a la firma del Convenio entre el Consejo General del Poder Judicial y el Diputado del Común en la sede Institucional de este último en Santa Cruz de La Palma.

El día 19 de diciembre de 2012, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, se reúne con el Presidente de la Demarcación de Gran Canaria del Colegio Oficial de Arquitectos, D. Francisco Cabrera Cabrera.

El día 21 de diciembre, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias preside la imposición de la Cruz Distinguida de Primera Clase de San Raimundo

de Peñafort, D^a. Australia Navarro de Paz, Presidenta del Grupo Parlamentario Popular del Parlamento de Canarias.

IV.- CURSOS DE FORMACIÓN ORGANIZADOS A TRAVÉS DEL CONVENIO DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL CON EL INSTITUTO CANARIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.-

En el marco del convenio de colaboración suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial y la Comunidad Autónoma de Canarias, se elaboró un programa para el año 2012, que ha tenido en cuenta las distintas propuestas formuladas por los miembros de la Carrera Judicial destinados en Canarias, por las Asociaciones Judiciales con implantación en el Territorio Canario, por los Representantes de la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, así como por las Vocales y responsables del Servicio de Formación Continua del Consejo General del Poder Judicial, con el objetivo de propiciar espacios de reflexión y diálogo entre los miembros de la Judicatura Canaria.

Dado el éxito de anteriores convocatorias, se organizó el VII Encuentro de Jueces Canarios, combinando el tradicional curso con el esquema clásico de ponencias y mesas redondas, con la constitución de unos seminarios o talleres de trabajo relativos a los distintos órdenes jurisdiccionales.

En la actividad común, programada para todos los asistentes, se celebró una conferencia inaugural a cargo de la Excm. Sra. D^a. Margarita Uría Etxebarria, Vocal del Consejo General del Poder Judicial sobre mediación, para, posteriormente, constituir los talleres de análisis de las principales cuestiones que se suscitan en cada uno de los órdenes jurisdiccionales. En el orden jurisdiccional civil actuó como coordinador el Ilmo. Sr. Don Jesús Ángel Suárez Ramos y como relatora el Ilmo. Sr. D. José Antonio Morales Mateo, ambos Jueces de Primera Instancia de Las Palmas de Gran Canaria. En el taller de cuestiones prácticas penales actuó como coordinador el Ilmo. Sr. D. Fernando Paredes Sánchez y como relatora la Ilma. Sra. Doña María Jesús García Sánchez, Magistrados ambos de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife. En el taller del orden

contencioso-administrativo fue coordinar el Ilmo. Sr. Don. Jorge Riestra Sierra, y como relator el Ilmo. Sr. Don José Pérez Gómez, Magistrados de lo Contencioso Administrativo de Santa Cruz de Tenerife. Y, por último, en el orden jurisdiccional social el coordinador fue el Ilmo. Sr. Don Félix Barriuso Algar y como relatora la Ilma. Sra. Doña Carmen María Rodríguez Castro, Magistrados de lo Social de Santa Cruz de Tenerife.

Las jornadas se dedicaron a la discusión en aquellos talleres de las cuestiones prácticas de las distintas jurisdicciones propuestas por los/as respectivas coordinadores/as.

V.- EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS, DILIGENCIAS INFORMATIVAS Y OTRAS ACTUACIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.-

Durante el año 2012 no se incoaron expedientes disciplinarios y sí un total de 3 diligencias informativas, que se archivaron en su totalidad, salvo una que fue transformada en información sumaria, que finalizó con el archivo de las mismas; no obstante a propuesta del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, la Comisión Disciplinaria acordó declarar inidoneo a dicho Juez Sustituto. Además se incoaron 55 expedientes de quejas, que fueron archivados salvo uno en el que se está haciendo un seguimiento de la queja recibida.

En el año 2012 se registraron un total de 29 Comisiones Rogatorias de las que se han archivado 12, quedando en trámite al final del año 17. Asimismo, se materializaron 5.489 apostillas, poniéndose en funcionamiento la aplicación informática de la apostilla electrónica a partir de junio de 2012 y 1.431 legalizaciones.

VI.- UNIDADES JUDICIALES PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO EN EL AÑO 2012.-

Como ya se dijo más arriba, en el año 2012, no se puso en funcionamiento ningún órgano judicial, como tampoco se espera la creación de unidades judiciales durante el año 2013; no obstante, ya se ha hecho referencia en esta memoria a la urgente necesidad de creación

de dos plazas de Magistrados para la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Secciones Quinta y Sexta, y para la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias con sede en Santa Cruz de Tenerife. También se ha hecho referencia a la necesidad de creación de tres Juzgados de Primera Instancia, para cada uno de los Partidos Judiciales de Telde, San Bartolomé de Tirajana y Arona; dos Juzgados de Instrucción para los Partidos Judiciales de Telde y San Bartolomé de Tirajana; y de un Juzgado de Vigilancia Penitenciaria con sede en Las Palmas de Gran Canaria.

VII.- NECESIDADES EN MATERIA DE PLANTA / CREACIÓN DE ÓRGANOS Y/O PLAZAS JUDICIALES. NECESIDADES DE PLANTILLA Y RECURSOS HUMANOS Y NECESIDADES DE MATERIALES RESPECTO A EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTOS.-

1.- SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS.-

En cuanto a las necesidades de plantilla, el número de funcionarios se considera suficiente, teniendo en cuenta los trámites que son de competencia de la Presidencia, Sala de Gobierno, y las asignadas a la Ilma. Sra. Secretaria de Gobierno y las de la Ilma. Sra. Secretaria Coordinadora Provincial, así como el resto del trabajo encomendado a los funcionarios encargados de centralizar y ordenar la materia de estadística judicial del Territorio de este Tribunal Superior, de tramitar las solicitudes de Cooperación Jurídica Internacional procedentes de otros países y de las apostillas y legalizaciones.

Durante este año, se ha ido implantando paulatinamente el Sistema de Gestión Gubernativa, con una gran eficacia, por la rapidez con que se tramitan las mayorías de los asuntos a cargo de la Secretaría de Gobierno.

2.- SALA DE LO CIVIL Y PENAL.-

El número de funcionarios que actualmente compone la plantilla (un Gestor, un Tramitador y un Auxilio Judicial) es claramente insuficiente, porque, aún cuando el número de asuntos

que se tramitan en dicha Sala son escasos, tienen una complicada y, generalmente, lenta tramitación, fundamentalmente por aquellos asuntos del orden jurisdiccional penal que, por la complejidad de los delitos objeto de investigación, exigen una dilatada y minuciosa tramitación. Las bajas por enfermedad, permisos, licencias etc, de los tres funcionarios que componen la plantilla, determinan la ralentización de los asuntos que se tramitan en esta Sala.

3.- SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.-

En lo concerniente a las nuevas plazas de Magistrados, las circunstancias actuales determinan que no hay necesidad de ello, una vez hecha la remodelación de las dos Secciones que componen la Sala mencionada, actualmente con cuatro Magistrados en la Sección Primera y tres en la Sección Segunda, que, en principio, se consideran suficientes para la carga de trabajo que han de afrontar.

En cuanto a las **necesidades en materia de instalaciones y equipamientos**, se ha venido solicitando con insistencia por parte del Ilmo. Sr. Presidente de dicha Sala, la realización de obras en las dependencias en las que prestan sus servicios los funcionarios del Cuerpo de Auxilio Judicial, fundamentalmente en la Sección Primera, precisa también la dotación de material nuevo de oficina, dado el deterioro del que se utiliza habitualmente. Y aun cuando en un primer momento se había echado de menos una sala para la celebración de pruebas dotadas con los elementos necesarios para grabación de las mismas, en la actualidad, existe un reparto equitativo de las salas de audiencias (cuatro) de la Audiencia Provincial para su utilización cuando sea necesario por parte de las dos Secciones de esta Sala; sin perjuicio de constatar las irregularidades en el funcionamiento de los equipos de grabación, como han puesto de manifiesto tanto el Presidente de esta Sala, como la Presidenta de la Audiencia Provincial. Dado el avanzado estado en la construcción del nuevo edificio judicial en el que se instalarán, entre otros, las Secciones de la Audiencia Provincial, los espacios que quedan en el actual Palacio de Justicia, serán suficientes para dotar a la Sala de lo Contencioso-Administrativo de las instalaciones necesarias para el desarrollo de sus funciones.

Se pone de manifiesto por el Ilmo. Sr. Presidente de la Sala la enorme preocupación que ha suscitado en todos/as los/as Magistrados/as del orden Contencioso Administrativo que ejercen sus funciones en Canarias, (tanto en las dos Salas como en los distintos Juzgados), la aplicación práctica del nuevo programa Atlante, en cuanto ha supuesto un retroceso en relación a la situación anterior a efectos de búsqueda y conocimiento de la jurisprudencia de la propia Sala y de la radicada en la sede de Santa Cruz de Tenerife. En este sentido, con la situación anterior era posible localizar una sentencia dictada por cualquiera de las Salas a través de un sencillo sistema de búsqueda por palabras, que facilitaba enormemente la labor de los Tribunales y Juzgados. Con el nuevo sistema ha desaparecido esa posibilidad, siendo sumamente complicado y necesitando de gran cantidad de tiempo para intentar buscar en el propio programa sentencia de las Salas relacionadas con un determinado tema, siendo el único modo, acudir al término “intervinientes” siempre que se intuya quienes son o puedan ser los litigantes, lo que produce que la búsqueda sea prácticamente imposible cuando el interviniente es a buscar una determinada Administración, pues aparecen cientos de sentencias.

4.- SALA DE LO SOCIAL CON SEDE EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.-

En cuanto a las necesidades personales es necesario cubrir una plaza de Magistrado especialista que se encuentran vacante desde hace varios años; dicha vacante ha venido siendo cubierta por un Magistrados Suplente y, últimamente, por dos Magistrados de lo Social titulares en comisión de servicios con relevación de funciones. Y asimismo, es necesario dotar a dicha sala de nuevo material de oficina, debido a la antigüedad y deterioro de las actuales.

La colocación de un ordenador en la sala de deliberación es imprescindible para facilitar a los Magistrados el acceso al programa Atlante II para consulta de los procedimientos, así como para el acceso a los datos precisos de jurisprudencia; siendo necesario o conveniente que el programa Atlante II mantuviera las ventajas del Atlante I respecto al envío de las resoluciones al CENDOC, dado que el primero de los sistemas de Gestión Procesal es más lento, al no permitir el programa seleccionar de una vez todas las resoluciones a enviar, siendo necesario ir añadiendo una a una en el lote a enviar. Se tiene conocimiento de que

por los funcionarios del Sistema Atlante se están realizando las adaptaciones necesarias para que las bases de datos de las Salas de lo Social de este Tribunal Superior de Justicia puedan ser consultadas por cualquiera de sus componentes, así como por los Magistrados de lo Social de ambas provincias.

Por último, el sistema de grabación de la Sala es tan antiguo que continuamente ha de acudir al técnico encargado del mantenimiento, y en ocasiones celebrar las vistas en otras Salas del Palacio de Justicia. Dado el avanzado estado en la construcción del nuevo edificio judicial, al que se desplazará la Audiencia Provincial, los espacios ocupados por esta, podrán ser redistribuidos entre esta Sala y la de lo Contencioso Administrativo, con la mejora que ello supondrá en todos los aspectos.

5.- SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.-

La plantilla de esta Sala, compuesta por dos Secciones, cuenta con un total al día de la fecha, con cuatro funcionarios titulares del cuerpo de Gestión Procesal, diez funcionarios titulares del cuerpo de Tramitación Procesal y 4 funcionarios del cuerpo de Auxilio Judicial. Por lo que cada Sección funcional dispone de la mitad de los funcionarios expresados.

Dicha Sala se encuentra ubicada en el edificio sito en la Plaza de San Francisco, es decir, alejada del edificio dedicado a Juzgados y Audiencia Provincial, y se dispone a la entrada del edificio de medidas de seguridad, consistentes en dos guardas de seguridad y un arco detector de metales. Insistimos, como en el año anterior, que el edificio no cuenta con acceso para personas de movilidad reducida; ni sistema de detección de incendios, siendo también necesario la instalación de otras dos cámaras de seguridad para que quede todo el edificio vigilado por los sistemas audiovisuales, ya que con las dos cámaras existentes hasta la fecha hay ciertas zonas del edificio que no están controladas.

En principio las necesidades materiales urgentes son: El equipo de grabación de vistas, que ha de ser sustituido, dado lo obsoleto del que actualmente cuenta.

6.- SALA DE LO SOCIAL CON SEDE EN SANTA CRUZ DE TENERIFE.-

1º.- Necesidades en materia de planta/creación de órganos y-o plazas judiciales.

Se insiste en la necesidad de creación de la CUARTA plaza de Magistrado para esta Sala, puesto que las incidencias en el ámbito laboral son cada vez mayores, habiendo aumentado los procedimientos en la instancia. La existencia tan solo de tres Magistrados nos obliga a completar Sala con Magistrados de otra Sala. Concretamente de lo Contencioso-Administrativo.

2º.- Necesidades de plantilla y recursos humanos.

Según manifiesta la Sra. Secretaria Judicial de la Sala, la plantilla actual se considera insuficiente, sólo existe una plaza de gestor procesal, siendo necesario que existan dos, sobre todo por las nuevas competencias atribuidas a las Salas de lo Social, tras las reformas legislativas recientes, como por ejemplo los procedimientos por impugnación de despidos colectivos y los nuevos trámites a realizar en los recursos de casación, tanto ordinaria como para unificación de doctrina, los cuales han de tramitarse en su totalidad ya en la Sala. También es necesaria una nueva plaza de Tramitación Procesal, por las razones expuestas.

Sin perjuicio de la solicitud de las dos plazas de funcionarios indicadas, sería preciso que, entre tanto se creen, sería necesario una medida de refuerzo consistente en un/a gestor/a y un/a tramitador/a. procesales.

3º.- Necesidades materiales.

a) Edificios.

El aspecto exterior que presenta el edificio es bastante lamentable, con redes colocadas para evitar que se desprendan elementos de las cornisas y cubiertas a la calle y la pintura

en muy mal estado. Además las redes no se han renovado en ningún momento, y según mantenimiento, han de sustituirse.

Continúa sin haber rampa exterior para acceso de personas con movilidad reducida.

No existe sistema de detección de incendios en los archivos ni en las dependencias de la primera planta, lo que se considera imprescindible, dada la antigüedad del edificio, para evitar que un incendio que se produzca en los mismos pueda detectarse a tiempo.

b) Equipamientos.

Según manifestaciones de la Sra. Secretaria Judicial:

* Las mesas de trabajo del personal son antiguas y bastante pequeñas.

* El equipo de grabación de la Sala de Vistas está **obsoleto**, según palabras del propio técnico que viene a repararlo. Esto provoca que, en más de una ocasión, no se pueda grabar, por lo que se considera necesaria su sustitución.

Según manifestaciones del personal de seguridad:

* Son necesarias dos **cámaras** de seguridad: una para la entrada principal del edificio y la otra para la primera planta, ya que en esta se celebran juicios todas las semanas.

* Tampoco existen cámaras de vigilancia exterior, como en el resto de los edificios.

* Además, no existe vigilancia alguna desde las cinco de la tarde, habiendo sufrido ya algún robo en el edificio.

7.- AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.-

1º.- Necesidades en materia de planta, creación de órganos y/o plazas judiciales.

Se reitera por la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial la necesidad de creación de una Sección desplazada mixta (civil y penal) y que tenga su sede en Arrecife para el conocimiento de los asuntos procedentes de los Partidos Judiciales de Arrecife y de Puerto del Rosario.

2º.- Necesidades en plantilla y recursos humanos.

Se pone de manifiesto en la necesidad de la puesta en funcionamiento de la nueva oficina judicial, que daría lugar a una mejor organización del personal en la Audiencia Provincial. En tanto se proceda a su creación, se considera conveniente que los funcionarios de Auxilio Judicial de todas las Secciones se adscriban a la Presidencia de la Audiencia para desde allí atender a las necesidades de todas las Secciones, de forma que las posibles bajas por enfermedad o vacantes no afecten al normal funcionamiento de la Sección donde se produzca.

También se considera conveniente la adscripción a la Audiencia Provincial a los funcionarios que actualmente realizan funciones de reparto y que funcionalmente, siguen dependiendo del Decanato y del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados.

3º.- Necesidades materiales y equipamiento.

Sin perjuicio de poner de manifiesto lo inadecuadas de las instalaciones en que se encuentra ubicada la Audiencia Provincial, la próxima puesta en funcionamiento del nuevo Edificio Judicial, pondrá solución a este problema.

Los sistemas de grabación y reproducción de imagen y sonido son obsoletos y se producen fallos continuamente; tales equipos serán renovados totalmente con el nuevo edificio

judicial, según se ha puesto de manifiesto por el equipo rector de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Canarias. Además se considera necesario que los sistemas de videoconferencia se modernicen para permitir la práctica de varias videoconferencias a la vez en distintos lugares y con la calidad suficiente.

Es necesario dotar a los Magistrados de la Audiencia Provincial de equipos informáticos (ordenadores) que tengan las características necesarias para poder ver en los mismos las grabaciones de los juicios de la primera instancia.

8.- AUDIENCIA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.-

1º.- Las necesidades en materia de creación de unidades judiciales inmediatas en este Tribunal ha de centrarse, como se dice más arriba en dos plazas de Magistrado en el orden Penal, a fin de que en su día todas las Secciones de este orden jurisdiccional estén compuestas por cuatro Magistrados.

2º.- Es urgente la dotación de tres funcionarios para la Unidad de la oficina de reparto de esta Audiencia, (actualmente solo hay uno, perteneciente a la Secretaria de la Audiencia), habida cuenta de la instalación de la nueva versión del programa Atlante, que sobrecarga el trabajo de dicha unidad, toda vez que se deberá dar entrada y registro inmediato a todos los escritos que se presenten en las distintas Secciones Civiles y Penales de esta Audiencia. Además, se deberán registrar por los funcionarios de esta unidad todas las ejecutorias que se incoen en las Secciones y su remisión a las mismas, así como la recepción y reparto de los asuntos y recursos de apelación remitidos por los distintos Juzgados de la Provincia y los recursos de casación resueltos por el Tribunal Supremo.

3º.- Las necesidades materiales y el espacio es manifiestamente insuficiente, siendo de todo punto urgente la construcción del nuevo edificio judicial para este Tribunal.

9.- PARTIDO JUDICIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.-

1.- Necesidades en materia de planta/creación de órganos y o plazas judiciales:

Por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez Decano se hace constar la necesidad de creación de diversas unidades judiciales, siendo la más necesaria la del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número Tres de Canarias.

2.- Necesidades de plantilla:

En los Juzgados de lo Penal es necesario el nombramiento inmediato de funcionarios, cuando existan bajas, ya que al efectuar nombramientos en el plazo de un mes, o más tiempo, se ocasionan más atrasos y graves perjuicios al servicio público. La misma afirmación se hace con respecto a los Juzgados de Menores, los Juzgados de Instrucción, los Juzgados de lo Social, Juzgados de lo Mercantil, Juzgados de Primera Instancia, Juzgados de Violencia sobre la Mujer, Servicio Común de Notificaciones y Embargos y Decanato. Además, se solicita la prórroga de la medida de refuerzo en los Juzgados de lo Social; por último, dada la situación que ofrecen los Juzgados de Mercantil, se considera necesaria la creación de plazas de funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Tramitación Procesal.

3.- Necesidades materiales y equipamientos: En lo que se refiere a los Edificios Judiciales, muchos de ellos presentan muchas deficiencias, si bien, el próximo traslado de todas las unidades judiciales de Las Palmas de Gran Canaria, aconseja no realizar ningún comentario más sobre este particular. Será preciso que en este nuevo edificio los aparatos de videoconferencia, de grabación y de visualización de las grabaciones, sean las adecuadas para una prestación del servicio público de forma efectiva. En el Juzgado de Guardia se necesitaría un ordenador portátil con su correspondiente impresora, a fin de cumplimentar las diligencias que hayan de practicarse fuera de la sede del mismo; y asimismo cada uno de los Jueces de Instrucción deberían contar con teléfonos móviles para el servicio de dicho Juzgado.

10.- PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.-

Por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez Decano se pone de manifiesto las siguientes necesidades de este Partido Judicial:

1.- Necesidades en materia de planta, creación de órganos judiciales y otras cuestiones de carácter general. Como se viene insistiendo en anteriores informes, la situación de los **Juzgados de lo Penal** es sumamente grave. El Juzgado bis de ejecutorias ha venido a paliar sólo en parte el retraso en la ejecución, pero es claro que existe una deficiencia estructural y crónica en esta clase de órganos, por lo que se hace imprescindible aumentar la planta de los mismos, al menos en otros dos y, en cualquier caso, reforzar sus plantillas. Como dato significativo ha de dejarse constancia de que la agenda de señalamientos de “juicios rápidos” se encuentra completa ya hasta el año 2014.

Semejante situación padecen los **Juzgados de lo Social**, tal como se puso de manifiesto en la visita cursada en octubre de 2012 por el Servicio de Inspección del CGPJ, situación agravada por la crisis económica y la avalancha de demandas interpuestas por los laborales de la administración autonómica (más de 2.000), por lo que se estima plenamente justificada la creación de, al menos, dos Juzgados más y la inmediata adopción de medidas de refuerzo, siempre que se adopten de manera racional y coordinada con Magistrados y Secretarios Judiciales, con la debida dotación de funcionarios y antelación suficiente para programar los señalamientos.

2.- Necesidades de plantilla y recursos humanos. Con carácter general se pone de manifiesto por el Sr. Magistrado Juez Decano que, el nuevo sistema de sustituciones y las restricciones presupuestarias para el nombramiento de sustitutos externos va a incidir de manera muy negativa en la actividad de los Juzgados de este Partido. Ha de tenerse en cuenta que no hay disponibilidad de voluntarios y que la práctica totalidad de órganos superan con creces los módulos aprobados por el CGPJ, por lo que, ante la reducción de la interinidad, que en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias sigue superando el 50%. Es necesaria también una formación procesal e informática básica del personal que pretenda acceder a las bolsas de interinos, así como la inmediata cobertura de vacantes, sin

necesidad de esperar un mes, como actualmente viene demorando los nombramientos la Dirección General de Justicia del Gobierno de Canarias.

3.- Necesidades materiales sobre edificio y equipamiento. Otras cuestiones.

Edificios.- Suspendida por la Administración competente *sine die* la construcción de un **nuevo edificio judicial** en Cabo Llanos, se aleja la posibilidad de reducir la dispersión de órganos judiciales, que alcanza ya las cuatro sedes: Tres de Mayo, edificio Barlovento, nueva sede de los Juzgados de lo Social y Edificio El Cabo. Ello no debe ser óbice para que se creen los órganos judiciales necesarios y se destinen los espacios necesarios para el desarrollo de la nueva oficina judicial. Debe insistirse en el acuerdo adoptado por la Junta de Jueces de Santa Cruz de Tenerife del día 26 de enero de 2007: “a) sería deseable albergar en el nuevo edificio la totalidad de las instalaciones de los órganos judiciales con sede en Santa Cruz de Tenerife; b) mientras no esté disponible el nuevo edificio, para atender las necesidades derivadas de la creación de nuevos órganos y el debido funcionamiento de los que ya se han dispersado, se adopten las medidas necesarias a fin de que en la sede de la Avda. Tres de Mayo se dé prioridad a las dependencias estrictamente judiciales y, en todo caso, se respete la ubicación conjunta y por órdenes jurisdiccionales completos...”

Se insiste en lo inaplazable de dotar de nuevas instalaciones al **Juzgado de Guardia**, dando por reproducidos los argumentos expuestos por la Junta Sectorial en repetidas ocasiones, refrendados por la Sala de Gobierno.

Equipamiento y otras cuestiones

Con carácter general: plena incorporación a los Juzgados de las **nuevas tecnologías**: intercomunicación de las bases de datos judiciales, urgente solución de la interconexión informática entre Juzgados de distintas Comunidades Autónomas, establecimiento de un sistema de alerta en materias especialmente sensibles, expediente digital, información compartida entre los tribunales, registro informático común, aplicación de gestión procesal

única, intercambio de documentos, firma electrónica avanzada, transmisión telemática de procedimientos, notificaciones y peticiones de auxilio judicial.

Verificación de que los equipos de grabación disponibles reúnen las exigencias que prevé la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Que sean dotadas todas las salas de vista de videoconferencia.

Finalmente, se hace necesario recordar la urgente necesidad de desarrollo de las previsiones de la Ley Orgánica del Poder Judicial, especialmente en materia de reforma de la oficina judicial, con los consiguientes estudios y previsiones presupuestarias, y con delimitación precisa de las funciones y las responsabilidades dentro del ámbito de la Administración de Justicia, partiendo de que la oficina es un instrumento al servicio del Poder Judicial y que en ningún caso su organización debe restringir la real y efectiva independencia judicial.

11.- PARTIDO JUDICIAL DE TELDE.-

Por la Sra. Magistrada Juez Decana, se hacen las siguientes consideraciones respecto al funcionamiento de este Partido Judicial:

1.- Se solicita la creación de al menos un Juzgado de Instrucción, como ya se puso de manifiesto por esta Presidencia en esta misma memoria. Sería conveniente que los asuntos de Violencia sobre la Mujer, sean trasladados a los Juzgados de Las Palmas de Gran Canaria, y que todos los funcionarios de los Juzgados de Instrucción realicen la guardia como en los Juzgados de Instrucción de Las Palmas.

2.- Un aumento de plantilla o refuerzo en todos los Juzgados de Telde. Contando cada Juzgado con una plantilla en total de 9 funcionarios, resulta del todo escasa para atender a las necesidades de un órgano judicial que registra un alto volumen, debiéndose ampliar la plantilla con dos funcionarios más del cuerpo de tramitación procesal. Se ha de tener en cuenta, que el partido judicial de Telde no cuenta con servicio común de notificaciones ni tampoco con oficina de averiguación patrimonial, solicitándose su creación, para que estas

funciones sean asumidas por la oficina judicial creada *ad hoc*, incrementándose aun mas el trabajo que pesa sobre los funcionarios, los cuales además deben alternar su trabajo con el desempeño de la guardia cada dos semanas que provoca la paralización de cada una de las secciones.

Es preciso que las bajas de los funcionarios sean suplidas inmediatamente, y no como en la actualidad, transcurridos varios meses desde que se produce la baja y que los funcionarios que vengan a sustituir tengan la formación adecuada para desempeñar sus funciones.

3.- Necesidades materiales sobre edificios y equipamiento.-

Sería necesario la instalación de un servicio de información adecuado de orientación a los usuarios del edificio, lo que viene llevándose a cabo por el personal de seguridad que no tiene la información suficiente para llevar a cabo este cometido.

Asimismo, se solicitan las siguientes reformas en los Juzgados:

En la tercera planta, donde se ubica el Juzgado de Instrucción número Dos, con competencias sobre violencia de género, se genera un movimiento inusual de personas y situaciones conflictivas, por lo que sería necesario un servicio de seguridad en dicha planta.

También sería preciso un mayor control dentro del edificio, con la colocación de cámaras de video-vigilancia para controlar tanto a los detenidos, como a familiares y víctimas. Asimismo, por otra parte, la puerta de garaje de acceso salida de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, con los detenidos, carece de sistema de seguridad adecuado para evitar la acumulación de personas en sus alrededores que dificulten la labor policial. En el perímetro exterior hay tres zonas negras, llamadas así por no poder ser observadas por las cámaras, haciendo vulnerable al edificio, ante intrusión, vandalismo o ataque, según palabras de la Fuerza de Seguridad; como tampoco las cámaras de seguridad cubren la

llamada puerta de bodas, siendo un punto muy vulnerable, por lo que sería preciso colocar otra cámara de video-vigilancia.

Los aparatos de video-conferencia han de modernizarse para potenciar la conexión al exterior tanto dentro de Canarias, como a la península, al ser inoperantes en determinados supuestos; los dos aparatos existentes en los Juzgados de Telde, resultan insuficientes para el servicio de todos los Juzgados.

Es necesario la creación y funcionamiento de un Servicio Común de Notificaciones y Ejecuciones, así como una oficina de averiguación patrimonial.

12.- PARTIDO JUDICIAL DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.-

Por la Magistrada Juez Decana de este Partido Judicial se informa lo siguiente:

1.- Necesidades en materia de planta/creación de órganos y/o plazas judiciales.

Tras la separación de jurisdicciones que tuvo el lugar el día 30.09.2011, los antiguos Juzgados mixtos siguen en la actualidad conociendo, con carácter residual, de todos los asuntos civiles y penales que hasta dicha fecha tuvieron entrada en los mismos. Los tres Juzgados de Instrucción resultan insuficientes para tramitar el número de asuntos penales tan elevado que se registran en el partido judicial, teniendo en cuenta además que cada uno de los tres juzgados presta el servicio de guardia (siete días más el octavo día de faltas inmediatas incluidas) cada nueve días hábiles. Para los Juzgados de Instrucción número Uno y Dos con asuntos civiles residuales, está resultando muy complicado tramitar y resolver toda la pendencia acumulada más los asuntos nuevos en plazos de tiempo razonables. Por todo ello (como se ha informado en esta memoria), se considera necesaria la creación de un nuevo Juzgado de Instrucción.

Los Juzgados de Primera Instancia también están acusando una importante carga de trabajo. En el año 2012 se llegaron a registrar, por Juzgado, una media de 2000 asuntos nuevos, lo cual unido al volumen de escritos pendientes de respuesta procesal, a la

pendencia acumulada de asuntos civiles que se vienen tramitando en estos Juzgados, y a los asuntos que recibirán, según los plazos establecidos en las normas de transición aprobadas a raíz de la separación de jurisdicciones, procedentes de los antiguos juzgados mixtos números seis y siete, hace necesaria la potenciación de los Juzgados actualmente existentes, o, en un futuro no lejano, la creación de algún órgano judicial nuevo.

2.- Necesidades de plantilla y recursos humanos.

En relación a este punto, y en consonancia con lo expuesto en el apartado anterior, es indispensable un aumento de la plantilla de funcionarios en los cinco Juzgados de Primera Instancia y en los Juzgados de Instrucción número Uno y número Dos. Las plantillas actuales resultan insuficientes para hacer frente a la carga de trabajo que recae sobre dichos juzgados. Es fundamental que los funcionarios interinos que se nombren en cualquier caso para las plazas vacantes reúnan unos conocimientos mínimos de formación apropiada para el ejercicio de las funciones que van a desempeñar. Sería igualmente deseable, que se procediera de una forma inmediata, y no diferida a varias semanas o incluso meses (en algún caso), al nombramiento de funcionarios en los casos de baja o vacante de plaza.

Se ha de valorar, como se ha venido solicitando en informes de años anteriores, la adscripción a este Partido Judicial de un equipo de profesionales (psicólogos y asistentes sociales) que sirvan de apoyo permanente en los procesos de familia, así como demandar de las administraciones locales más próximas (Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, de Santa Lucía de Tirajana y Mogán) la creación de un servicio de “punto de encuentro familiar”, con una infraestructura y organización suficiente para poder abordar todos los pleitos de familia en los que se plantee una especial conflictividad.

En el año 2012 se produjo el cierre de la Oficina de Asistencia a la Víctima, con lo cual este importante servicio dejó de prestarse. Las víctimas están siendo derivadas desde entonces a los servicios sociales de los Ayuntamientos de los municipios en los que residen, desconociendo desde los juzgados la forma en la que realmente se está atendiendo dicho servicio.

Se ha de poner de manifiesto nuevamente la importancia de crear un Servicio Común de Notificaciones y Embargos, sin que ello repercuta en la disminución de la plantilla actual de los Juzgados. Ello es necesario para optimizar los recursos personales y materiales de los que se disponen en la actualidad, en orden a gestionar de una forma más eficaz y practicar con mayor celeridad los actos de comunicación, las diligencias de embargos y lanzamiento así como el diligenciamiento de exhortos procedentes de otros partidos judiciales en los que únicamente se interese la realización de algún acto de comunicación dentro del territorio del partido judicial.

Se considera interesante la creación de una oficina o un punto de información, atendido por una persona con acceso al sistema informático, que canalice la atención al público y a los profesionales, para atender todas las solicitudes de información que cada día se plantean en relación con asuntos concretos o con cuestiones generales. A día de hoy el Decanato viene asumiendo estas funciones, lo que genera que se entorpezca y ralentice la función de registro de asuntos y de escritos.

3.- Necesidades materiales.

Sobre este punto resaltar que desde diciembre del año 2012 los Auxilios Judiciales tienen asignado un coche oficial con chófer, únicamente dos días a la semana, para realizar los desplazamientos en la práctica de los actos de comunicación. Dos días a la semana son insuficientes y el horario previsto para cada uno de esos días es escaso y demasiado rígido, lo cual resulta poco efectivo para atender todas las comunicaciones que genera el volumen de procesos civiles pendientes. Es necesario que se establezcan más medios para facilitar a los auxilios los desplazamientos durante más días a lo largo de la semana y para que éstos puedan aprovechar mejor las salidas que realizan fuera de la sede judicial.

13.- PARTIDO JUDICIAL DE SANTA MARÍA DE GUÍA.-

Por los Jueces de Primera Instancia e Instrucción de Santa María de Guía, se pone de manifiesto la necesidad imperiosa de la dotación de un equipo de video-conferencia que

pueda suplir al que actualmente existe en la Sala de Audiencia del Juzgado número Uno y Dos, que está inoperativo.

Asimismo se pone de manifiesto la dificultad de accesibilidad al edificio de personas con movilidad reducida actualizando los sistemas de rampa y ascensor existente, que se encuentra sin funcionar.

También se ha puesto de manifiesto por los Jueces de Primera Instancia e Instrucción la necesidad de adscripción de un miembro del Ministerio Fiscal fijo en este Partido Judicial dado que solo comparecen en los mismos en determinadas ocasiones, tanto para la tramitación de los procedimientos de Derecho de Familia como para la atención al Juzgado competente en materia de Violencia sobre la Mujer y los Juzgados de Guardia en cada momento.

También se requiere por parte de los Jueces, el refuerzo de las plantillas así como la creación de un Servicio Común de Notificaciones y Embargos y el acondicionamiento de las dependencias de los Juzgados, sobre todo las habilitadas para el Registro Civil y Decanato.

14.- PARTIDO JUDICIAL DE ARUCAS.-

Este Partido Judicial lo integran dos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, y uno de ellos además asume la especialidad de la violencia de género. Lo cual implica una saturada agenda judicial con gran dificultad para cumplir los servicios y señalamientos marcados en la misma. Ya que al carácter mixto de ambos juzgados ha de añadirse que cuando uno de los dos Juzgados está de guardia semanal, el otro atiende a los señalamientos civiles y los juicios de faltas salientes de la guardia, y viceversa a la semana siguiente. Con el añadido de que el juzgado que asume la violencia de género se encarga también de esta materia penal en la semana que no está de guardia, de manera que puede estar celebrando juicios civiles y tener a su disposición varios detenidos por esta materia, lo cual en la mayoría de los casos determina la suspensión de juicios civiles para atender a los detenidos. Es por ello, que por la Sra. Juez Decana se considera necesario la creación de otro Juzgado mixto.

El Servicio de Decanato, cuenta con una sola funcionaria, lo que en sí ya se presenta como insuficiente, pues ante cualquier permiso o ausencia de la misma se incrementa el retraso existente.

El edificio sede de los Juzgados cuenta en la actualidad con dos vigilantes de seguridad que prestan desde las 7:00 horas hasta las 17:00 horas, de lunes a viernes. De manera que fuera de tal periodo no hay ninguna persona en el edificio que realice labor de seguridad. Por lo que si la guardia se complica o prolonga más allá las cinco de la tarde no existe seguridad ni para el Juez ni funcionarios, posibles víctimas, etc. Y si el sábado o el domingo resulta necesario atender la guardia o realizar cualquier actuación o actividad en el Juzgado, es el propio Juez quien ha de hacerse cargo de la seguridad del edificio conectando y desconectando personalmente la alarma, así como abriendo y cerrando el edificio.

Asimismo, ese restringido horario de los vigilantes de seguridad lleva consigo que las señoras que realizan la labor de limpieza diaria del centro tienen que hacer su tarea en horario de atención al público, cuando los Juzgados están en pleno funcionamiento con el consiguiente perjuicio para la labor de todos (tanto de ellas mismas como del resto de personas que trabajan en el edificio) y la percepción que por el ciudadano se obtiene del servicio público de la Justicia (sobre todo cuando se tratan cuestiones que exigen cierta reserva o discreción).

Por ello, sería conveniente que se dotase a dicho edificio de los Juzgados de al menos una persona de seguridad que esté presente en todo caso mientras un juzgado esté desarrollando su actividad judicial en dicha sede.

15.- PARTIDO JUDICIAL DE ARRECIFE.-

Las necesidades de este Partido Judicial se resumen de la manera siguiente:

1.- Necesidades en materia de planta / creación de órganos y / o plazas judiciales.

Teniendo en cuenta el número de órganos judiciales existentes en el Partido Judicial de Arrecife y la próxima creación de los llamados Tribunales de Instancia, no se considera necesaria, por ahora, la creación de nuevas unidades judiciales.

2.- Necesidades de plantilla y recursos humanos.

En este punto, las necesidades de plantilla se centran en la formación de los funcionarios interinos, que no es la adecuada y suficiente para el ejercicio de la labor en los Juzgados, implicando un esfuerzo de funcionarios, Secretarios Judiciales y Jueces, en formar a estas personas, lo cual redundaría en el trabajo de cada uno de los citados.

Además, sería conveniente que las bajas fueran cubiertas atendiendo a la necesidad concreta del órgano, y que todos los órganos judiciales estuvieran cubiertos por el número total de funcionarios que correspondan. Y ello que se hiciera con cierta celeridad, por cuanto redundaría en el funcionamiento correcto de la Administración de Justicia.

Como ya se dijo al principio de esta memoria, un Servicio Procesal Común de Notificaciones y Ejecuciones, parece del todo punto necesario en un Partido Judicial con la carga de trabajo que genera.

3.- Necesidades materiales: a) Edificios y b) equipamientos.

Por la Ilma. Sra. Magistrada Juez Decana se interesa que los sistemas de ventilación, refrigeración, materiales y similares se revisen con periodicidad y, en cuanto a las

revisiones y reparaciones, que se realicen con premura. En lo referido a la informática, se solicita un técnico que resida en la isla para solventar las incidencias diarias.

En cuanto al Juzgado de guardia, se reitera que debería buscarse la posibilidad que no estuviera a la vista del público ya que en dicho Juzgado se toman declaraciones a detenidos, víctimas de delitos y testigos y la privacidad es algo que no se guarda al estar junto a la zona de espera para la celebración de juicios.

Igualmente, sería conveniente un aumento de los dispositivos de videoconferencia o bien una mejor distribución y aplicación de los mismos, por cuanto en ocasiones se ha dado el inconveniente de que un Juzgado esta celebrando donde existe dicho dispositivo sin que pueda hacer se uso del mismo, necesítándolo otro juzgado para por ejemplo realizar un exhorto. Una solución sería que algunos de los dispositivos pudieran estar en espacio que no fuera sala de vista, existe espacio bastante en el edificio, para la realización de exhortos por ejemplo.

Se interesa también la revisión y actualización de las plantillas del sistema de gestión procesal Atlante II, especialmente cuando se produzcan reformas de las leyes procesales.

16.- PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DEL ROSARIO.-

El Sr. Juez Decano de Puerto del Rosario ha informado para introducir en esta memoria los siguientes datos:

En lo concerniente a la necesidad de creación de órganos y/o plazas judiciales, debe señalarse que el número actual de Juzgados de primera Instancia e Instrucción se considera suficiente para atender el volumen de asuntos ingresados en el Partido.

No obstante, la sobrecarga de trabajo acumulada por los Juzgados números Dos y Cuatro, principalmente, aconseja el mantenimiento de las medidas de refuerzo adoptadas así como la prórroga del nombramiento de un Juez y Secretario Judicial de refuerzo. En este sentido,

sería muy conveniente que la actual medida concretada en el Juez y Secretario Judicial de refuerzo, se complementase con la de un funcionario de refuerzo adscrito con el fin de hacer aún más efectiva su labor.

Del mismo modo, es una reivindicación histórica de este Partido Judicial y de su Junta de Jueces la materialización del acuerdo de fecha 8 de febrero de 2010 en virtud del cual la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, interesó del Consejo General del Poder Judicial la elevación a la categoría de Magistrados de las plazas de este Partido Judicial, integrándose dentro del mismo los Juzgados de lo Penal número Dos y de lo Social número Dos de Arrecife, con sede en Puerto del Rosario.

En lo concerniente a las necesidades de plantilla, se interesan las siguientes medidas:

- a) El mantenimiento de los funcionarios de refuerzo que desempeñan sus funciones actualmente en los Juzgados con una mayor sobrecarga de trabajo, así como la necesidad de dotación de un funcionario adscrito al Juez y Secretario Judicial de refuerzo.

Del mismo modo, también sería conveniente dotar de funcionarios de refuerzo las plantillas de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción nº 5 y 6, con el fin de aliviar la carga de trabajo existente.

- b) La creación de un Servicio Común de Entrada y Registros de Escritos, que entendemos que paliaría considerablemente una de las mayores de cargas de estos órganos como son la pendencia de escritos, ya que eliminaría el abuso que se realiza actualmente de la práctica forense de presentación de escritos directamente en la mesa del correspondiente funcionario y sin limitación horaria de ninguna clase. Para la creación de tal servicio, es presupuesto ineludible la dotación del mismo con, al menos, dos funcionarios en orden a garantizar la viabilidad de la medida propuesta.

- c) La mejora de la formación que reciben los funcionarios del Partido Judicial en atención al carácter interino de gran parte de los mismos, sin perjuicio de destacar el encomiable esfuerzo que realizan diariamente en condiciones difíciles.

- d) La creación de un Equipo Psicosocial que atienda las numerosas peticiones que se formulan en los procesos de familia sobre la exploración del núcleo familiar. Al respecto, debe señalarse que los Servicios Sociales de los distintos municipios de la isla nos han comunicado en reiteradas ocasiones su deseo de que no les requiera con tal fin, puesto que pone en riesgo la intervención que realizan, al sentir las partes que pueden tomar partido por una de ellas. En el caso de que no sea posible la creación de un equipo con entidad propia para el presente Partido, podría extenderse la experiencia pionera que se está desarrollando en la isla de Gran Canaria, de modo que el resto de Partidos Judiciales pueden disponer de servicio referido previsto en Las Palmas de Gran Canaria.

- e) La creación de un punto de encuentro donde verificar la entrega y recogida de menores, así como desarrollar el régimen de visitas en aquellos casos en que deba restringirse o imponer un desarrollo paulatino del mismo, recordando que no se dispone de ninguno en toda la isla de Fuerteventura. Al respecto, el Excmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario ha mostrado su disposición a ceder un local y a firmar con la Administración Autonómica el correspondiente convenio para asegurar la prestación del servicio.

En cuanto a las necesidades materiales, se reitera la necesidad de construir un nuevo edificio judicial que acogiera a todos los Juzgados integrantes del Partido.

No obstante, se hace especial referencia a las siguientes deficiencias:

- a) La dotación, en la Sala de Vistas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2, de un nuevo y moderno sistema de grabación, puesto que se han producido numerosas incidencias con el existente que afectan a la buena marcha de los procesos.

- b) La dotación en la Sala de Vistas que comparten los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción nº 3 y 4 de un sistema de videoconferencia, ya que se hace especialmente gravosa la celebración de los juicios en los que se haya acordado cualquier declaración mediante este medio.
- c) La habilitación dentro del edificio judicial de una habitación o dependencia con un equipo propio de videoconferencia, que evitara emplear las salas de vistas de los Juzgados para la finalidad reseñada, con el fin de evitar disfuncionalidades para atender las peticiones de auxilio judicial de otros órganos jurisdiccionales.
- d) La reparación del estado en que se encuentran los calabozos, así como de la puerta del garaje que da acceso a tales dependencias, que lleva meses averiada, con el fin de mejorar la seguridad y asistencia que se presta a los detenidos que son conducidos a la sede judicial.

17.- PARTIDO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Por la Sra. Magistrada Juez Decana de la Laguna se informa del siguiente modo en cuanto al funcionamiento y estado de dicho Partido Judicial.

1.- Necesidades en materia de planta/creación de órganos y/o plazas judiciales.

Como ya se ha puesto de manifiesto de manera reiterada, resulta inaplazable la creación del Servicio Común de Notificaciones y Embargos, necesidad que se ha puesto de manifiesto especialmente en el ámbito de los Juzgados de Instrucción, así como también en los de Primera Instancia dada la carga de trabajo que pesa sobre los mismos. Esta reiterada solicitud responde a una verdadera necesidad para el desempeño de la labor jurisdiccional, justificada en el volumen de asuntos, tanto civiles como penales, que se registra anualmente en el Decanato de los Juzgados, permitiendo con ello la agilización en la práctica de las diligencias de notificación, citación y demás actos de comunicación, así como los actos de comunicación que fueran precisos realizar.

Se pone de manifiesto por la Sra. Magistrada Juez Decana, la necesidad de creación del Juzgado de Primera Instancia número Siete, debiendo destinarse el mismo en exclusiva a materia de familia.

2.- Necesidades de plantilla y recursos humanos.

Necesidad urgente de creación de un Gabinete Psicológico adscrito a los Juzgados de San Cristóbal de La Laguna o adscripción de peritos psicólogos de forma permanente. Esta necesidad se ha puesto de manifiesto también de forma reiterada a lo largo de los últimos años y ello como consecuencia de la problemática surgida en la elaboración de informes psicológicos en los procedimientos de familia que se siguen en este Partido Judicial.

La adopción de las medidas necesarias para la adecuada formación teórica y práctica de los funcionarios interinos, así como el nombramiento urgente, automático e inmediato de funcionarios interinos para cubrir vacantes y sustituciones.

3.- Necesidades materiales: a) edificios y b) equipamientos.

Aun cuando la Ilma. Sra. Magistrada Juez Decana formula su queja por el estado actual de los edificios judiciales y la dispersión de los mismos en distintos locales de la ciudad, es lo cierto que, la entrada en funcionamiento del nuevo Edificio Judicial que se prevé para el primer semestre del año 2013, hace innecesario adoptar medidas de tipo alguno respecto al estado y mantenimiento de los locales actualmente existentes.

Igualmente, y dado que el nuevo Edificio Judicial llevará consigo un sistema de seguridad adecuado a su estructura, tampoco es preciso insistir sobre la necesidad de reforzar los servicios actualmente existentes en los distintos locales en que se ubican los Juzgados de este Partido Judicial.

18.- PARTIDO JUDICIAL DE ARONA.-

Se informa por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez Decano lo siguiente:

1.- Necesidades en materia de planta y creación de órganos y/o plazas judiciales

Actualmente, el Partido Judicial de Arona está servido por cinco Juzgados de Primera Instancia, cuatro Juzgados de Instrucción y un Juzgado exclusivo de Violencia sobre la Mujer. Por el Sr. Magistrado Decano, se informa que el número actual de órganos judiciales resulta insuficiente. La sobrecarga de trabajo a la que se encuentran sometidos los Juzgados de Arona sobrepasa los límites exigidos por los módulos fijados por el Consejo General del Poder Judicial.

Debido a las actuales circunstancias socio-económicas, este Partido judicial ha visto incrementada su carga de trabajo, por cuanto son cada vez más los asuntos civiles y penales a repartir entre dichos Juzgados.

De acuerdo con el Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial, cada uno de los antiguos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Arona, superaba en un 22.24 % el módulo máximo de carga de trabajo admisible en materia civil y en un 28.95 % el módulo de entrada máximo de carga de trabajo en el ámbito penal, circunstancias estas anteriores a la creación del Juzgado exclusivo de Violencia sobre la Mujer de Arona. Por ello, el Sr. Decano considera necesaria la creación de los órganos judiciales a que se hizo referencia más arriba.

2.- Necesidades de plantilla y recursos humanos

La excesiva carga de trabajo, igualmente, hace necesario el aumento del número de funcionarios existentes en cada uno de los Juzgados de Arona, al menos sería conveniente un funcionario del Cuerpo de Tramitación Procesal más por cada uno de los Juzgados. Dicha petición, ha de extenderse igualmente a la oficina del Decanato, la cual cuenta en el presente momento únicamente con tres funcionarios de plantilla, así como dos funcionarios

de refuerzo. El normal funcionamiento del Decanato no puede depender de que todos los funcionarios que actualmente están adscritos a dicho órgano estén incorporados a su puesto de trabajo, puesto que, actualmente, desde el momento en que se produzca una baja por enfermedad, una licencia o cualquier otra incidencia normal, como el disfrute de las vacaciones anuales, se resiente automáticamente la normal tramitación de los asuntos del Decanato, generando todo ello serias disfunciones y gravísimas consecuencias en el sentido de demoras y hasta paralización de procedimientos, con generación de perjuicios susceptibles de reclamación y quejas, y todo ello a pesar de las instrucciones y órdenes impartidas por el que esto escribe y el Sr. Secretario Decano las cuales, resultan infructuosas, si por la Dirección General de Justicia del Gobierno Autónomo no se dota a este Decanato de una plantilla que de forma real y efectiva pueda realizar sus funciones con la necesaria diligencia en parecidos términos a como ocurre ya en otros Partidos Judiciales con el mismo número de órganos judiciales que Arona.

Además, se recomienda el nombramiento de un funcionario interino del Cuerpo de Auxilio Judicial para el Juzgado de Primera Instancia número Cuatro, pues desde fines del año pasado, una funcionaria de auxilio está de baja por una enfermedad grave, y sin que la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia haya designado a un sustituto, con los perjuicios y dilaciones que ello produce.

En otras ocasiones, ya se ha puesto de manifiesto la necesidad del establecimiento de un Servicio Común de Notificaciones y Embargos, que aún no ha sido creado a pesar de constar este Palacio de Justicia con el local destinado a ello.

Asimismo, es necesario que se dote a la plantilla de Médicos Forenses de este Partido Judicial de al menos cinco forenses, y que los mismos estén lo mejor formados posibles.

Asimismo, resulta necesaria la creación de un gabinete psicosocial o psicotécnico para la realización de todo tipo de informes periciales.

3.- Necesidades materiales sobre edificio y equipamiento.

Respecto a los medios materiales, ha de indicarse que, habiendo sido inaugurado el nuevo edificio de los Juzgados de Arona, ya a finales del año 2005, no existe ninguna necesidad relevante que no se encuentre debidamente cubierta en el presente momento, a excepción de la necesidad de que se dote al Juzgado de Instrucción número Cuatro (órgano judicial más reciente) de su propia máquina destructora de papel.

19.- PARTIDO JUDICIAL DE LA OROTAVA.

Por el Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción Decano de este Partido Judicial se hacen alegaciones, que se resumen de la manera siguiente:

Ha sido motivo de queja generalizado la deficiente actuación de la entidad “Godoy Consultores”, dado que existe sistemático e injustificado retraso en la elaboración de sus respectivos informes de tasación, conllevando una dilación indebida en la mayoría de procesos penales que dependen de ellos, provocando incluso la prescripción de juicios de faltas.

También es motivo de especial preocupación la decisión de la Dirección General de denegar la elaboración de informes psicosociales en procesos de familia salvo que lo requiera el Ministerio Fiscal o la parte solicitante sea beneficiaria del derecho de Justicia Gratuita, siendo dicha circunstancia contraria a la naturaleza cuasipública de dichos procedimientos.

Aparte de las anteriores puntualizaciones, se exponen las necesidades habituales que no han sido subsanadas en el presente ejercicio:

1.- Necesidades en materia de planta judicial:

- La elevación a la categoría de Magistrado del Partido Judicial de La Orotava, dado la reciente puesta en funcionamiento del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Cinco de esta localidad, valorando la extensión geográfica, el volumen poblacional y el número de asuntos que soporta este Partido.
- La creación de un destacamento de Fiscalía para la zona norte de la isla (Puerto de la Cruz, Icod de Los Vinos y La Orotava).
- La creación de un Servicio Común de Notificaciones y Embargos, dado el volumen de actuaciones que soporta cada Juzgado al respecto.

2.- Necesidades en materia de personal:

- Aumento de la plantilla de cada Juzgado, en consonancia con la elevación de categoría a la de Magistrado de este Partido Judicial único o en integración con el del Puerto de la Cruz.

3.- Necesidades en materia de instalaciones y medios materiales:

- Integración de un servicio de seguridad más numeroso provisto de medios materiales más adecuados (arco de seguridad, detector de metales, etc.).
- La instalación de un sistema de videoconferencia para los juzgados número Dos y Tres de este Partido.
- La creación de sistemas adecuados para mejorar el acceso de las personas de movilidad reducida en la sede de los Juzgados números Uno y Cinco.
- La ausencia de calabozo en los Juzgados números Uno y Cinco.

- La ausencia de salas habilitadas para las víctimas de violencia de género.
- Se interesa, igualmente, por el Sr. Juez Decano la agilización en el suministro del material de oficina solicitado al organismo competente.

20.- PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DE LA CRUZ.-

La Sra. Juez de Primera Instancia e Instrucción Decana de este Partido Judicial pone de manifiesto lo siguiente:

1º.- En relación a las **necesidades en materia de planta/creación de órganos y-o plazas judiciales**, se considera que, en el momento actual, el número de órganos judiciales es adecuado y proporcionado al volumen de asuntos y necesidades del Partido Judicial.

2º.- Por lo que se refiere a las **necesidades de plantilla y recursos humanos**, cabe reiterar, las dificultades que plantea que no se nombren sustitutos de los funcionarios encargados del Registro Civil y Decanato, quedando tales servicios en caso de vacantes o licencias, totalmente desatendidos durante tales periodos, con los graves inconvenientes que ello conlleva para el adecuado ejercicio de la función pública y de atención a los ciudadanos.

3º.- En cuanto a las **necesidades materiales**, ha de ponerse de relieve los inconvenientes que plantea el hecho de que los tres Juzgados del Partido no tengan una misma sede, siendo conveniente la existencia de un edificio judicial en el que se ubiquen todos los Juzgados.

21.- PARTIDO JUDICIAL DE GRANADILLA DE ABONA.-

Se hace constar por la Sra. Juez de Primera Instancia e Instrucción de Granadilla de Abona lo siguiente:

1.- En relación a las **necesidades en materia de planta/creación de órganos y/o plazas judiciales**, debe significarse el estado de sobrecarga y colapso en el ámbito civil en que se encuentran los Juzgados números Uno, Dos y Tres de este Partido, dado que sólo entre ellos se reparte la mayor parte de asuntos civiles, ya que el Juzgado número Cuatro, con competencias en violencia de género, goza de importantes exenciones en la materia. Por ello, entiende necesaria la creación de un nuevo Juzgado en este Partido Judicial.

2.- En cuanto a las **necesidades de plantilla y recursos humanos**, cabe destacar en primer lugar, la insuficiencia de la misma para el número de asuntos que soporta cada Juzgado, dado que, tratándose de órganos mixtos, cuentan con el mismo número de funcionarios (9) que un Juzgado de un Partido con jurisdicción separada (civil y penal) para gestionar los asuntos de una sola jurisdicción. En segundo lugar, el Partido Judicial de Granadilla de Abona adolece de una importante carencia de funcionarios debidamente cualificados para el ejercicio de sus funciones, lo que dificulta sobremanera el buen funcionamiento de los Juzgados. En tercer lugar, cuando se producen bajas, éstas no son cubiertas de forma inmediata por la Dirección General de Justicia, transcurriendo meses hasta que se procede a su cobertura, con el consiguiente atasco y caos que ello genera.

Asimismo, es ya reiterada la necesidad de que este Partido Judicial cuente con una adscripción de Fiscalía, así como con un médico forense propio, dada las importantes disfunciones que se producen en los servicios de guardia, pues no contamos con la presencia física del Fiscal, y debe compartirse el Médico Forense unas veces con el Partido Judicial de Güímar y otras con el de Arona. La carencia de adscripción de Fiscalía propia, implica que los asuntos civiles en los que deba intervenir se celebren sin su presencia, en la mayor parte de los casos y que los juicios de faltas deban concentrarse en un solo día al mes. Esta situación produce además la necesidad de remitir los expedientes originales por correo a la sede de Fiscalía en Santa Cruz de Tenerife, con el consiguiente retraso en la tramitación de las causas.

3.- En relación a las **necesidades materiales** del Partido Judicial de Granadilla de Abona, se debe poner de relieve que el edificio de los Juzgados es un edificio muy antiguo, que adolece de aparcamientos para el personal del Juzgado y para los usuarios, con los

consiguientes problemas que ello genera día a día. Asimismo, adolece de entrada para los vehículos que transportan a los detenidos.

Debe ponerse de manifiesto también que las dependencias del Juzgado número Cuatro se encuentran en el sótano del edificio, con los problemas de humedades que ello implica. Asimismo, las dependencias del Juzgado número Dos carecen de aire acondicionado con instalación central, siendo las únicas del edificio en estas condiciones, creándose unas condiciones de trabajo en los meses de verano que llegan al punto de la imposibilidad, tanto para los funcionarios como para la Secretaria Judicial y la titular del órgano.

22.- PARTIDO JUDICIAL DE GÜÍMAR.-

Se pone de manifiesto por las Juezas de este Partido Judicial la ausencia de scanner en los tres Juzgados, así como las deficiencias en el sistema de grabación de las salas de vistas, produciendo múltiples y reiteradas incidencias que provocan la suspensión de las vistas de los procedimientos el mismo día de su celebración.

El Sistema de videoconferencia tampoco funciona a la perfección, creando muchos problemas, fundamentalmente para la grabación de las vistas celebradas mediante este sistema.

Se echa en falta la presencia de los miembros de seguridad en el Palacio de Justicia los fines de semana en los que se presta el servicio de guardia, ante la inseguridad creada entre los funcionarios del Juzgado al permanecer en el interior del mismo a puerta cerrada, con los detenidos, víctimas y testigos, sin ningún tipo de medida de seguridad.

Es necesaria la ampliación de la plantilla de funcionarios del Juzgado de Paz de Arafo, ante la congestión de exhortos no diligenciados con más de un año de retraso, que están causando la mayoría de las suspensiones de las vistas de los procedimientos civiles, así como declaraciones penales por falta de citación.

2.- Informe sobre necesidades materiales: a) Edificios, b) Equipamientos.

En cuanto a las necesidades materiales debe señalarse que ante la difícil situación económica que atraviesa el País, se han observado diversos recortes en cuanto a instrumentos de trabajo y material de oficina. Por otra parte, los Juzgados no cuentan con un sistema de videoconferencia, salvo el Juzgado número Tres, teniendo que acudir a este los otros dos Juzgados del Partido para la utilización de dicho sistema. Por otra parte, no contamos con destructora de papel.

Es queja generalizada por parte de los tres Juzgados, el problema en el nombramiento de funcionarios sin ningún tipo de preparación ni conocimientos que hacen que las causas se dilaten.

23.- PARTIDO JUDICIAL DE ICOD DE LOS VINOS.-

Informa la Sra. Juez de Primera Instancia e Instrucción Decana de este Partido Judicial lo siguiente:

1.- Necesidades en materia de planta/creación de órganos y-o plazas judiciales.

Respecto de este punto, se considera que no es necesaria la creación de plazas judiciales en este Partido.

2.- Necesidades de plantilla y recursos humanos.

Es necesaria la designación de, al menos, dos funcionarios de refuerzo asignados al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Icod de los Vinos, a la luz de la estadística del Juzgado y los problemas de plantilla del mismo, que han llevado a que el Juzgado tenga serias deficiencias arrastradas a lo largo del tiempo, perfectamente solucionables con la designación provisional de funcionarios de refuerzo.

Se aprecia la falta de preparación de los funcionarios interinos que se incorporan al trabajo en ambos Juzgados, careciendo de conocimientos mínimos y básicos para el desempeño de las funciones que se le encomiendan.

Asimismo, los nombramientos de funcionarios sustitutos es preciso que se haga con mayor agilidad cuando se producen bajas de larga duración.

Respecto a la presencia del Médico Forense, acude dos veces por semana. Si bien se caracteriza por su disponibilidad, en caso de urgencia, y cuando no es requerida su presencia en los Juzgados Penales. Las deficiencias detectadas surgen cuando el Médico Forense asignado se halla de vacaciones o disfrutando de permisos, pues en estos casos no se ha previsto por el Instituto de Medicina Legal sistema de sustitución que asegure la necesaria presencia física del mismo.

Se considera necesaria la creación de un equipo psicosocial (formado por asistentes sociales y psicólogas), servicios de mediación penal que intenten mediar en la resolución de conflictos penales, dadas las características de gran parte de los juicios de faltas, pues evidencian situaciones de conflictividad dilatadas en el tiempo entre familiares y vecinos, que con el paso del tiempo se vuelven cada vez más complejas.

3.- Necesidades materiales:

Edificio- En la actualidad, se ha observado una mayor presencia física de los miembros del Ministerio Fiscal en los Juzgados, por lo que se hace necesario habilitar despacho para los mismos que cuenten con los medios indispensables para desempeñar su labor.

También es de destacar que la Sala de Vistas no dispone de teléfono que permita la comunicación con el exterior. La vigilante de seguridad tampoco cuenta con teléfono que permita garantizar la seguridad.

En el edificio no hay medios de seguridad adecuados, sólo presta sus servicios un vigilante de seguridad, que no es sustituido en el tiempo de descanso. En la entrada de los Juzgados

no hay arco de seguridad ni detector de metales para impedir el acceso a los mismos de personas con elementos peligrosos.

Es necesaria la creación de salas multiusos, pues las declaraciones penales han de ser practicadas en los despachos de los funcionarios paralizando las mesas de los otros funcionarios que comparten despachos a los efectos de proteger la intimidad de las personas implicadas en la causa, de esta manera se facilitaría el trabajo de funcionarios y demás personal al servicio de la Administración de Justicia.

Equipamientos. Existe un único sistema de videoconferencia instalado en la Sala de Vistas, lo que lleva a que no se pueda utilizar por un Juzgado para el caso de que la Sala de Vistas esté ocupada por el otro. Se necesita la instalación de escáner.

24.- PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA.-

Se manifiesta por la Sra. Magistrada Juez Decana de Santa Cruz de La Palma, en relación con la solicitud de informe para la elaboración de la memoria, que, tal como se ha evidenciado en la reciente inspección que realizó la Unidad Inspectora 6ª del Consejo General del Poder Judicial, es necesario mantener los refuerzos existentes tanto en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno como en el Registro Civil y se reclama mayor cobertura por parte del Instituto de Medicina Legal, resultando la dotación de forenses manifiestamente insuficiente para la isla; la cobertura por parte del Servicio de Seguridad los sábados por la mañana se considera absolutamente imprescindible, así como la prestación de facilidades para la utilización de intérpretes durante el servicio de guardia, teniendo en cuenta las dificultades existentes en la isla de La Palma.

25.- PARTIDO JUDICIAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE.-

Por el Sr. Juez de Primera Instancia e Instrucción Decano se informa para la inclusión en la memoria lo siguiente:

1.- Respecto a las **necesidades en materia de planta / creación de órganos y / o plazas judiciales**, no se apunta ninguna deficiencia en la actualidad.

2.- Respecto a las **necesidades de plantilla y recursos humanos**, señala que, debido al aumento de la litigiosidad, se precisa la incorporación a la plantilla de al menos un Tramitador Procesal más para cada uno de los dos Juzgados de este Partido Judicial, en uno de ellos por tener asignado la materia de Violencia de Género, añadiendo a éste un funcionario más del Cuerpo de Auxilio Judicial, y el otro por tener asignado las tareas de Registro Civil.

3.- Respecto a las **necesidades de materiales, edificios y equipamientos**, sería conveniente la asignación de un aparato de escaneo de documentos en cada uno de los Juzgados, recomendación que ya fue parte del informe del Servicio de Inspección del Consejo General del Poder Judicial.

26.- PARTIDO JUDICIAL DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA.-

En cuanto a las **necesidades en materia de planta / creación de órganos y / o plazas judiciales**, por lo que respecta al ámbito penal, el número de procedimientos es similar al del año 2011. A ello hay que añadir la instrucción de varias causas por delitos urbanísticos, cuya complejidad técnica exige un plus de dedicación en perjuicio de otros asuntos. Por ello, se considera necesaria la adscripción permanente a este Partido Judicial de un representante del Ministerio Fiscal, ya que con ello se agilizaría sobremanera la tramitación de las causas penales en general.

Por lo que se refiere a la sección de Primera Instancia, resulta difícil simultanear la tramitación de los procedimientos civiles con el servicio de guardia permanente, teniendo en cuenta, además, las atenciones que requiere el Registro Civil.

En cuanto a **necesidades de plantilla y recursos humanos**, dado el volumen de trabajo que soporta este Juzgado, la plantilla con la que cuenta se muestra insuficiente,

estimándose necesario el aumento de la misma con la inclusión de dos nuevos funcionarios de Tramitación Procesal, agravándose dicha situación en la sección penal, donde sólo se cuenta con un funcionario de Gestión Procesal y otro de Tramitación Procesal.

Por último, teniendo en cuenta la insularidad y ausencia de Fiscalía Permanente, sería conveniente la instalación de un nuevo equipo de videoconferencia, ya que son numerosas las ocasiones en que se requieren sus servicios simultáneamente por parte de distintos usuarios, (Juzgados de lo Penal, Médico Forense, Juicios Rápidos, exhortos etc.), produciéndose dificultades para adecuar su uso a tantas necesidades.

Por último, y de manera urgente, se precisa que se dote al Juzgado de una máquina destructora de documentos, para con ello equiparar los medios materiales existentes en la sección penal con los de la sección civil, facilitando con ello la ordenación y agilización del trabajo.

27.- PARTIDO JUDICIAL DE VALVERDE DE EL HIERRO.-

Por la Sra. Juez de Primera Instancia e Instrucción del Juzgado Único de Valverde de El Hierro, se manifiesta:

1.- En relación a las **necesidades en materia de planta / creación de órganos y / o plazas judiciales:** no se aprecia necesidad al respecto.

2.- En relación a las **necesidades de plantilla y recursos humanos:** en la actualidad el Juzgado cuenta con dos Auxilios, tres Tramitadores y una Gestora. El área de civil está cubierto por la Gestora y una Tramitadora, el área de penal por otra Tramitadora, siendo que el último Tramitador se encarga del Registro Civil y los juicios de faltas. No resulta preciso ningún funcionario más, a excepción de los problemas que supone los periodos en los que la tramitadora de la sección penal se halla de baja, vacaciones o permiso ordinario en el que los asuntos penales se ven paralizados ante la imposibilidad de poder trasladar ningún otro funcionario a su sección.

3.- En relación a las **necesidades materiales:** dadas las condiciones meteorológicas del municipio de Valverde, y como consecuencia de que los radiadores de que dispone el Juzgado se encuentran estropeados, sería necesaria la reparación de los mismos, que se ha solicitado reiteradamente sin que hasta la fecha se haya realizado. La fontanería de los baños también debería ser revisada dadas las continuas averías que sufren, lo que implica que no pueden ser utilizados ni por funcionarios ni usuarios, con las consiguientes condiciones insalubres que se generan.

Por último, es preciso que ante las constantes averías que sufren algunos ordenadores, se proceda a sustituirlos por otros más modernos, dado que las averías tardan en ser reparadas al tenerse que desplazar el técnico desde la isla de Tenerife a la de El Hierro.

oooooooooooo

Comenzábamos la primera Memoria redactada por el Presidente que suscribe, en el año 2005, haciendo alusión a la falta de datos objetivos con los que contaba para la redacción de la memoria de aquel año, por haber tomado posesión del cargo el día 27 de julio del mismo; y poníamos de manifiesto las dificultades que suponían el redactar la Memoria partiendo solo de los datos obrantes de la Secretaria de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia y de los informes recabados a los Presidentes de los distintos Tribunales y a los Jueces y Magistrados Decanos de cada Partido Judicial.

En esta Memoria, y después de haber transcurrido casi ocho años como Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, la exposición de los datos estadísticos, necesidades y soluciones que requieren los órganos judiciales de Canarias, han sido expuestos con un mayor rigor de conocimiento de los problemas que afectan a esta Comunidad. Del resultado de la estadística que a continuación se va a exponer, resulta que la tasa de resolución de los órganos judiciales de este Territorio que se reflejan ha supuesto un importante incremento desde la primera Memoria redactada por quien esta suscribe; esta situación ha ido mejorando paulatinamente.

Por otra parte, es importante resaltar que los órganos judiciales de Canarias, están siendo ocupados paulatinamente por Jueces y Magistrados, así como Secretarios Judiciales titulares, lo que redundará en un futuro próximo en una mayor eficacia de los mismos.

Por último, quiero agradecer a cuantos durante estos años han prestado su colaboración para que estos resultados se hayan producido, el trabajo realizado; Magistrados/as, Jueces/zas, Secretarios/as Judiciales y, en general, funcionarios de la Administración de Justicia que han prestado sus servicios a los órganos judiciales de este Territorio.

Al realizar el análisis de cada uno de los órganos unipersonales de los Partidos Judiciales, hemos señalado la necesidad de creación de algunos en determinadas demarcaciones; no obstante, es parecer de esta Presidencia que es necesario abordar unos principios y criterios para una nueva Demarcación Judicial, en la que la dispersión de órganos no impida dar una respuesta eficaz a los problemas de los ciudadanos. Sabemos que tanto el Ministerio de Justicia como el Consejo General del Poder Judicial, han abordado ya el estudio de estos principios, y esperamos que en un futuro no lejano se produzca este cambio de estructura judicial, con implantación definitivamente del nuevo diseño de la Oficina Judicial.

ANÁLISIS COMPARATIVO 2011 - 2012 - CANARIAS

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
CIVIL	REGISTRADOS	92.853	95.701	MÁS	2.848	3,07 %
	RESUELTOS	108.583	101.549	MENOS	-7.034	- 6,48 %
	EN TRÁMITE	71.959	65.221	MENOS	-6.738	- 9,36 %
	SENTENCIAS	26.697	26.015	MENOS	-682	- 2,55 %
	AUTOS	44.477	41.407	MENOS	-3.070	- 6,90 %
	DECRETOS	50.921	52.231	MÁS	1.310	2,57 %

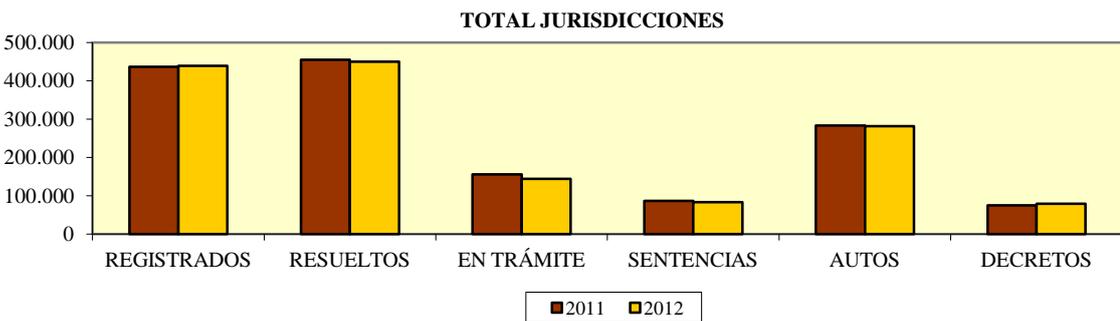
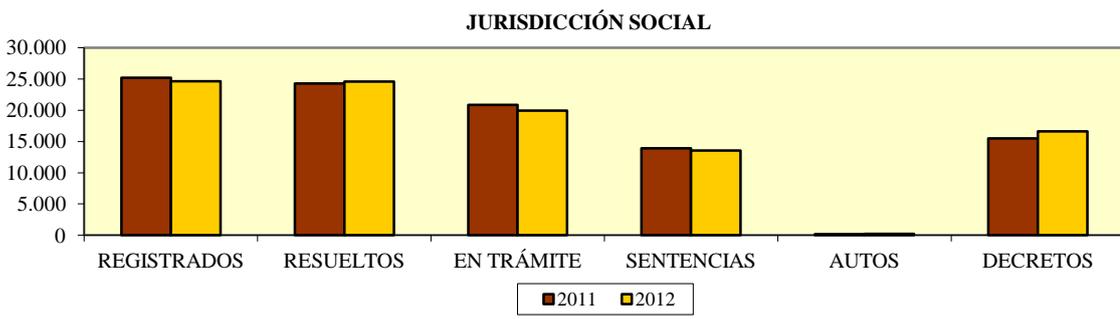
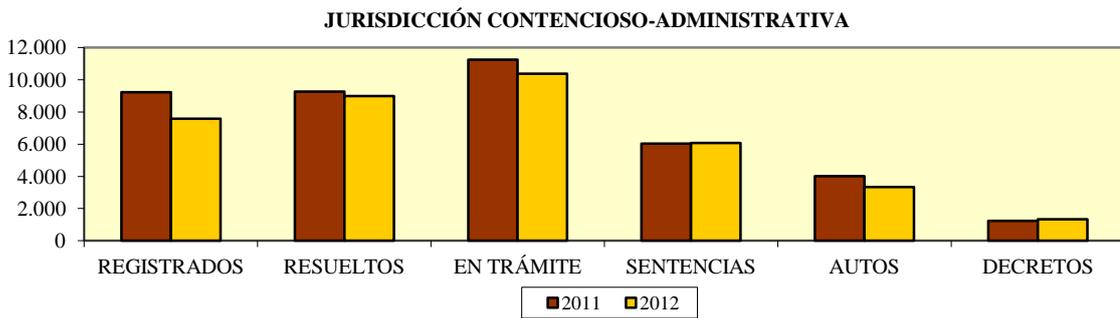
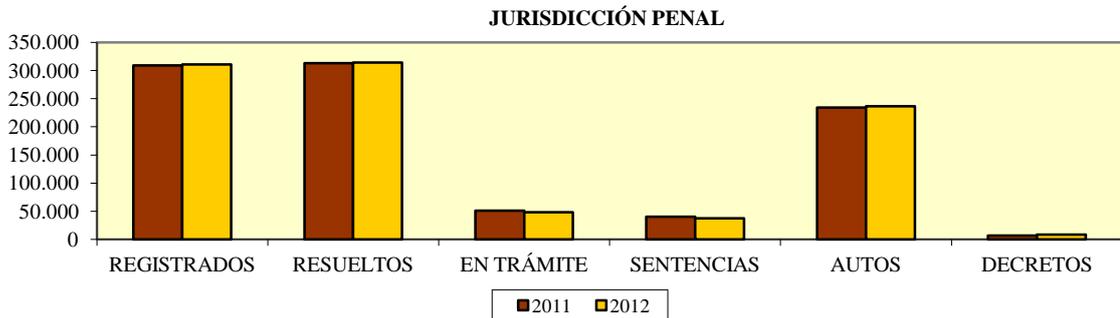
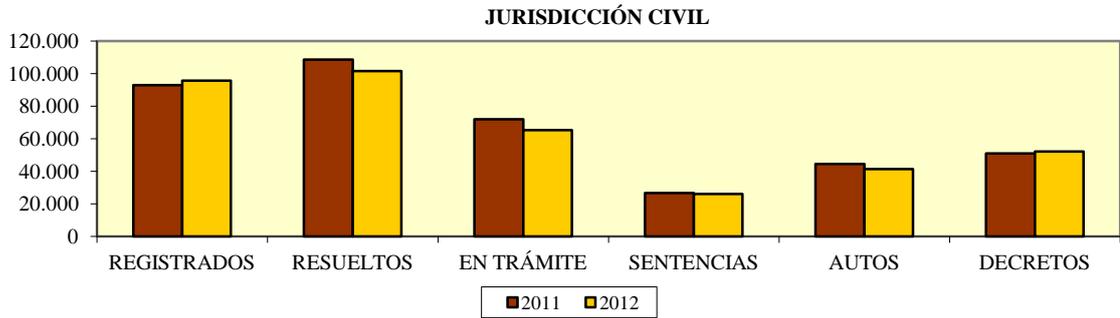
		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
PENAL	REGISTRADOS	308.937	310.669	MÁS	1.732	0,56 %
	RESUELTOS	312.850	314.323	MÁS	1.473	0,47 %
	EN TRÁMITE	51.378	48.381	MENOS	-2.997	- 5,83 %
	SENTENCIAS	40.343	37.451	MENOS	-2.892	- 7,17 %
	AUTOS	234.135	236.234	MÁS	2.099	0,90 %
	DECRETOS	7.045	8.636	MÁS	1.591	22,58 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
CONTENCIOSO	REGISTRADOS	9.218	7.574	MENOS	-1.644	- 17,83 %
	RESUELTOS	9.255	8.992	MENOS	-263	- 2,84 %
	EN TRÁMITE	11.248	10.370	MENOS	-878	- 7,81 %
	SENTENCIAS	6.031	6.064	MÁS	33	0,55 %
	AUTOS	4.018	3.334	MENOS	-684	- 17,02 %
	DECRETOS	1.230	1.344	MÁS	114	9,27 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
SOCIAL	REGISTRADOS	25.163	24.608	MENOS	-555	- 2,21 %
	RESUELTOS	24.266	24.579	MÁS	313	1,29 %
	EN TRÁMITE	20.849	19.931	MENOS	-918	- 4,40 %
	SENTENCIAS	13.894	13.532	MENOS	-362	- 2,61 %
	AUTOS	180	227	MÁS	47	26,11 %
	DECRETOS	15.501	16.623	MÁS	1.122	7,24 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
TOTALES	REGISTRADOS	436.171	438.552	MÁS	2.381	0,55 %
	RESUELTOS	454.954	449.443	MENOS	-5.511	- 1,21 %
	EN TRÁMITE	155.434	143.903	MENOS	-11.531	- 7,42 %
	SENTENCIAS	86.965	83.062	MENOS	-3.903	- 4,49 %
	AUTOS	282.810	281.202	MENOS	-1.608	- 0,57 %
	DECRETOS	74.697	78.834	MÁS	4.137	5,54 %

ANÁLISIS COMPARATIVO 2011 - 2012 - CANARIAS



ANÁLISIS COMPARATIVO 2011 - 2012 - PROVINCIA DE LAS PALMAS

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
CIVIL ¹	REGISTRADOS	51.409	53.024	MÁS	1.615	3,14 %
	RESUELTOS	60.356	57.460	MENOS	-2.896	- 4,80 %
	EN TRÁMITE	38.067	33.269	MENOS	-4.798	- 12,60 %
	SENTENCIAS	14.849	14.173	MENOS	-676	- 4,55 %
	AUTOS	25.906	23.762	MENOS	-2.144	- 8,28 %
	DECRETOS	29.062	31.031	MÁS	1.969	6,78 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
PENAL ²	REGISTRADOS	169.599	166.659	MENOS	-2.940	- 1,73 %
	RESUELTOS	170.476	168.338	MENOS	-2.138	- 1,25 %
	EN TRÁMITE	21.803	20.369	MENOS	-1.434	- 6,58 %
	SENTENCIAS	21.770	20.527	MENOS	-1.243	- 5,71 %
	AUTOS	128.021	124.856	MENOS	-3.165	- 2,47 %
	DECRETOS	311	535	MÁS	224	72,03 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
CONTENCIOSO ³	REGISTRADOS	5.311	4.402	MENOS	-909	- 17,12 %
	RESUELTOS	5.189	4.967	MENOS	-222	- 4,28 %
	EN TRÁMITE	6.758	6.573	MENOS	-185	- 2,74 %
	SENTENCIAS	3.386	3.420	MÁS	34	1,00 %
	AUTOS	2.158	1.821	MENOS	-337	- 15,62 %
	DECRETOS	855	834	MENOS	-21	- 2,46 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
SOCIAL ⁴	REGISTRADOS	16.322	15.482	MENOS	-840	- 5,15 %
	RESUELTOS	16.064	16.244	MÁS	180	1,12 %
	EN TRÁMITE	13.801	12.671	MENOS	-1.130	- 8,19 %
	SENTENCIAS	8.771	8.821	MÁS	50	0,57 %
	AUTOS	67	121	MÁS	54	80,60 %
	DECRETOS	10.712	11.136	MÁS	424	3,96 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12		
TOTALES	REGISTRADOS	242.641	239.567	MENOS	-3.074	- 1,27 %
	RESUELTOS	252.085	247.009	MENOS	-5.076	- 2,01 %
	EN TRÁMITE	80.429	72.882	MENOS	-7.547	- 9,38 %
	SENTENCIAS	48.776	46.941	MENOS	-1.835	- 3,76 %
	AUTOS	156.152	150.560	MENOS	-5.592	- 3,58 %
	DECRETOS	40.940	43.536	MÁS	2.596	6,34 %

¹ Incluía la Sala de lo Civil y Penal

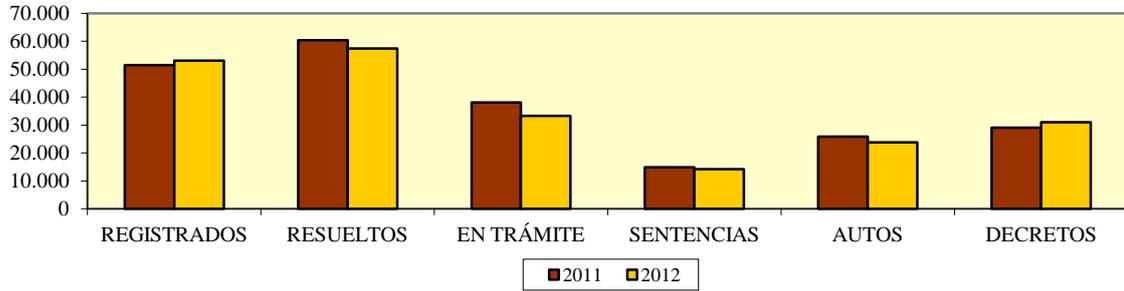
² Incluía la Sala de lo Civil y Penal y el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Las Palmas

³ Incluía la Sala de lo Contencioso Administrativo con sede en Las Palmas de Gran Canaria

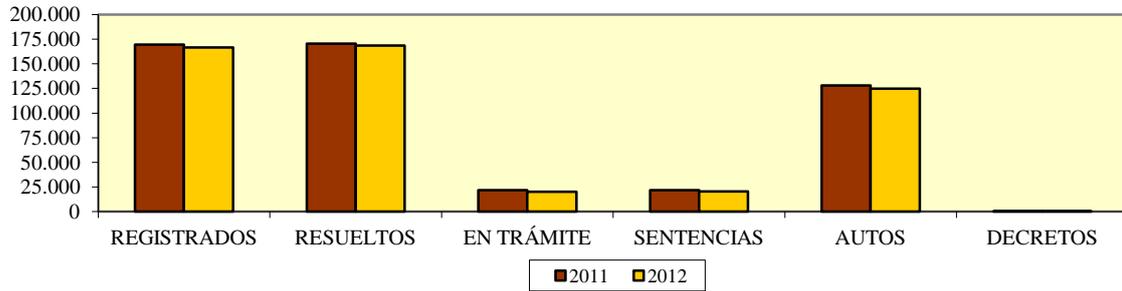
⁴ Incluía la Sala de lo Social con sede en Las Palmas de Gran Canaria

ANÁLISIS COMPARATIVO 2011 - 2012 - PROVINCIA DE LAS PALMAS

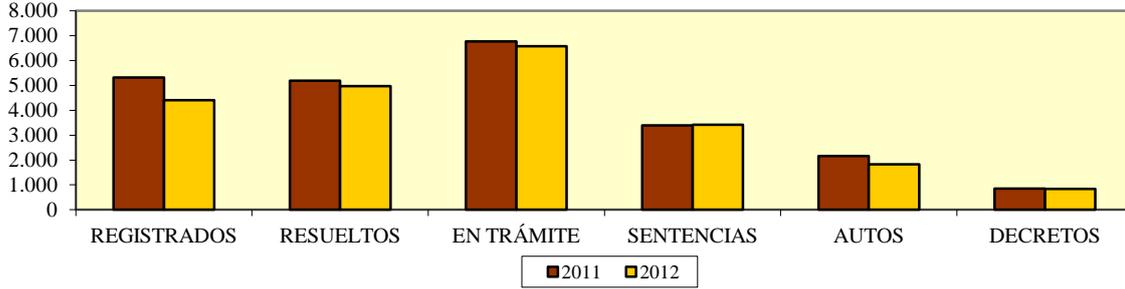
JURISDICCIÓN CIVIL



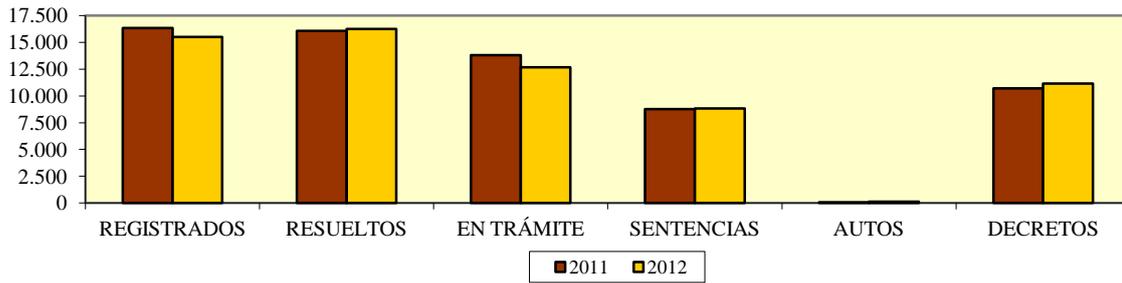
JURISDICCIÓN PENAL



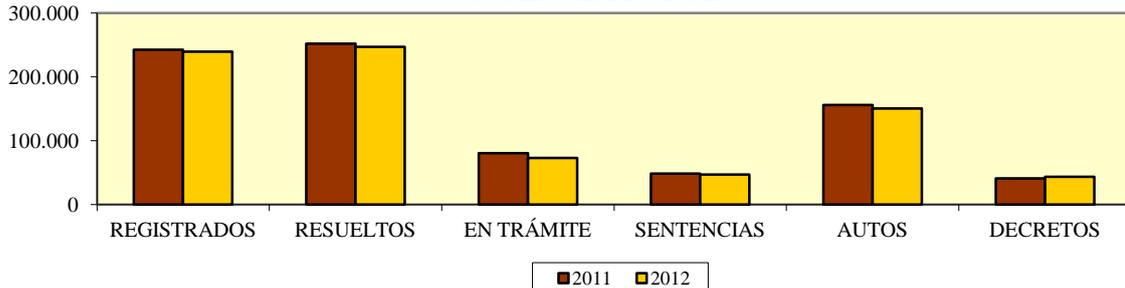
JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA



JURISDICCIÓN SOCIAL



TOTAL JURISDICCIONES



ANÁLISIS COMPARATIVO 2011 - 2012 - PROVINCIA DE S.C. DE TENERIFE

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12	
CIVIL	REGISTRADOS	41.444	42.677	MÁS 1.233	2,98 %
	RESUELTOS	48.227	44.089	MENOS -4.138	- 8,58 %
	EN TRÁMITE	33.870	31.952	MENOS -1.918	- 5,66 %
	SENTENCIAS	11.848	11.842	MENOS -6	- 0,05 %
	AUTOS	18.571	17.645	MENOS -926	- 4,99 %
	DECRETOS	21.859	21.200	MENOS -659	- 3,01 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12	
PENAL ¹	REGISTRADOS	139.338	144.010	MÁS 4.672	3,35 %
	RESUELTOS	142.374	145.985	MÁS 3.611	2,54 %
	EN TRÁMITE	29.575	28.012	MENOS -1.563	- 5,28 %
	SENTENCIAS	18.573	16.924	MENOS -1.649	- 8,88 %
	AUTOS	106.114	111.378	MÁS 5.264	4,96 %
	DECRETOS	390	1.136	MÁS 746	191,28 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12	
CONTENCIOSO ²	REGISTRADOS	3.907	3.172	MENOS -735	- 18,81 %
	RESUELTOS	4.066	4.025	MENOS -41	- 1,01 %
	EN TRÁMITE	4.490	3.797	MENOS -693	- 15,43 %
	SENTENCIAS	2.645	2.644	MENOS -1	- 0,04 %
	AUTOS	1.860	1.513	MENOS -347	- 18,66 %
	DECRETOS	375	510	MÁS 135	36,00 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12	
SOCIAL ³	REGISTRADOS	8.841	9.126	MÁS 285	3,22 %
	RESUELTOS	8.202	8.335	MÁS 133	1,62 %
	EN TRÁMITE	7.048	7.260	MÁS 212	3,01 %
	SENTENCIAS	5.123	4.711	MENOS -412	- 8,04 %
	AUTOS	113	106	MENOS -7	- 6,19 %
	DECRETOS	4.789	5.487	MÁS 698	14,58 %

		2011	2012	DIFERENCIA 11-12	
TOTALES	REGISTRADOS	193.530	198.985	MÁS 5.455	2,82 %
	RESUELTOS	202.869	202.434	MENOS -435	- 0,21 %
	EN TRÁMITE	74.983	71.021	MENOS -3.962	- 5,28 %
	SENTENCIAS	38.189	36.121	MENOS -2.068	- 5,42 %
	AUTOS	126.658	130.642	MÁS 3.984	3,15 %
	DECRETOS	27.413	28.333	MÁS 920	3,36 %

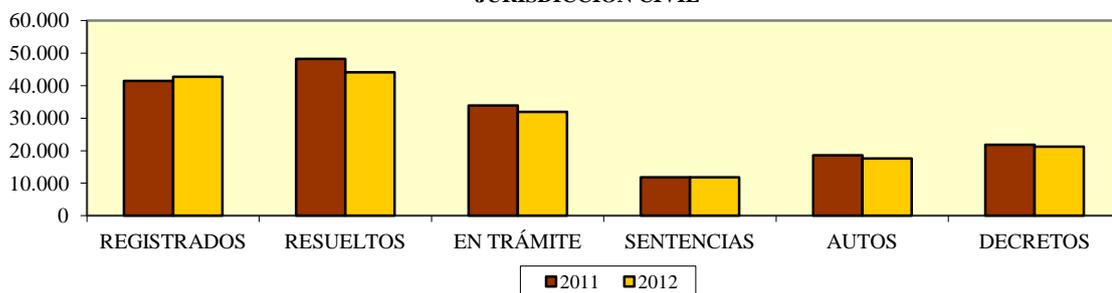
¹ Incluido el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Santa Cruz de Tenerife

² Incluida la Sala de lo Contencioso Administrativo con sede en Santa Cruz de Tenerife

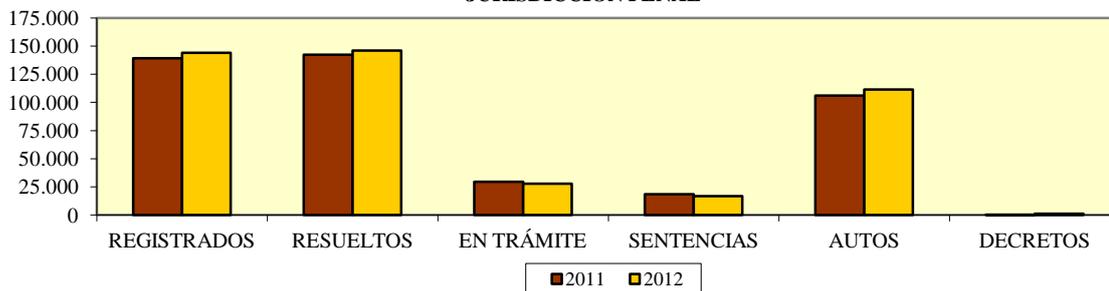
³ Incluida la Sala de lo Social con sede en Santa Cruz de Tenerife

ANÁLISIS COMPARATIVO 2011 - 2012 - PROVINCIA DE S. C. DE TENERIFE

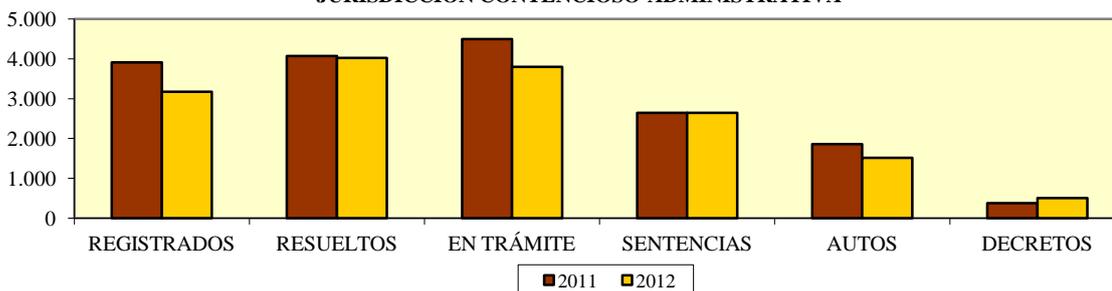
JURISDICCIÓN CIVIL



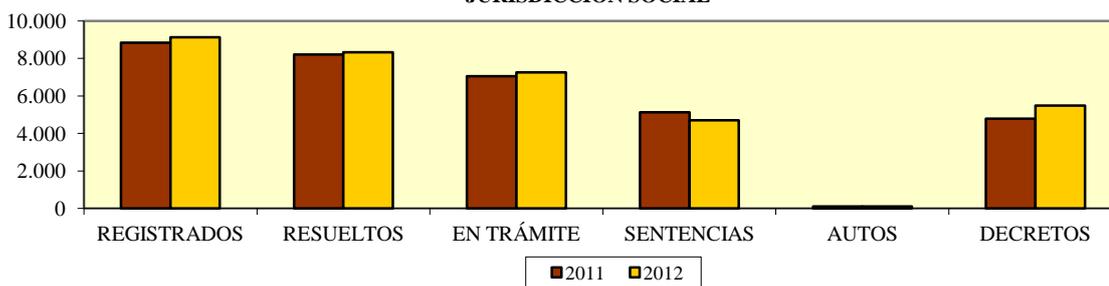
JURISDICCIÓN PENAL



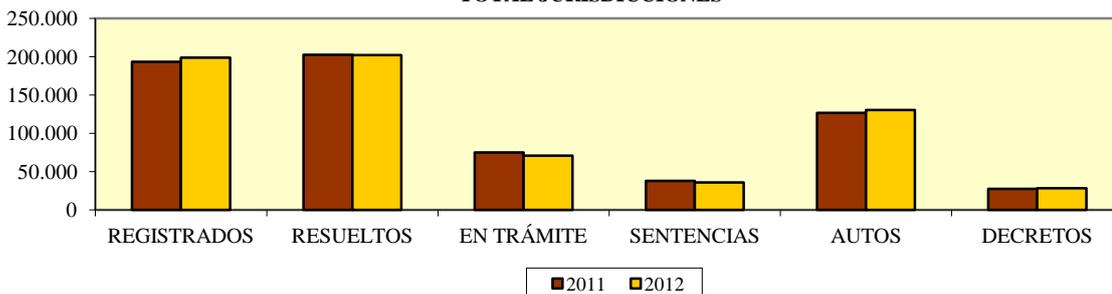
JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA



JURISDICCIÓN SOCIAL



TOTAL JURISDICCIONES

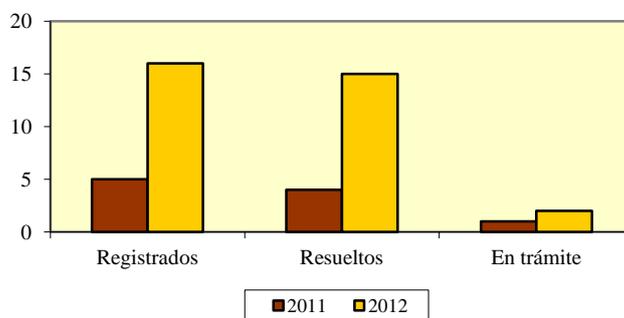


TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS
SALA DE LO CIVIL Y PENAL

JURISDICCIÓN CIVIL

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Registrados	5	16	MÁS	11	220,00 %
Resueltos	4	15	MÁS	11	275,00 %
En trámite	1	2	MÁS	1	100,00 %

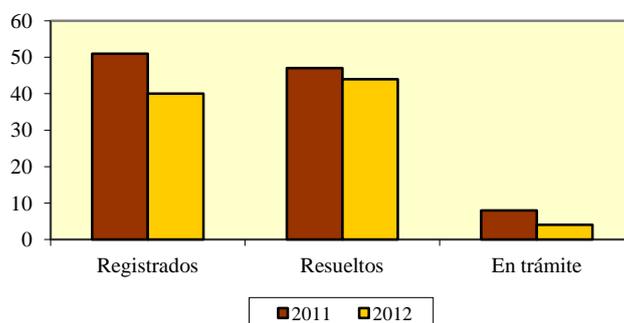
JURISDICCIÓN CIVIL



JURISDICCIÓN PENAL

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Registrados	51	40	MENOS	-11	-21,57 %
Resueltos	47	44	MENOS	-3	-6,38 %
En trámite	8	4	MENOS	-4	-50,00 %

JURISDICCIÓN PENAL

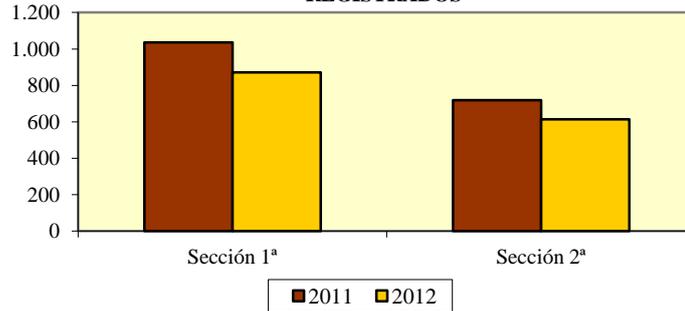


TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	1.036	872	MENOS	-164 -15,83 %
Sección 2ª	718	614	MENOS	-104 -14,48 %
TOTAL	1.754	1.486	MENOS	-268 -15,28 %

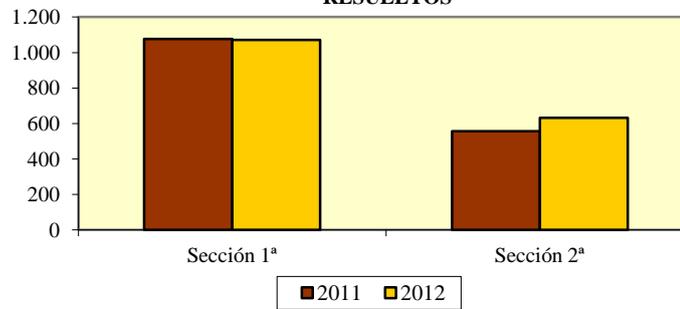
REGISTRADOS



RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	1.076	1.071	MENOS	-5 -0,46 %
Sección 2ª	556	633	MÁS	77 13,85 %
TOTAL	1.632	1.704	MÁS	72 4,41 %

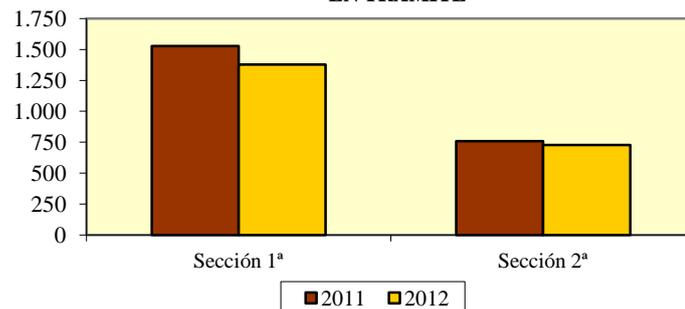
RESUELTOS



EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	1.527	1.378	MENOS	-149 -9,76 %
Sección 2ª	760	729	MENOS	-31 -4,08 %
TOTAL	2.287	2.107	MENOS	-180 -7,87 %

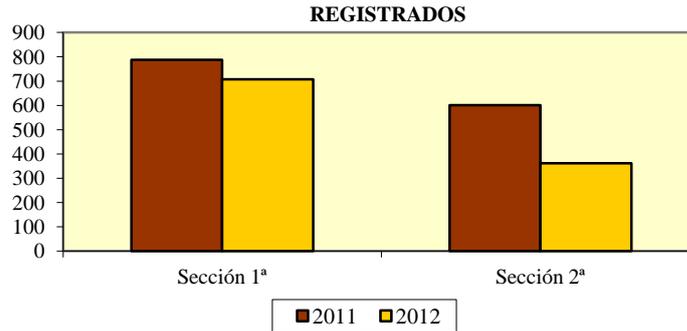
EN TRÁMITE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SANTA CRUZ DE TENERIFE

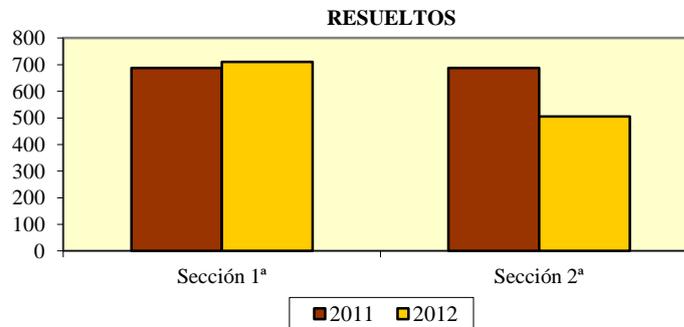
REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sección 1ª	787	708	MENOS	-79	-10,04 %
Sección 2ª	601	362	MENOS	-239	-39,77 %
TOTAL	1.388	1.070	MENOS	-318	-22,91 %



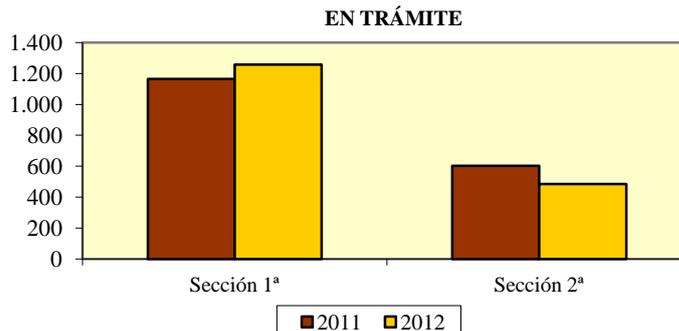
RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sección 1ª	688	710	MÁS	22	3,20 %
Sección 2ª	688	506	MENOS	-182	-26,45 %
TOTAL	1.376	1.216	MENOS	-160	-11,63 %



EN TRÁMITE

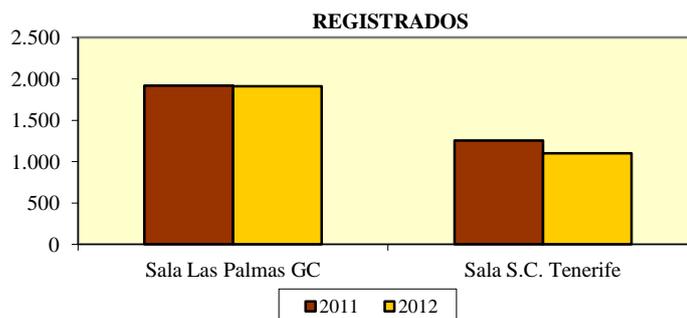
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sección 1ª	1.164	1.257	MÁS	93	7,99 %
Sección 2ª	602	486	MENOS	-116	-19,27 %
TOTAL	1.766	1.743	MENOS	-23	-1,30 %



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS
SALAS DE LO SOCIAL

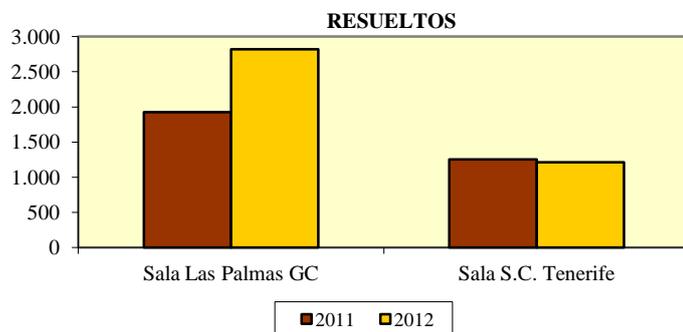
REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sala Las Palmas GC	1.919	1.910	MENOS	-9 -0,47 %
Sala S.C. Tenerife	1.255	1.102	MENOS	-153 -12,19 %
TOTAL	3.174	3.012	MENOS	-162 -5,10 %



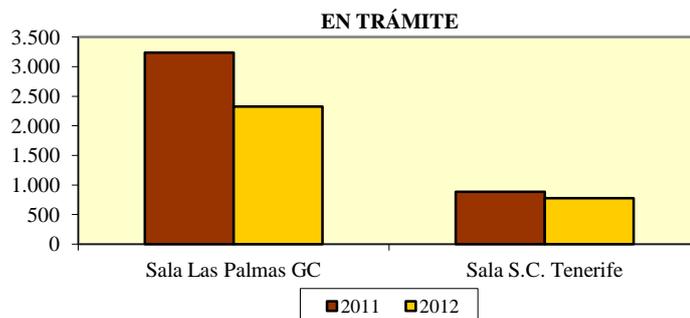
RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sala Las Palmas GC	1.925	2.819	MÁS	894 46,44 %
Sala S.C. Tenerife	1.251	1.211	MENOS	-40 -3,20 %
TOTAL	3.176	4.030	MÁS	854 26,89 %



EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sala Las Palmas GC	3.237	2.328	MENOS	-909 -28,08 %
Sala S.C. Tenerife	882	774	MENOS	-108 -12,24 %
TOTAL	4.119	3.102	MENOS	-1.017 -24,69 %

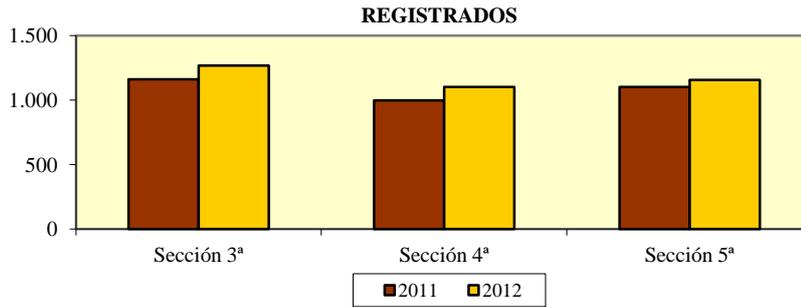


AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE G.C. - SECCIONES CIVILES

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

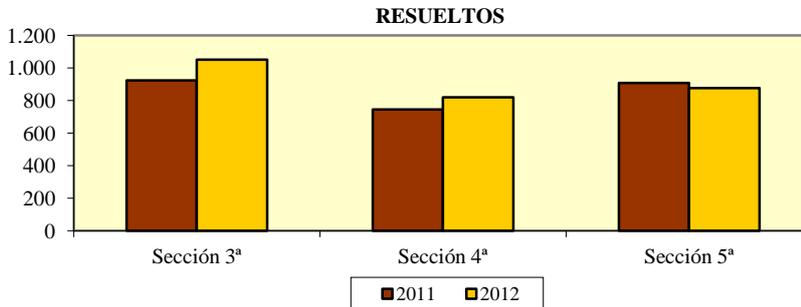
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sección 3ª	1.161	1.269	MÁS	108	9,30 %
Sección 4ª	999	1.103	MÁS	104	10,41 %
Sección 5ª	1.102	1.158	MÁS	56	5,08 %
TOTAL	3.262	3.530	MÁS	268	8,22 %



JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

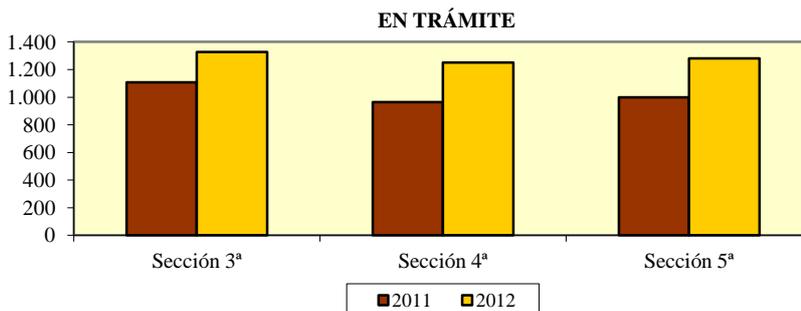
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sección 3ª	924	1.051	MÁS	127	13,74 %
Sección 4ª	746	821	MÁS	75	10,05 %
Sección 5ª	908	877	MENOS	-31	-3,41 %
TOTAL	2.578	2.749	MÁS	171	6,63 %



JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sección 3ª	1.108	1.326	MÁS	218	19,68 %
Sección 4ª	965	1.250	MÁS	285	29,53 %
Sección 5ª	999	1.280	MÁS	281	28,13 %
TOTAL	3.072	3.856	MÁS	784	25,52 %

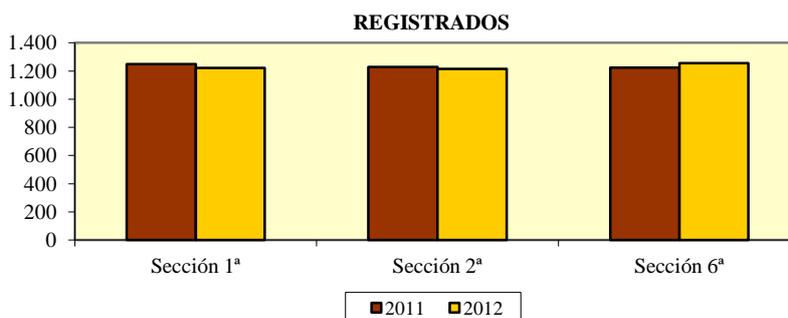


AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE G.C. - SECCIONES PENALES

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

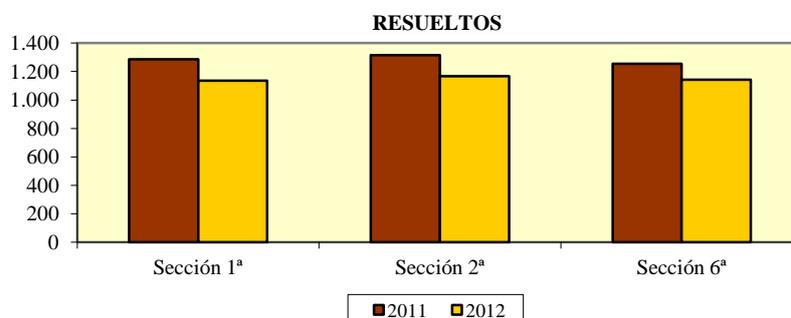
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	1.249	1.221	MENOS	-28
Sección 2ª	1.228	1.215	MENOS	-13
Sección 6ª	1.224	1.256	MÁS	32
Sección 3ª	1	0	MENOS	-1
TOTAL	3.702	3.692	MENOS	-10



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

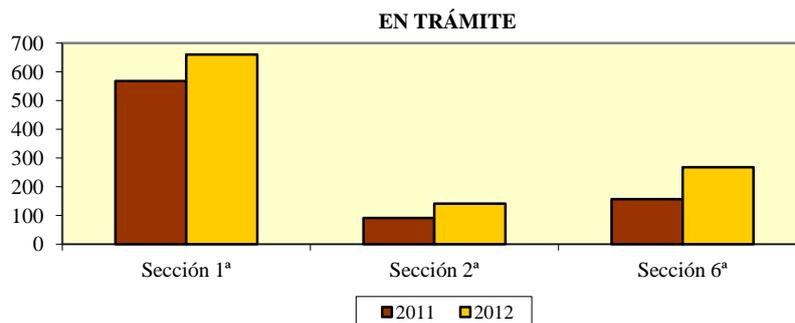
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	1.287	1.137	MENOS	-150
Sección 2ª	1.315	1.167	MENOS	-148
Sección 6ª	1.255	1.143	MENOS	-112
Sección 3ª	1	0	MENOS	-1
TOTAL	3.858	3.447	MENOS	-411



JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	568	661	MÁS	93
Sección 2ª	92	141	MÁS	49
Sección 6ª	157	268	MÁS	111
TOTAL	817	1.070	MÁS	253

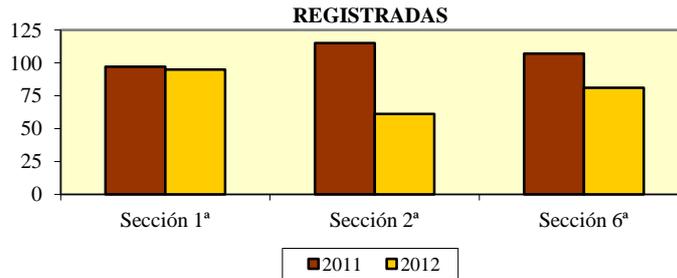


EJECUTORIAS - AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS PALMAS G.C. - SECC. PENALES

JURISD.: PENAL

REGISTRADAS

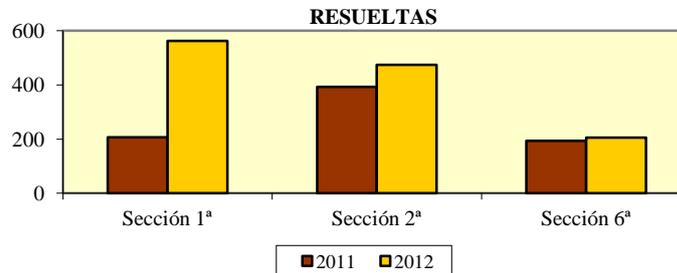
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	97	95	MENOS -2	-2,06 %
Sección 2ª	115	61	MENOS -54	-46,96 %
Sección 6ª	107	81	MENOS -26	-24,30 %
Sección 3ª	1	0	MENOS -1	-100,00 %
TOTAL	320	237	MENOS -83	-25,94 %



JURISD.: PENAL

RESUELTAS

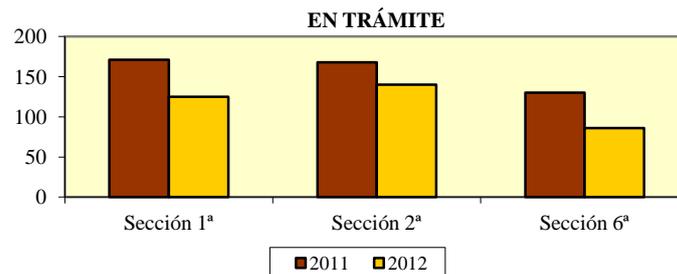
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	207	563	MÁS 356	171,98 %
Sección 2ª	393	474	MÁS 81	20,61 %
Sección 6ª	194	205	MÁS 11	5,67 %
Sección 3ª	11	5	MENOS -6	-54,55 %
Sección 4ª	133	19	MENOS -114	-85,71 %
Sección 5ª	8	2	MENOS -6	-75,00 %
TOTAL	946	1.268	MÁS 322	34,04 %



JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	171	125	MENOS -46	-26,90 %
Sección 2ª	168	140	MENOS -28	-16,67 %
Sección 6ª	130	86	MENOS -44	-33,85 %
Sección 3ª	0	0	IGUAL 0	_ %
Sección 4ª	3	4	MÁS 1	33,33 %
Sección 5ª	2	0	MENOS -2	-100,00 %
TOTAL	474	355	MENOS -119	-25,11 %

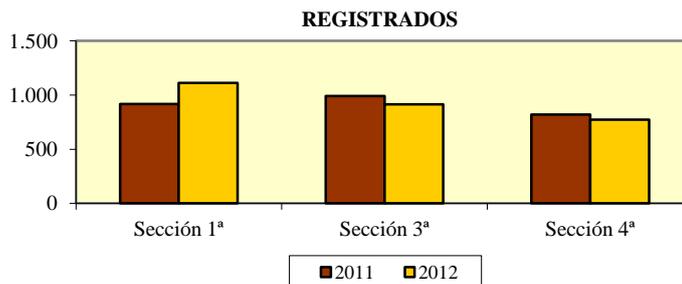


AUDIENCIA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE - SECCIONES CIVILES

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

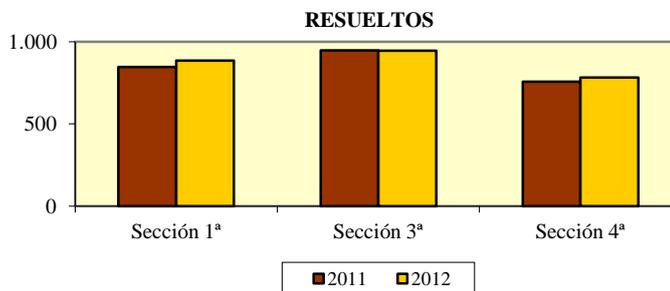
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	919	1.113	MÁS 194	21,11 %
Sección 3ª	990	914	MENOS -76	-7,68 %
Sección 4ª	821	772	MENOS -49	-5,97 %
TOTAL	2.730	2.799	MÁS 69	2,53 %



JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

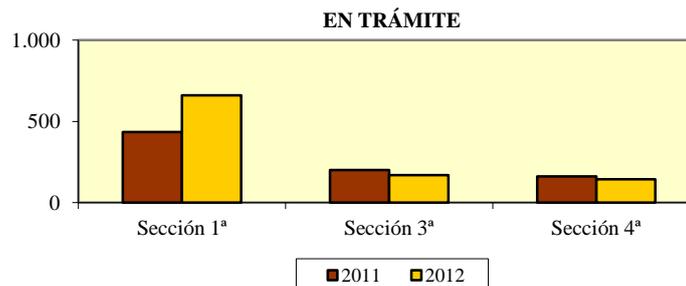
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	846	884	MÁS 38	4,49 %
Sección 3ª	946	945	MENOS -1	-0,11 %
Sección 4ª	756	782	MÁS 26	3,44 %
TOTAL	2.548	2.611	MÁS 63	2,47 %



JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 1ª	434	661	MÁS 227	52,30 %
Sección 3ª	201	170	MENOS -31	-15,42 %
Sección 4ª	161	143	MENOS -18	-11,18 %
TOTAL	796	974	MÁS 178	22,36 %

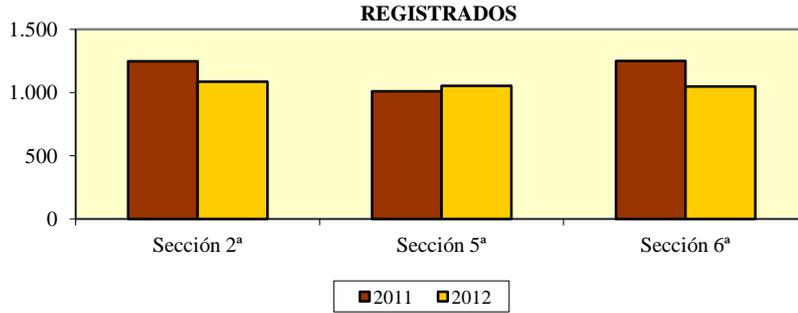


AUDIENCIA PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE - SECCIONES PENALES

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

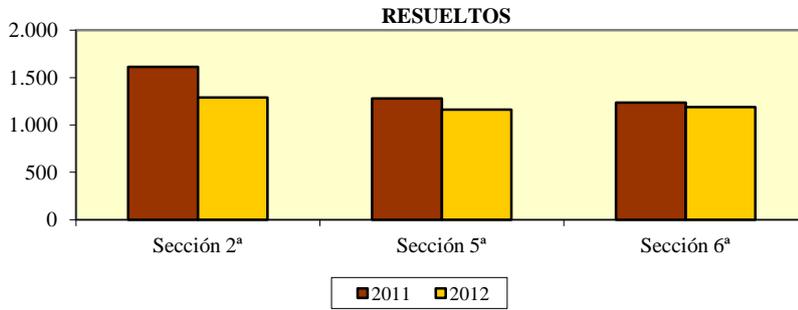
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 2ª	1.248	1.087	MENOS -161	-12,90 %
Sección 5ª	1.011	1.053	MÁS 42	4,15 %
Sección 6ª	1.252	1.050	MENOS -202	-16,13 %
TOTAL	3.511	3.190	MENOS -321	-9,14 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

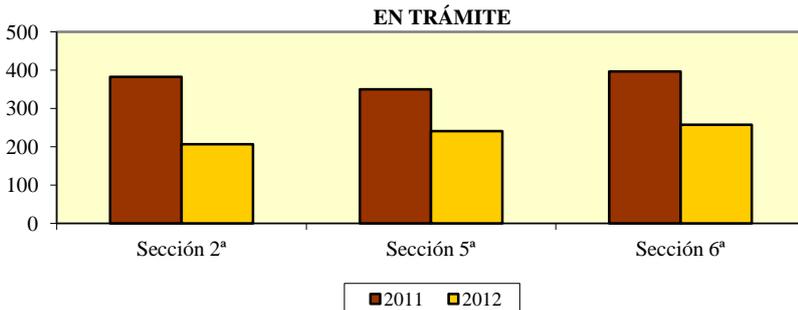
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 2ª	1.614	1.289	MENOS -325	-20,14 %
Sección 5ª	1.279	1.162	MENOS -117	-9,15 %
Sección 6ª	1.236	1.188	MENOS -48	-3,88 %
TOTAL	4.129	3.639	MENOS -490	-11,87 %



JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sección 2ª	383	207	MENOS -176	-45,95 %
Sección 5ª	350	241	MENOS -109	-31,14 %
Sección 6ª	397	258	MENOS -139	-35,01 %
TOTAL	1.130	706	MENOS -424	-37,52 %

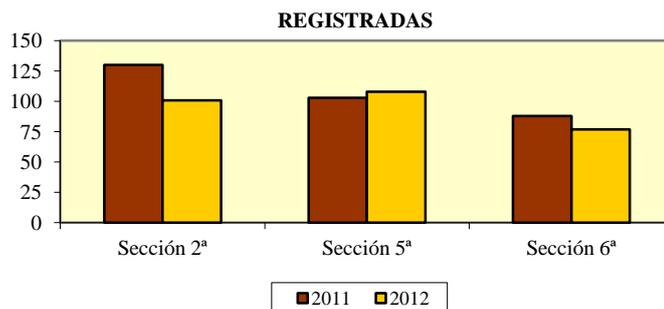


EJECUTORIAS - AUDIENCIA PROVINCIAL DE S.C. TENERIFE - SECC. PENALES

JURISD.: PENAL

REGISTRADAS

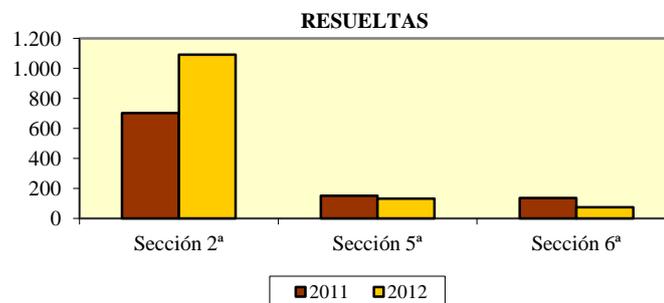
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sección 2ª	130	101	MENOS	-29	-22,31 %
Sección 5ª	103	108	MÁS	5	4,85 %
Sección 6ª	88	77	MENOS	-11	-12,50 %
TOTAL	321	286	MENOS	-35	-10,90 %



JURISD.: PENAL

RESUELTAS

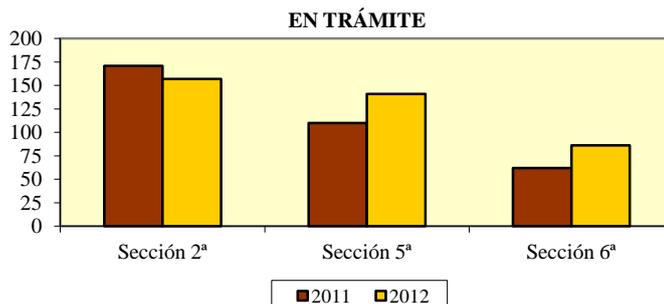
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sección 2ª	703	1.091	MÁS	388	55,19 %
Sección 5ª	150	132	MENOS	-18	-12,00 %
Sección 6ª	135	74	MENOS	-61	-45,19 %
TOTAL	988	1.297	MÁS	309	31,28 %



JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

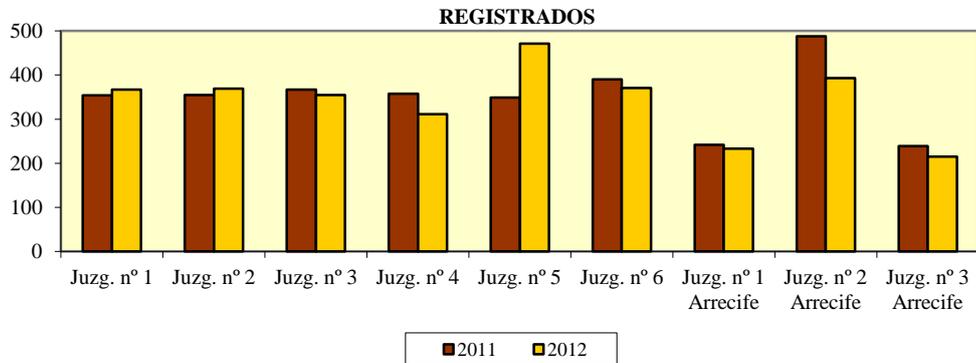
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sección 2ª	171	157	MENOS	-14	-8,19 %
Sección 5ª	110	141	MÁS	31	28,18 %
Sección 6ª	62	86	MÁS	24	38,71 %
TOTAL	343	384	MÁS	41	11,95 %



JUZGADOS DE LO PENAL - PROVINCIA DE LAS PALMAS

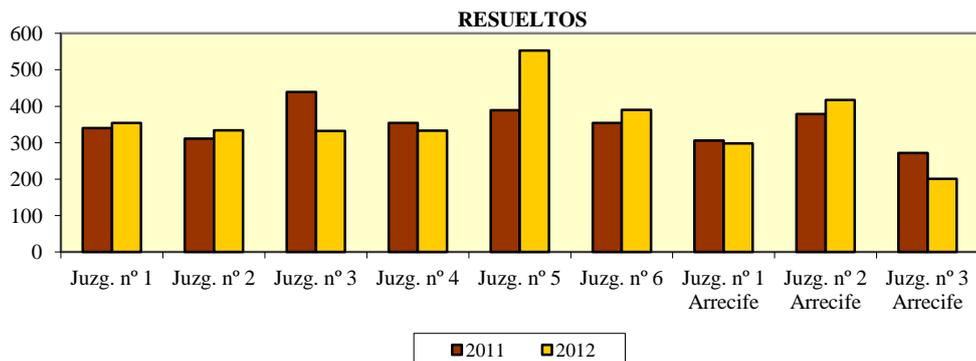
REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	354	367	MÁS	13	3,67 %
Juzg. nº 2	355	369	MÁS	14	3,94 %
Juzg. nº 3	367	355	MENOS	-12	-3,27 %
Juzg. nº 4	358	311	MENOS	-47	-13,13 %
Juzg. nº 5	349	471	MÁS	122	34,96 %
Juzg. nº 6	390	371	MENOS	-19	-4,87 %
Juzg. nº 1 Arrecife	242	233	MENOS	-9	-3,72 %
Juzg. nº 2 Arrecife	488	393	MENOS	-95	-19,47 %
Juzg. nº 3 Arrecife	239	215	MENOS	-24	-10,04 %
TOTAL	3.142	3.085	MENOS	-57	-1,81 %



RESUELTOS

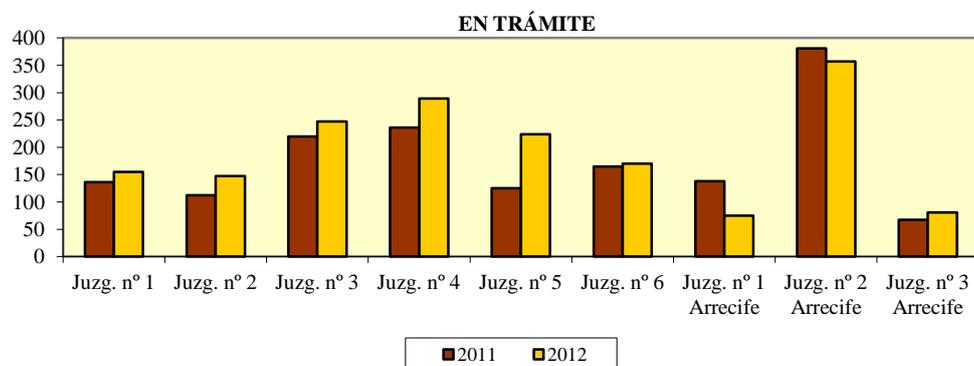
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	340	354	MÁS	14	4,12 %
Juzg. nº 2	311	334	MÁS	23	7,40 %
Juzg. nº 3	439	332	MENOS	-107	-24,37 %
Juzg. nº 4	354	333	MENOS	-21	-5,93 %
Juzg. nº 5	389	553	MÁS	164	42,16 %
Juzg. nº 6	354	390	MÁS	36	10,17 %
Juzg. nº 1 Arrecife	306	298	MENOS	-8	-2,61 %
Juzg. nº 2 Arrecife	379	417	MÁS	38	10,03 %
Juzg. nº 3 Arrecife	272	201	MENOS	-71	-26,10 %
TOTAL	3.144	3.212	MÁS	68	2,16 %



JUZGADOS DE LO PENAL - PROVINCIA DE LAS PALMAS

EN TRÁMITE

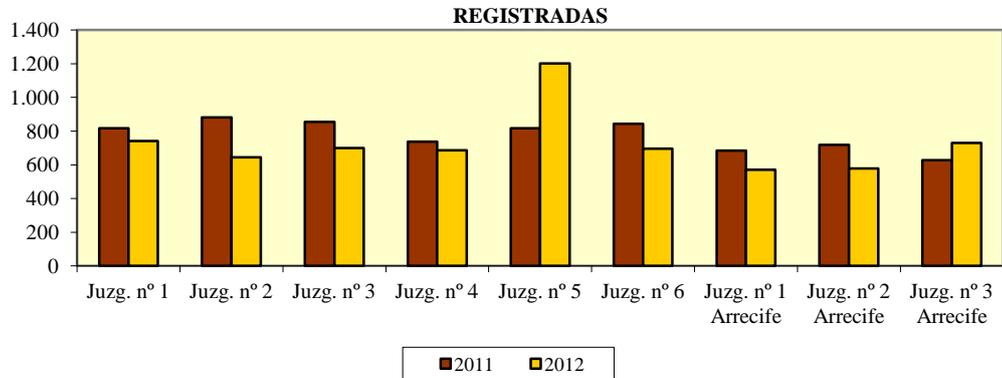
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	136	155	MÁS	19
Juzg. nº 2	112	147	MÁS	35
Juzg. nº 3	220	247	MÁS	27
Juzg. nº 4	236	289	MÁS	53
Juzg. nº 5	125	224	MÁS	99
Juzg. nº 6	165	170	MÁS	5
Juzg. nº 1 Arrecife	138	75	MENOS	-63
Juzg. nº 2 Arrecife	381	357	MENOS	-24
Juzg. nº 3 Arrecife	67	81	MÁS	14
TOTAL	1.580	1.745	MÁS	165
				10,44 %



EJECUTORIAS - JUZGADOS DE LO PENAL - PROVINCIA DE LAS PALMAS

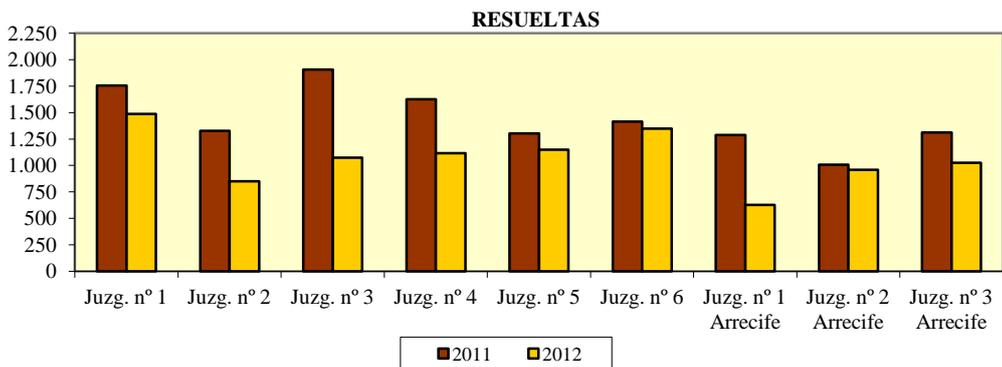
REGISTRADAS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	818	742	MENOS	-76 -9,29 %
Juzg. nº 2	881	644	MENOS	-237 -26,90 %
Juzg. nº 3	854	700	MENOS	-154 -18,03 %
Juzg. nº 4	738	686	MENOS	-52 -7,05 %
Juzg. nº 5	818	1.202	MÁS	384 46,94 %
Juzg. nº 6	844	696	MENOS	-148 -17,54 %
Juzg. nº 1 Arrecife	684	571	MENOS	-113 -16,52 %
Juzg. nº 2 Arrecife	718	579	MENOS	-139 -19,36 %
Juzg. nº 3 Arrecife	628	729	MÁS	101 16,08 %
TOTAL	6.983	6.549	MENOS	-434 -6,22 %



RESUELTAS

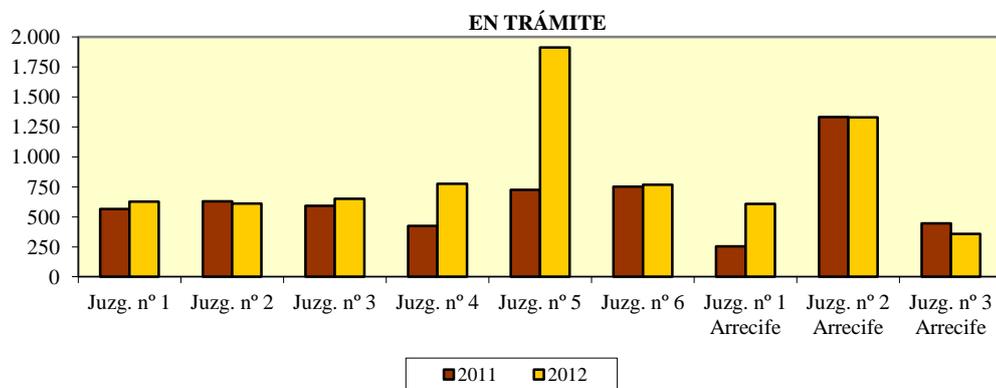
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.755	1.488	MENOS	-267 -15,21 %
Juzg. nº 2	1.326	850	MENOS	-476 -35,90 %
Juzg. nº 3	1.906	1.075	MENOS	-831 -43,60 %
Juzg. nº 4	1.627	1.115	MENOS	-512 -31,47 %
Juzg. nº 5	1.303	1.149	MENOS	-154 -11,82 %
Juzg. nº 6	1.414	1.348	MENOS	-66 -4,67 %
Juzg. nº 1 Arrecife	1.289	627	MENOS	-662 -51,36 %
Juzg. nº 2 Arrecife	1.006	958	MENOS	-48 -4,77 %
Juzg. nº 3 Arrecife	1.313	1.025	MENOS	-288 -21,93 %
TOTAL	12.939	9.635	MENOS	-3.304 -25,54 %



EJECUTORIAS - JUZGADOS DE LO PENAL - PROVINCIA DE LAS PALMAS

EN TRÁMITE

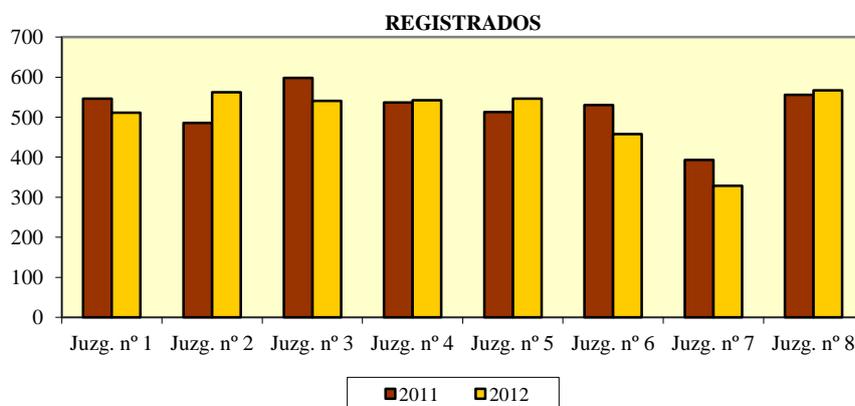
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	566	626	MÁS	60	10,60 %
Juzg. nº 2	630	611	MENOS	-19	-3,02 %
Juzg. nº 3	593	652	MÁS	59	9,95 %
Juzg. nº 4	424	776	MÁS	352	83,02 %
Juzg. nº 5	724	1.914	MÁS	1.190	164,36 %
Juzg. nº 6	751	769	MÁS	18	2,40 %
Juzg. nº 1 Arrecife	253	609	MÁS	356	140,71 %
Juzg. nº 2 Arrecife	1.333	1.330	MENOS	-3	-0,23 %
Juzg. nº 3 Arrecife	445	357	MENOS	-88	-19,78 %
TOTAL	5.719	7.644	MÁS	1.925	33,66 %



JUZGADOS DE LO PENAL - PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

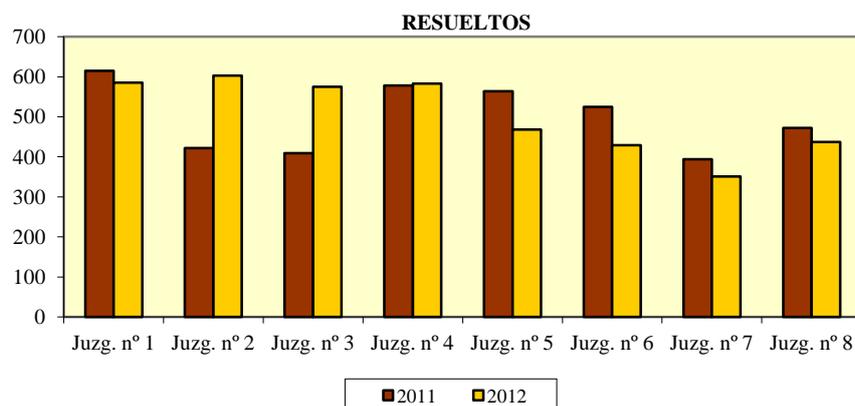
REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	546	511	MENOS	-35
Juzg. nº 2	486	562	MÁS	76
Juzg. nº 3	598	541	MENOS	-57
Juzg. nº 4	537	542	MÁS	5
Juzg. nº 5	513	546	MÁS	33
Juzg. nº 6	530	458	MENOS	-72
Juzg. nº 7	393	329	MENOS	-64
Juzg. nº 8	556	567	MÁS	11
TOTAL	4.159	4.056	MENOS	-103
				-2,48 %



RESUELTOS

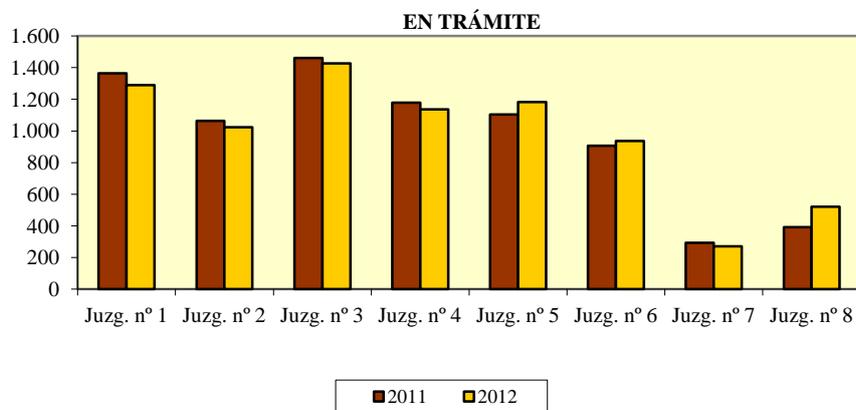
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	615	585	MENOS	-30
Juzg. nº 2	422	603	MÁS	181
Juzg. nº 3	409	575	MÁS	166
Juzg. nº 4	578	583	MÁS	5
Juzg. nº 5	564	468	MENOS	-96
Juzg. nº 6	525	429	MENOS	-96
Juzg. nº 7	394	351	MENOS	-43
Juzg. nº 8	472	437	MENOS	-35
TOTAL	3.979	4.031	MÁS	52
				1,31 %



JUZGADOS DE LO PENAL - PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EN TRÁMITE

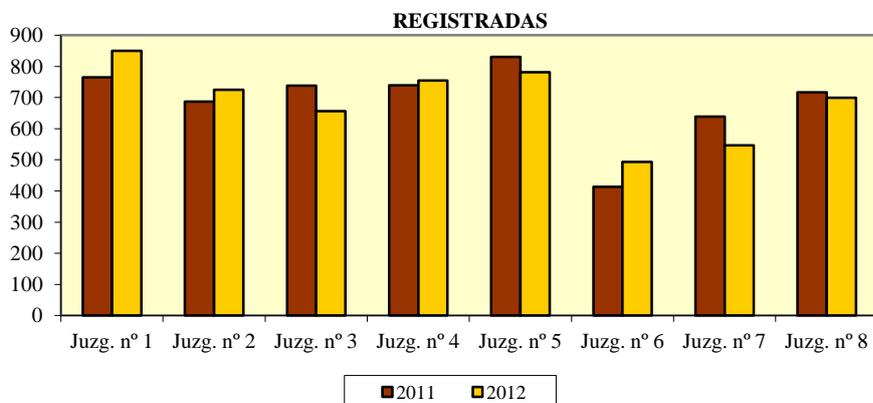
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	1.364	1.290	MENOS	-74	-5,43 %
Juzg. nº 2	1.064	1.023	MENOS	-41	-3,85 %
Juzg. nº 3	1.461	1.427	MENOS	-34	-2,33 %
Juzg. nº 4	1.178	1.137	MENOS	-41	-3,48 %
Juzg. nº 5	1.104	1.182	MÁS	78	7,07 %
Juzg. nº 6	907	936	MÁS	29	3,20 %
Juzg. nº 7	293	271	MENOS	-22	-7,51 %
Juzg. nº 8	391	521	MÁS	130	33,25 %
TOTAL	7.762	7.787	MÁS	25	0,32 %



EJECUTORIAS - JUZGADOS DE LO PENAL - PROVINCIA DE S.C. DE TENERIFE

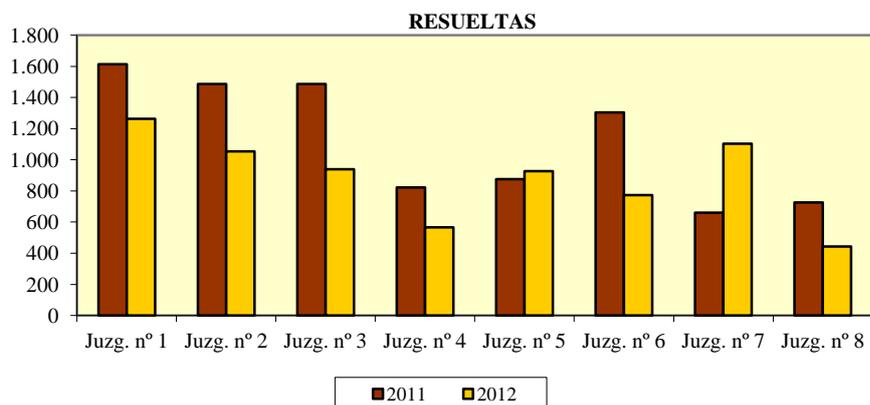
REGISTRADAS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	765	850	MÁS	85 11,11 %
Juzg. nº 2	687	725	MÁS	38 5,53 %
Juzg. nº 3	738	656	MENOS	-82 -11,11 %
Juzg. nº 4	739	755	MÁS	16 2,17 %
Juzg. nº 5	830	781	MENOS	-49 -5,90 %
Juzg. nº 6	413	493	MÁS	80 19,37 %
Juzg. nº 7	639	547	MENOS	-92 -14,40 %
Juzg. nº 8	717	699	MENOS	-18 -2,51 %
TOTAL	5.528	5.506	MENOS	-22 -0,40 %



RESUELTAS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.614	1.264	MENOS	-350 -21,69 %
Juzg. nº 2	1.486	1.055	MENOS	-431 -29,00 %
Juzg. nº 3	1.486	940	MENOS	-546 -36,74 %
Juzg. nº 4	822	566	MENOS	-256 -31,14 %
Juzg. nº 5	876	926	MÁS	50 5,71 %
Juzg. nº 6	1.305	774	MENOS	-531 -40,69 %
Juzg. nº 7	661	1.103	MÁS	442 66,87 %
Juzg. nº 8	727	444	MENOS	-283 -38,93 %
TOTAL	8.977	7.072	MENOS	-1.905 -21,22 %

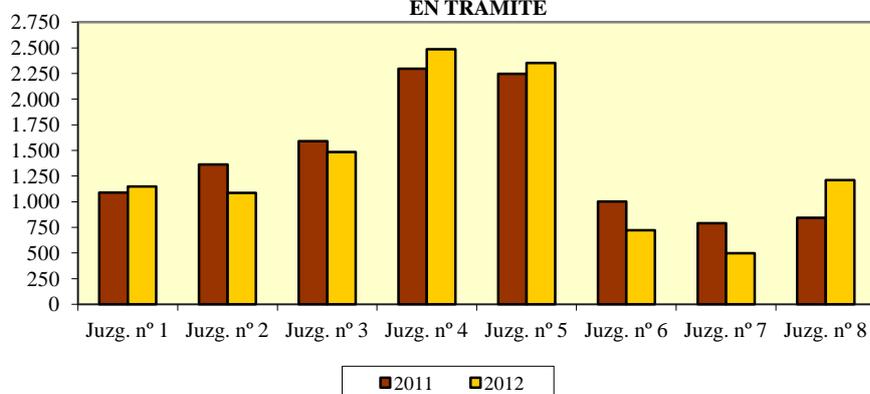


EJECUTORIAS - JUZGADOS DE LO PENAL - PROVINCIA DE S.C. DE TENERIFE

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.089	1.148	MÁS	59
Juzg. nº 2	1.363	1.086	MENOS	-277
Juzg. nº 3	1.589	1.485	MENOS	-104
Juzg. nº 4	2.296	2.485	MÁS	189
Juzg. nº 5	2.248	2.352	MÁS	104
Juzg. nº 6	1.003	722	MENOS	-281
Juzg. nº 7	791	498	MENOS	-293
Juzg. nº 8	845	1.212	MÁS	367
TOTAL	11.224	10.988	MENOS	-236
				5,42 %
				-20,32 %
				-6,54 %
				8,23 %
				4,63 %
				-28,02 %
				-37,04 %
				43,43 %
				-2,10 %

EN TRÁMITE

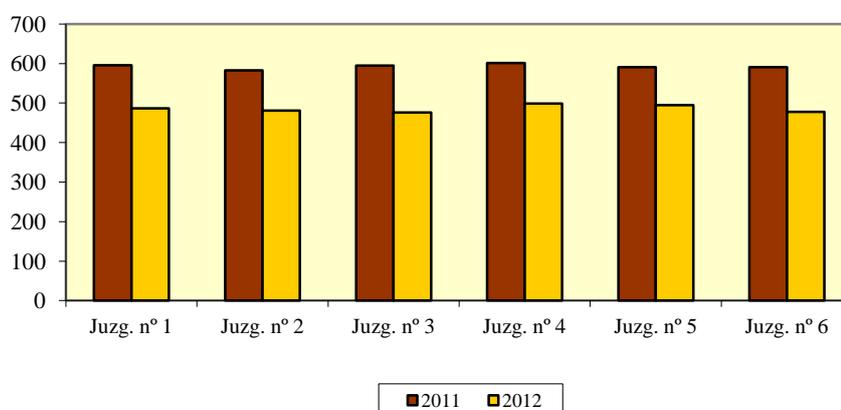


JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - PROVINCIA DE LAS PALMAS

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	596	487	MENOS	-109	-18,29 %
Juzg. nº 2	583	481	MENOS	-102	-17,50 %
Juzg. nº 3	595	476	MENOS	-119	-20,00 %
Juzg. nº 4	601	499	MENOS	-102	-16,97 %
Juzg. nº 5	591	495	MENOS	-96	-16,24 %
Juzg. nº 6	591	478	MENOS	-113	-19,12 %
TOTAL	3.557	2.916	MENOS	-641	-18,02 %

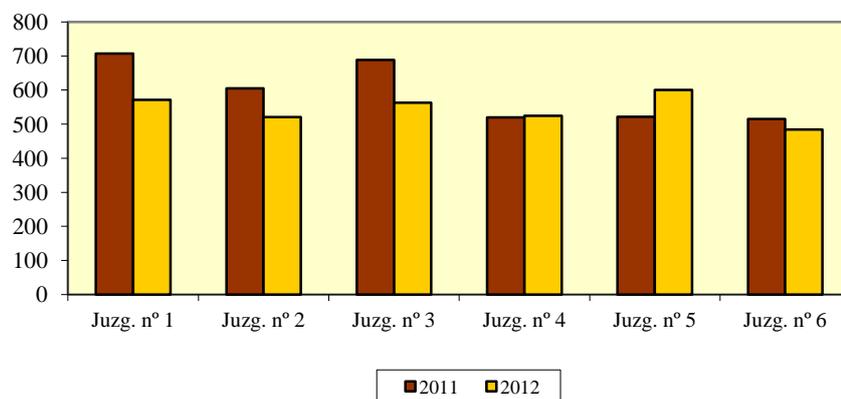
REGISTRADOS



RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	707	571	MENOS	-136	-19,24 %
Juzg. nº 2	605	521	MENOS	-84	-13,88 %
Juzg. nº 3	688	563	MENOS	-125	-18,17 %
Juzg. nº 4	520	524	MÁS	4	0,77 %
Juzg. nº 5	522	600	MÁS	78	14,94 %
Juzg. nº 6	515	484	MENOS	-31	-6,02 %
TOTAL	3.557	3.263	MENOS	-294	-8,27 %

RESUELTOS

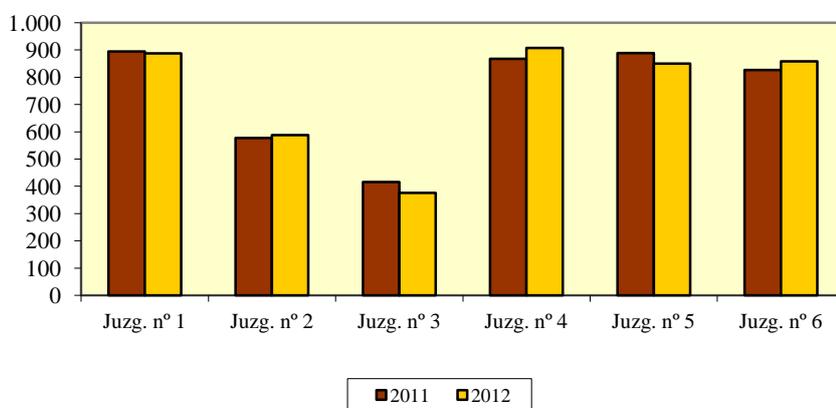


JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - PROVINCIA DE LAS PALMAS

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	895	887	MENOS	-8	-0,89 %
Juzg. nº 2	577	588	MÁS	11	1,91 %
Juzg. nº 3	416	376	MENOS	-40	-9,62 %
Juzg. nº 4	867	907	MÁS	40	4,61 %
Juzg. nº 5	889	850	MENOS	-39	-4,39 %
Juzg. nº 6	827	858	MÁS	31	3,75 %
TOTAL	4.471	4.466	MENOS	-5	-0,11 %

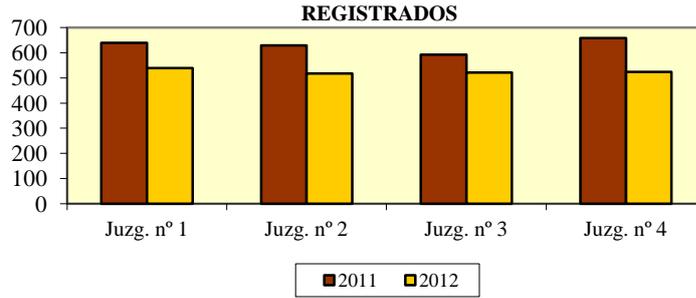
EN TRÁMITE



JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - PROVINCIA DE S. C. TENERIFE

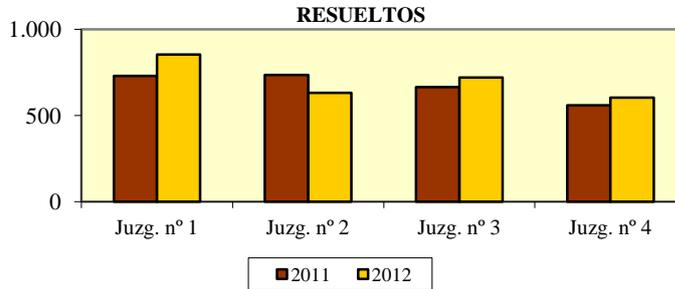
REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	639	539	MENOS	-100 -15,65 %
Juzg. nº 2	629	517	MENOS	-112 -17,81 %
Juzg. nº 3	593	522	MENOS	-71 -11,97 %
Juzg. nº 4	658	524	MENOS	-134 -20,36 %
TOTAL	2.519	2.102	MENOS	-417 -16,55 %



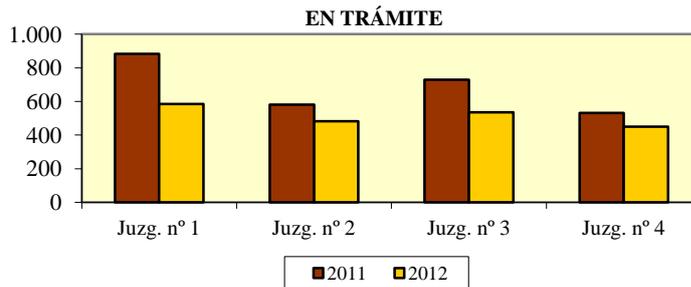
RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	730	855	MÁS	125 17,12 %
Juzg. nº 2	735	631	MENOS	-104 -14,15 %
Juzg. nº 3	665	720	MÁS	55 8,27 %
Juzg. nº 4	560	603	MÁS	43 7,68 %
TOTAL	2.690	2.809	MÁS	119 4,42 %



EN TRÁMITE

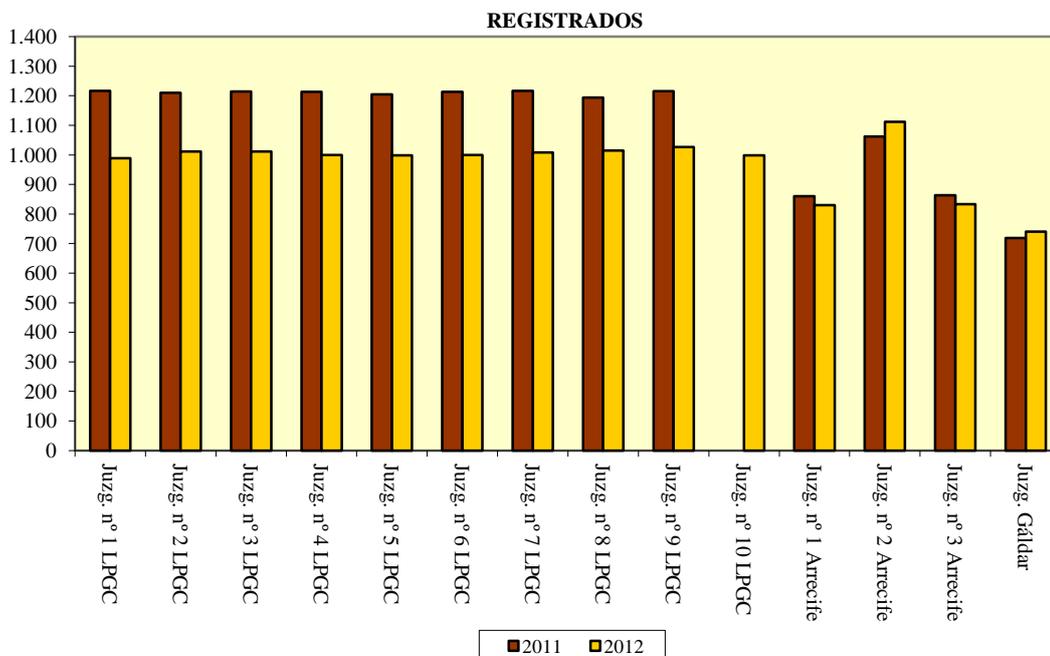
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	883	585	MENOS	-298 -33,75 %
Juzg. nº 2	581	482	MENOS	-99 -17,04 %
Juzg. nº 3	729	536	MENOS	-193 -26,47 %
Juzg. nº 4	531	451	MENOS	-80 -15,07 %
TOTAL	2.724	2.054	MENOS	-670 -24,60 %



JUZGADOS DE LO SOCIAL - PROVINCIA DE LAS PALMAS

REGISTRADOS

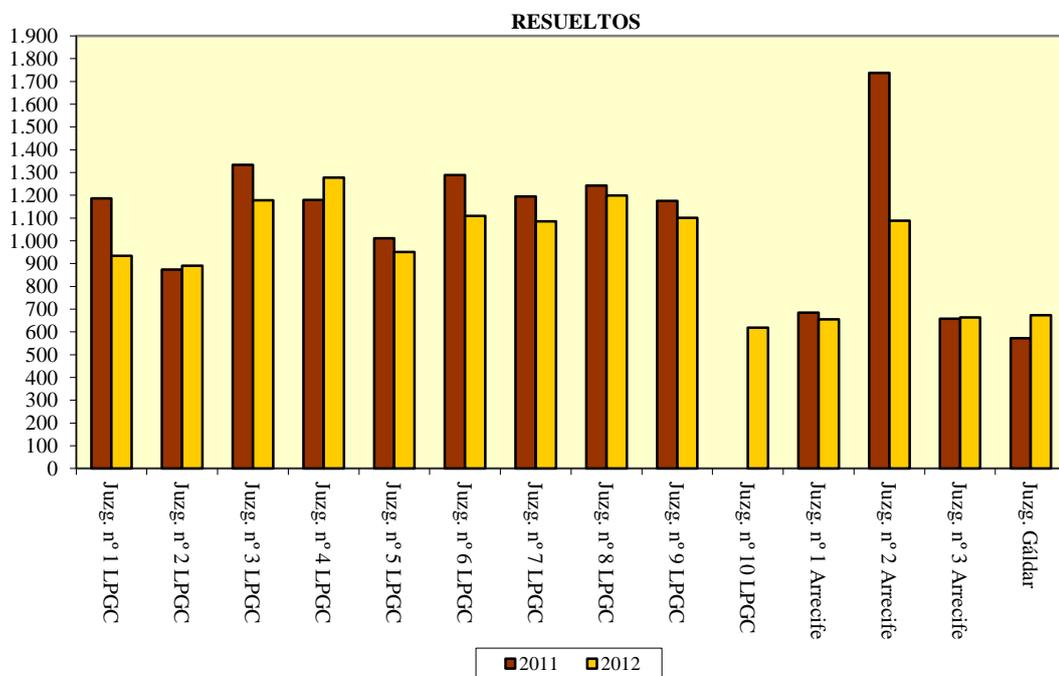
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1 LPGC	1.217	989	MENOS -228	-18,73 %
Juzg. nº 2 LPGC	1.210	1.011	MENOS -199	-16,45 %
Juzg. nº 3 LPGC	1.214	1.011	MENOS -203	-16,72 %
Juzg. nº 4 LPGC	1.213	1.000	MENOS -213	-17,56 %
Juzg. nº 5 LPGC	1.205	998	MENOS -207	-17,18 %
Juzg. nº 6 LPGC	1.213	1.000	MENOS -213	-17,56 %
Juzg. nº 7 LPGC	1.217	1.008	MENOS -209	-17,17 %
Juzg. nº 8 LPGC	1.194	1.015	MENOS -179	-14,99 %
Juzg. nº 9 LPGC	1.216	1.027	MENOS -189	-15,54 %
Juzg. nº 10 LPGC	0	998	AÑO 1º 998	_ %
Juzg. nº 1 Arrecife	860	830	MENOS -30	-3,49 %
Juzg. nº 2 Arrecife	1.062	1.112	MÁS 50	4,71 %
Juzg. nº 3 Arrecife	863	833	MENOS -30	-3,48 %
Juzg. Gáldar	719	740	MÁS 21	2,92 %
TOTAL	14.403	13.572	MENOS -831	-5,77 %



JUZGADOS DE LO SOCIAL - PROVINCIA DE LAS PALMAS

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1 LPGC	1.187	934	MENOS	-253	-21,31 %
Juzg. nº 2 LPGC	874	891	MÁS	17	1,95 %
Juzg. nº 3 LPGC	1.334	1.178	MENOS	-156	-11,69 %
Juzg. nº 4 LPGC	1.179	1.278	MÁS	99	8,40 %
Juzg. nº 5 LPGC	1.011	951	MENOS	-60	-5,93 %
Juzg. nº 6 LPGC	1.289	1.110	MENOS	-179	-13,89 %
Juzg. nº 7 LPGC	1.195	1.085	MENOS	-110	-9,21 %
Juzg. nº 8 LPGC	1.243	1.199	MENOS	-44	-3,54 %
Juzg. nº 9 LPGC	1.175	1.101	MENOS	-74	-6,30 %
Juzg. nº 10 LPGC	0	619	AÑO 1º	619	- %
Juzg. nº 1 Arrecife	684	655	MENOS	-29	-4,24 %
Juzg. nº 2 Arrecife	1.738	1.088	MENOS	-650	-37,40 %
Juzg. nº 3 Arrecife	658	663	MÁS	5	0,76 %
Juzg. Gáldar	572	673	MÁS	101	17,66 %
TOTAL	14.139	13.425	MENOS	-714	-5,05 %

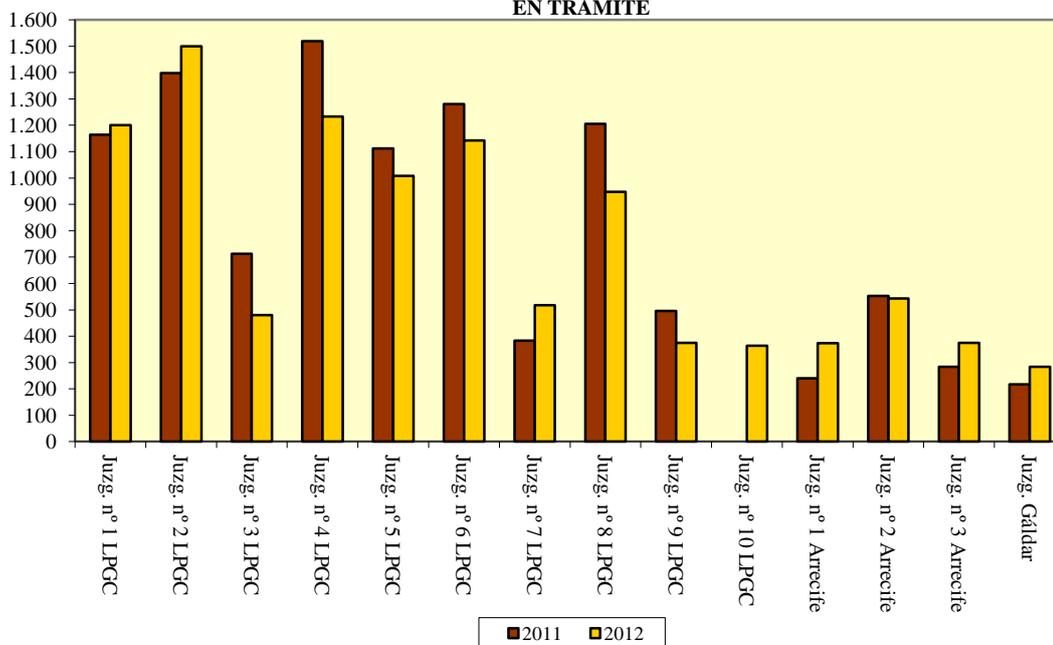


JUZGADOS DE LO SOCIAL - PROVINCIA DE LAS PALMAS

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1 LPGC	1.164	1.201	MÁS	37	3,18 %
Juzg. nº 2 LPGC	1.398	1.500	MÁS	102	7,30 %
Juzg. nº 3 LPGC	712	480	MENOS	-232	-32,58 %
Juzg. nº 4 LPGC	1.519	1.233	MENOS	-286	-18,83 %
Juzg. nº 5 LPGC	1.112	1.008	MENOS	-104	-9,35 %
Juzg. nº 6 LPGC	1.280	1.142	MENOS	-138	-10,78 %
Juzg. nº 7 LPGC	383	517	MÁS	134	34,99 %
Juzg. nº 8 LPGC	1.206	947	MENOS	-259	-21,48 %
Juzg. nº 9 LPGC	496	375	MENOS	-121	-24,40 %
Juzg. nº 10 LPGC	0	364	AÑO 1º	364	- %
Juzg. nº 1 Arrecife	240	374	MÁS	134	55,83 %
Juzg. nº 2 Arrecife	553	543	MENOS	-10	-1,81 %
Juzg. nº 3 Arrecife	284	375	MÁS	91	32,04 %
Juzg. Gáldar	217	284	MÁS	67	30,88 %
TOTAL	10.564	10.343	MENOS	-221	-2,09 %

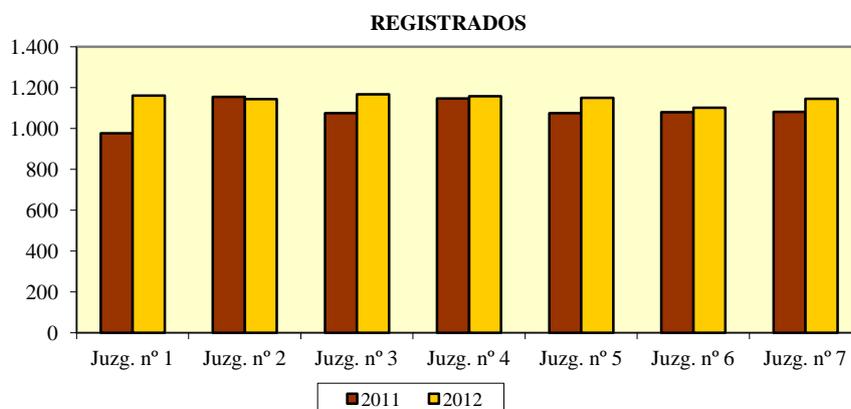
EN TRÁMITE



JUZGADOS DE LO SOCIAL - PROVINCIA DE S. C. DE TENERIFE

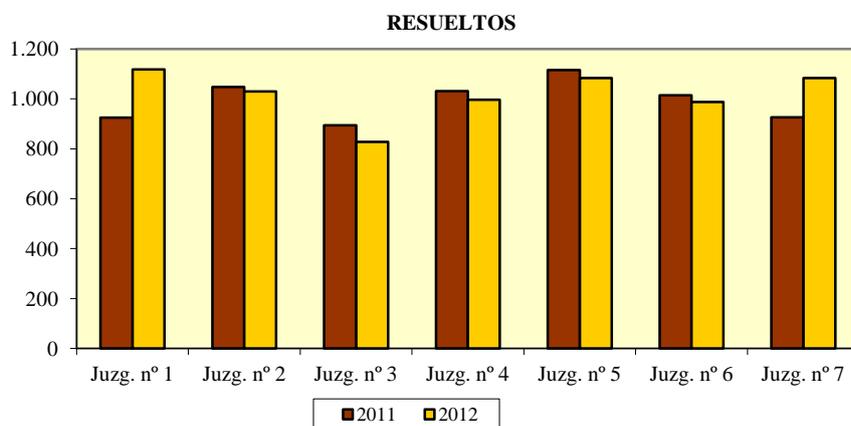
REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	977	1.161	MÁS	184	18,83 %
Juzg. nº 2	1.154	1.143	MENOS	-11	-0,95 %
Juzg. nº 3	1.074	1.167	MÁS	93	8,66 %
Juzg. nº 4	1.146	1.158	MÁS	12	1,05 %
Juzg. nº 5	1.075	1.149	MÁS	74	6,88 %
Juzg. nº 6	1.079	1.101	MÁS	22	2,04 %
Juzg. nº 7	1.081	1.145	MÁS	64	5,92 %
TOTAL	7.586	8.024	MÁS	438	5,77 %



RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	924	1.117	MÁS	193	20,89 %
Juzg. nº 2	1.047	1.030	MENOS	-17	-1,62 %
Juzg. nº 3	894	828	MENOS	-66	-7,38 %
Juzg. nº 4	1.031	996	MENOS	-35	-3,39 %
Juzg. nº 5	1.115	1.083	MENOS	-32	-2,87 %
Juzg. nº 6	1.014	987	MENOS	-27	-2,66 %
Juzg. nº 7	926	1.083	MÁS	157	16,95 %
TOTAL	6.951	7.124	MÁS	173	2,49 %

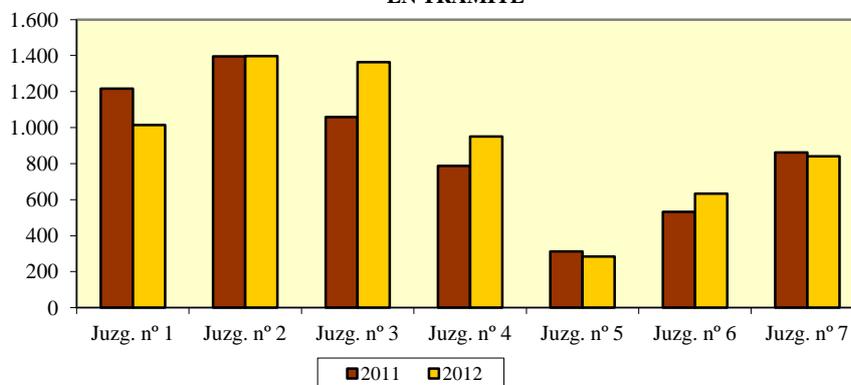


JUZGADOS DE LO SOCIAL - PROVINCIA DE S. C. DE TENERIFE

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	1.217	1.015	MENOS	-202	-16,60 %
Juzg. nº 2	1.396	1.397	MÁS	1	0,07 %
Juzg. nº 3	1.058	1.364	MÁS	306	28,92 %
Juzg. nº 4	788	951	MÁS	163	20,69 %
Juzg. nº 5	313	284	MENOS	-29	-9,27 %
Juzg. nº 6	532	634	MÁS	102	19,17 %
Juzg. nº 7	862	841	MENOS	-21	-2,44 %
TOTAL	6.166	6.486	MÁS	320	5,19 %

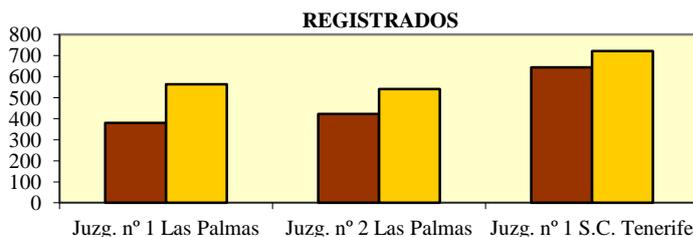
EN TRÁMITE



JUZGADOS DE LO MERCANTIL

REGISTRADOS

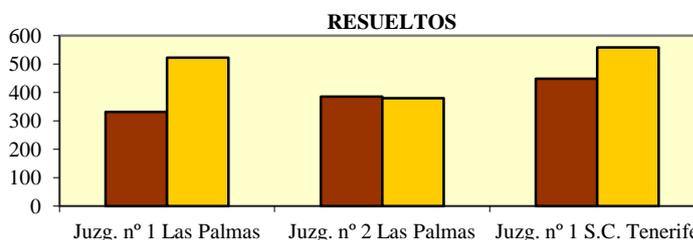
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1 Las Palmas	380	563	MÁS	183	48,16 %
Juzg. nº 2 Las Palmas	423	541	MÁS	118	27,90 %
Juzg. nº 1 S.C. Tenerife	644	722	MÁS	78	12,11 %
TOTAL	1.447	1.826	MÁS	379	26,19 %



■ 2011 ■ 2012

RESUELTOS

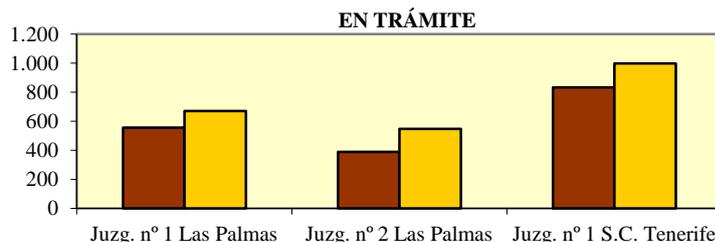
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1 Las Palmas	331	523	MÁS	192	58,01 %
Juzg. nº 2 Las Palmas	385	380	MENOS	-5	-1,30 %
Juzg. nº 1 S.C. Tenerife	448	559	MÁS	111	24,78 %
TOTAL	1.164	1.462	MÁS	298	25,60 %



■ 2011 ■ 2012

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1 Las Palmas	556	670	MÁS	114	20,50 %
Juzg. nº 2 Las Palmas	389	547	MÁS	158	40,62 %
Juzg. nº 1 S.C. Tenerife	833	999	MÁS	166	19,93 %
TOTAL	1.778	2.216	MÁS	438	24,63 %



■ 2011 ■ 2012

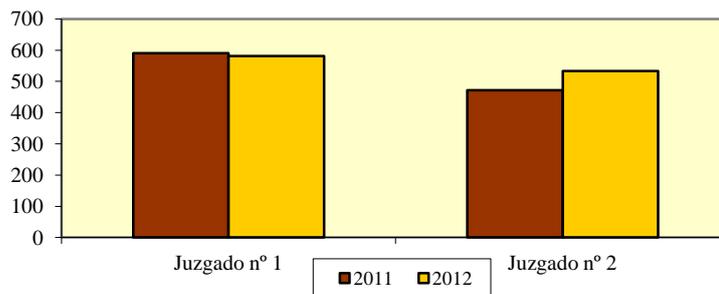
JUZGADOS DE MENORES - PROVINCIA DE LAS PALMAS

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	590	581	MENOS	-9
Juzgado nº 2	472	533	MÁS	61
TOTAL	1.062	1.114	MÁS	52
				4,90 %

REGISTRADOS

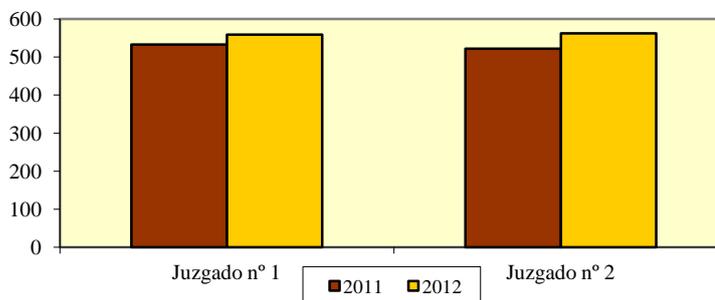


JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	533	559	MÁS	26
Juzgado nº 2	522	562	MÁS	40
TOTAL	1.055	1.121	MÁS	66
				6,26 %

RESUELTOS

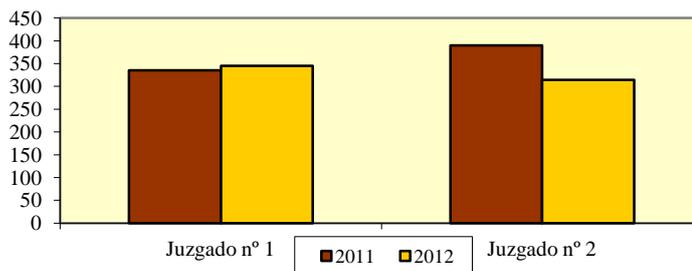


JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	335	345	MÁS	10
Juzgado nº 2	390	314	MENOS	-76
TOTAL	725	659	MENOS	-66
				-9,10 %

EN TRÁMITE



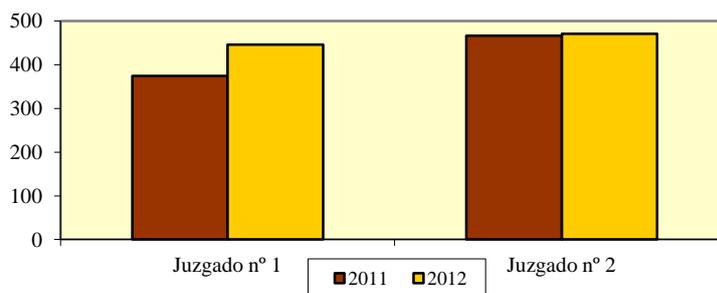
JUZGADOS DE MENORES - PROVINCIA DE S.C. DE TENERIFE

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	374	446	MÁS	72 19,25 %
Juzgado nº 2	466	471	MÁS	5 1,07 %
TOTAL	840	917	MÁS	77 9,17 %

REGISTRADOS

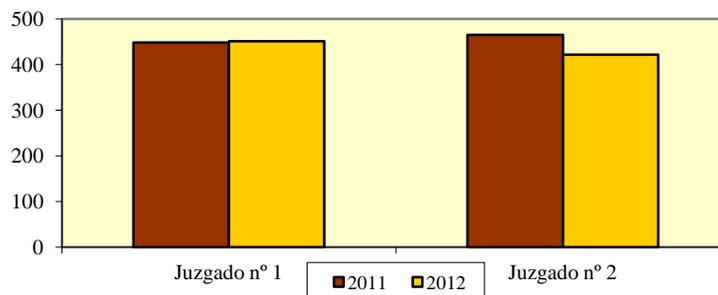


JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	448	451	MÁS	3 0,67 %
Juzgado nº 2	465	422	MENOS	-43 -9,25 %
TOTAL	913	873	MENOS	-40 -4,38 %

RESUELTOS

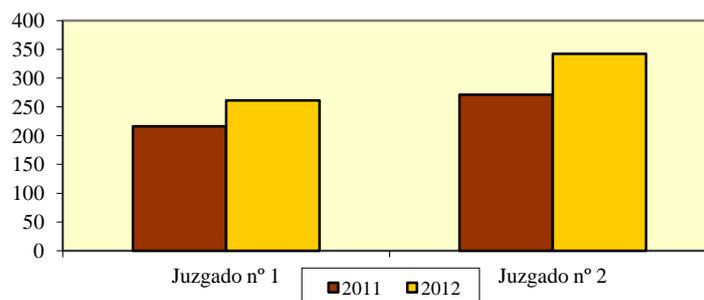


JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	216	261	MÁS	45 20,83 %
Juzgado nº 2	271	342	MÁS	71 26,20 %
TOTAL	487	603	MÁS	116 23,82 %

EN TRÁMITE



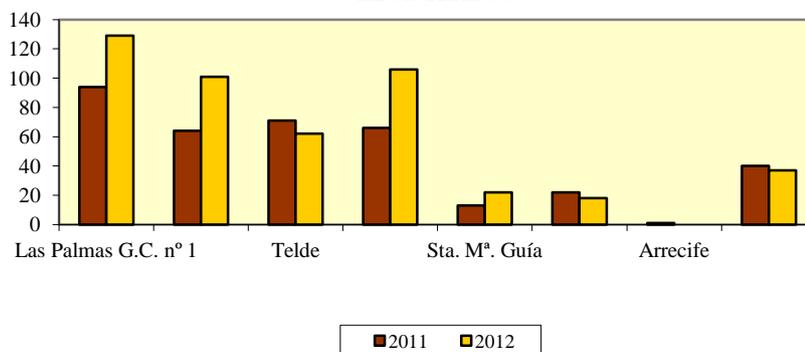
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA DE LAS PALMAS

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Las Palmas G.C. nº 1	94	129	MÁS	35	37,23 %
Las Palmas G.C. nº 2	64	101	MÁS	37	57,81 %
Telde	71	62	MENOS	-9	-12,68 %
S.B. Tirajana	66	106	MÁS	40	60,61 %
Sta. Mª. Guía	13	22	MÁS	9	69,23 %
Arucas	22	18	MENOS	-4	-18,18 %
Arrecife	1	0	MENOS	-1	-100,00 %
Pto. del Rosario	40	37	MENOS	-3	-7,50 %
TOTAL	371	475	MÁS	104	28,03 %

REGISTRADOS

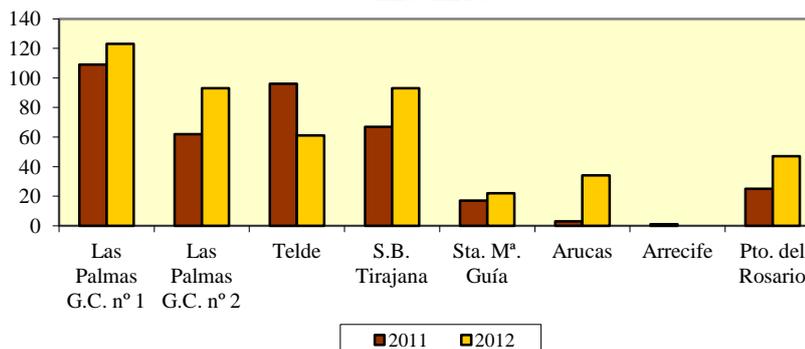


JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Las Palmas G.C. nº 1	109	123	MÁS	14	12,84 %
Las Palmas G.C. nº 2	62	93	MÁS	31	50,00 %
Telde	96	61	MENOS	-35	-36,46 %
S.B. Tirajana	67	93	MÁS	26	38,81 %
Sta. Mª. Guía	17	22	MÁS	5	29,41 %
Arucas	3	34	MÁS	31	1.033,33 %
Arrecife	1	0	MENOS	-1	-100,00 %
Pto. del Rosario	25	47	MÁS	22	88,00 %
TOTAL	380	473	MÁS	93	24,47 %

RESUELTOS



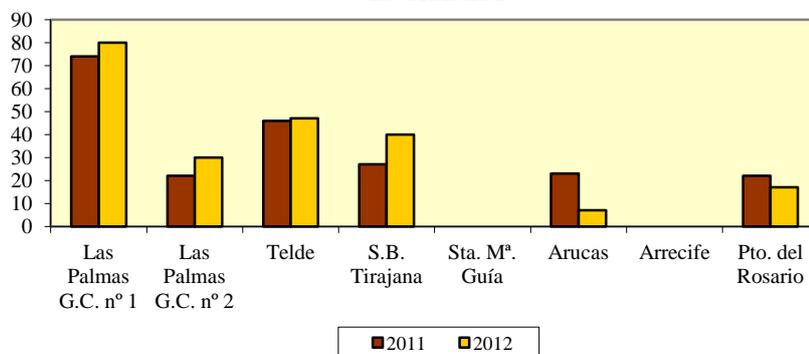
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA DE LAS PALMAS

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Las Palmas G.C. nº 1	74	80	MÁS	6	8,11 %
Las Palmas G.C. nº 2	22	30	MÁS	8	36,36 %
Telde	46	47	MÁS	1	2,17 %
S.B. Tirajana	27	40	MÁS	13	48,15 %
Sta. Mª. Guía	0	0	IGUAL	0	- %
Arucas	23	7	MENOS	-16	-69,57 %
Arrecife	0	0	IGUAL	0	- %
Pto. del Rosario	22	17	MENOS	-5	-22,73 %
TOTAL	214	221	MÁS	7	3,27 %

EN TRÁMITE



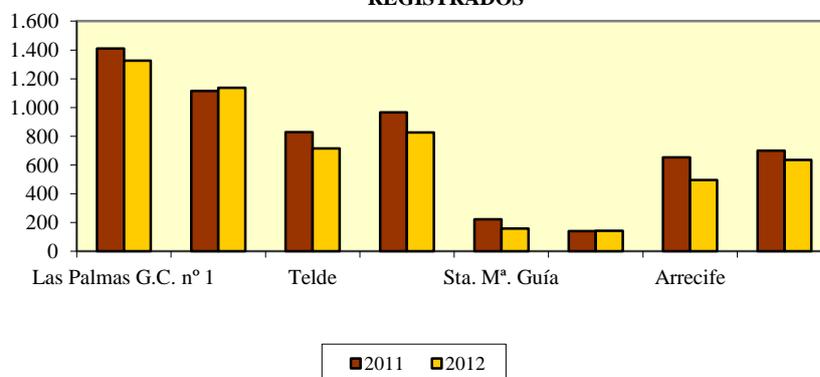
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA DE LAS PALMAS

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Las Palmas G.C. nº 1	1.411	1.326	MENOS	-85 -6,02 %
Las Palmas G.C. nº 2	1.115	1.136	MÁS	21 1,88 %
Telde	829	714	MENOS	-115 -13,87 %
S.B. Tirajana	967	826	MENOS	-141 -14,58 %
Sta. Mª. Guía	222	158	MENOS	-64 -28,83 %
Arucas	140	143	MÁS	3 2,14 %
Arrecife	652	495	MENOS	-157 -24,08 %
Pto. del Rosario	700	636	MENOS	-64 -9,14 %
TOTAL	6.036	5.434	MENOS	-602 -9,97 %

REGISTRADOS

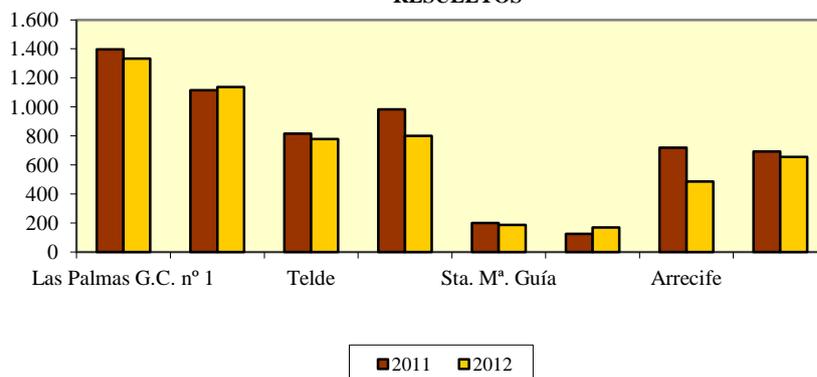


JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Las Palmas G.C. nº 1	1.396	1.333	MENOS	-63 -4,51 %
Las Palmas G.C. nº 2	1.114	1.137	MÁS	23 2,06 %
Telde	815	778	MENOS	-37 -4,54 %
S.B. Tirajana	982	801	MENOS	-181 -18,43 %
Sta. Mª. Guía	200	186	MENOS	-14 -7,00 %
Arucas	125	169	MÁS	44 35,20 %
Arrecife	718	485	MENOS	-233 -32,45 %
Pto. del Rosario	692	655	MENOS	-37 -5,35 %
TOTAL	6.042	5.544	MENOS	-498 -8,24 %

RESUELTOS

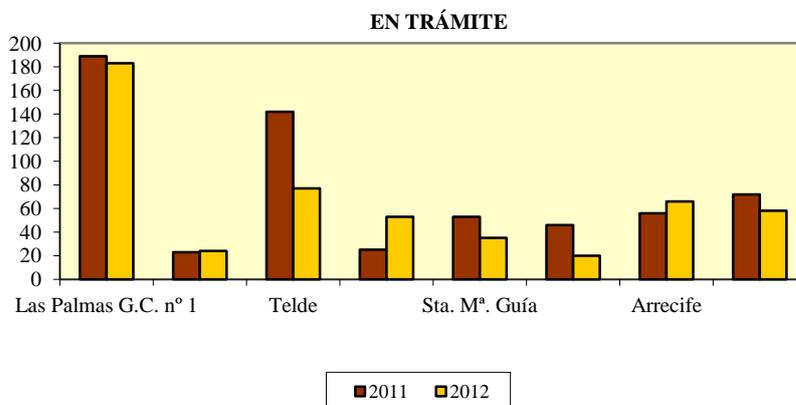


JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA DE LAS PALMAS

JURISD.: PENAL

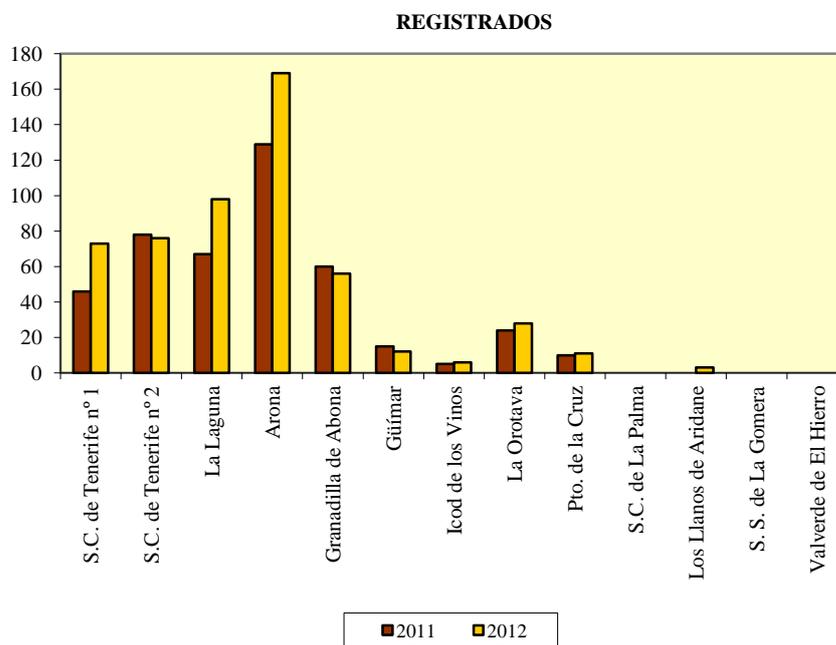
EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Las Palmas G.C. nº 1	189	183	MENOS	-6 -3,17 %
Las Palmas G.C. nº 2	23	24	MÁS	1 4,35 %
Telde	142	77	MENOS	-65 -45,77 %
S.B. Tirajana	25	53	MÁS	28 112,00 %
Sta. Mª. Guía	53	35	MENOS	-18 -33,96 %
Aucas	46	20	MENOS	-26 -56,52 %
Arrecife	56	66	MÁS	10 17,86 %
Pto. del Rosario	72	58	MENOS	-14 -19,44 %
TOTAL	606	516	MENOS	-90 -14,85 %



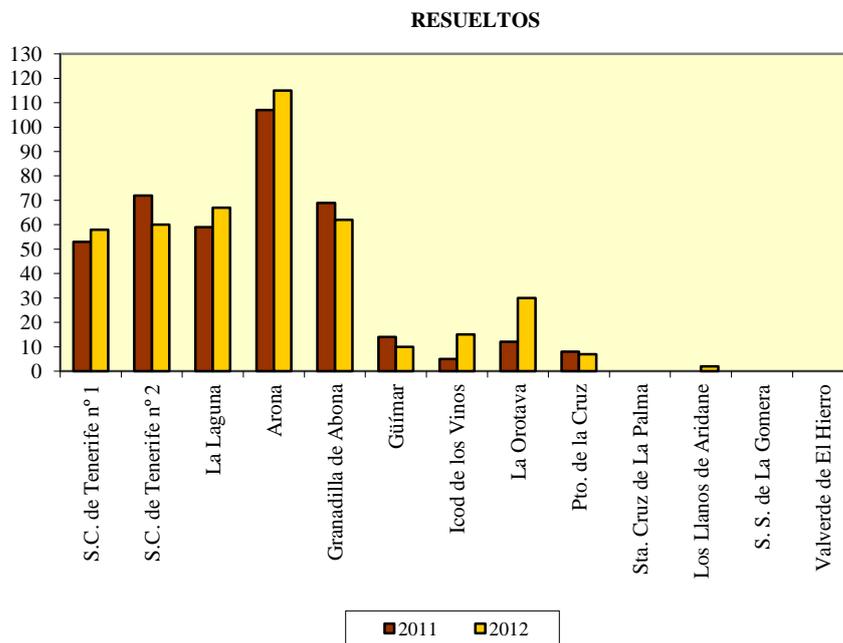
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA S. C. DE TENERIFE

	REGISTRADOS				
	2011	2012	DIFER. 11-12		
S.C. de Tenerife nº 1	46	73	MÁS	27	58,70 %
S.C. de Tenerife nº 2	78	76	MENOS	-2	-2,56 %
La Laguna	67	98	MÁS	31	46,27 %
Arona	129	169	MÁS	40	31,01 %
Granadilla de Abona	60	56	MENOS	-4	-6,67 %
Güímar	15	12	MENOS	-3	-20,00 %
Icod de los Vinos	5	6	MÁS	1	20,00 %
La Orotava	24	28	MÁS	4	16,67 %
Pto. de la Cruz	10	11	MÁS	1	10,00 %
S.C. de La Palma	0	0	IGUAL	0	- %
Los Llanos de Aridane	0	3	MÁS	3	- %
S. S. de La Gomera	0	0	IGUAL	0	- %
Valverde de El Hierro	0	0	IGUAL	0	- %
TOTAL	434	532	MÁS	98	22,58 %



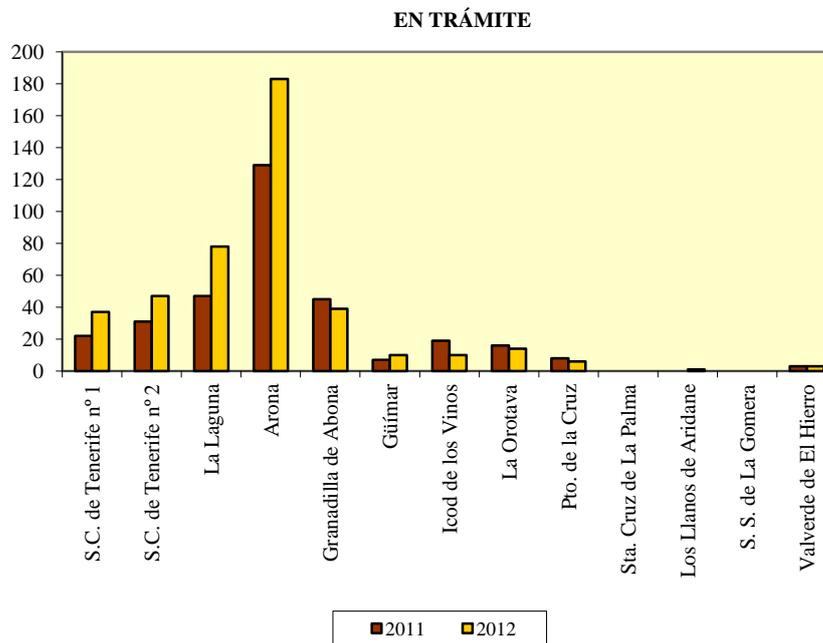
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA S. C. DE TENERIFE

	RESUELTOS				
	2011	2012	DIFER. 11-12		
S.C. de Tenerife nº 1	53	58	MÁS	5	9,43 %
S.C. de Tenerife nº 2	72	60	MENOS	-12	-16,67 %
La Laguna	59	67	MÁS	8	13,56 %
Arona	107	115	MÁS	8	7,48 %
Granadilla de Abona	69	62	MENOS	-7	-10,14 %
Güímar	14	10	MENOS	-4	-28,57 %
Icod de los Vinos	5	15	MÁS	10	200,00 %
La Orotava	12	30	MÁS	18	150,00 %
Pto. de la Cruz	8	7	MENOS	-1	-12,50 %
Sta. Cruz de La Palma	0	0	IGUAL	0	- %
Los Llanos de Aridane	0	2	MÁS	2	- %
S. S. de La Gomera	0	0	IGUAL	0	- %
Valverde de El Hierro	0	0	IGUAL	0	- %
TOTAL	399	426	MÁS	27	6,77 %



JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA S. C. DE TENERIFE

	EN TRÁMITE				
	2011	2012	DIFER. 11-12		
S.C. de Tenerife nº 1	22	37	MÁS	15	68,18 %
S.C. de Tenerife nº 2	31	47	MÁS	16	51,61 %
La Laguna	47	78	MÁS	31	65,96 %
Arona	129	183	MÁS	54	41,86 %
Granadilla de Abona	45	39	MENOS	-6	-13,33 %
Güímar	7	10	MÁS	3	42,86 %
Icod de los Vinos	19	10	MENOS	-9	-47,37 %
La Orotava	16	14	MENOS	-2	-12,50 %
Pto. de la Cruz	8	6	MENOS	-2	-25,00 %
Sta. Cruz de La Palma	0	0	IGUAL	0	- %
Los Llanos de Aridane	0	1	MÁS	1	- %
S. S. de La Gomera	0	0	IGUAL	0	- %
Valverde de El Hierro	3	3	IGUAL	0	0,00 %
TOTAL	327	428	MÁS	101	30,89 %



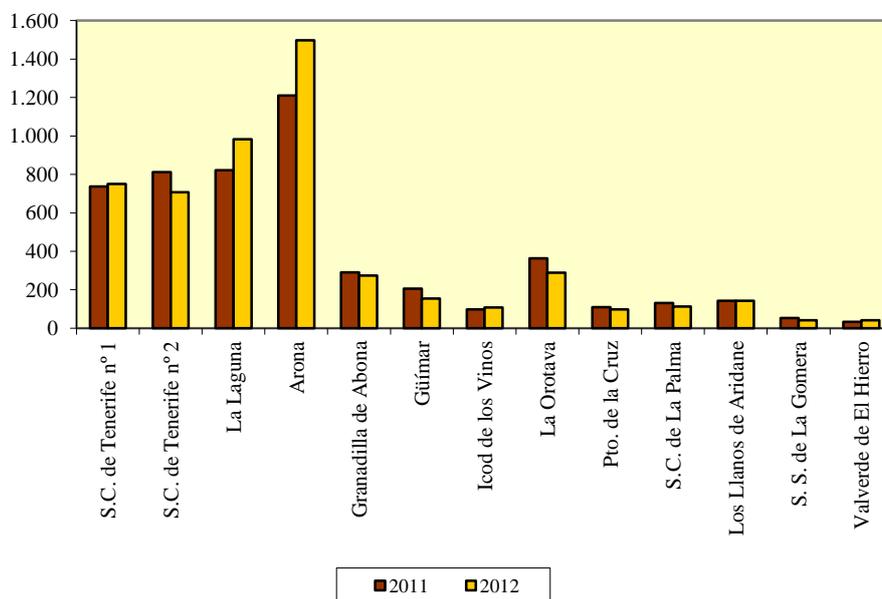
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA DE S. C. DE TENERIFE

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
S.C. de Tenerife nº 1	737	751	MÁS	14	1,90 %
S.C. de Tenerife nº 2	811	707	MENOS	-104	-12,82 %
La Laguna	821	982	MÁS	161	19,61 %
Arona	1.210	1.497	MÁS	287	23,72 %
Granadilla de Abona	291	273	MENOS	-18	-6,19 %
Güímar	206	154	MENOS	-52	-25,24 %
Icod de los Vinos	98	107	MÁS	9	9,18 %
La Orotava	363	289	MENOS	-74	-20,39 %
Pto. de la Cruz	110	98	MENOS	-12	-10,91 %
S.C. de La Palma	131	112	MENOS	-19	-14,50 %
Los Llanos de Aridane	142	143	MÁS	1	0,70 %
S. S. de La Gomera	53	42	MENOS	-11	-20,75 %
Valverde de El Hierro	33	41	MÁS	8	24,24 %
TOTAL PROVINCIA	5.006	5.196	MÁS	190	3,80 %

REGISTRADOS



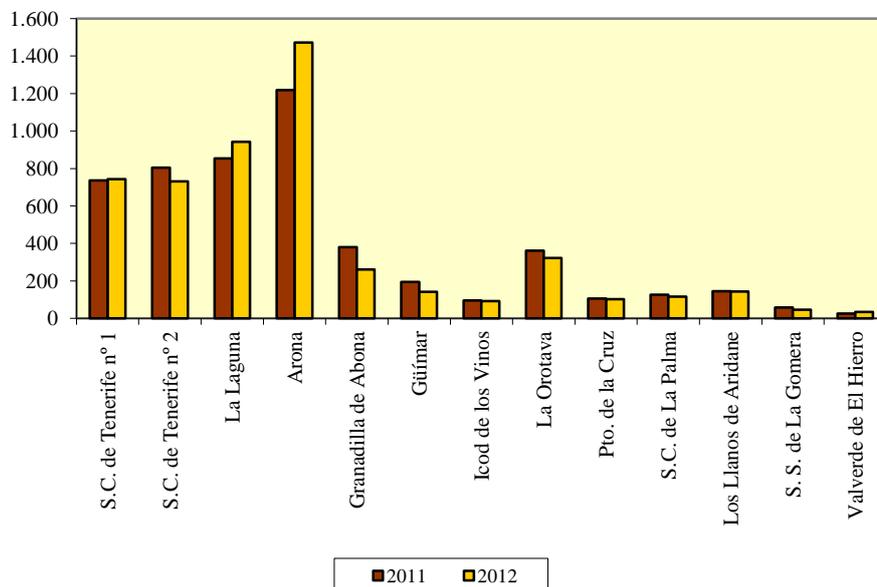
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA DE S. C. DE TENERIFE

JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
S.C. de Tenerife nº 1	736	744	MÁS	8 1,09 %
S.C. de Tenerife nº 2	804	731	MENOS	-73 -9,08 %
La Laguna	854	942	MÁS	88 10,30 %
Arona	1.218	1.472	MÁS	254 20,85 %
Granadilla de Abona	381	261	MENOS	-120 -31,50 %
Güímar	194	141	MENOS	-53 -27,32 %
Icod de los Vinos	96	93	MENOS	-3 -3,13 %
La Orotava	361	323	MENOS	-38 -10,53 %
Pto. de la Cruz	106	103	MENOS	-3 -2,83 %
S.C. de La Palma	127	116	MENOS	-11 -8,66 %
Los Llanos de Aridane	146	144	MENOS	-2 -1,37 %
S. S. de La Gomera	59	47	MENOS	-12 -20,34 %
Valverde de El Hierro	26	35	MÁS	9 34,62 %
TOTAL PROVINCIA	5.108	5.152	MÁS	44 0,86 %

RESUELTOS



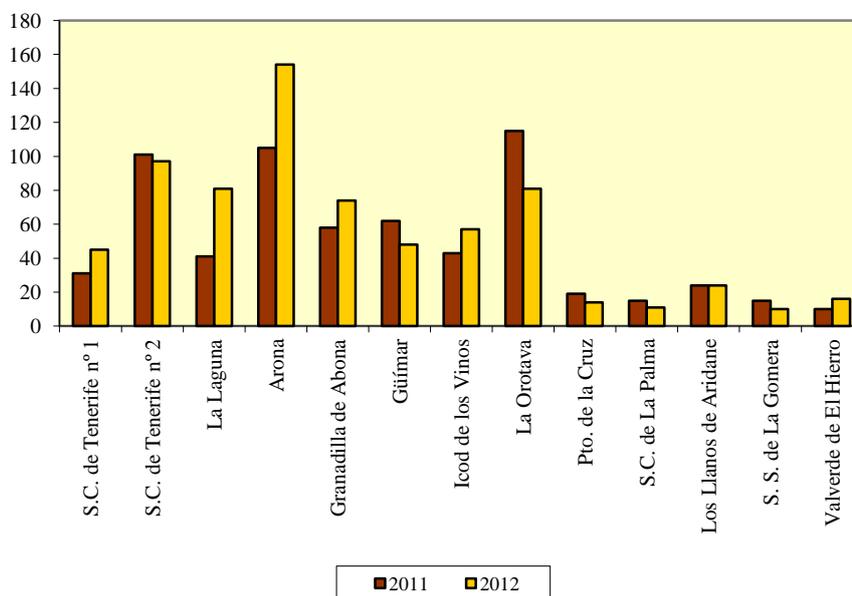
JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER - PROVINCIA DE S. C. DE TENERIFE

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
S.C. de Tenerife nº 1	31	45	MÁS	14	45,16 %
S.C. de Tenerife nº 2	101	97	MENOS	-4	-3,96 %
La Laguna	41	81	MÁS	40	97,56 %
Arona	105	154	MÁS	49	46,67 %
Granadilla de Abona	58	74	MÁS	16	27,59 %
Güímar	62	48	MENOS	-14	-22,58 %
Icod de los Vinos	43	57	MÁS	14	32,56 %
La Orotava	115	81	MENOS	-34	-29,57 %
Pto. de la Cruz	19	14	MENOS	-5	-26,32 %
S.C. de La Palma	15	11	MENOS	-4	-26,67 %
Los Llanos de Aridane	24	24	IGUAL	0	0,00 %
S. S. de La Gomera	15	10	MENOS	-5	-33,33 %
Valverde de El Hierro	10	16	MÁS	6	60,00 %
TOTAL PROVINCIA	639	712	MÁS	73	11,42 %

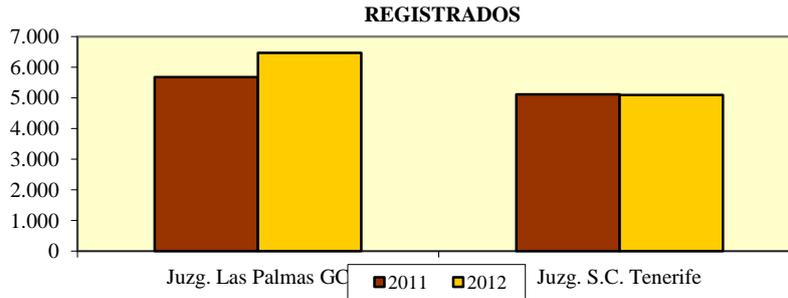
EN TRÁMITE



JUZGADOS DE VIGILANCIA PENITENCIARIA

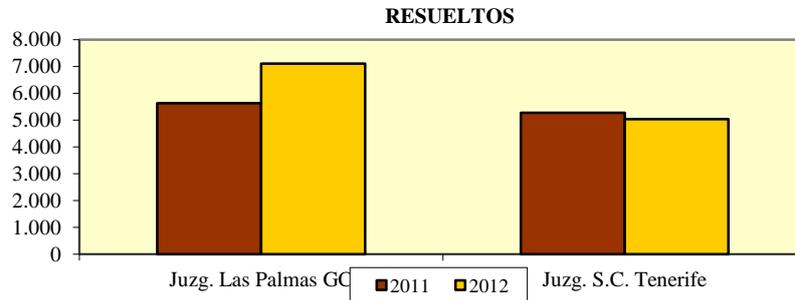
REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. Las Palmas GC	5.673	6.460	MÁS	787	13,87 %
Juzg. S.C. Tenerife	5.112	5.090	MENOS	-22	-0,43 %
TOTAL	10.785	11.550	MÁS	765	7,09 %



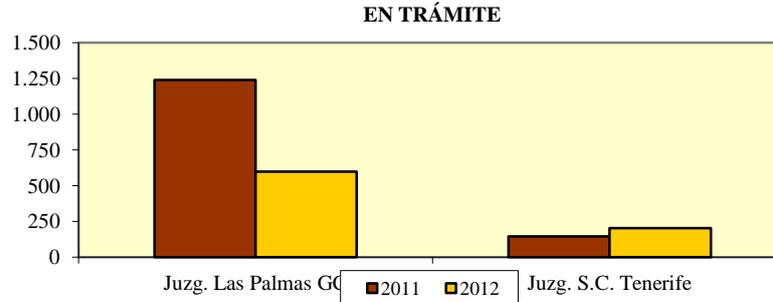
RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. Las Palmas GC	5.627	7.100	MÁS	1.473	26,18 %
Juzg. S.C. Tenerife	5.269	5.032	MENOS	-237	-4,50 %
TOTAL	10.896	12.132	MÁS	1.236	11,34 %



EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. Las Palmas GC	1.239	599	MENOS	-640	-51,65 %
Juzg. S.C. Tenerife	146	204	MÁS	58	39,73 %
TOTAL	1.385	803	MENOS	-582	-42,02 %



SERVICIOS COMUNES DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

TOTAL ANUAL

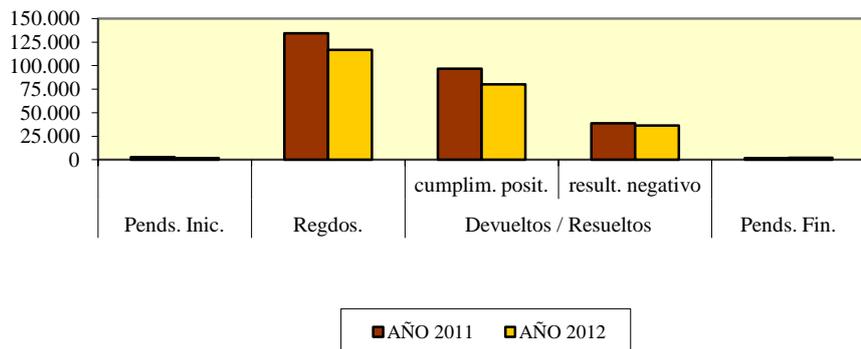
	Pends. Inic.	Regdos.	Devueltos / Resueltos		Pends. Fin.
			cumplim. posit.	result. negativo	
AÑO 2011	2.951	134.449	96.606	38.877	1.917
AÑO 2012	1.917	116.694	80.130	36.335	2.146
DIFER. 11-12	-1.034	-17.755	-16.476	-2.542	229

SANTA CRUZ DE TENERIFE

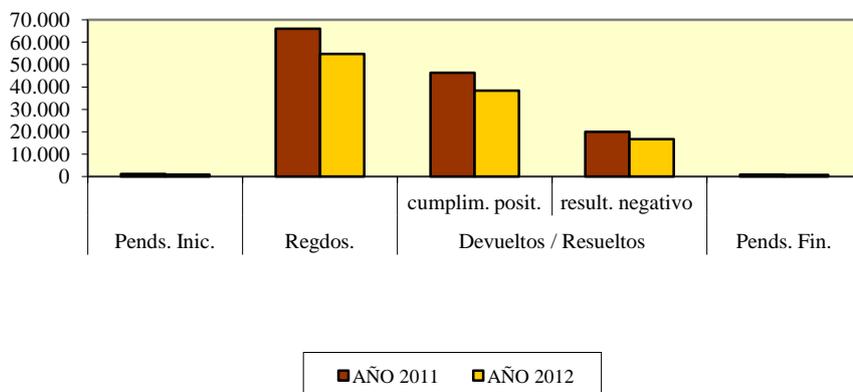
TOTAL ANUAL

	Pends. Inic.	Regdos.	Devueltos / Resueltos		Pends. Fin.
			cumplim. posit.	result. negativo	
AÑO 2011	1.136	66.030	46.305	19.956	905
AÑO 2012	905	54.831	38.322	16.729	685
DIFER. 11-12	-231	-11.199	-7.983	-3.227	-220

**SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**



**SERVICIO COMÚN DE NOTIFICACIONES Y EMBARGOS
SANTA CRUZ DE TENERIFE**



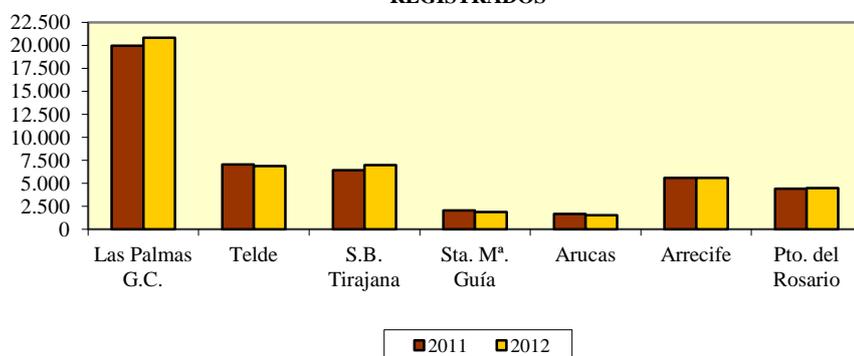
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA LAS PALMAS

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Las Palmas G.C.	19.941	20.808	MÁS	867	4,35 %
Telde	7.037	6.856	MENOS	-181	-2,57 %
S.B. Tirajana	6.420	6.960	MÁS	540	8,41 %
Sta. Mª. Guía	2.059	1.856	MENOS	-203	-9,86 %
Arucas	1.667	1.523	MENOS	-144	-8,64 %
Arrecife	5.581	5.577	MENOS	-4	-0,07 %
Pto. del Rosario	4.410	4.458	MÁS	48	1,09 %
TOTAL	47.115	48.038	MÁS	923	1,96 %

REGISTRADOS

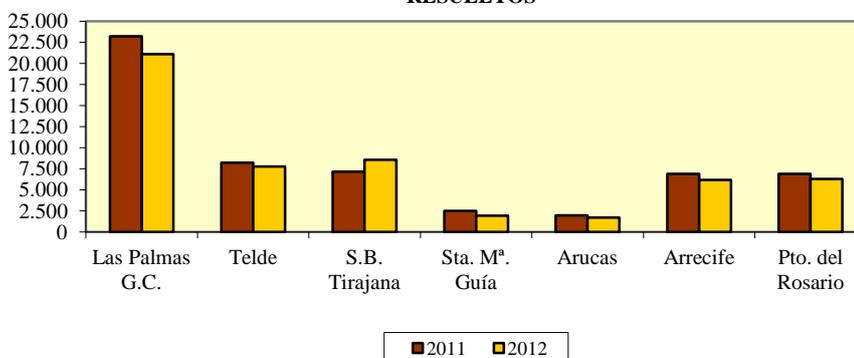


JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Las Palmas G.C.	23.204	21.101	MENOS	-2.103	-9,06 %
Telde	8.215	7.771	MENOS	-444	-5,40 %
S.B. Tirajana	7.166	8.566	MÁS	1.400	19,54 %
Sta. Mª. Guía	2.482	1.911	MENOS	-571	-23,01 %
Arucas	1.982	1.686	MENOS	-296	-14,93 %
Arrecife	6.870	6.165	MENOS	-705	-10,26 %
Pto. del Rosario	6.900	6.277	MENOS	-623	-9,03 %
TOTAL	56.819	53.477	MENOS	-3.342	-5,88 %

RESUELTOS



Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Las Palmas de Gran Canaria y San Bartolomé de Tirajana, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

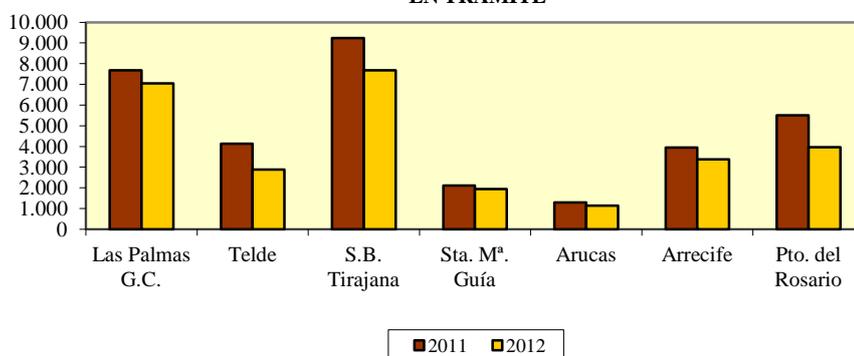
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA LAS PALMAS

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Las Palmas G.C.	7.679	7.051	MENOS	-628	-8,18 %
Telde	4.137	2.878	MENOS	-1.259	-30,43 %
S.B. Tirajana	9.240	7.676	MENOS	-1.564	-16,93 %
Sta. Mª. Guía	2.108	1.945	MENOS	-163	-7,73 %
Arucas	1.300	1.140	MENOS	-160	-12,31 %
Arrecife	3.950	3.370	MENOS	-580	-14,68 %
Pto. del Rosario	5.506	3.963	MENOS	-1.543	-28,02 %
TOTAL	33.920	28.023	MENOS	-5.897	-17,39 %

EN TRÁMITE



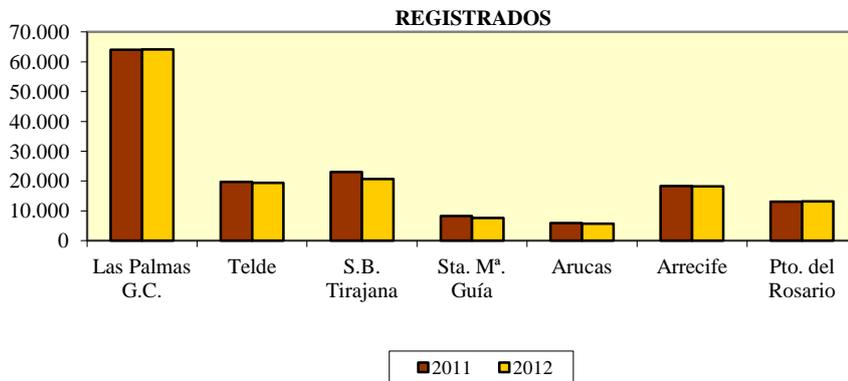
Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Las Palmas de Gran Canaria y San Bartolomé de Tirajana, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA DE LAS PALMAS

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

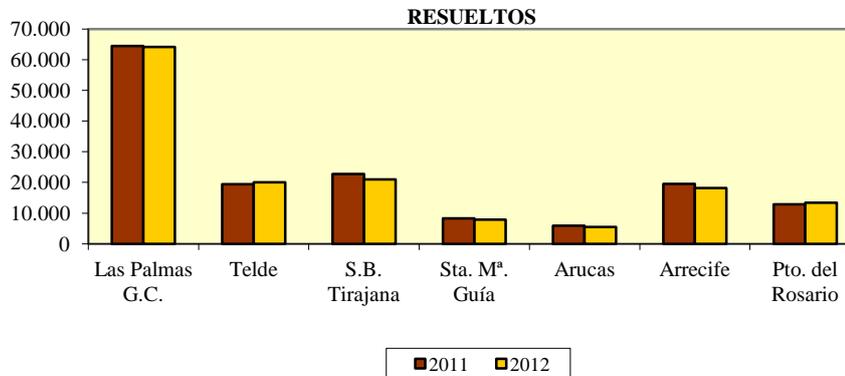
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Las Palmas G.C.	64.018	64.172	MÁS	154	0,24 %
Telde	19.784	19.360	MENOS	-424	-2,14 %
S.B. Tirajana	23.006	20.643	MENOS	-2.363	-10,27 %
Sta. Mª. Guía	8.288	7.632	MENOS	-656	-7,92 %
Arucas	5.941	5.748	MENOS	-193	-3,25 %
Arrecife	18.335	18.190	MENOS	-145	-0,79 %
Pto. del Rosario	13.105	13.235	MÁS	130	0,99 %
TOTAL	152.477	148.980	MENOS	-3.497	-2,29 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Las Palmas G.C.	64.527	64.176	MENOS	-351	-0,54 %
Telde	19.373	20.051	MÁS	678	3,50 %
S.B. Tirajana	22.794	21.006	MENOS	-1.788	-7,84 %
Sta. Mª. Guía	8.258	7.848	MENOS	-410	-4,96 %
Arucas	5.877	5.489	MENOS	-388	-6,60 %
Arrecife	19.524	18.139	MENOS	-1.385	-7,09 %
Pto. del Rosario	12.901	13.434	MÁS	533	4,13 %
TOTAL	153.254	150.143	MENOS	-3.111	-2,03 %



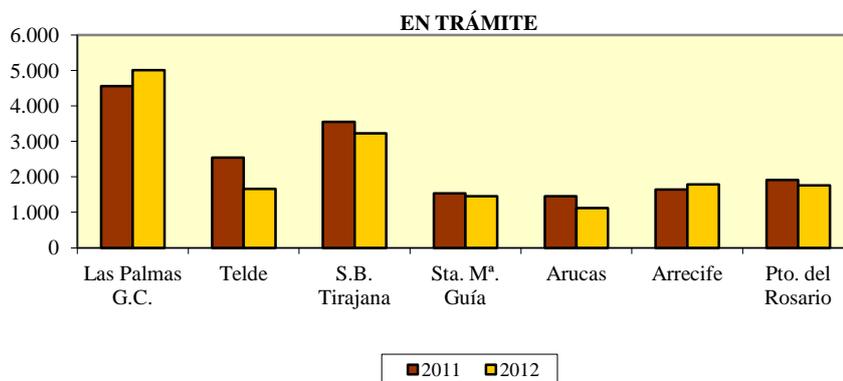
Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Las Palmas de Gran Canaria y San Bartolomé de Tirajana, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA DE LAS PALMAS

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

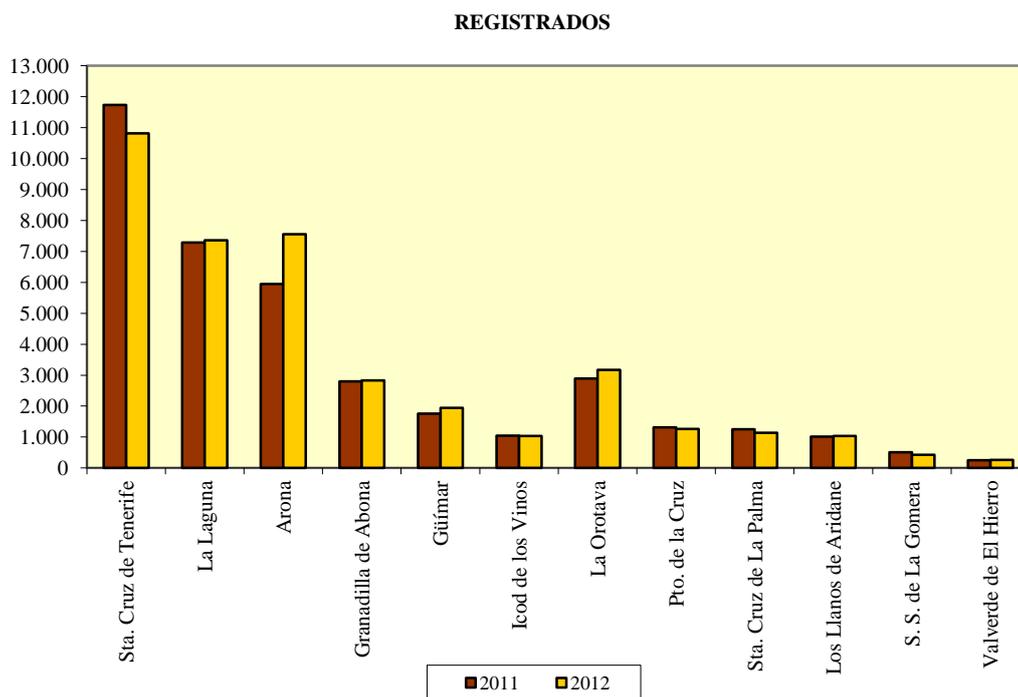
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Las Palmas G.C.	4.558	5.009	MÁS	451
Telde	2.541	1.665	MENOS	-876
S.B. Tirajana	3.551	3.231	MENOS	-320
Sta. Mª. Guía	1.534	1.457	MENOS	-77
Arucas	1.457	1.122	MENOS	-335
Arrecife	1.644	1.791	MÁS	147
Pto. del Rosario	1.912	1.757	MENOS	-155
TOTAL	17.197	16.032	MENOS	-1.165
				9,89 %
				-34,47 %
				-9,01 %
				-5,02 %
				-22,99 %
				8,94 %
				-8,11 %
				-6,77 %



Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Las Palmas de Gran Canaria y San Bartolomé de Tirajana, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA S. C. TENERIFE

JURISD.: CIVIL	REGISTRADOS			
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sta. Cruz de Tenerife	11.734	10.819	MENOS	-915 -7,80 %
La Laguna	7.289	7.362	MÁS	73 1,00 %
Arona	5.945	7.555	MÁS	1.610 27,08 %
Granadilla de Abona	2.802	2.826	MÁS	24 0,86 %
Güímar	1.762	1.942	MÁS	180 10,22 %
Icod de los Vinos	1.050	1.040	MENOS	-10 -0,95 %
La Orotava	2.889	3.166	MÁS	277 9,59 %
Pto. de la Cruz	1.313	1.263	MENOS	-50 -3,81 %
Sta. Cruz de La Palma	1.256	1.143	MENOS	-113 -9,00 %
Los Llanos de Aridane	1.015	1.035	MÁS	20 1,97 %
S. S. de La Gomera	507	428	MENOS	-79 -15,58 %
Valverde de El Hierro	255	259	MÁS	4 1,57 %
TOTAL	37.817	38.838	MÁS	1.021 2,70 %



Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Santa Cruz de Tenerife y Arona, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

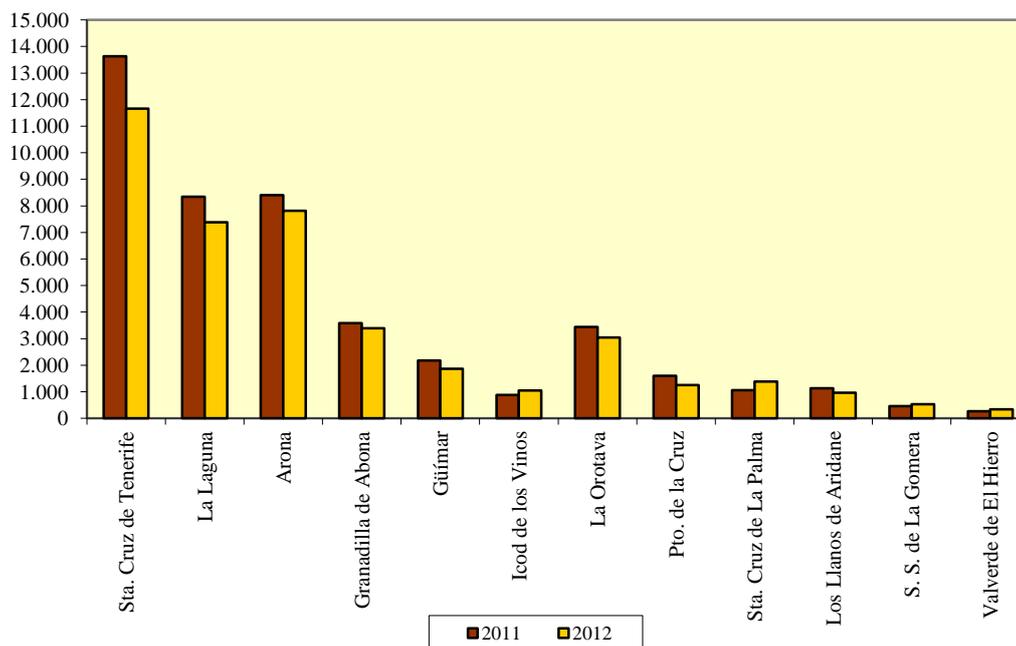
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA S. C. TENERIFE

JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sta. Cruz de Tenerife	13.635	11.658	MENOS	-1.977	-14,50 %
La Laguna	8.340	7.382	MENOS	-958	-11,49 %
Arona	8.400	7.810	MENOS	-590	-7,02 %
Granadilla de Abona	3.589	3.398	MENOS	-191	-5,32 %
Güímar	2.176	1.867	MENOS	-309	-14,20 %
Icod de los Vinos	886	1.050	MÁS	164	18,51 %
La Orotava	3.438	3.039	MENOS	-399	-11,61 %
Pto. de la Cruz	1.604	1.254	MENOS	-350	-21,82 %
Sta. Cruz de La Palma	1.065	1.381	MÁS	316	29,67 %
Los Llanos de Aridane	1.131	965	MENOS	-166	-14,68 %
S. S. de La Gomera	464	537	MÁS	73	15,73 %
Valverde de El Hierro	270	345	MÁS	75	27,78 %
TOTAL	44.998	40.686	MENOS	-4.312	-9,58 %

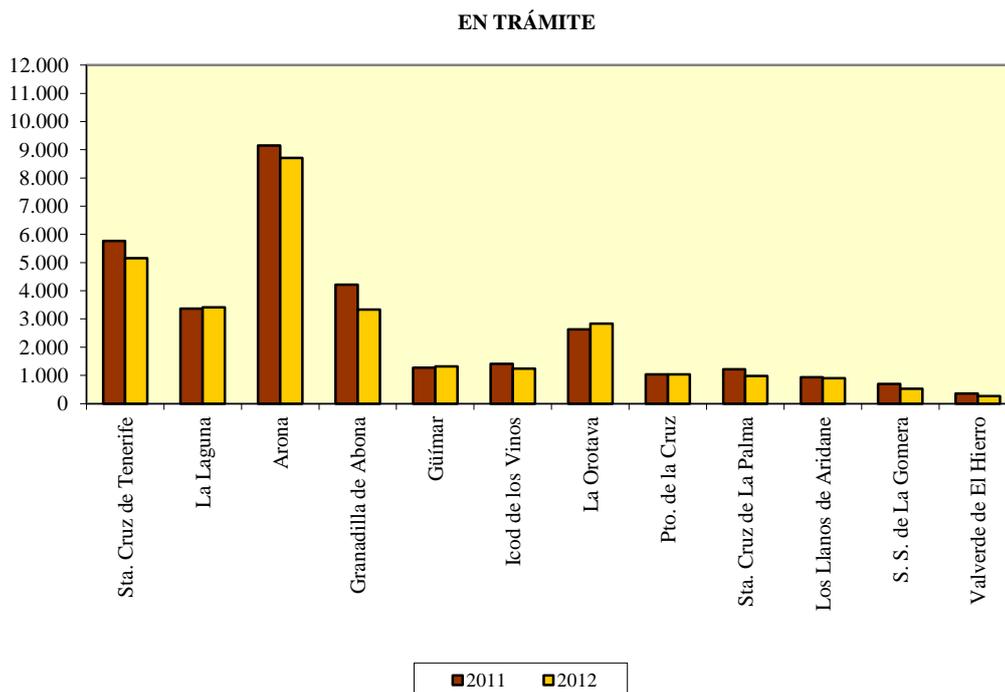
RESUELTOS



Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Santa Cruz de Tenerife y Arona, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA S. C. TENERIFE

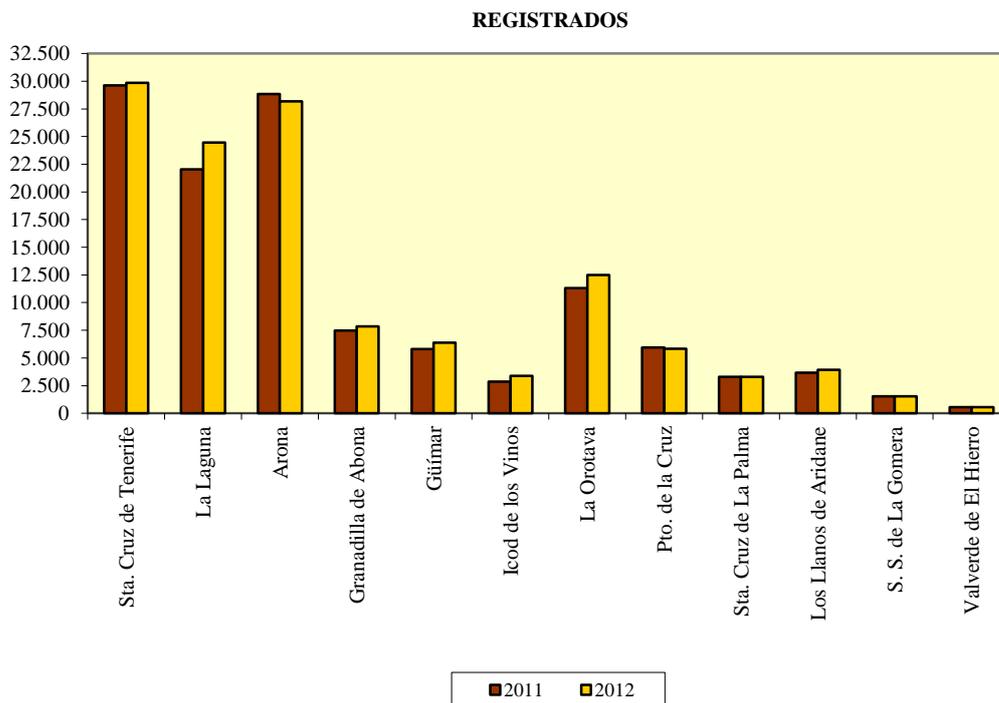
JURISD.: CIVIL	EN TRÁMITE				
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sta. Cruz de Tenerife	5.762	5.154	MENOS	-608	-10,55 %
La Laguna	3.371	3.409	MÁS	38	1,13 %
Arona	9.155	8.713	MENOS	-442	-4,83 %
Granadilla de Abona	4.221	3.332	MENOS	-889	-21,06 %
Güímar	1.275	1.316	MÁS	41	3,22 %
Icod de los Vinos	1.405	1.240	MENOS	-165	-11,74 %
La Orotava	2.630	2.831	MÁS	201	7,64 %
Pto. de la Cruz	1.033	1.036	MÁS	3	0,29 %
Sta. Cruz de La Palma	1.220	980	MENOS	-240	-19,67 %
Los Llanos de Aridane	938	901	MENOS	-37	-3,94 %
S. S. de La Gomera	692	529	MENOS	-163	-23,55 %
Valverde de El Hierro	357	271	MENOS	-86	-24,09 %
TOTAL	32.059	29.712	MENOS	-2.347	-7,32 %



Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Santa Cruz de Tenerife y Arona, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA S. C. TENERIFE

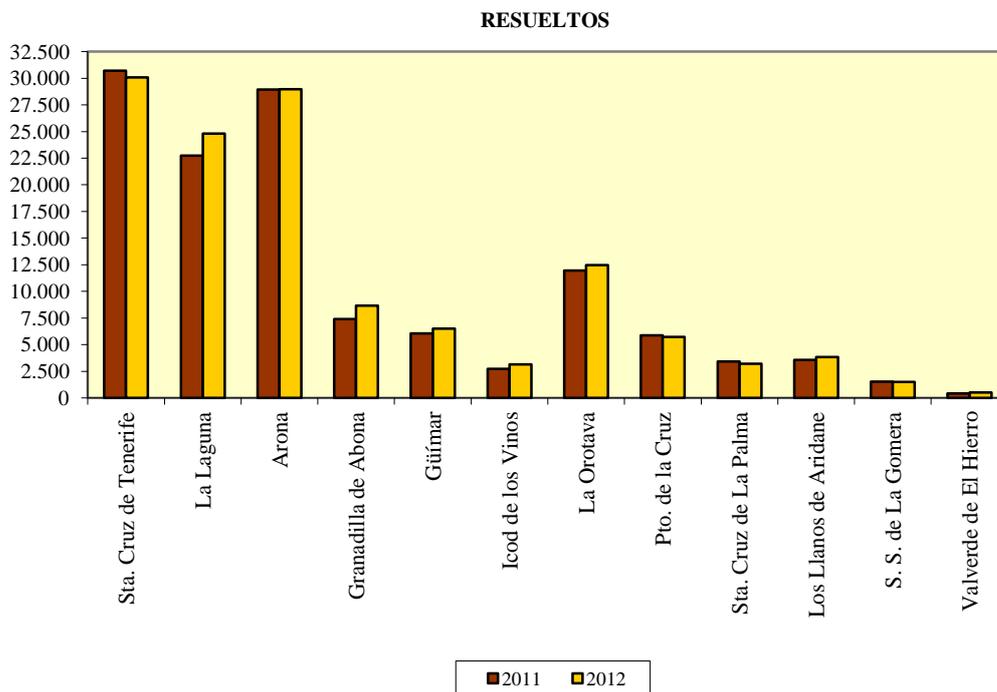
JURISD.: PENAL	REGISTRADOS				
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sta. Cruz de Tenerife	29.611	29.850	MÁS	239	0,81 %
La Laguna	22.048	24.449	MÁS	2.401	10,89 %
Arona	28.836	28.179	MENOS	-657	-2,28 %
Granadilla de Abona	7.478	7.845	MÁS	367	4,91 %
Güímar	5.806	6.383	MÁS	577	9,94 %
Icod de los Vinos	2.848	3.373	MÁS	525	18,43 %
La Orotava	11.308	12.505	MÁS	1.197	10,59 %
Pto. de la Cruz	5.955	5.838	MENOS	-117	-1,96 %
Sta. Cruz de La Palma	3.288	3.303	MÁS	15	0,46 %
Los Llanos de Aridane	3.681	3.937	MÁS	256	6,95 %
S. S. de La Gomera	1.532	1.546	MÁS	14	0,91 %
Valverde de El Hierro	567	559	MENOS	-8	-1,41 %
TOTAL PROVINCIA	122.958	127.767	MÁS	4.809	3,91 %



Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Santa Cruz de Tenerife y Arona, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA S. C. TENERIFE

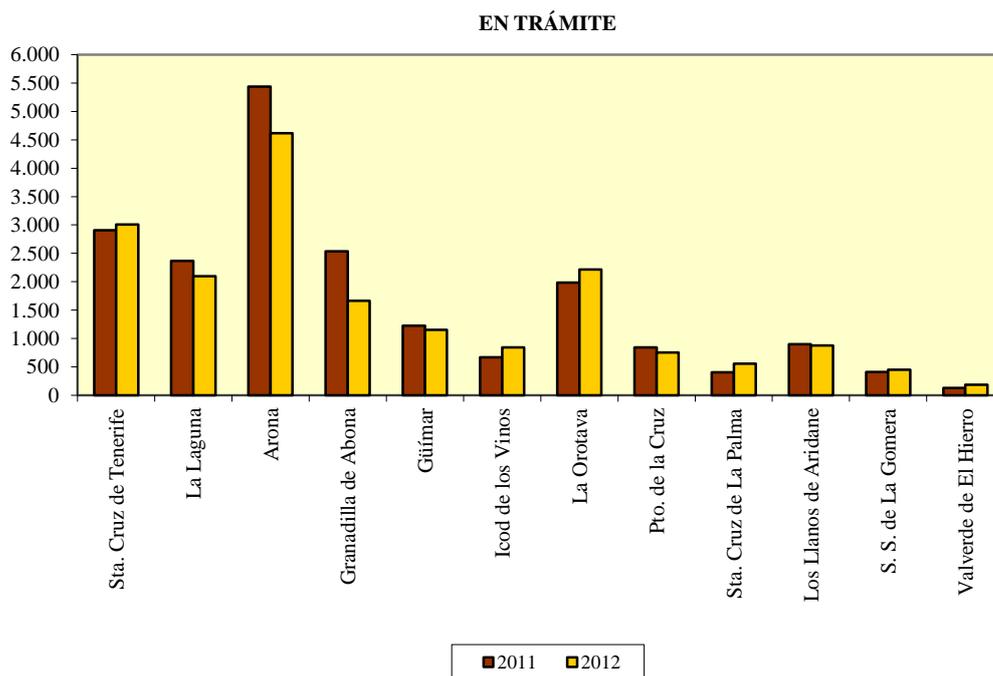
JURISD.: PENAL	RESUELTOS			
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Sta. Cruz de Tenerife	30.696	30.078	MENOS	-618
La Laguna	22.732	24.820	MÁS	2.088
Arona	28.930	28.980	MÁS	50
Granadilla de Abona	7.410	8.668	MÁS	1.258
Güímar	6.063	6.515	MÁS	452
Icod de los Vinos	2.732	3.144	MÁS	412
La Orotava	11.953	12.460	MÁS	507
Pto. de la Cruz	5.882	5.726	MENOS	-156
Sta. Cruz de La Palma	3.408	3.191	MENOS	-217
Los Llanos de Aridane	3.576	3.836	MÁS	260
S. S. de La Gomera	1.531	1.507	MENOS	-24
Valverde de El Hierro	413	501	MÁS	88
TOTAL PROVINCIA	125.326	129.426	MÁS	4.100
				3,27 %



Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Santa Cruz de Tenerife y Arona, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN - PROVINCIA S. C. TENERIFE

JURISD.: PENAL	EN TRÁMITE				
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Sta. Cruz de Tenerife	2.909	3.010	MÁS	101	3,47 %
La Laguna	2.367	2.096	MENOS	-271	-11,45 %
Arona	5.439	4.616	MENOS	-823	-15,13 %
Granadilla de Abona	2.533	1.665	MENOS	-868	-34,27 %
Güímar	1.224	1.151	MENOS	-73	-5,96 %
Icod de los Vinos	670	844	MÁS	174	25,97 %
La Orotava	1.987	2.214	MÁS	227	11,42 %
Pto. de la Cruz	840	751	MENOS	-89	-10,60 %
Sta. Cruz de La Palma	406	554	MÁS	148	36,45 %
Los Llanos de Aridane	899	877	MENOS	-22	-2,45 %
S. S. de La Gomera	411	451	MÁS	40	9,73 %
Valverde de El Hierro	128	186	MÁS	58	45,31 %
TOTAL PROVINCIA	19.813	18.415	MENOS	-1.398	-7,06 %



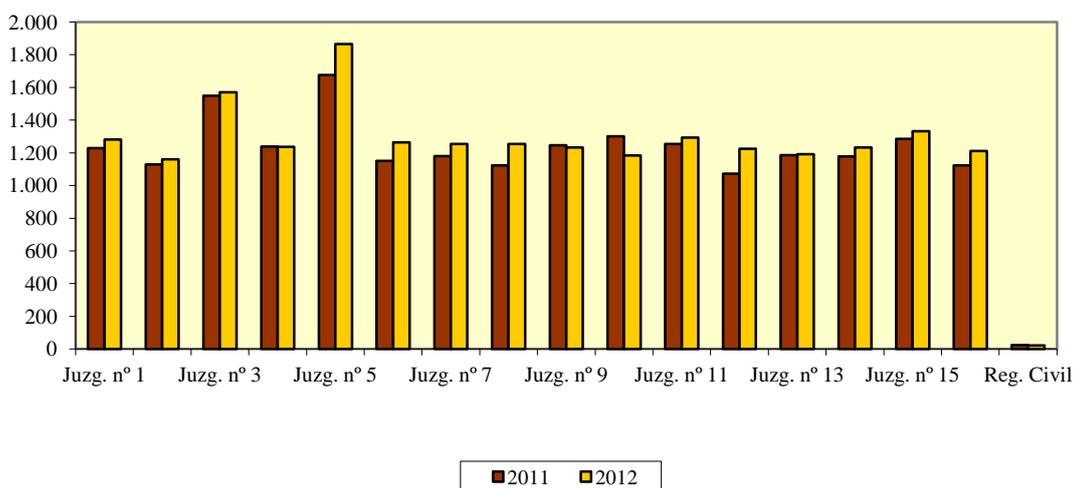
Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer, salvo en Santa Cruz de Tenerife y Arona, por contar con Juzgados con competencia exclusiva sobre la materia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.228	1.281	MÁS	53 4,32 %
Juzg. nº 2	1.129	1.160	MÁS	31 2,75 %
Juzg. nº 3	1.549	1.571	MÁS	22 1,42 %
Juzg. nº 4	1.238	1.236	MENOS	-2 -0,16 %
Juzg. nº 5	1.676	1.865	MÁS	189 11,28 %
Juzg. nº 6	1.150	1.264	MÁS	114 9,91 %
Juzg. nº 7	1.179	1.255	MÁS	76 6,45 %
Juzg. nº 8	1.124	1.254	MÁS	130 11,57 %
Juzg. nº 9	1.246	1.232	MENOS	-14 -1,12 %
Juzg. nº 10	1.300	1.184	MENOS	-116 -8,92 %
Juzg. nº 11	1.254	1.293	MÁS	39 3,11 %
Juzg. nº 12	1.073	1.224	MÁS	151 14,07 %
Juzg. nº 13	1.185	1.191	MÁS	6 0,51 %
Juzg. nº 14	1.177	1.232	MÁS	55 4,67 %
Juzg. nº 15	1.286	1.333	MÁS	47 3,65 %
Juzg. nº 16	1.124	1.211	MÁS	87 7,74 %
Reg. Civil	23	22	MENOS	-1 -4,35 %
TOTAL	19.941	20.808	MÁS	867 4,35 %

REGISTRADOS

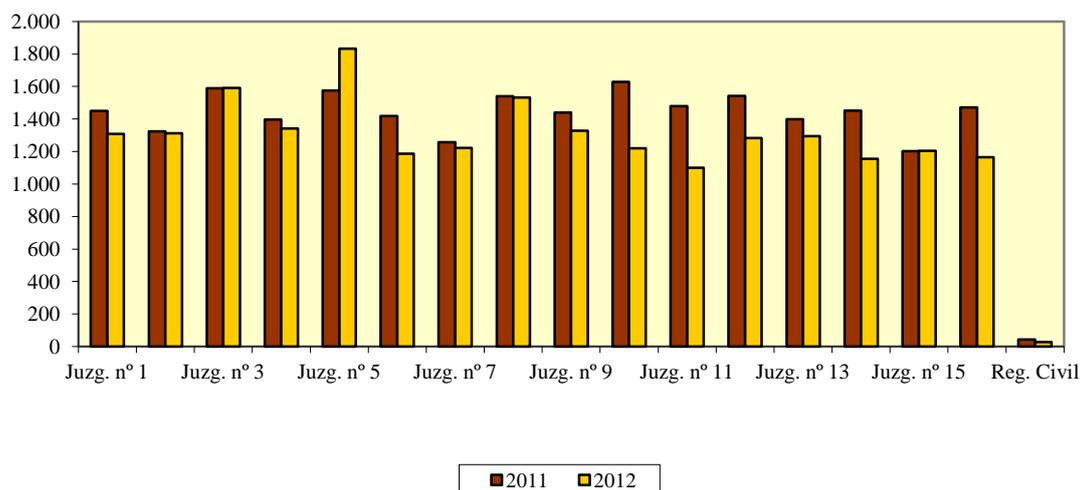


JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.449	1.308	MENOS	-141 -9,73 %
Juzg. nº 2	1.323	1.312	MENOS	-11 -0,83 %
Juzg. nº 3	1.589	1.592	MÁS	3 0,19 %
Juzg. nº 4	1.396	1.341	MENOS	-55 -3,94 %
Juzg. nº 5	1.575	1.832	MÁS	257 16,32 %
Juzg. nº 6	1.418	1.186	MENOS	-232 -16,36 %
Juzg. nº 7	1.257	1.222	MENOS	-35 -2,78 %
Juzg. nº 8	1.540	1.533	MENOS	-7 -0,45 %
Juzg. nº 9	1.440	1.327	MENOS	-113 -7,85 %
Juzg. nº 10	1.628	1.220	MENOS	-408 -25,06 %
Juzg. nº 11	1.480	1.099	MENOS	-381 -25,74 %
Juzg. nº 12	1.541	1.282	MENOS	-259 -16,81 %
Juzg. nº 13	1.398	1.294	MENOS	-104 -7,44 %
Juzg. nº 14	1.452	1.155	MENOS	-297 -20,45 %
Juzg. nº 15	1.202	1.205	MÁS	3 0,25 %
Juzg. nº 16	1.472	1.165	MENOS	-307 -20,86 %
Reg. Civil	44	28	MENOS	-16 -36,36 %
TOTAL	23.204	21.101	MENOS	-2.103 -9,06 %

RESUELTOS

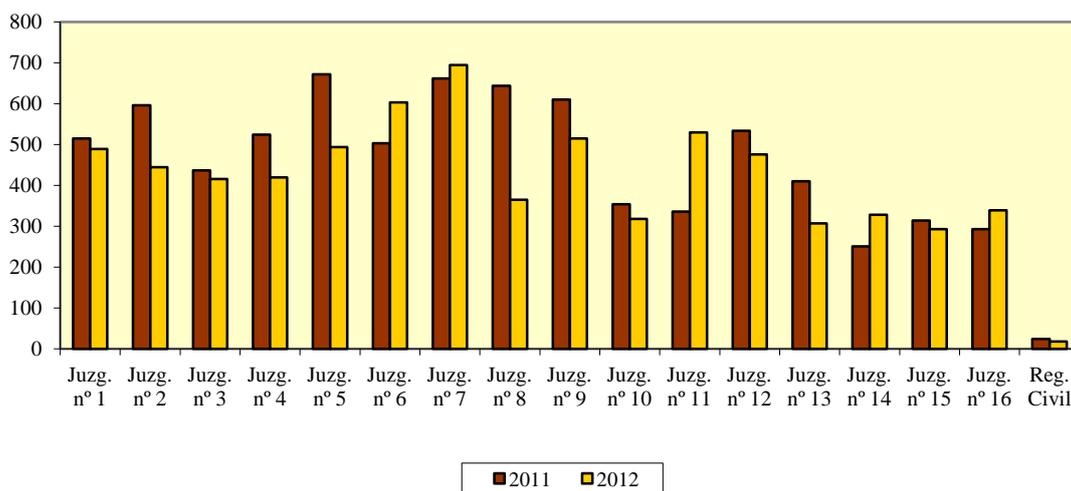


JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	515	489	MENOS	-26 -5,05 %
Juzg. nº 2	596	445	MENOS	-151 -25,34 %
Juzg. nº 3	437	416	MENOS	-21 -4,81 %
Juzg. nº 4	524	420	MENOS	-104 -19,85 %
Juzg. nº 5	672	494	MENOS	-178 -26,49 %
Juzg. nº 6	503	603	MÁS	100 19,88 %
Juzg. nº 7	662	695	MÁS	33 4,98 %
Juzg. nº 8	644	365	MENOS	-279 -43,32 %
Juzg. nº 9	610	515	MENOS	-95 -15,57 %
Juzg. nº 10	354	318	MENOS	-36 -10,17 %
Juzg. nº 11	336	530	MÁS	194 57,74 %
Juzg. nº 12	534	476	MENOS	-58 -10,86 %
Juzg. nº 13	410	307	MENOS	-103 -25,12 %
Juzg. nº 14	251	328	MÁS	77 30,68 %
Juzg. nº 15	314	293	MENOS	-21 -6,69 %
Juzg. nº 16	293	339	MÁS	46 15,70 %
Reg. Civil	24	18	MENOS	-6 -25,00 %
TOTAL	7.679	7.051	MENOS	-628 -8,18 %

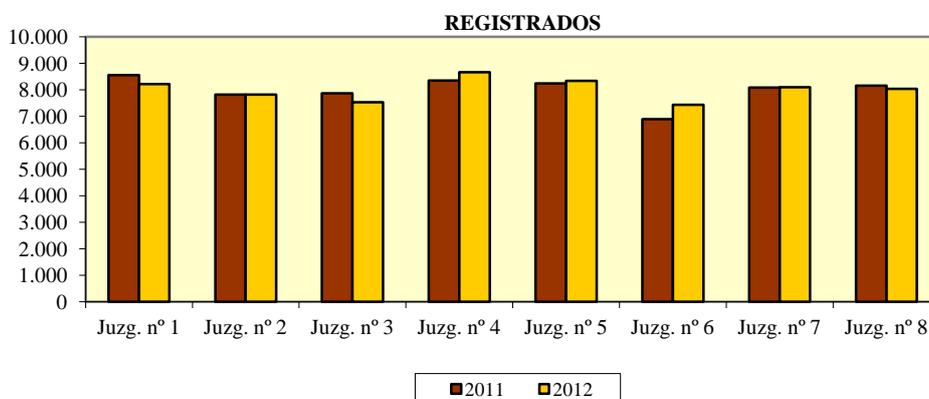
EN TRÁMITE



JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

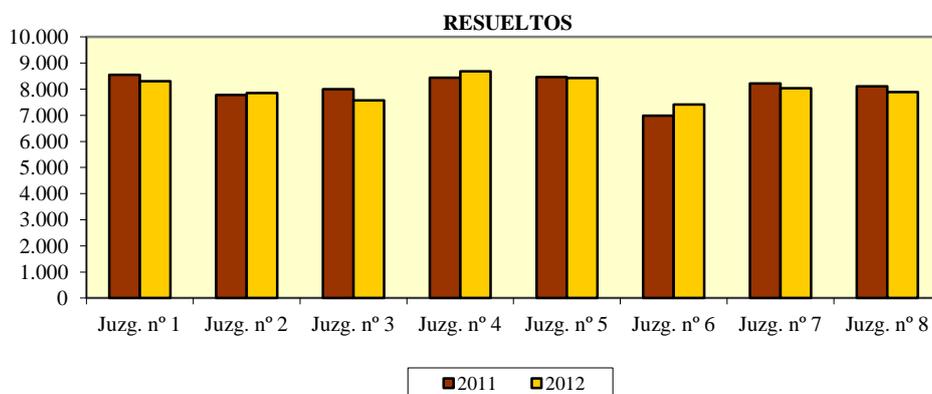
REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	8.561	8.221	MENOS	-340
Juzg. nº 2	7.826	7.827	MÁS	1
Juzg. nº 3	7.877	7.530	MENOS	-347
Juzg. nº 4	8.351	8.666	MÁS	315
Juzg. nº 5	8.249	8.342	MÁS	93
Juzg. nº 6	6.898	7.439	MÁS	541
Juzg. nº 7	8.091	8.103	MÁS	12
Juzg. nº 8	8.165	8.044	MENOS	-121
TOTAL	64.018	64.172	MÁS	154
				0,24 %



RESUELTOS

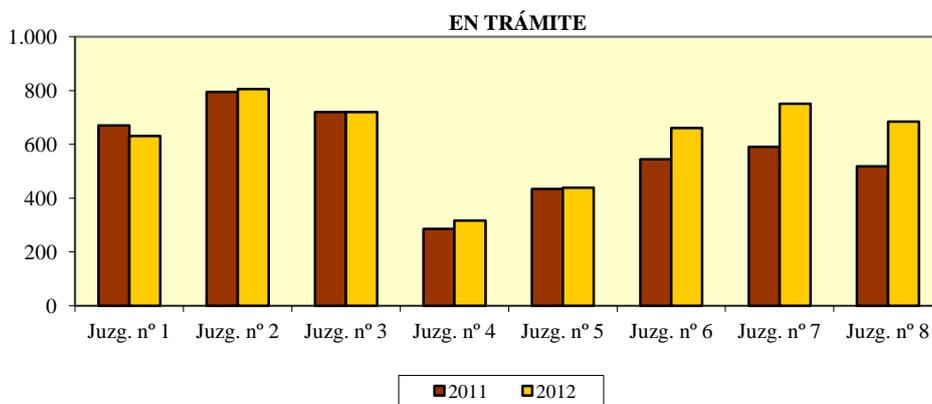
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	8.544	8.303	MENOS	-241
Juzg. nº 2	7.775	7.852	MÁS	77
Juzg. nº 3	7.995	7.569	MENOS	-426
Juzg. nº 4	8.441	8.689	MÁS	248
Juzg. nº 5	8.463	8.425	MENOS	-38
Juzg. nº 6	6.987	7.416	MÁS	429
Juzg. nº 7	8.217	8.032	MENOS	-185
Juzg. nº 8	8.105	7.890	MENOS	-215
TOTAL	64.527	64.176	MENOS	-351
				-0,54 %



JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	670	631	MENOS	-39	-5,82 %
Juzg. nº 2	795	806	MÁS	11	1,38 %
Juzg. nº 3	720	720	IGUAL	0	0,00 %
Juzg. nº 4	286	316	MÁS	30	10,49 %
Juzg. nº 5	434	439	MÁS	5	1,15 %
Juzg. nº 6	544	661	MÁS	117	21,51 %
Juzg. nº 7	591	751	MÁS	160	27,07 %
Juzg. nº 8	518	685	MÁS	167	32,24 %
TOTAL	4.558	5.009	MÁS	451	9,89 %

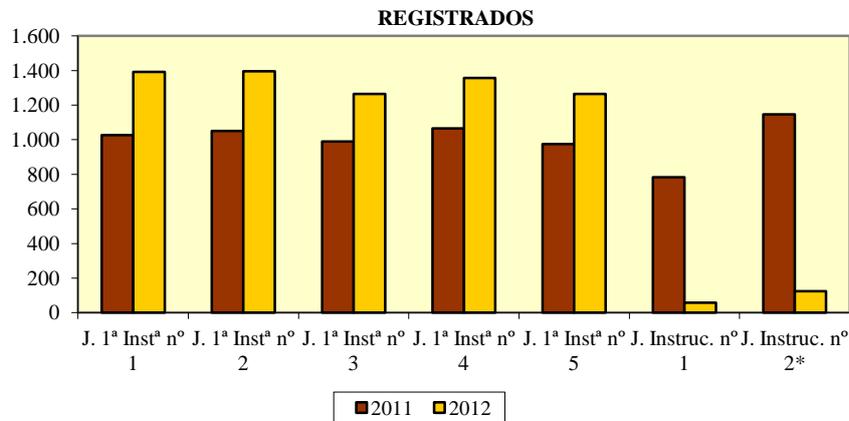


**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE TELDE**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

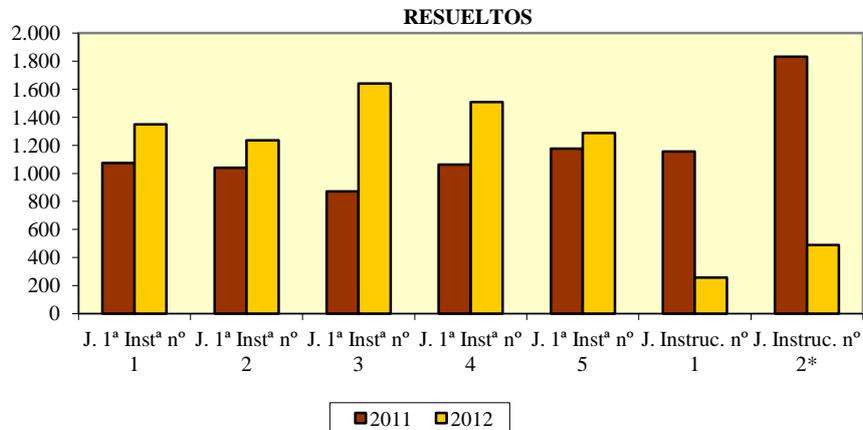
	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. 1ª Instª nº 1	1.026	1.393	MÁS	367 35,77 %
J. 1ª Instª nº 2	1.050	1.395	MÁS	345 32,86 %
J. 1ª Instª nº 3	990	1.264	MÁS	274 27,68 %
J. 1ª Instª nº 4	1.066	1.358	MÁS	292 27,39 %
J. 1ª Instª nº 5	976	1.264	MÁS	288 29,51 %
J. Instruc. nº 1	783	58	MENOS	-725 -92,59 %
J. Instruc. nº 2*	1.146	124	MENOS	-1.022 -89,18 %
TOTAL	7.037	6.856	MENOS	-181 -2,57 %



JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. 1ª Instª nº 1	1.075	1.350	MÁS	275 25,58 %
J. 1ª Instª nº 2	1.040	1.236	MÁS	196 18,85 %
J. 1ª Instª nº 3	871	1.641	MÁS	770 88,40 %
J. 1ª Instª nº 4	1.063	1.510	MÁS	447 42,05 %
J. 1ª Instª nº 5	1.176	1.288	MÁS	112 9,52 %
J. Instruc. nº 1	1.157	257	MENOS	-900 -77,79 %
J. Instruc. nº 2*	1.833	489	MENOS	-1.344 -73,32 %
TOTAL	8.215	7.771	MENOS	-444 -5,40 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

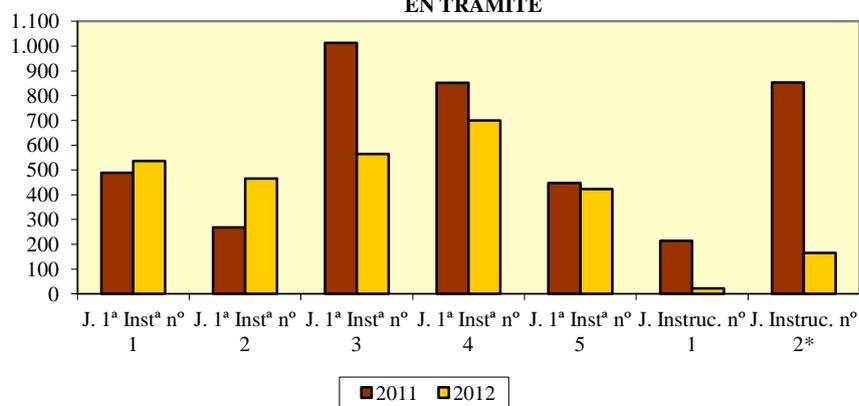
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE TELDE

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. 1ª Instª nº 1	489	536	MÁS	47 9,61 %
J. 1ª Instª nº 2	269	465	MÁS	196 72,86 %
J. 1ª Instª nº 3	1.013	565	MENOS	-448 -44,23 %
J. 1ª Instª nº 4	852	700	MENOS	-152 -17,84 %
J. 1ª Instª nº 5	447	423	MENOS	-24 -5,37 %
J. Instruc. nº 1	214	23	MENOS	-191 -89,25 %
J. Instruc. nº 2*	853	166	MENOS	-687 -80,54 %
TOTAL	4.137	2.878	MENOS	-1.259 -30,43 %

EN TRÁMITE



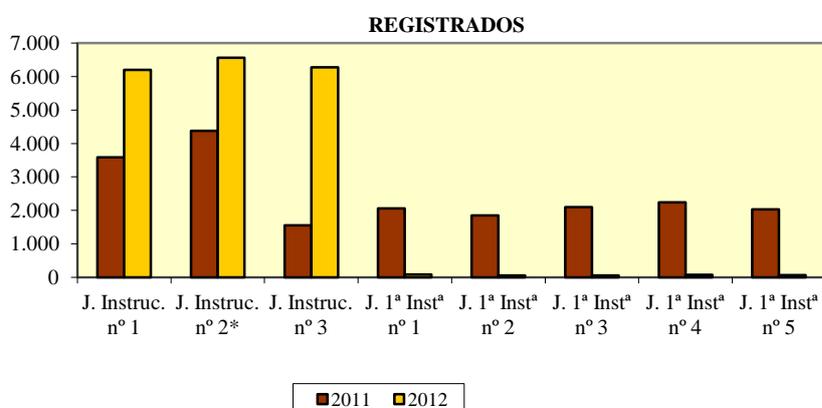
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE TELDE**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

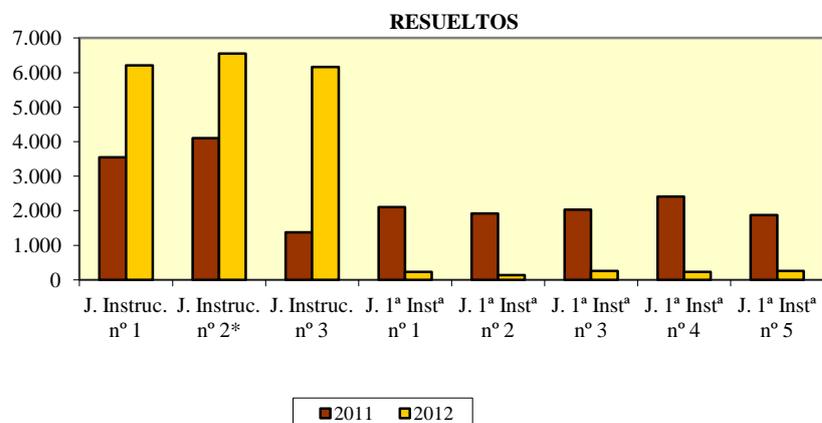
	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. Instruc. nº 1	3.585	6.197	MÁS	2.612 72,86 %
J. Instruc. nº 2*	4.376	6.565	MÁS	2.189 50,02 %
J. Instruc. nº 3	1.553	6.275	MÁS	4.722 304,06 %
J. 1ª Instª nº 1	2.059	83	MENOS	-1.976 -95,97 %
J. 1ª Instª nº 2	1.851	51	MENOS	-1.800 -97,24 %
J. 1ª Instª nº 3	2.093	54	MENOS	-2.039 -97,42 %
J. 1ª Instª nº 4	2.242	73	MENOS	-2.169 -96,74 %
J. 1ª Instª nº 5	2.025	62	MENOS	-1.963 -96,94 %
TOTAL	19.784	19.360	MENOS	-424 -2,14 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. Instruc. nº 1	3.547	6.211	MÁS	2.664 75,11 %
J. Instruc. nº 2*	4.101	6.551	MÁS	2.450 59,74 %
J. Instruc. nº 3	1.372	6.164	MÁS	4.792 349,27 %
J. 1ª Instª nº 1	2.104	230	MENOS	-1.874 -89,07 %
J. 1ª Instª nº 2	1.921	141	MENOS	-1.780 -92,66 %
J. 1ª Instª nº 3	2.036	259	MENOS	-1.777 -87,28 %
J. 1ª Instª nº 4	2.415	234	MENOS	-2.181 -90,31 %
J. 1ª Instª nº 5	1.877	261	MENOS	-1.616 -86,09 %
TOTAL	19.373	20.051	MÁS	678 3,50 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

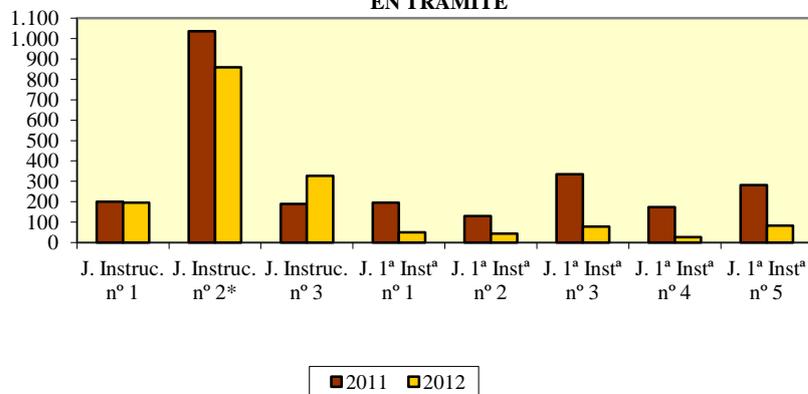
**JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE TELDE**

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. Instruc. nº 1	201	195	MENOS	-6 -2,99 %
J. Instruc. nº 2*	1.036	860	MENOS	-176 -16,99 %
J. Instruc. nº 3	189	327	MÁS	138 73,02 %
J. 1ª Instª nº 1	195	50	MENOS	-145 -74,36 %
J. 1ª Instª nº 2	130	44	MENOS	-86 -66,15 %
J. 1ª Instª nº 3	335	79	MENOS	-256 -76,42 %
J. 1ª Instª nº 4	173	27	MENOS	-146 -84,39 %
J. 1ª Instª nº 5	282	83	MENOS	-199 -70,57 %
TOTAL	2.541	1.665	MENOS	-876 -34,47 %

EN TRÁMITE



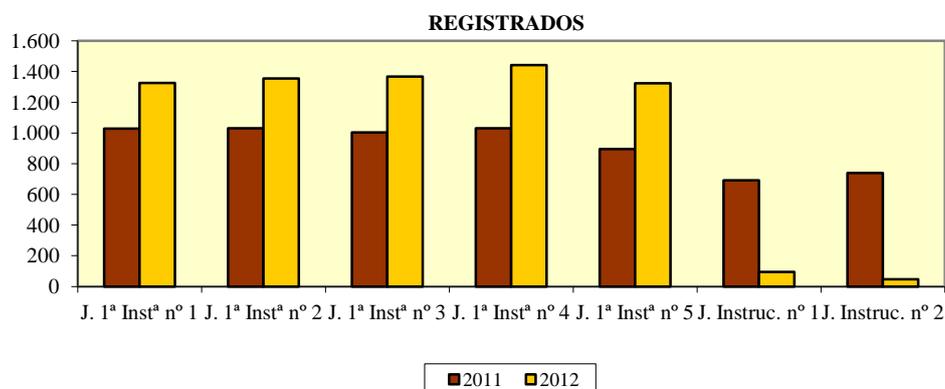
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

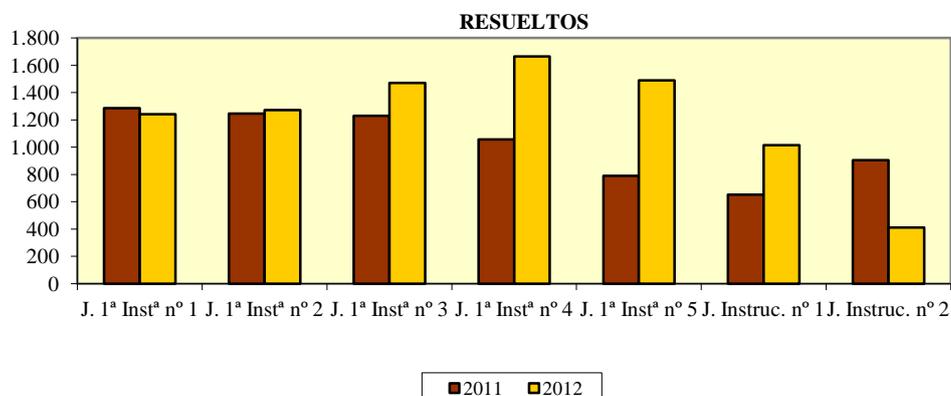
	2011	2012	DIFER. 11-12		
J. 1ª Instª nº 1	1.028	1.326	MÁS	298	28,99 %
J. 1ª Instª nº 2	1.031	1.356	MÁS	325	31,52 %
J. 1ª Instª nº 3	1.003	1.368	MÁS	365	36,39 %
J. 1ª Instª nº 4	1.031	1.443	MÁS	412	39,96 %
J. 1ª Instª nº 5	896	1.325	MÁS	429	47,88 %
J. Instruc. nº 1	691	95	MENOS	-596	-86,25 %
J. Instruc. nº 2	740	47	MENOS	-693	-93,65 %
TOTAL	6.420	6.960	MÁS	540	8,41 %



JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
J. 1ª Instª nº 1	1.286	1.242	MENOS	-44	-3,42 %
J. 1ª Instª nº 2	1.247	1.271	MÁS	24	1,92 %
J. 1ª Instª nº 3	1.230	1.472	MÁS	242	19,67 %
J. 1ª Instª nº 4	1.057	1.664	MÁS	607	57,43 %
J. 1ª Instª nº 5	790	1.490	MÁS	700	88,61 %
J. Instruc. nº 1	652	1.016	MÁS	364	55,83 %
J. Instruc. nº 2	904	411	MENOS	-493	-54,54 %
TOTAL	7.166	8.566	MÁS	1.400	19,54 %

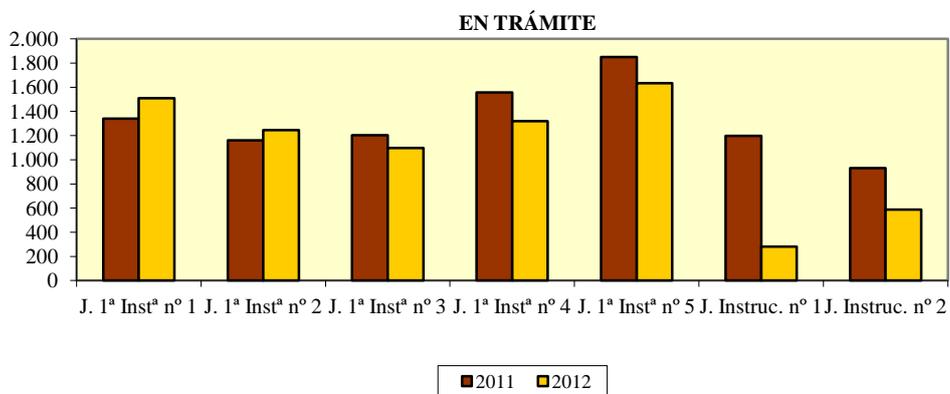


JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
J. 1ª Instª nº 1	1.341	1.510	MÁS	169	12,60 %
J. 1ª Instª nº 2	1.161	1.246	MÁS	85	7,32 %
J. 1ª Instª nº 3	1.202	1.098	MENOS	-104	-8,65 %
J. 1ª Instª nº 4	1.557	1.320	MENOS	-237	-15,22 %
J. 1ª Instª nº 5	1.850	1.633	MENOS	-217	-11,73 %
J. Instruc. nº 1	1.197	281	MENOS	-916	-76,52 %
J. Instruc. nº 2	932	588	MENOS	-344	-36,91 %
TOTAL	9.240	7.676	MENOS	-1.564	-16,93 %

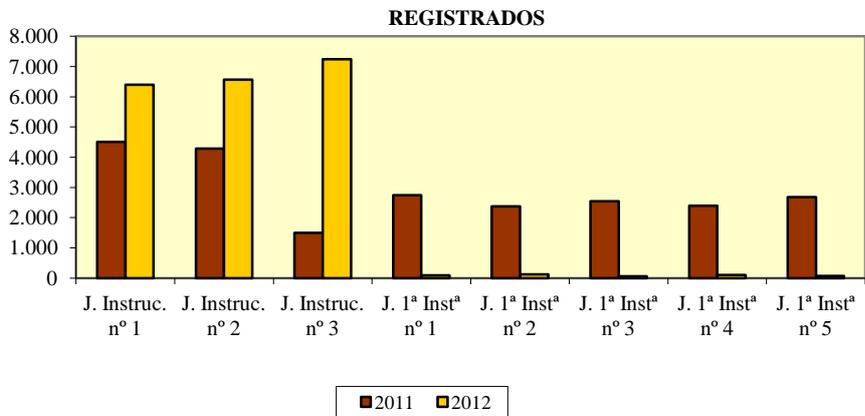


JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

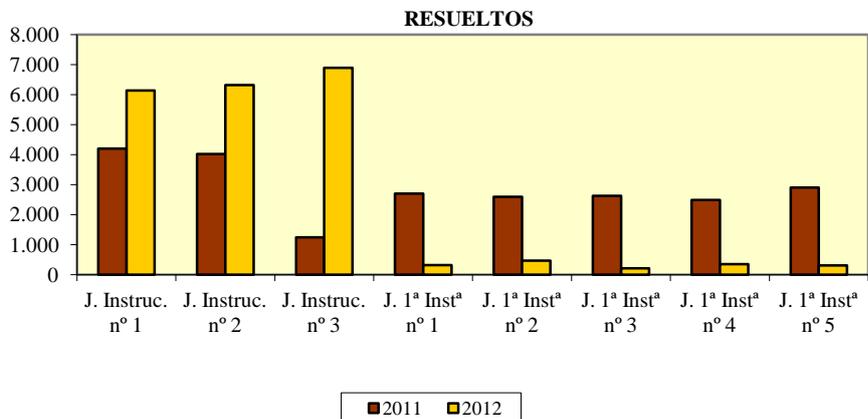
	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. Instruc. nº 1	4.502	6.400	MÁS	1.898 42,16 %
J. Instruc. nº 2	4.283	6.562	MÁS	2.279 53,21 %
J. Instruc. nº 3	1.495	7.238	MÁS	5.743 384,15 %
J. 1ª Instª nº 1	2.740	92	MENOS	-2.648 -96,64 %
J. 1ª Instª nº 2	2.374	122	MENOS	-2.252 -94,86 %
J. 1ª Instª nº 3	2.540	56	MENOS	-2.484 -97,80 %
J. 1ª Instª nº 4	2.393	102	MENOS	-2.291 -95,74 %
J. 1ª Instª nº 5	2.679	71	MENOS	-2.608 -97,35 %
TOTAL	23.006	20.643	MENOS	-2.363 -10,27 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. Instruc. nº 1	4.200	6.143	MÁS	1.943 46,26 %
J. Instruc. nº 2	4.022	6.317	MÁS	2.295 57,06 %
J. Instruc. nº 3	1.248	6.893	MÁS	5.645 452,32 %
J. 1ª Instª nº 1	2.703	321	MENOS	-2.382 -88,12 %
J. 1ª Instª nº 2	2.600	464	MENOS	-2.136 -82,15 %
J. 1ª Instª nº 3	2.625	209	MENOS	-2.416 -92,04 %
J. 1ª Instª nº 4	2.494	347	MENOS	-2.147 -86,09 %
J. 1ª Instª nº 5	2.902	312	MENOS	-2.590 -89,25 %
TOTAL	22.794	21.006	MENOS	-1.788 -7,84 %



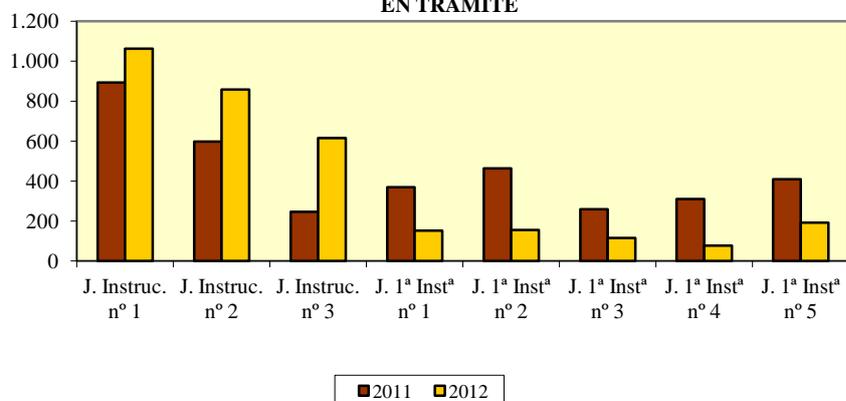
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. Instruc. nº 1	894	1.063	MÁS	169
J. Instruc. nº 2	598	859	MÁS	261
J. Instruc. nº 3	247	615	MÁS	368
J. 1ª Instª nº 1	369	153	MENOS	-216
J. 1ª Instª nº 2	464	155	MENOS	-309
J. 1ª Instª nº 3	259	115	MENOS	-144
J. 1ª Instª nº 4	311	78	MENOS	-233
J. 1ª Instª nº 5	409	193	MENOS	-216
TOTAL	3.551	3.231	MENOS	-320
				-9,01 %

EN TRÁMITE

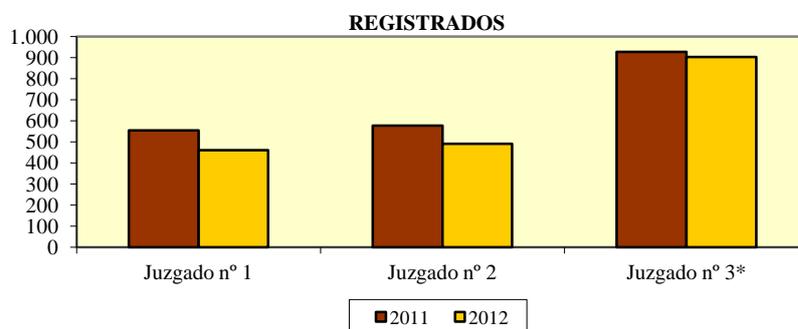


**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA MARÍA DE GUÍA**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

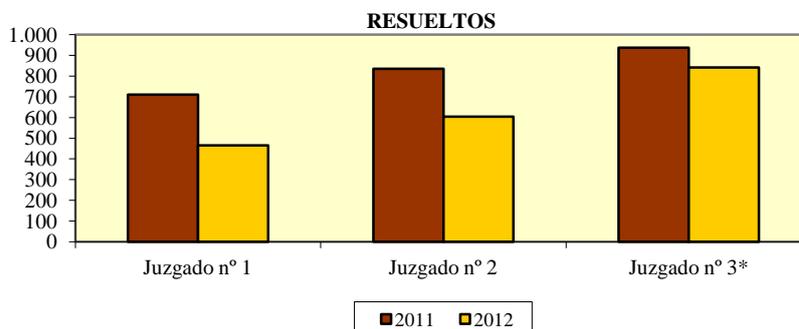
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	555	461	MENOS -94	-16,94 %
Juzgado nº 2	577	491	MENOS -86	-14,90 %
Juzgado nº 3*	927	904	MENOS -23	-2,48 %
TOTAL	2.059	1.856	MENOS -203	-9,86 %



JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	710	465	MENOS -245	-34,51 %
Juzgado nº 2	835	604	MENOS -231	-27,66 %
Juzgado nº 3*	937	842	MENOS -95	-10,14 %
TOTAL	2.482	1.911	MENOS -571	-23,01 %



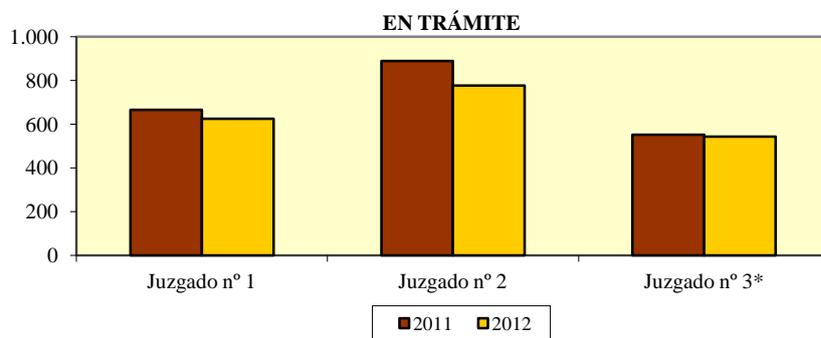
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA MARÍA DE GUÍA**

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	666	625	MENOS -41	-6,16 %
Juzgado nº 2	890	777	MENOS -113	-12,70 %
Juzgado nº 3*	552	543	MENOS -9	-1,63 %
TOTAL	2.108	1.945	MENOS -163	-7,73 %



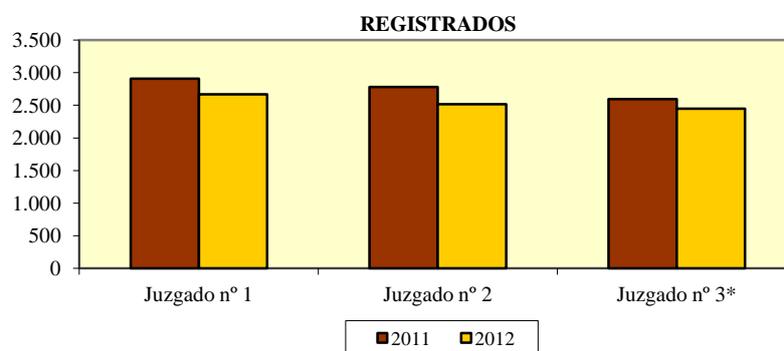
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA MARÍA DE GUÍA**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

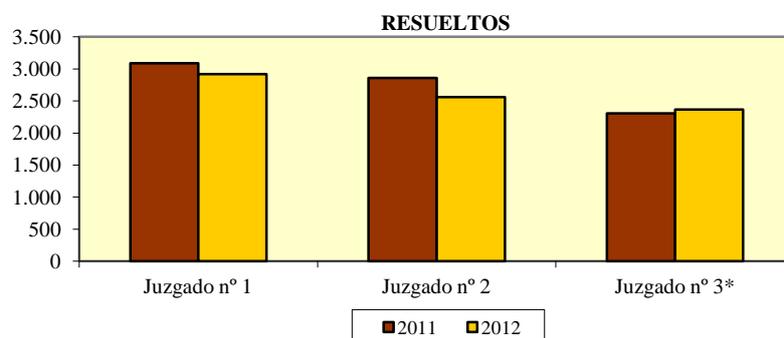
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	2.911	2.668	MENOS	-243 -8,35 %
Juzgado nº 2	2.783	2.515	MENOS	-268 -9,63 %
Juzgado nº 3*	2.594	2.449	MENOS	-145 -5,59 %
TOTAL	8.288	7.632	MENOS	-656 -7,92 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	3.088	2.918	MENOS	-170 -5,51 %
Juzgado nº 2	2.861	2.563	MENOS	-298 -10,42 %
Juzgado nº 3*	2.309	2.367	MÁS	58 2,51 %
TOTAL	8.258	7.848	MENOS	-410 -4,96 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

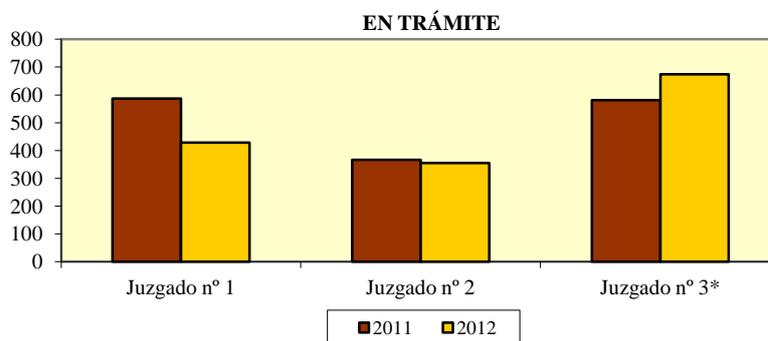
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

PARTIDO JUDICIAL DE SANTA MARÍA DE GUÍA

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	587	428	MENOS	-159 -27,09 %
Juzgado nº 2	366	355	MENOS	-11 -3,01 %
Juzgado nº 3*	581	674	MÁS	93 16,01 %
TOTAL	1.534	1.457	MENOS	-77 -5,02 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

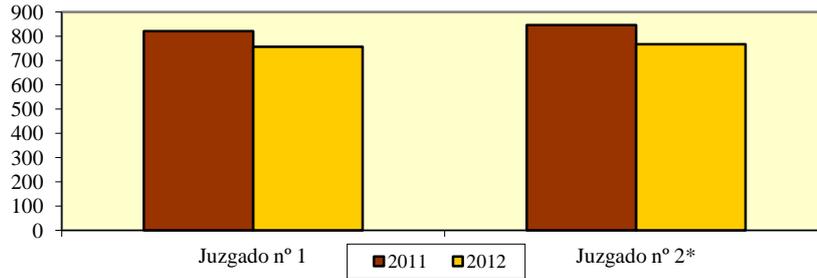
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE ARUCAS**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	821	756	MENOS -65	-7,92 %
Juzgado nº 2*	846	767	MENOS -79	-9,34 %
TOTAL	1.667	1.523	MENOS -144	-8,64 %

REGISTRADOS

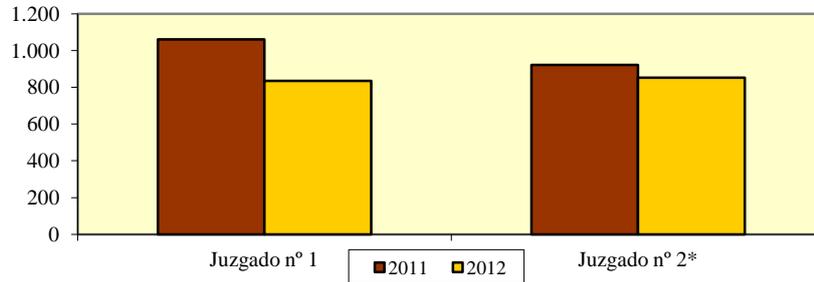


JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	1.060	834	MENOS -226	-21,32 %
Juzgado nº 2*	922	852	MENOS -70	-7,59 %
TOTAL	1.982	1.686	MENOS -296	-14,93 %

RESUELTOS

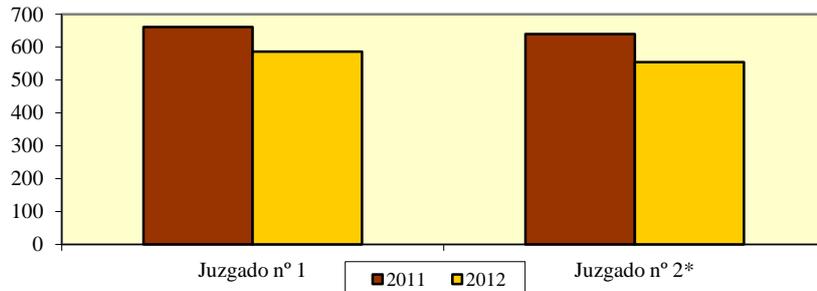


JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	661	586	MENOS -75	-11,35 %
Juzgado nº 2*	639	554	MENOS -85	-13,30 %
TOTAL	1.300	1.140	MENOS -160	-12,31 %

EN TRÁMITE



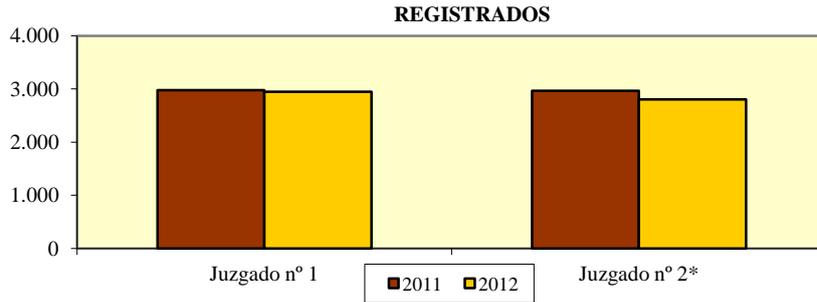
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE ARUCAS**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

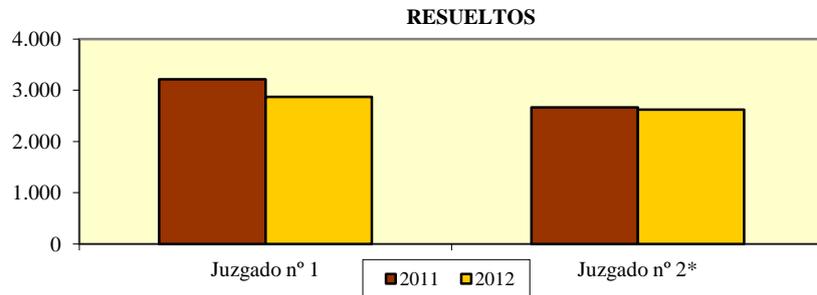
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	2.975	2.948	MENOS	-27 -0,91 %
Juzgado nº 2*	2.966	2.800	MENOS	-166 -5,60 %
TOTAL	5.941	5.748	MENOS	-193 -3,25 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

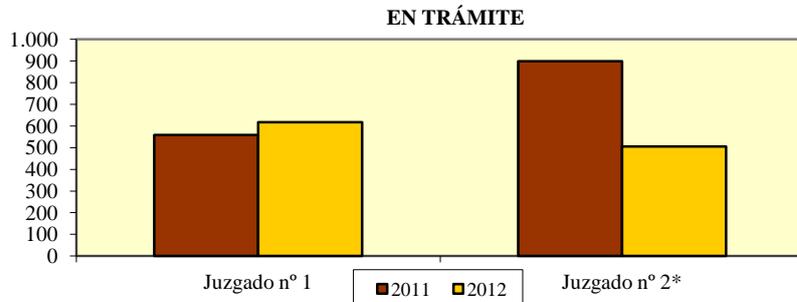
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	3.214	2.869	MENOS	-345 -10,73 %
Juzgado nº 2*	2.663	2.620	MENOS	-43 -1,61 %
TOTAL	5.877	5.489	MENOS	-388 -6,60 %



JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzgado nº 1	558	617	MÁS	59 10,57 %
Juzgado nº 2*	899	505	MENOS	-394 -43,83 %
TOTAL	1.457	1.122	MENOS	-335 -22,99 %



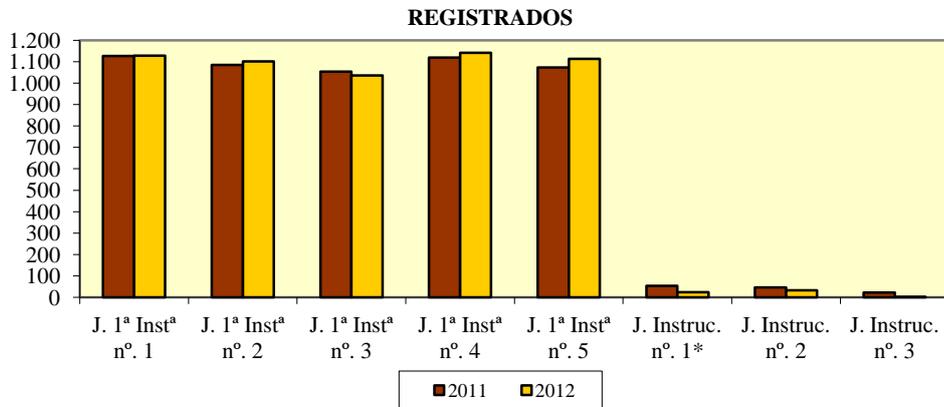
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE ARRECIFE**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

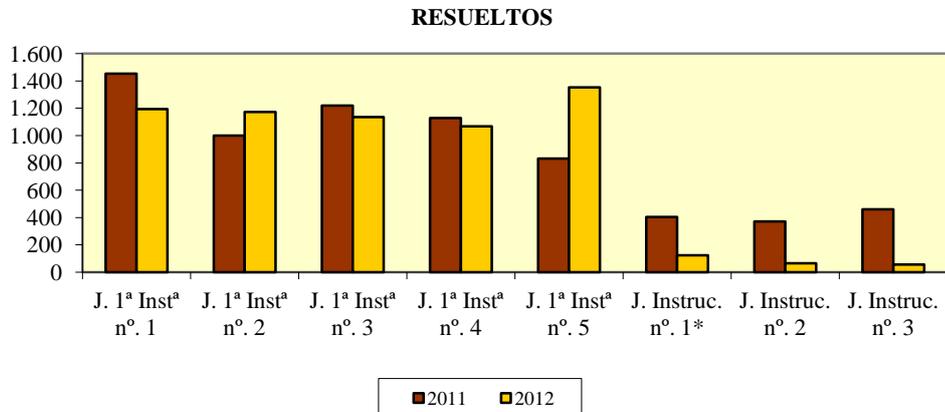
	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. 1ª Instª n.º 1	1.127	1.128	MÁS	1 0,09 %
J. 1ª Instª n.º 2	1.085	1.101	MÁS	16 1,47 %
J. 1ª Instª n.º 3	1.053	1.035	MENOS	-18 -1,71 %
J. 1ª Instª n.º 4	1.119	1.141	MÁS	22 1,97 %
J. 1ª Instª n.º 5	1.073	1.113	MÁS	40 3,73 %
J. Instruc. n.º 1*	54	24	MENOS	-30 -55,56 %
J. Instruc. n.º 2	47	34	MENOS	-13 -27,66 %
J. Instruc. n.º 3	23	1	MENOS	-22 -95,65 %
TOTAL	5.581	5.577	MENOS	-4 -0,07 %



JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. 1ª Instª n.º 1	1.453	1.194	MENOS	-259 -17,83 %
J. 1ª Instª n.º 2	1.001	1.172	MÁS	171 17,08 %
J. 1ª Instª n.º 3	1.219	1.135	MENOS	-84 -6,89 %
J. 1ª Instª n.º 4	1.129	1.067	MENOS	-62 -5,49 %
J. 1ª Instª n.º 5	831	1.353	MÁS	522 62,82 %
J. Instruc. n.º 1*	404	123	MENOS	-281 -69,55 %
J. Instruc. n.º 2	372	66	MENOS	-306 -82,26 %
J. Instruc. n.º 3	461	55	MENOS	-406 -88,07 %
TOTAL	6.870	6.165	MENOS	-705 -10,26 %



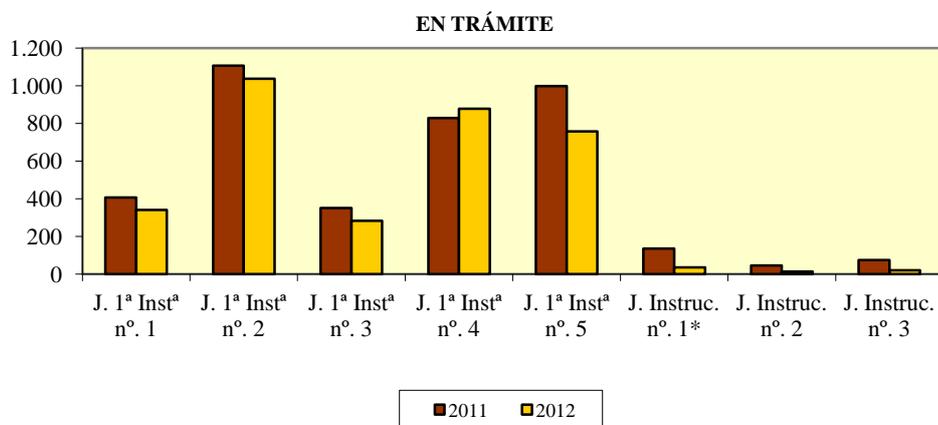
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE ARRECIFE**

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
J. 1ª Instª n.º. 1	407	341	MENOS	-66	-16,22 %
J. 1ª Instª n.º. 2	1.107	1.036	MENOS	-71	-6,41 %
J. 1ª Instª n.º. 3	351	284	MENOS	-67	-19,09 %
J. 1ª Instª n.º. 4	829	878	MÁS	49	5,91 %
J. 1ª Instª n.º. 5	998	758	MENOS	-240	-24,05 %
J. Instruc. n.º. 1*	136	37	MENOS	-99	-72,79 %
J. Instruc. n.º. 2	47	15	MENOS	-32	-68,09 %
J. Instruc. n.º. 3	75	21	MENOS	-54	-72,00 %
TOTAL	3.950	3.370	MENOS	-580	-14,68 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

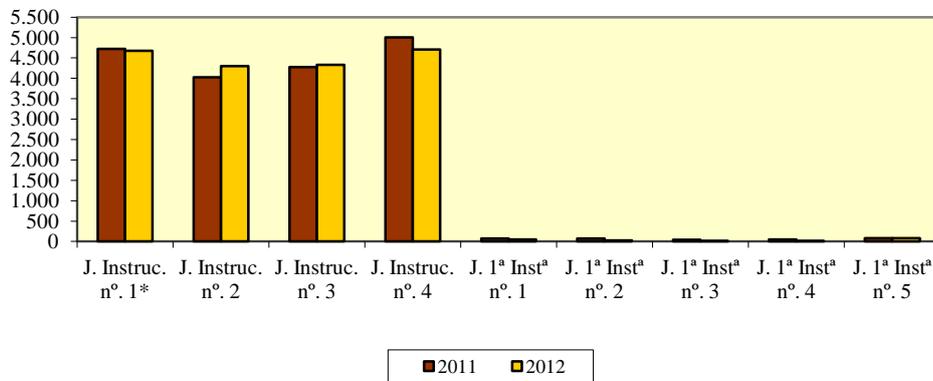
**JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE ARRECIFE**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
				%
J. Instruc. nº. 1*	4.721	4.679	MENOS -42	-0,89 %
J. Instruc. nº. 2	4.024	4.301	MÁS 277	6,88 %
J. Instruc. nº. 3	4.277	4.335	MÁS 58	1,36 %
J. Instruc. nº. 4	5.006	4.704	MENOS -302	-6,03 %
J. 1ª Instª nº. 1	71	47	MENOS -24	-33,80 %
J. 1ª Instª nº. 2	70	29	MENOS -41	-58,57 %
J. 1ª Instª nº. 3	40	3	MENOS -37	-92,50 %
J. 1ª Instª nº. 4	47	9	MENOS -38	-80,85 %
J. 1ª Instª nº. 5	79	83	MÁS 4	5,06 %
TOTAL	18.335	18.190	MENOS -145	-0,79 %

REGISTRADOS

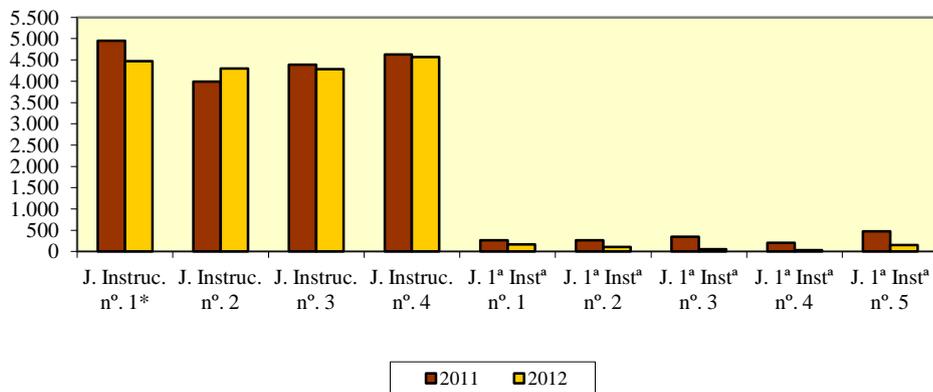


JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
				%
J. Instruc. nº. 1*	4.951	4.474	MENOS -477	-9,63 %
J. Instruc. nº. 2	3.994	4.297	MÁS 303	7,59 %
J. Instruc. nº. 3	4.390	4.287	MENOS -103	-2,35 %
J. Instruc. nº. 4	4.628	4.568	MENOS -60	-1,30 %
J. 1ª Instª nº. 1	268	170	MENOS -98	-36,57 %
J. 1ª Instª nº. 2	267	108	MENOS -159	-59,55 %
J. 1ª Instª nº. 3	344	52	MENOS -292	-84,88 %
J. 1ª Instª nº. 4	204	34	MENOS -170	-83,33 %
J. 1ª Instª nº. 5	478	149	MENOS -329	-68,83 %
TOTAL	19.524	18.139	MENOS -1.385	-7,09 %

RESUELTOS



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

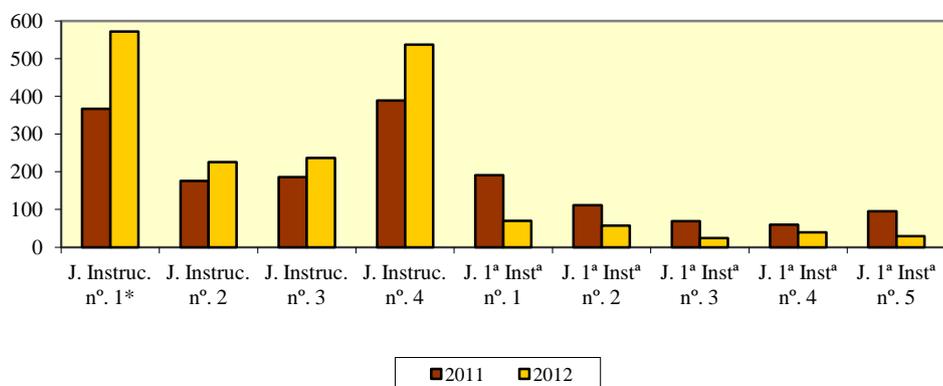
**JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE ARRECIFE**

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
J. Instruc. nº. 1*	367	572	MÁS	205	55,86 %
J. Instruc. nº. 2	176	226	MÁS	50	28,41 %
J. Instruc. nº. 3	186	237	MÁS	51	27,42 %
J. Instruc. nº. 4	389	537	MÁS	148	38,05 %
J. 1ª Instª nº. 1	191	70	MENOS	-121	-63,35 %
J. 1ª Instª nº. 2	111	57	MENOS	-54	-48,65 %
J. 1ª Instª nº. 3	69	24	MENOS	-45	-65,22 %
J. 1ª Instª nº. 4	60	39	MENOS	-21	-35,00 %
J. 1ª Instª nº. 5	95	29	MENOS	-66	-69,47 %
TOTAL	1.644	1.791	MÁS	147	8,94 %

EN TRÁMITE



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

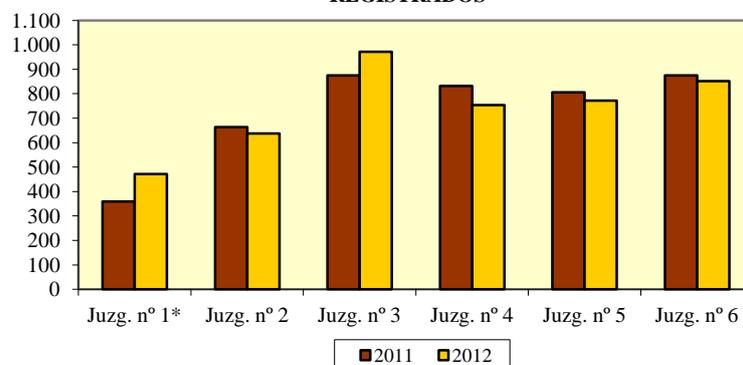
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DEL ROSARIO**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1*	359	472	MÁS	113	31,48 %
Juzg. nº 2	663	638	MENOS	-25	-3,77 %
Juzg. nº 3	875	971	MÁS	96	10,97 %
Juzg. nº 4	832	753	MENOS	-79	-9,50 %
Juzg. nº 5	806	772	MENOS	-34	-4,22 %
Juzg. nº 6	875	852	MENOS	-23	-2,63 %
TOTAL	4.410	4.458	MÁS	48	1,09 %

REGISTRADOS

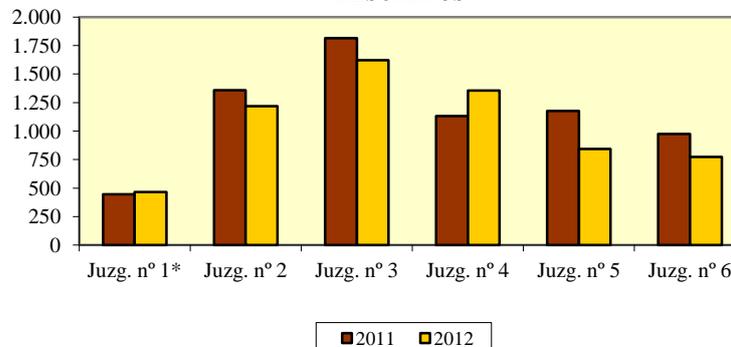


JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1*	447	466	MÁS	19	4,25 %
Juzg. nº 2	1.357	1.218	MENOS	-139	-10,24 %
Juzg. nº 3	1.813	1.621	MENOS	-192	-10,59 %
Juzg. nº 4	1.132	1.355	MÁS	223	19,70 %
Juzg. nº 5	1.176	843	MENOS	-333	-28,32 %
Juzg. nº 6	975	774	MENOS	-201	-20,62 %
TOTAL	6.900	6.277	MENOS	-623	-9,03 %

RESUELTOS



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

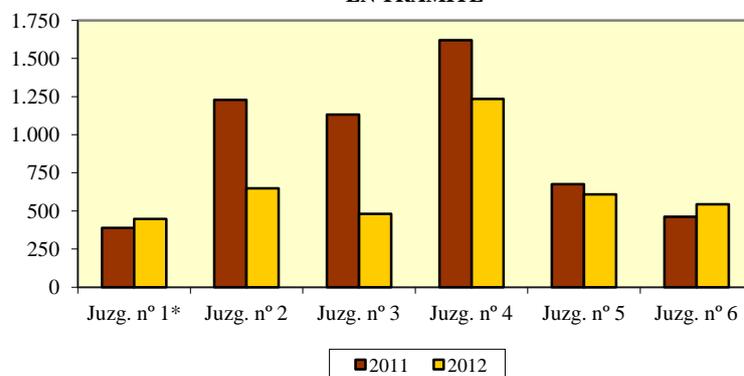
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DEL ROSARIO**

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	389	448	MÁS	59 15,17 %
Juzg. nº 2	1.229	649	MENOS	-580 -47,19 %
Juzg. nº 3	1.131	481	MENOS	-650 -57,47 %
Juzg. nº 4	1.619	1.234	MENOS	-385 -23,78 %
Juzg. nº 5	676	608	MENOS	-68 -10,06 %
Juzg. nº 6	462	543	MÁS	81 17,53 %
TOTAL	5.506	3.963	MENOS	-1.543 -28,02 %

EN TRÁMITE



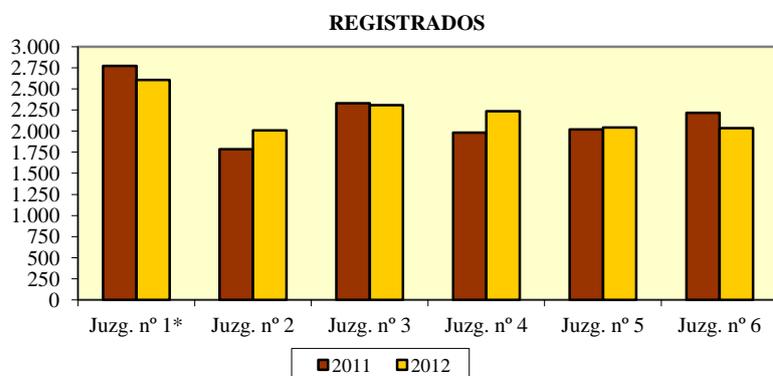
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DEL ROSARIO**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

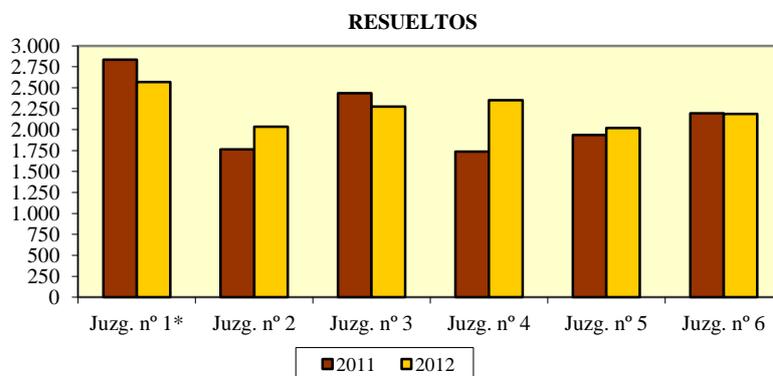
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	2.772	2.606	MENOS	-166
Juzg. nº 2	1.786	2.009	MÁS	223
Juzg. nº 3	2.331	2.307	MENOS	-24
Juzg. nº 4	1.980	2.235	MÁS	255
Juzg. nº 5	2.020	2.042	MÁS	22
Juzg. nº 6	2.216	2.036	MENOS	-180
TOTAL	13.105	13.235	MÁS	130
				0,99 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	2.836	2.569	MENOS	-267
Juzg. nº 2	1.764	2.035	MÁS	271
Juzg. nº 3	2.433	2.274	MENOS	-159
Juzg. nº 4	1.737	2.351	MÁS	614
Juzg. nº 5	1.935	2.019	MÁS	84
Juzg. nº 6	2.196	2.186	MENOS	-10
TOTAL	12.901	13.434	MÁS	533
				4,13 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

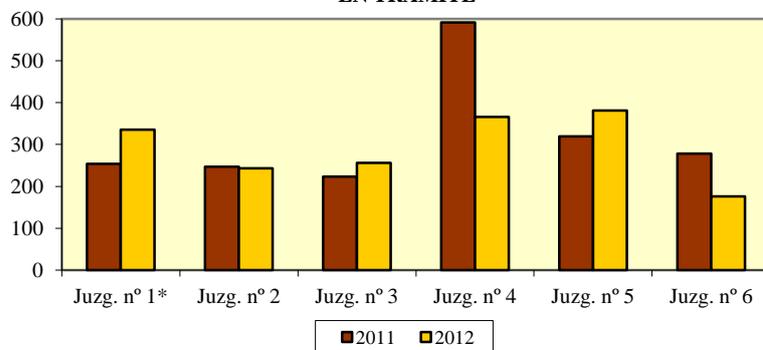
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DEL ROSARIO**

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	254	335	MÁS	81 31,89 %
Juzg. nº 2	247	243	MENOS	-4 -1,62 %
Juzg. nº 3	223	256	MÁS	33 14,80 %
Juzg. nº 4	591	366	MENOS	-225 -38,07 %
Juzg. nº 5	319	381	MÁS	62 19,44 %
Juzg. nº 6	278	176	MENOS	-102 -36,69 %
TOTAL	1.912	1.757	MENOS	-155 -8,11 %

EN TRÁMITE



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

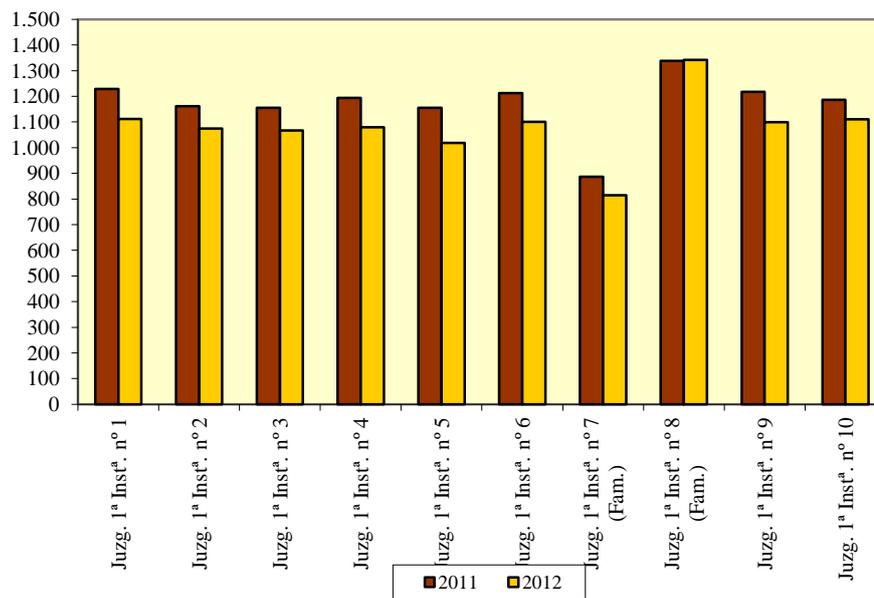
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. 1ª Instª. nº 1	1.229	1.112	MENOS	-117 -9,52 %
Juzg. 1ª Instª. nº 2	1.161	1.074	MENOS	-87 -7,49 %
Juzg. 1ª Instª. nº 3	1.155	1.067	MENOS	-88 -7,62 %
Juzg. 1ª Instª. nº 4	1.194	1.080	MENOS	-114 -9,55 %
Juzg. 1ª Instª. nº 5	1.155	1.019	MENOS	-136 -11,77 %
Juzg. 1ª Instª. nº 6	1.212	1.101	MENOS	-111 -9,16 %
Juzg. 1ª Instª. nº 7 (Fam.)	886	814	MENOS	-72 -8,13 %
Juzg. 1ª Instª. nº 8 (Fam.)	1.338	1.342	MÁS	4 0,30 %
Juzg. 1ª Instª. nº 9	1.217	1.099	MENOS	-118 -9,70 %
Juzg. 1ª Instª. nº 10	1.187	1.111	MENOS	-76 -6,40 %
TOTAL	11.734	10.819	MENOS	-915 -7,80 %

REGISTRADOS



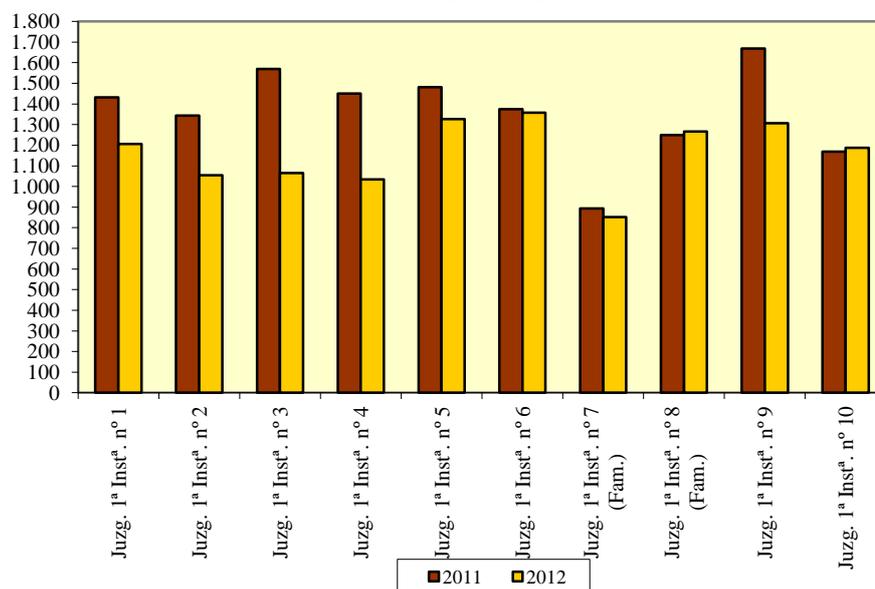
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. 1ª Instª. nº 1	1.432	1.206	MENOS	-226 -15,78 %
Juzg. 1ª Instª. nº 2	1.343	1.055	MENOS	-288 -21,44 %
Juzg. 1ª Instª. nº 3	1.570	1.066	MENOS	-504 -32,10 %
Juzg. 1ª Instª. nº 4	1.451	1.034	MENOS	-417 -28,74 %
Juzg. 1ª Instª. nº 5	1.481	1.327	MENOS	-154 -10,40 %
Juzg. 1ª Instª. nº 6	1.375	1.357	MENOS	-18 -1,31 %
Juzg. 1ª Instª. nº 7 (Fam.)	894	852	MENOS	-42 -4,70 %
Juzg. 1ª Instª. nº 8 (Fam.)	1.250	1.267	MÁS	17 1,36 %
Juzg. 1ª Instª. nº 9	1.669	1.306	MENOS	-363 -21,75 %
Juzg. 1ª Instª. nº 10	1.169	1.187	MÁS	18 1,54 %
Juzg. Instrucc. nº 1	0	1	MÁS	1 _ %
Juzg. Instrucc. nº 2	1	0	MENOS	-1 -100,00 %
TOTAL	13.635	11.658	MENOS	-1.977 -14,50 %

RESUELTOS



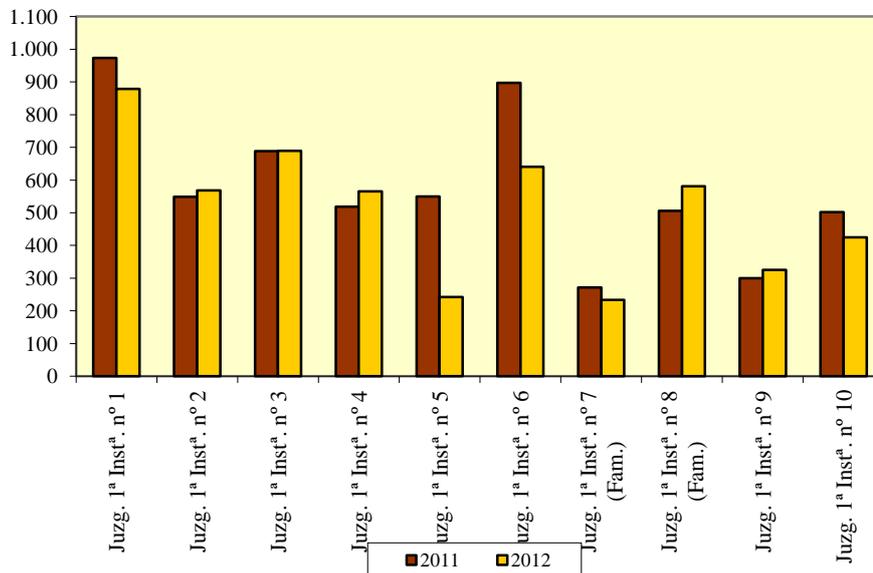
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. 1ª Instª. nº 1	973	879	MENOS	-94	-9,66 %
Juzg. 1ª Instª. nº 2	549	568	MÁS	19	3,46 %
Juzg. 1ª Instª. nº 3	688	689	MÁS	1	0,15 %
Juzg. 1ª Instª. nº 4	519	565	MÁS	46	8,86 %
Juzg. 1ª Instª. nº 5	550	242	MENOS	-308	-56,00 %
Juzg. 1ª Instª. nº 6	897	641	MENOS	-256	-28,54 %
Juzg. 1ª Instª. nº 7 (Fam.)	272	234	MENOS	-38	-13,97 %
Juzg. 1ª Instª. nº 8 (Fam.)	506	581	MÁS	75	14,82 %
Juzg. 1ª Instª. nº 9	300	325	MÁS	25	8,33 %
Juzg. 1ª Instª. nº 10	502	425	MENOS	-77	-15,34 %
Juzg. Instrucc. nº 1	3	2	MENOS	-1	-33,33 %
Juzg. Instrucc. nº 2	2	2	IGUAL	0	0,00 %
Juzg. Instrucc. nº 5	1	1	IGUAL	0	0,00 %
TOTAL	5.762	5.154	MENOS	-608	-10,55 %

EN TRÁMITE



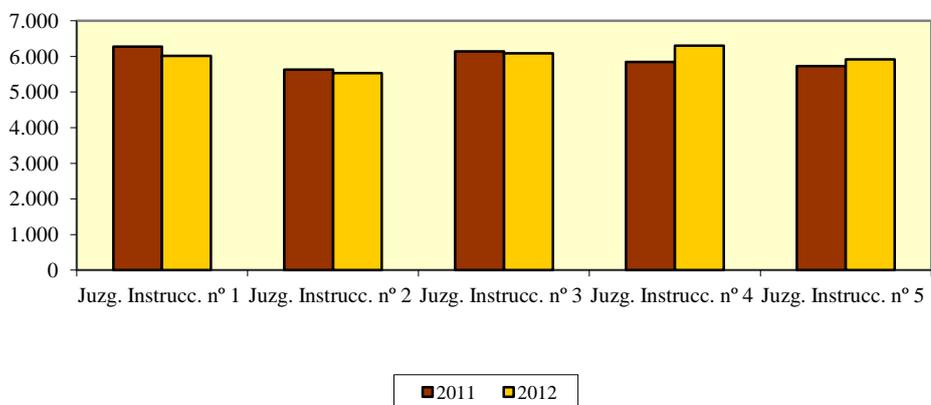
JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. Instrucc. nº 1	6.274	6.013	MENOS	-261	-4,16 %
Juzg. Instrucc. nº 2	5.627	5.533	MENOS	-94	-1,67 %
Juzg. Instrucc. nº 3	6.140	6.083	MENOS	-57	-0,93 %
Juzg. Instrucc. nº 4	5.841	6.305	MÁS	464	7,94 %
Juzg. Instrucc. nº 5	5.729	5.916	MÁS	187	3,26 %
TOTAL	29.611	29.850	MÁS	239	0,81 %

REGISTRADOS

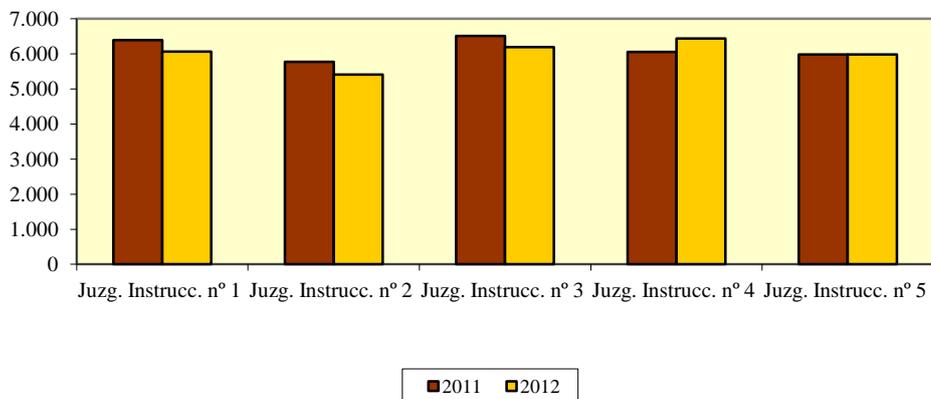


JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. Instrucc. nº 1	6.390	6.060	MENOS	-330	-5,16 %
Juzg. Instrucc. nº 2	5.768	5.407	MENOS	-361	-6,26 %
Juzg. Instrucc. nº 3	6.505	6.186	MENOS	-319	-4,90 %
Juzg. Instrucc. nº 4	6.054	6.440	MÁS	386	6,38 %
Juzg. Instrucc. nº 5	5.979	5.985	MÁS	6	0,10 %
TOTAL	30.696	30.078	MENOS	-618	-2,01 %

RESUELTOS



JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

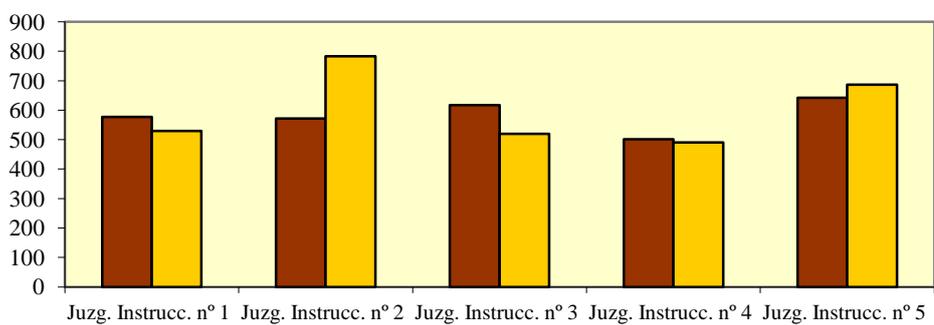
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. Instrucc. nº 1	577	530	MENOS	-47	-8,15 %
Juzg. Instrucc. nº 2	572	783	MÁS	211	36,89 %
Juzg. Instrucc. nº 3	617	520	MENOS	-97	-15,72 %
Juzg. Instrucc. nº 4	501	490	MENOS	-11	-2,20 %
Juzg. Instrucc. nº 5	642	687	MÁS	45	7,01 %
TOTAL	2.909	3.010	MÁS	101	3,47 %

EN TRÁMITE



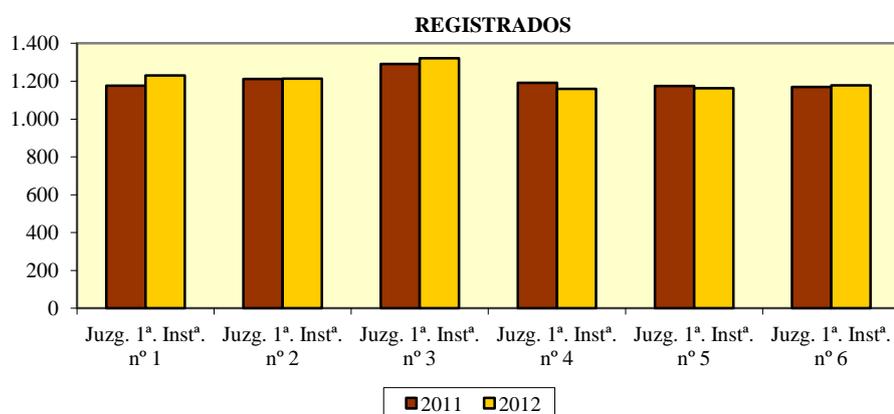
■ 2011 ■ 2012

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

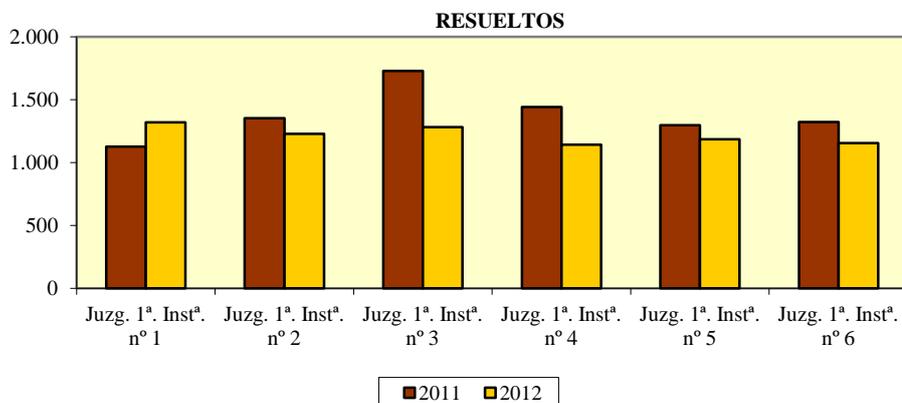
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. 1ª. Instª. nº 1	1.177	1.231	MÁS	54
Juzg. 1ª. Instª. nº 2	1.212	1.213	MÁS	1
Juzg. 1ª. Instª. nº 3	1.291	1.321	MÁS	30
Juzg. 1ª. Instª. nº 4	1.191	1.159	MENOS	-32
Juzg. 1ª. Instª. nº 5	1.174	1.162	MENOS	-12
Juzg. 1ª. Instª. nº 6	1.169	1.178	MÁS	9
Juzg. Instrucc. nº. 1	8	0	MENOS	-8
Juzg. Instrucc. nº. 3*	67	98	MÁS	31
TOTAL	7.289	7.362	MÁS	73
				1,00 %



JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. 1ª. Instª. nº 1	1.127	1.319	MÁS	192
Juzg. 1ª. Instª. nº 2	1.354	1.229	MENOS	-125
Juzg. 1ª. Instª. nº 3	1.729	1.281	MENOS	-448
Juzg. 1ª. Instª. nº 4	1.442	1.143	MENOS	-299
Juzg. 1ª. Instª. nº 5	1.297	1.185	MENOS	-112
Juzg. 1ª. Instª. nº 6	1.324	1.155	MENOS	-169
Juzg. Instrucc. nº. 1	7	3	MENOS	-4
Juzg. Instrucc. nº. 2	1	0	MENOS	-1
Juzg. Instrucc. nº. 3*	59	67	MÁS	8
TOTAL	8.340	7.382	MENOS	-958
				-11,49 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

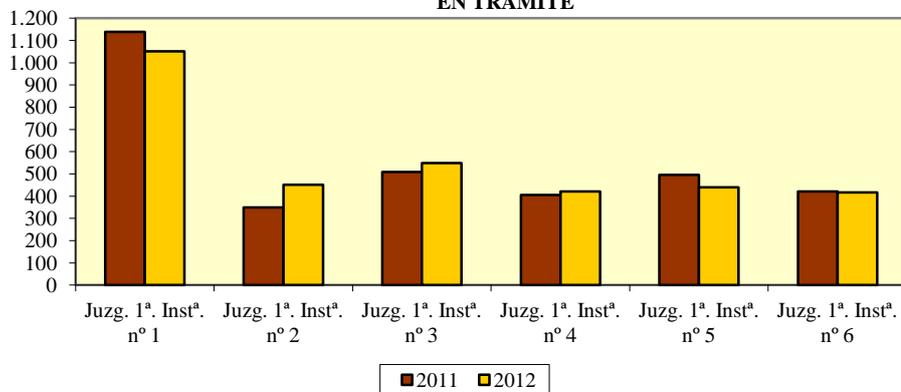
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA**

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. 1ª. Instª. nº 1	1.139	1.051	MENOS -88	-7,73 %
Juzg. 1ª. Instª. nº 2	349	451	MÁS 102	29,23 %
Juzg. 1ª. Instª. nº 3	509	549	MÁS 40	7,86 %
Juzg. 1ª. Instª. nº 4	405	421	MÁS 16	3,95 %
Juzg. 1ª. Instª. nº 5	496	440	MENOS -56	-11,29 %
Juzg. 1ª. Instª. nº 6	421	417	MENOS -4	-0,95 %
Juzg. Instrucc. nº. 1	5	2	MENOS -3	-60,00 %
Juzg. Instrucc. nº. 3*	47	78	MÁS 31	65,96 %
TOTAL	3.371	3.409	MÁS 38	1,13 %

EN TRÁMITE



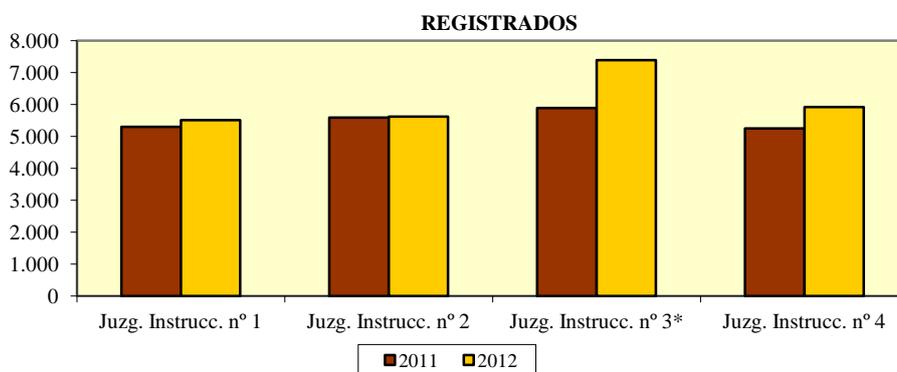
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

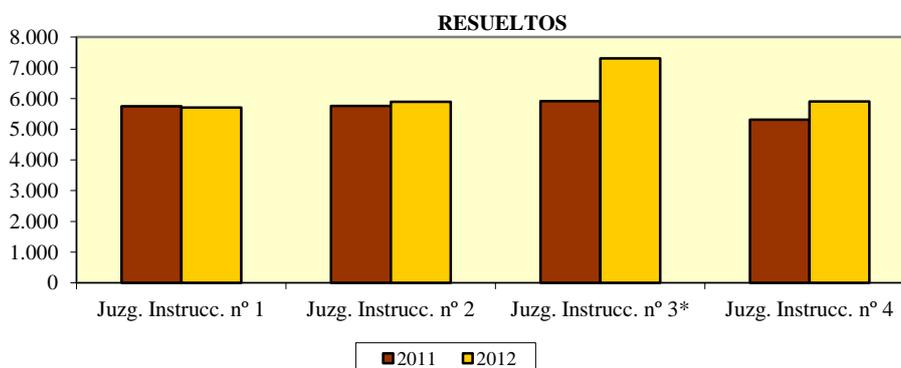
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. Instrucc. nº 1	5.301	5.509	MÁS	208	3,92 %
Juzg. Instrucc. nº 2	5.596	5.625	MÁS	29	0,52 %
Juzg. Instrucc. nº 3*	5.895	7.396	MÁS	1.501	25,46 %
Juzg. Instrucc. nº 4	5.256	5.919	MÁS	663	12,61 %
TOTAL	22.048	24.449	MÁS	2.401	10,89 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. Instrucc. nº 1	5.747	5.707	MENOS	-40	-0,70 %
Juzg. Instrucc. nº 2	5.762	5.897	MÁS	135	2,34 %
Juzg. Instrucc. nº 3*	5.910	7.310	MÁS	1.400	23,69 %
Juzg. Instrucc. nº 4	5.310	5.904	MÁS	594	11,19 %
Juzg. 1ª. Instª. nº 3	1	2	MÁS	1	100,00 %
Juzg. 1ª. Instª. nº 4	2	0	MENOS	-2	-100,00 %
TOTAL	22.732	24.820	MÁS	2.088	9,19 %



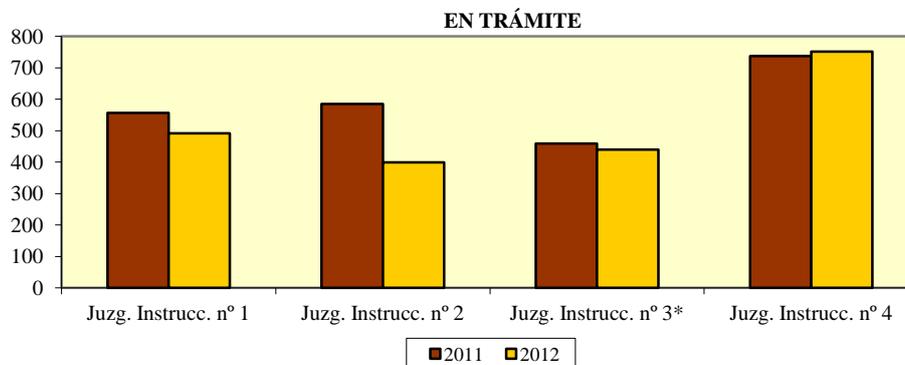
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. Instrucc. nº 1	557	492	MENOS	-65
Juzg. Instrucc. nº 2	585	399	MENOS	-186
Juzg. Instrucc. nº 3*	459	440	MENOS	-19
Juzg. Instrucc. nº 4	737	752	MÁS	15
Juzg. 1ª. Instª. nº 2	11	0	MENOS	-11
Juzg. 1ª. Instª. nº 3	14	12	MENOS	-2
Juzg. 1ª. Instª. nº 4	1	1	IGUAL	0
TOTAL	2.364	2.096	MENOS	-268
				-11,34 %



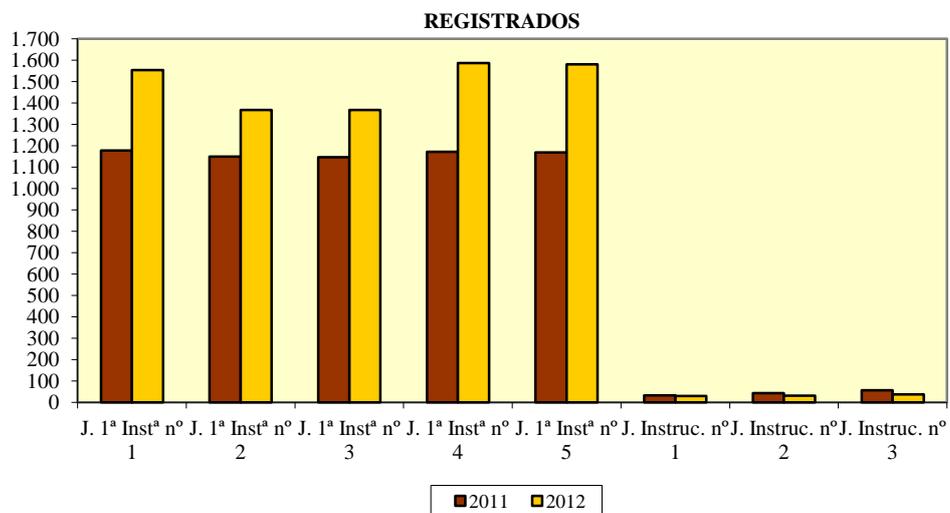
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE ARONA**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. 1ª Instª nº 1	1.178	1.554	MÁS	376
J. 1ª Instª nº 2	1.150	1.367	MÁS	217
J. 1ª Instª nº 3	1.146	1.368	MÁS	222
J. 1ª Instª nº 4	1.171	1.587	MÁS	416
J. 1ª Instª nº 5	1.169	1.581	MÁS	412
J. Instruc. nº 1	32	30	MENOS	-2
J. Instruc. nº 2	43	31	MENOS	-12
J. Instruc. nº 3	56	37	MENOS	-19
TOTAL	5.945	7.555	MÁS	1.610
				27,08 %

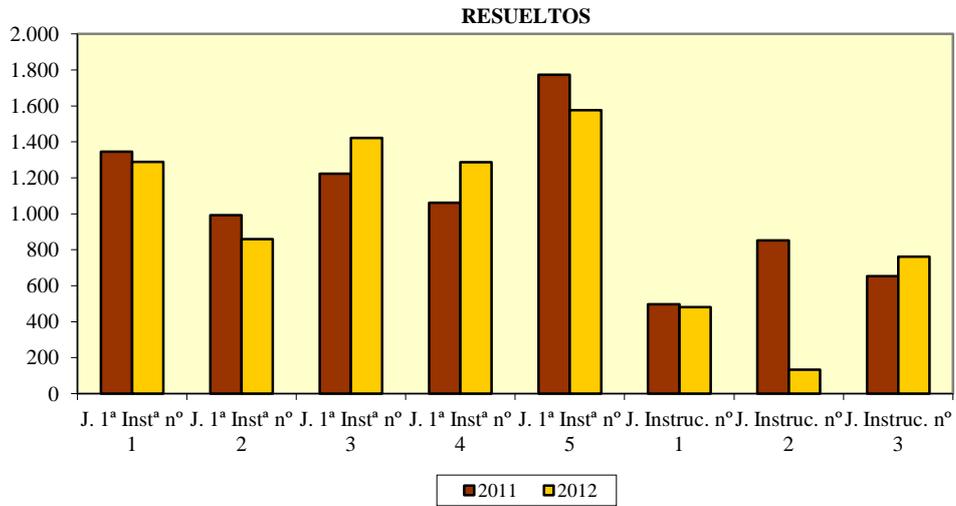


**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE ARONA**

JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
J. 1ª Instª nº 1	1.345	1.288	MENOS	-57	-4,24 %
J. 1ª Instª nº 2	992	859	MENOS	-133	-13,41 %
J. 1ª Instª nº 3	1.223	1.422	MÁS	199	16,27 %
J. 1ª Instª nº 4	1.062	1.287	MÁS	225	21,19 %
J. 1ª Instª nº 5	1.774	1.577	MENOS	-197	-11,10 %
J. Instruc. nº 1	498	482	MENOS	-16	-3,21 %
J. Instruc. nº 2	853	134	MENOS	-719	-84,29 %
J. Instruc. nº 3	653	761	MÁS	108	16,54 %
TOTAL	8.400	7.810	MENOS	-590	-7,02 %

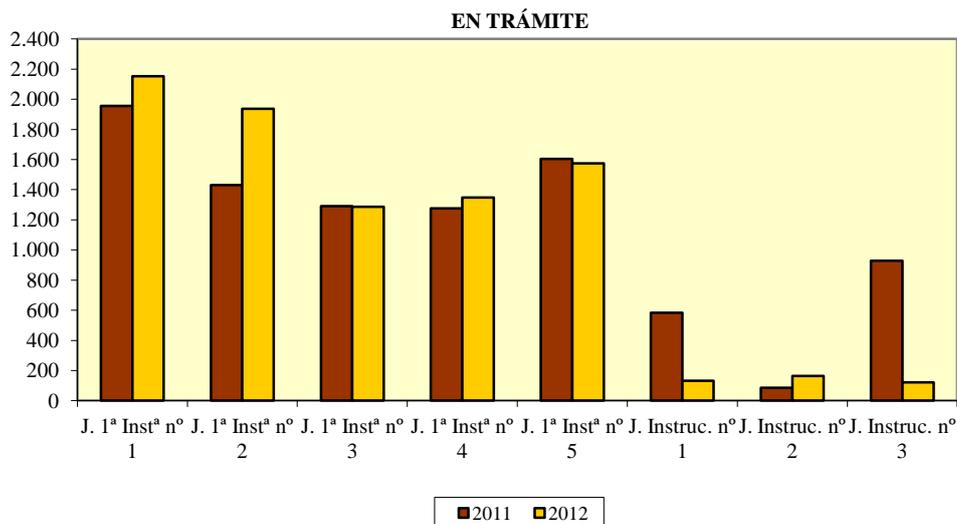


**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
PARTIDO JUDICIAL DE ARONA**

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
J. 1ª Instª nº 1	1.955	2.152	MÁS	197	10,08 %
J. 1ª Instª nº 2	1.430	1.937	MÁS	507	35,45 %
J. 1ª Instª nº 3	1.291	1.286	MENOS	-5	-0,39 %
J. 1ª Instª nº 4	1.277	1.347	MÁS	70	5,48 %
J. 1ª Instª nº 5	1.604	1.574	MENOS	-30	-1,87 %
J. Instruc. nº 1	584	132	MENOS	-452	-77,40 %
J. Instruc. nº 2	86	163	MÁS	77	89,53 %
J. Instruc. nº 3	928	122	MENOS	-806	-86,85 %
TOTAL	9.155	8.713	MENOS	-442	-4,83 %

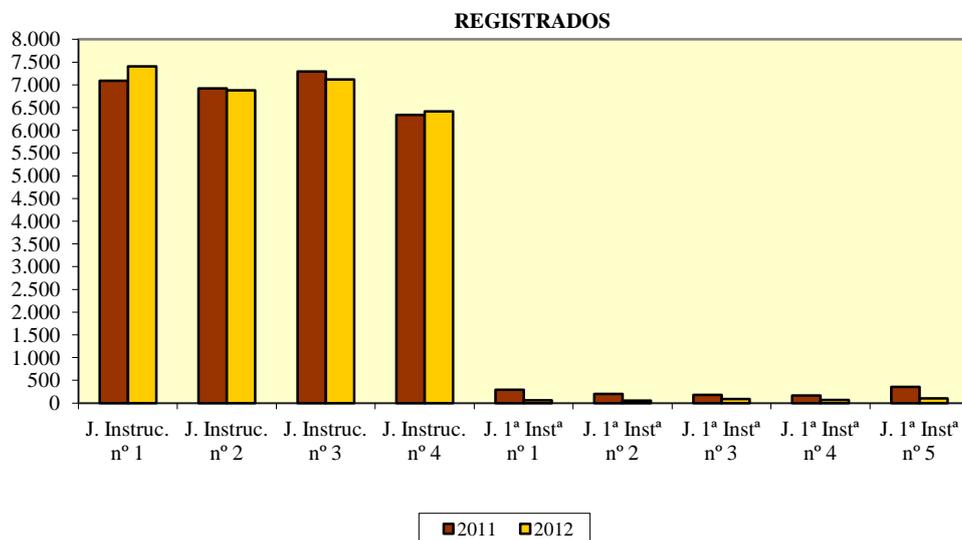


**JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE ARONA**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. Instruc. nº 1	7.087	7.407	MÁS	320 4,52 %
J. Instruc. nº 2	6.924	6.877	MENOS	-47 -0,68 %
J. Instruc. nº 3	7.292	7.116	MENOS	-176 -2,41 %
J. Instruc. nº 4	6.341	6.417	MÁS	76 1,20 %
J. 1ª Instª nº 1	292	58	MENOS	-234 -80,14 %
J. 1ª Instª nº 2	203	50	MENOS	-153 -75,37 %
J. 1ª Instª nº 3	176	89	MENOS	-87 -49,43 %
J. 1ª Instª nº 4	167	65	MENOS	-102 -61,08 %
J. 1ª Instª nº 5	354	100	MENOS	-254 -71,75 %
TOTAL	28.836	28.179	MENOS	-657 -2,28 %



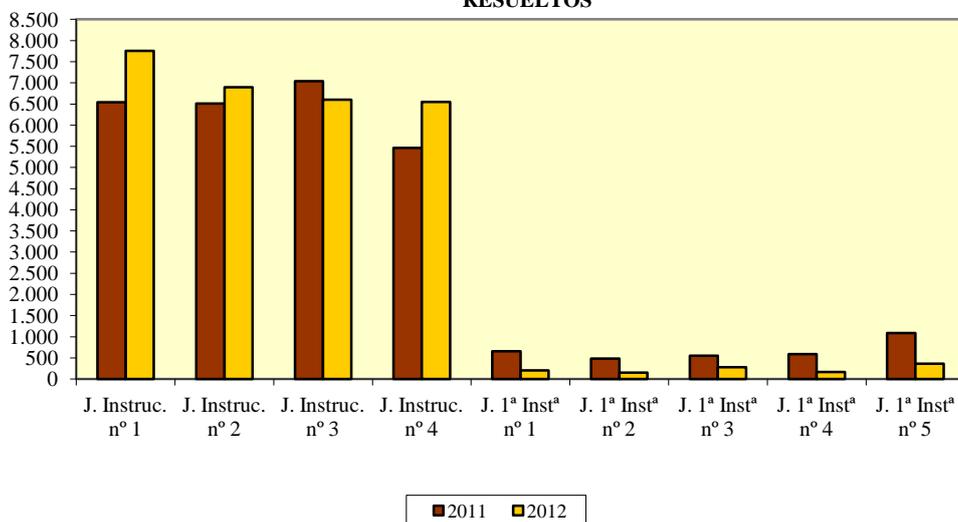
**JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE ARONA**

JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. Instruc. nº 1	6.545	7.757	MÁS	1.212 18,52 %
J. Instruc. nº 2	6.515	6.894	MÁS	379 5,82 %
J. Instruc. nº 3	7.038	6.603	MENOS	-435 -6,18 %
J. Instruc. nº 4	5.464	6.546	MÁS	1.082 19,80 %
J. 1ª Instª nº 1	657	208	MENOS	-449 -68,34 %
J. 1ª Instª nº 2	484	155	MENOS	-329 -67,98 %
J. 1ª Instª nº 3	552	279	MENOS	-273 -49,46 %
J. 1ª Instª nº 4	590	171	MENOS	-419 -71,02 %
J. 1ª Instª nº 5	1.085	367	MENOS	-718 -66,18 %
TOTAL	28.930	28.980	MÁS	50 0,17 %

RESUELTOS

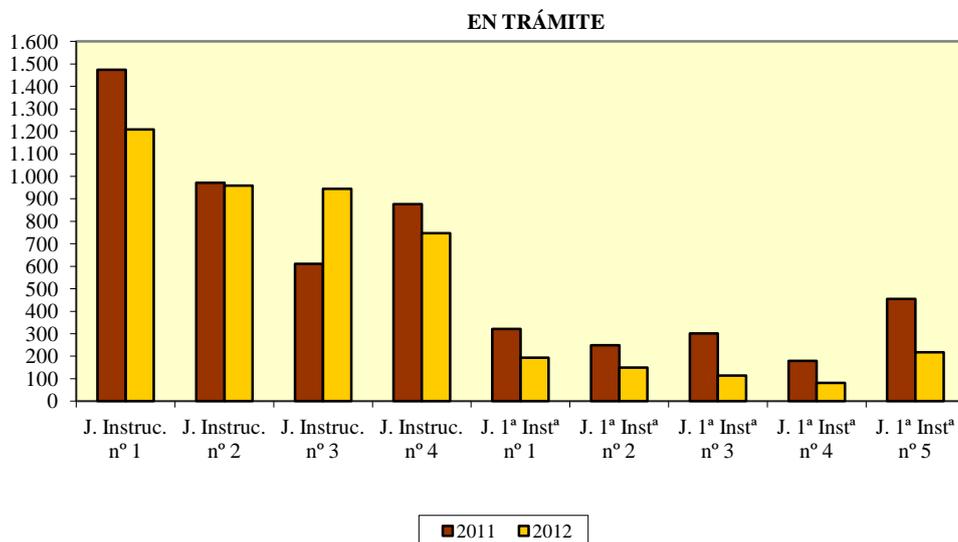


**JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE ARONA**

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
J. Instruc. nº 1	1.474	1.209	MENOS	-265 -17,98 %
J. Instruc. nº 2	971	959	MENOS	-12 -1,24 %
J. Instruc. nº 3	611	944	MÁS	333 54,50 %
J. Instruc. nº 4	877	748	MENOS	-129 -14,71 %
J. 1ª Instª nº 1	321	193	MENOS	-128 -39,88 %
J. 1ª Instª nº 2	249	150	MENOS	-99 -39,76 %
J. 1ª Instª nº 3	302	114	MENOS	-188 -62,25 %
J. 1ª Instª nº 4	179	81	MENOS	-98 -54,75 %
J. 1ª Instª nº 5	455	218	MENOS	-237 -52,09 %
TOTAL	5.439	4.616	MENOS	-823 -15,13 %

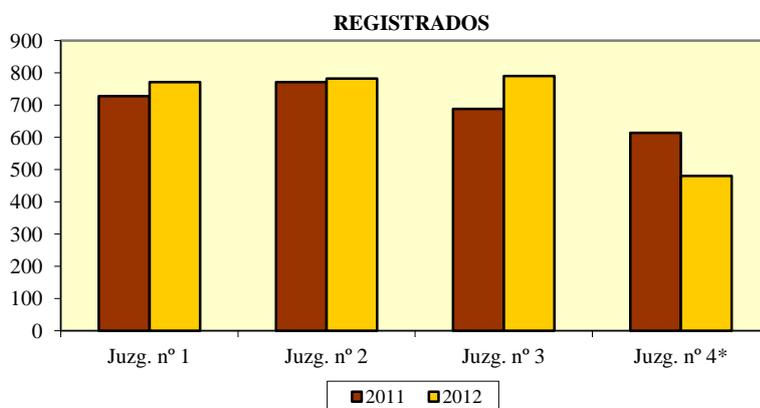


**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE GRANADILLA DE ABONA**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

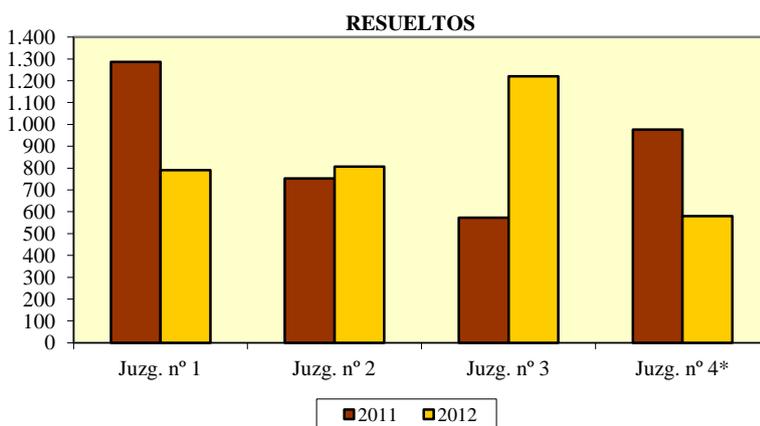
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	728	772	MÁS	44
Juzg. nº 2	772	783	MÁS	11
Juzg. nº 3	688	790	MÁS	102
Juzg. nº 4*	614	481	MENOS	-133
TOTAL	2.802	2.826	MÁS	24
				0,86 %



JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.287	791	MENOS	-496
Juzg. nº 2	752	807	MÁS	55
Juzg. nº 3	573	1.220	MÁS	647
Juzg. nº 4*	977	580	MENOS	-397
TOTAL	3.589	3.398	MENOS	-191
				-5,32 %



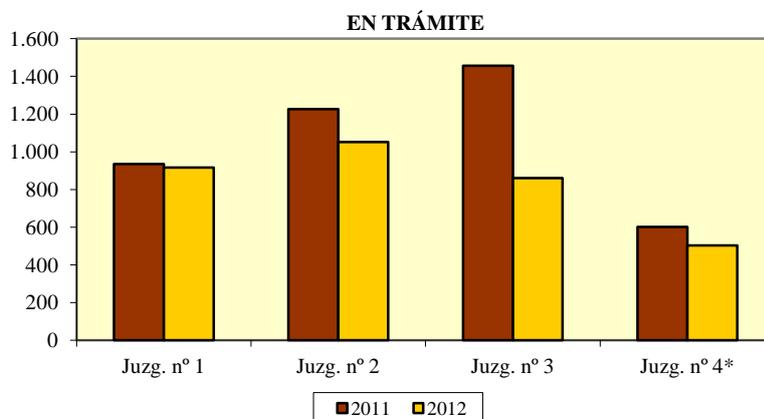
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE GRANADILLA DE ABONA**

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	935	916	MENOS -19	-2,03 %
Juzg. nº 2	1.227	1.052	MENOS -175	-14,26 %
Juzg. nº 3	1.457	861	MENOS -596	-40,91 %
Juzg. nº 4*	602	503	MENOS -99	-16,45 %
TOTAL	4.221	3.332	MENOS -889	-21,06 %



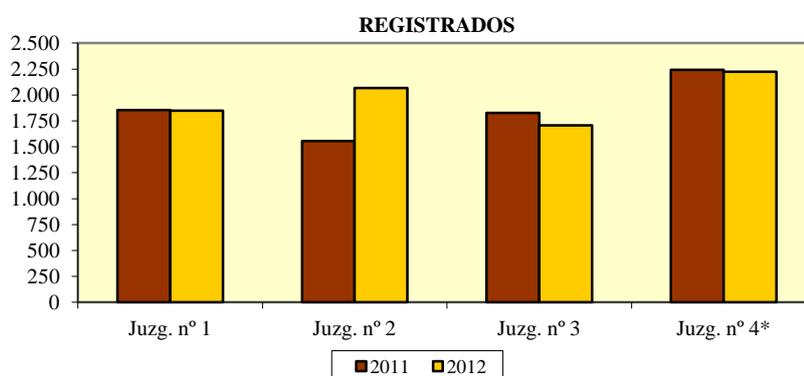
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE GRANADILLA DE ABONA

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

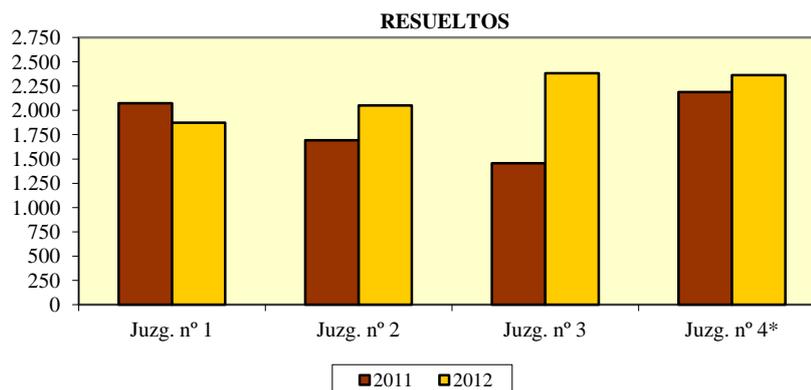
	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	1.854	1.848	MENOS	-6	-0,32 %
Juzg. nº 2	1.555	2.066	MÁS	511	32,86 %
Juzg. nº 3	1.828	1.707	MENOS	-121	-6,62 %
Juzg. nº 4*	2.241	2.224	MENOS	-17	-0,76 %
TOTAL	7.478	7.845	MÁS	367	4,91 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	2.075	1.872	MENOS	-203	-9,78 %
Juzg. nº 2	1.692	2.050	MÁS	358	21,16 %
Juzg. nº 3	1.455	2.383	MÁS	928	63,78 %
Juzg. nº 4*	2.188	2.363	MÁS	175	8,00 %
TOTAL	7.410	8.668	MÁS	1.258	16,98 %



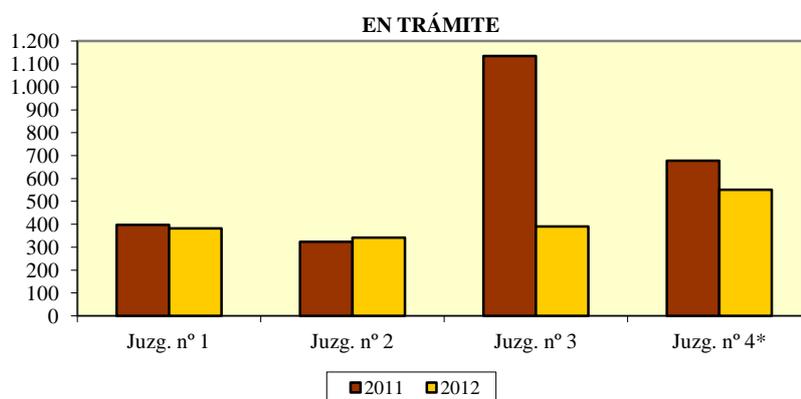
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE GRANADILLA DE ABONA

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	397	382	MENOS	-15
Juzg. nº 2	324	342	MÁS	18
Juzg. nº 3	1.135	390	MENOS	-745
Juzg. nº 4*	677	551	MENOS	-126
TOTAL	2.533	1.665	MENOS	-868
				-34,27 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

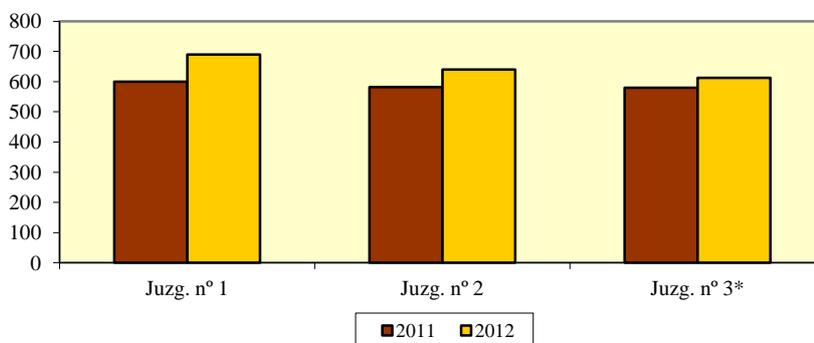
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE GÜÍMAR**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	600	690	MÁS	90 15,00 %
Juzg. nº 2	582	640	MÁS	58 9,97 %
Juzg. nº 3*	580	612	MÁS	32 5,52 %
TOTAL	1.762	1.942	MÁS	180 10,22 %

REGISTRADOS

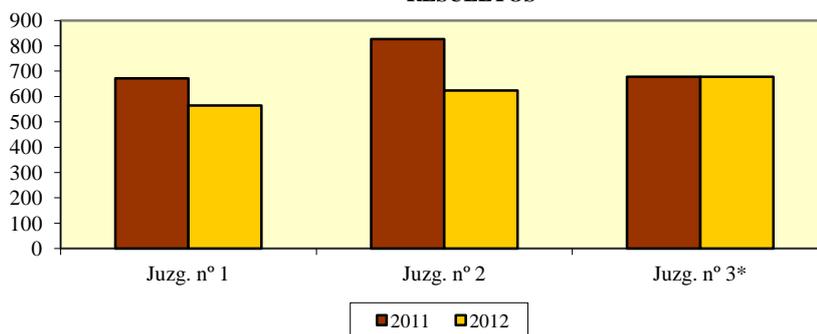


JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	672	565	MENOS	-107 -15,92 %
Juzg. nº 2	826	624	MENOS	-202 -24,46 %
Juzg. nº 3*	678	678	IGUAL	0 0,00 %
TOTAL	2.176	1.867	MENOS	-309 -14,20 %

RESUELTOS



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

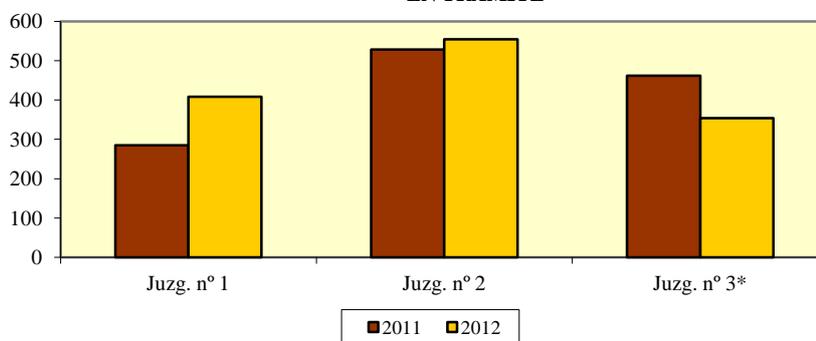
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE GÜÍMAR**

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	285	408	MÁS	123 43,16 %
Juzg. nº 2	528	554	MÁS	26 4,92 %
Juzg. nº 3*	462	354	MENOS	-108 -23,38 %
TOTAL	1.275	1.316	MÁS	41 3,22 %

EN TRÁMITE



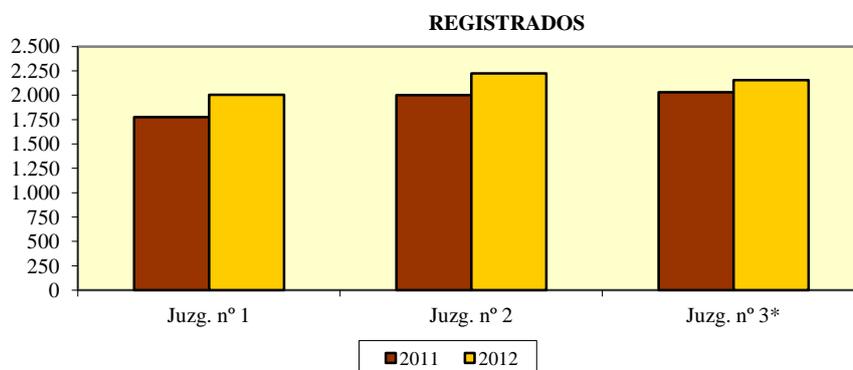
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE GÜÍMAR**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

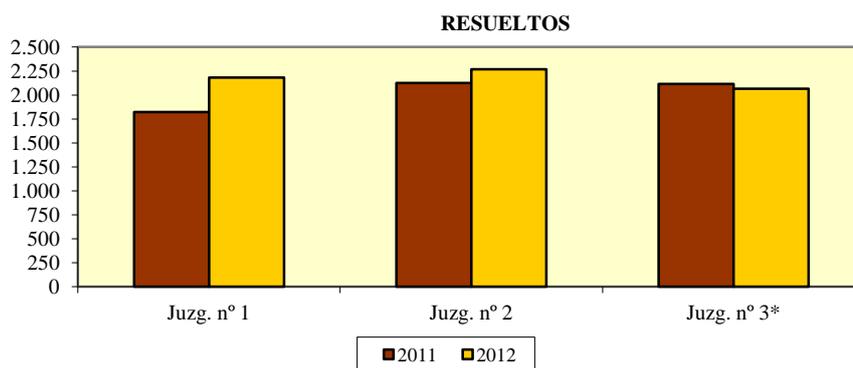
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.776	2.003	MÁS 227	12,78 %
Juzg. nº 2	2.000	2.225	MÁS 225	11,25 %
Juzg. nº 3*	2.030	2.155	MÁS 125	6,16 %
TOTAL	5.806	6.383	MÁS 577	9,94 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.822	2.181	MÁS 359	19,70 %
Juzg. nº 2	2.126	2.270	MÁS 144	6,77 %
Juzg. nº 3*	2.115	2.064	MENOS -51	-2,41 %
TOTAL	6.063	6.515	MÁS 452	7,46 %



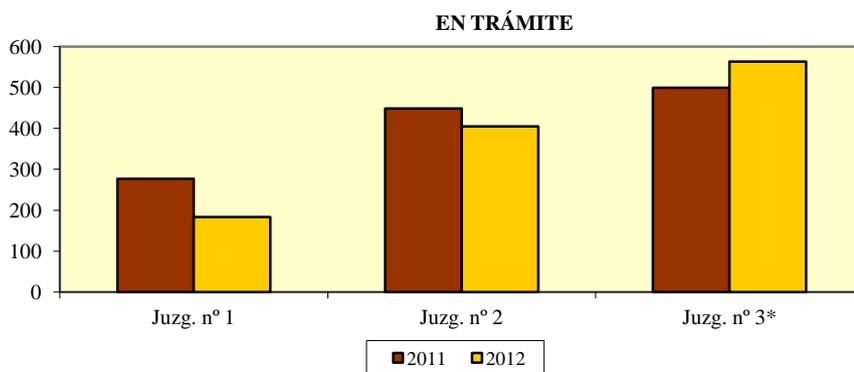
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE GÜÍMAR**

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	277	183	MENOS	-94
Juzg. nº 2	448	405	MENOS	-43
Juzg. nº 3*	499	563	MÁS	64
TOTAL	1.224	1.151	MENOS	-73
				-5,96 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

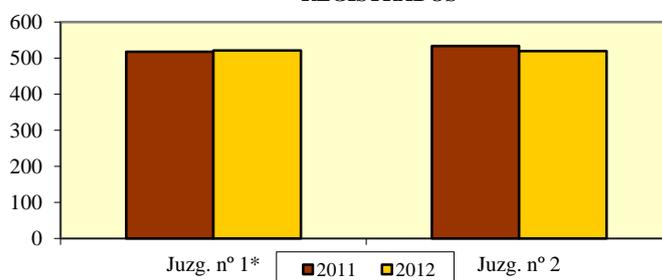
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE ICOD DE LOS VINOS**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	517	521	MÁS	4 0,77 %
Juzg. nº 2	533	519	MENOS	-14 -2,63 %
TOTAL	1.050	1.040	MENOS	-10 -0,95 %

REGISTRADOS

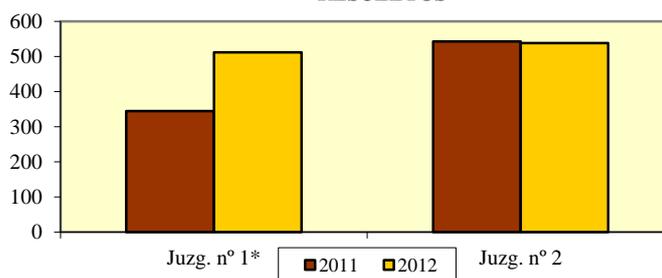


JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	344	512	MÁS	168 48,84 %
Juzg. nº 2	542	538	MENOS	-4 -0,74 %
TOTAL	886	1.050	MÁS	164 18,51 %

RESUELTOS



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

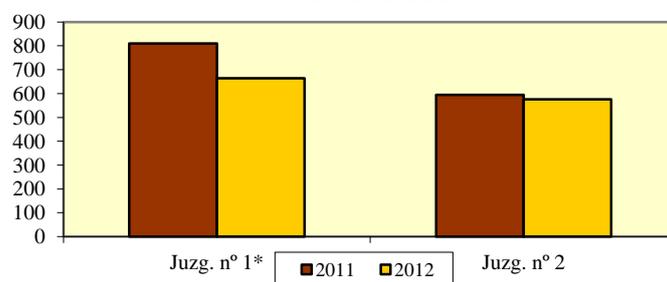
PARTIDO JUDICIAL DE ICOD DE LOS VINOS

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	810	664	MENOS -146	-18,02 %
Juzg. nº 2	595	576	MENOS -19	-3,19 %
TOTAL	1.405	1.240	MENOS -165	-11,74 %

EN TRÁMITE



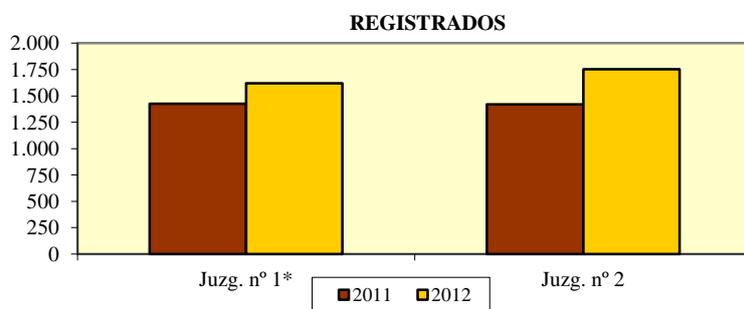
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE ICOD DE LOS VINOS**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

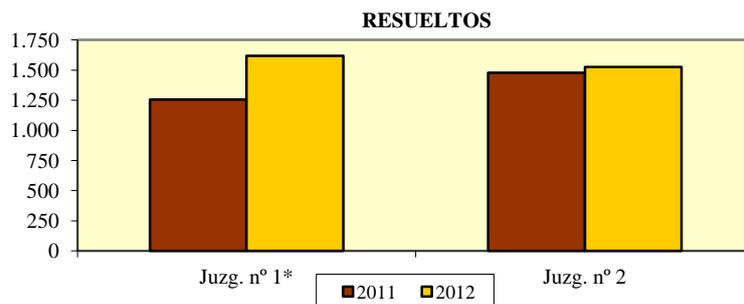
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	1.427	1.621	MÁS	194
Juzg. nº 2	1.421	1.752	MÁS	331
TOTAL	2.848	3.373	MÁS	525
				18,43 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	1.255	1.618	MÁS	363
Juzg. nº 2	1.477	1.526	MÁS	49
TOTAL	2.732	3.144	MÁS	412
				15,08 %



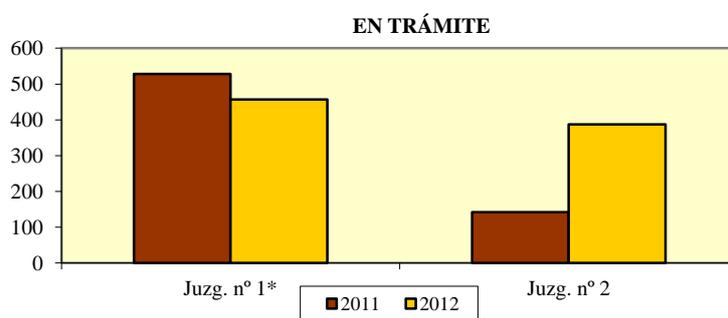
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

PARTIDO JUDICIAL DE ICOD DE LOS VINOS

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	528	457	MENOS	-71 -13,45 %
Juzg. nº 2	142	387	MÁS	245 172,54 %
TOTAL	670	844	MÁS	174 25,97 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

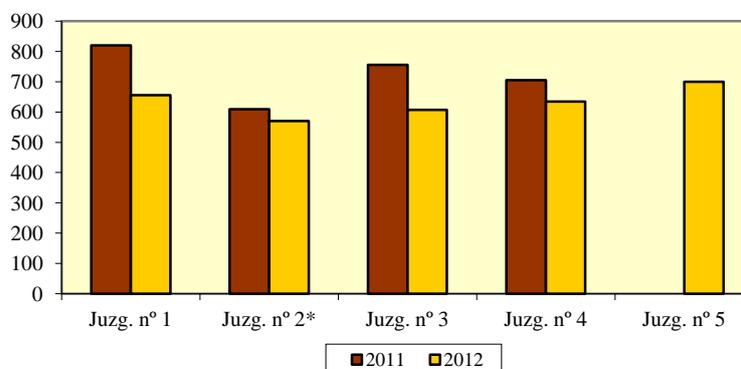
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE LA OROTAVA**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	820	655	MENOS	-165	-20,12 %
Juzg. nº 2*	609	570	MENOS	-39	-6,40 %
Juzg. nº 3	755	607	MENOS	-148	-19,60 %
Juzg. nº 4	705	634	MENOS	-71	-10,07 %
Juzg. nº 5	0	700	AÑO 1º	700	_ %
TOTAL	2.889	3.166	MÁS	277	9,59 %

REGISTRADOS

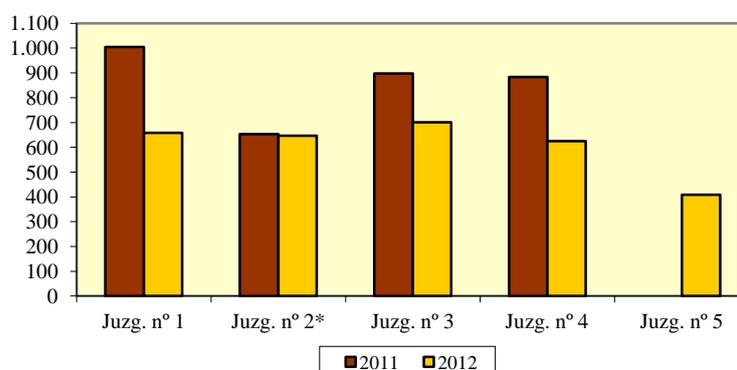


JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	1.004	658	MENOS	-346	-34,46 %
Juzg. nº 2*	653	646	MENOS	-7	-1,07 %
Juzg. nº 3	898	701	MENOS	-197	-21,94 %
Juzg. nº 4	883	625	MENOS	-258	-29,22 %
Juzg. nº 5	0	409	AÑO 1º	409	_ %
TOTAL	3.438	3.039	MENOS	-399	-11,61 %

RESUELTOS



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

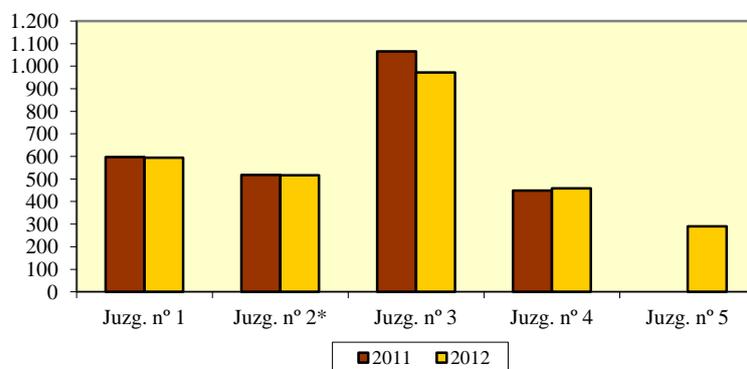
PARTIDO JUDICIAL DE LA OROTAVA

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	597	594	MENOS	-3	-0,50 %
Juzg. nº 2*	518	516	MENOS	-2	-0,39 %
Juzg. nº 3	1.066	972	MENOS	-94	-8,82 %
Juzg. nº 4	449	458	MÁS	9	2,00 %
Juzg. nº 5	0	291	AÑO 1º	291	- %
TOTAL	2.630	2.831	MÁS	201	7,64 %

EN TRÁMITE



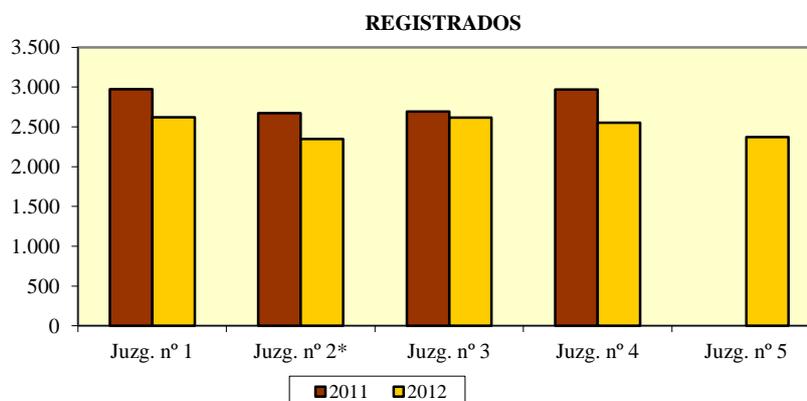
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE LA OROTAVA**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

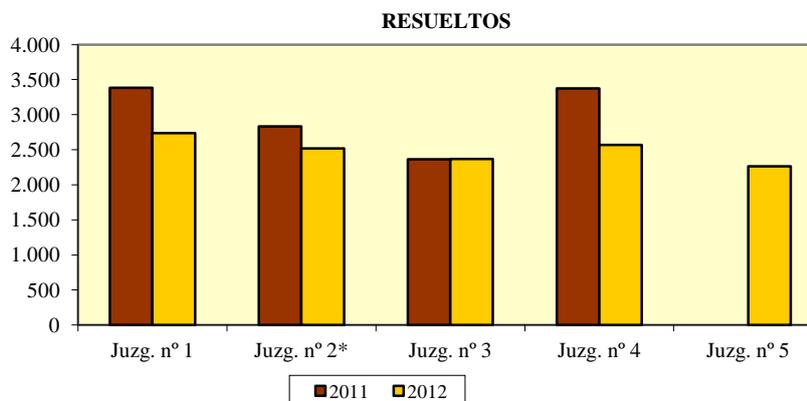
	2011	2012	DIFER. 11-12	
				%
Juzg. nº 1	2.974	2.620	MENOS -354	-11,90 %
Juzg. nº 2*	2.674	2.349	MENOS -325	-12,15 %
Juzg. nº 3	2.691	2.615	MENOS -76	-2,82 %
Juzg. nº 4	2.969	2.550	MENOS -419	-14,11 %
Juzg. nº 5	0	2.371	AÑO 1º 2.371	_ %
TOTAL	11.308	12.505	MÁS 1.197	10,59 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
				%
Juzg. nº 1	3.382	2.737	MENOS -645	-19,07 %
Juzg. nº 2*	2.833	2.520	MENOS -313	-11,05 %
Juzg. nº 3	2.365	2.369	MÁS 4	0,17 %
Juzg. nº 4	3.373	2.569	MENOS -804	-23,84 %
Juzg. nº 5	0	2.265	AÑO 1º 2.265	_ %
TOTAL	11.953	12.460	MÁS 507	4,24 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

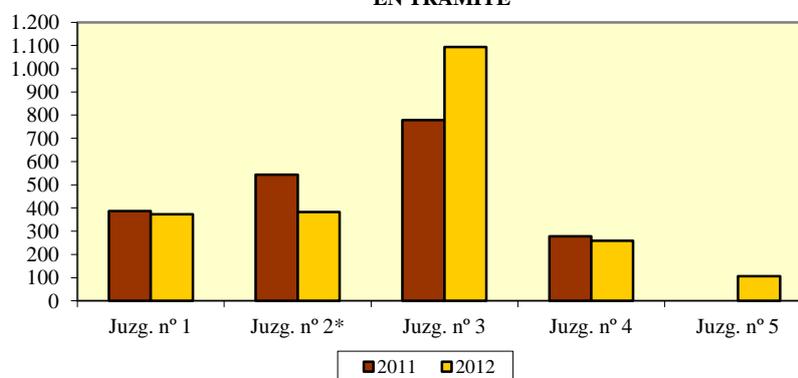
PARTIDO JUDICIAL DE LA OROTAVA

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	387	373	MENOS	-14	-3,62 %
Juzg. nº 2*	543	383	MENOS	-160	-29,47 %
Juzg. nº 3	779	1.093	MÁS	314	40,31 %
Juzg. nº 4	278	259	MENOS	-19	-6,83 %
Juzg. nº 5	0	106	AÑO 1º	106	- %
TOTAL	1.987	2.214	MÁS	227	11,42 %

EN TRÁMITE



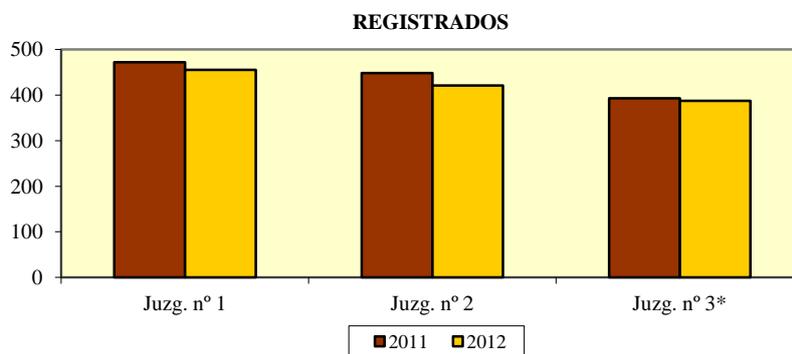
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DE LA CRUZ**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

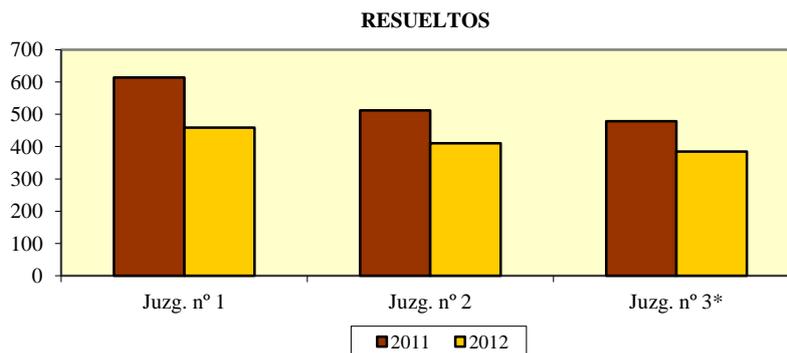
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	472	455	MENOS -17	-3,60 %
Juzg. nº 2	448	421	MENOS -27	-6,03 %
Juzg. nº 3*	393	387	MENOS -6	-1,53 %
TOTAL	1.313	1.263	MENOS -50	-3,81 %



JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	614	459	MENOS -155	-25,24 %
Juzg. nº 2	512	410	MENOS -102	-19,92 %
Juzg. nº 3*	478	385	MENOS -93	-19,46 %
TOTAL	1.604	1.254	MENOS -350	-21,82 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

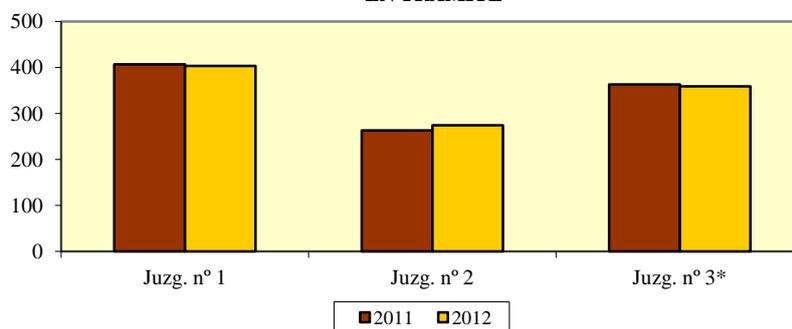
PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DE LA CRUZ

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	407	403	MENOS	-4	-0,98 %
Juzg. nº 2	263	274	MÁS	11	4,18 %
Juzg. nº 3*	363	359	MENOS	-4	-1,10 %
TOTAL	1.033	1.036	MÁS	3	0,29 %

EN TRÁMITE



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

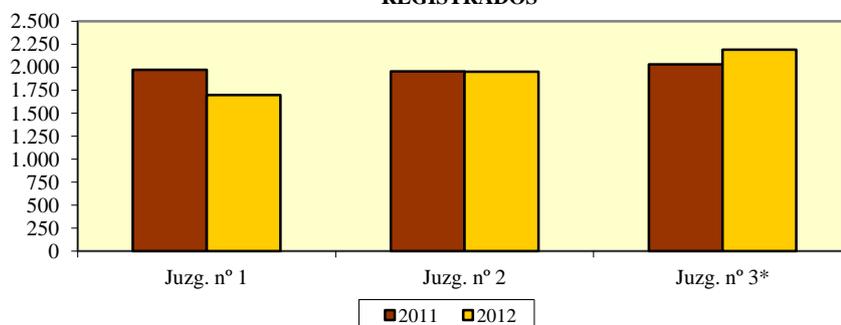
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DE LA CRUZ

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.971	1.699	MENOS	-272 -13,80 %
Juzg. nº 2	1.953	1.949	MENOS	-4 -0,20 %
Juzg. nº 3*	2.031	2.190	MÁS	159 7,83 %
TOTAL	5.955	5.838	MENOS	-117 -1,96 %

REGISTRADOS

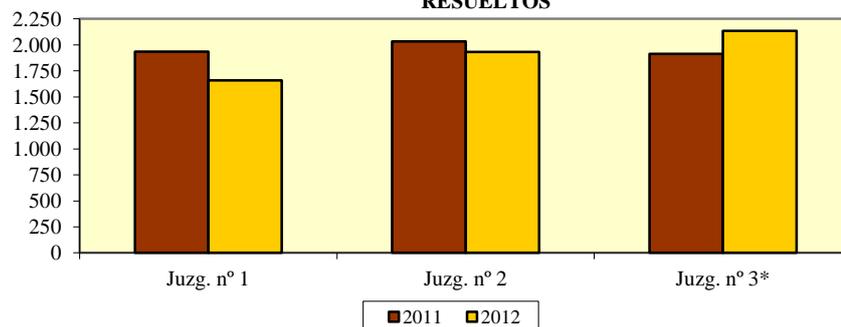


JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1	1.935	1.660	MENOS	-275 -14,21 %
Juzg. nº 2	2.034	1.932	MENOS	-102 -5,01 %
Juzg. nº 3*	1.913	2.134	MÁS	221 11,55 %
TOTAL	5.882	5.726	MENOS	-156 -2,65 %

RESUELTOS



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

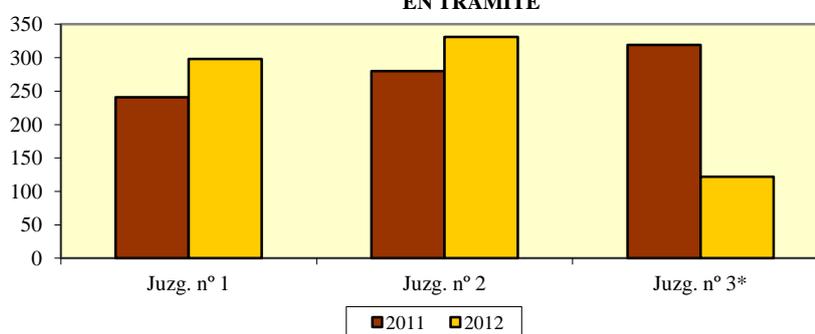
PARTIDO JUDICIAL DE PUERTO DE LA CRUZ

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1	241	298	MÁS	57	23,65 %
Juzg. nº 2	280	331	MÁS	51	18,21 %
Juzg. nº 3*	319	122	MENOS	-197	-61,76 %
TOTAL	840	751	MENOS	-89	-10,60 %

EN TRÁMITE



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

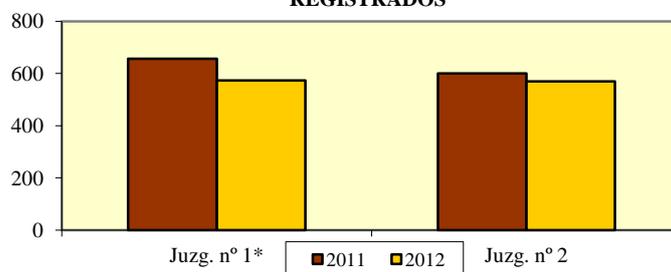
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1*	656	573	MENOS	-83	-12,65 %
Juzg. nº 2	600	570	MENOS	-30	-5,00 %
TOTAL	1.256	1.143	MENOS	-113	-9,00 %

REGISTRADOS

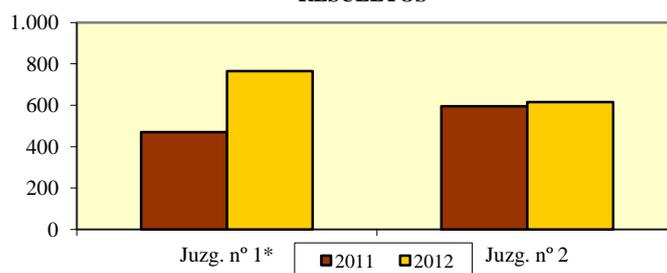


JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1*	470	765	MÁS	295	62,77 %
Juzg. nº 2	595	616	MÁS	21	3,53 %
TOTAL	1.065	1.381	MÁS	316	29,67 %

RESUELTOS



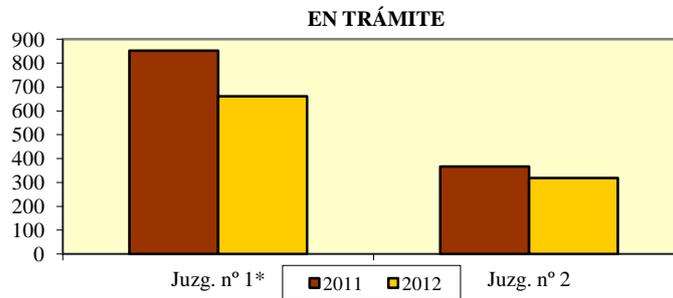
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	853	661	MENOS -192	-22,51 %
Juzg. nº 2	367	319	MENOS -48	-13,08 %
TOTAL	1.220	980	MENOS -240	-19,67 %



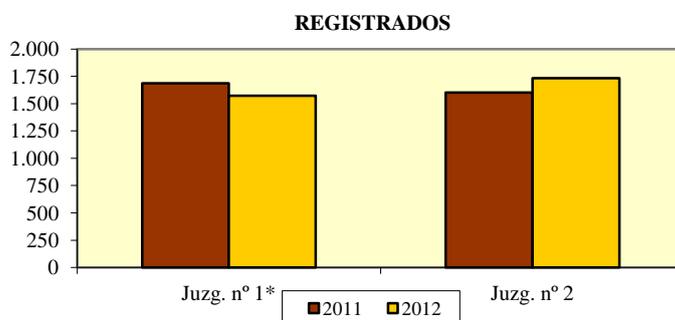
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

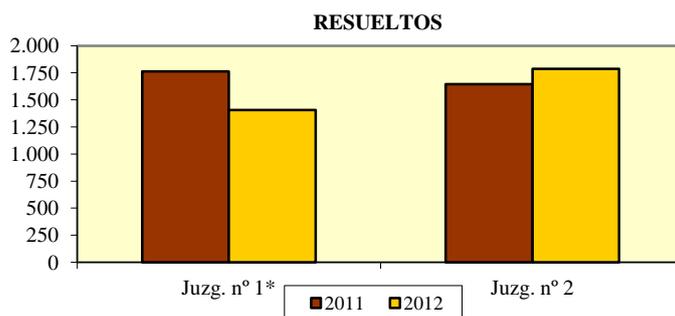
	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	1.686	1.571	MENOS -115	-6,82 %
Juzg. nº 2	1.602	1.732	MÁS 130	8,11 %
TOTAL	3.288	3.303	MÁS 15	0,46 %



JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	1.764	1.406	MENOS -358	-20,29 %
Juzg. nº 2	1.644	1.785	MÁS 141	8,58 %
TOTAL	3.408	3.191	MENOS -217	-6,37 %



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

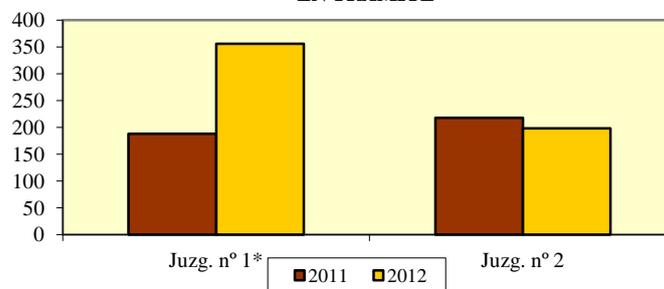
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	188	356	MÁS 168	89,36 %
Juzg. nº 2	218	198	MENOS -20	-9,17 %
TOTAL	406	554	MÁS 148	36,45 %

EN TRÁMITE



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

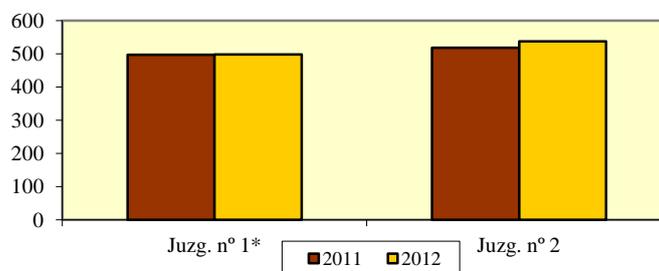
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE**

JURISD.: CIVIL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	497	498	MÁS 1	0,20 %
Juzg. nº 2	518	537	MÁS 19	3,67 %
TOTAL	1.015	1.035	MÁS 20	1,97 %

REGISTRADOS

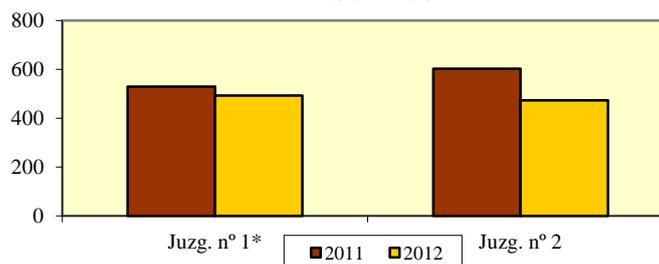


JURISD.: CIVIL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	529	492	MENOS -37	-6,99 %
Juzg. nº 2	602	473	MENOS -129	-21,43 %
TOTAL	1.131	965	MENOS -166	-14,68 %

RESUELTOS



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

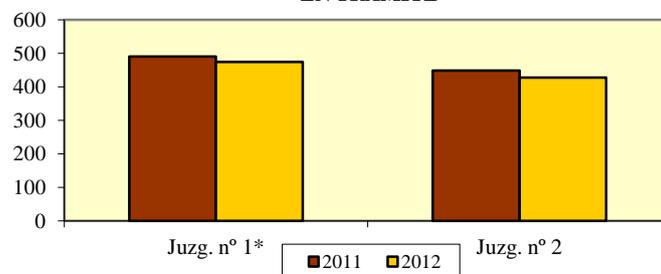
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE**

JURISD.: CIVIL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	490	474	MENOS	-16 -3,27 %
Juzg. nº 2	448	427	MENOS	-21 -4,69 %
TOTAL	938	901	MENOS	-37 -3,94 %

EN TRÁMITE



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

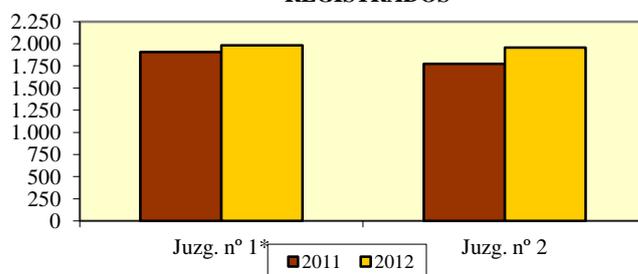
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE**

JURISD.: PENAL

REGISTRADOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	1.908	1.981	MÁS 73	3,83 %
Juzg. nº 2	1.773	1.956	MÁS 183	10,32 %
TOTAL	3.681	3.937	MÁS 256	6,95 %

REGISTRADOS

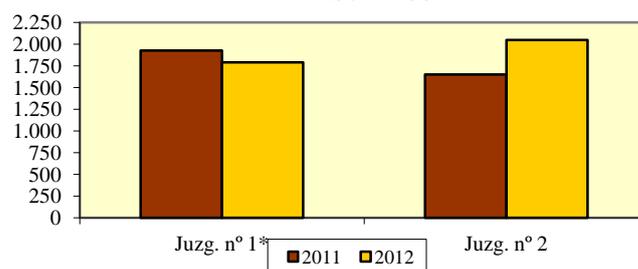


JURISD.: PENAL

RESUELTOS

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Juzg. nº 1*	1.925	1.789	MENOS -136	-7,06 %
Juzg. nº 2	1.651	2.047	MÁS 396	23,99 %
TOTAL	3.576	3.836	MÁS 260	7,27 %

RESUELTOS



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

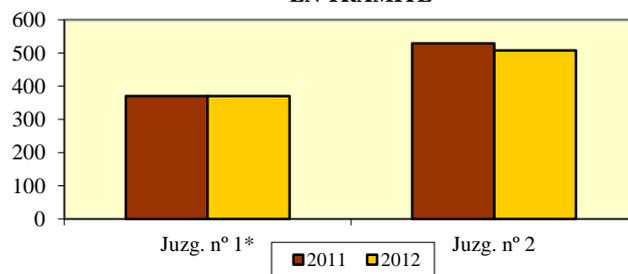
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE LOS LLANOS DE ARIDANE

JURISD.: PENAL

EN TRÁMITE

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Juzg. nº 1*	370	370	IGUAL	0	0,00 %
Juzg. nº 2	529	507	MENOS	-22	-4,16 %
TOTAL	899	877	MENOS	-22	-2,45 %

EN TRÁMITE



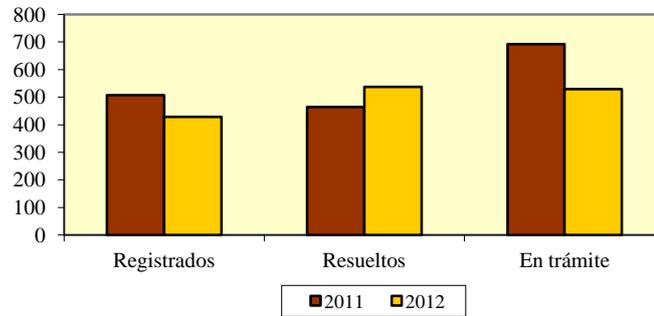
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer.

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA**

JURISDICCIÓN CIVIL*

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Registrados	507	428	MENOS	-79 -15,58 %
Resueltos	464	537	MÁS	73 15,73 %
En trámite	692	529	MENOS	-163 -23,55 %

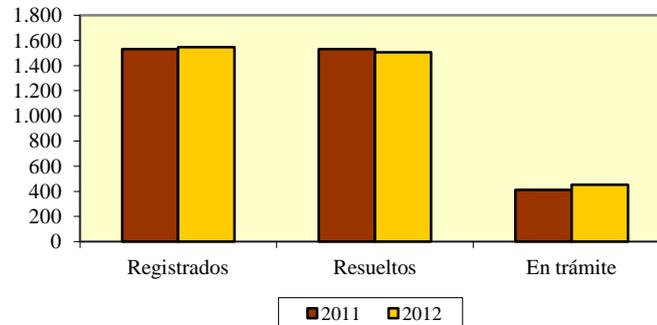
JURISDICCIÓN CIVIL



JURISDICCIÓN PENAL*

	2011	2012	DIFER. 11-12	
Registrados	1.532	1.546	MÁS	14 0,91 %
Resueltos	1.531	1.507	MENOS	-24 -1,57 %
En trámite	411	451	MÁS	40 9,73 %

JURISDICCIÓN PENAL



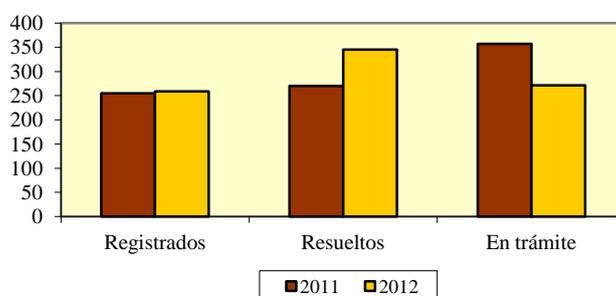
* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer

**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
PARTIDO JUDICIAL DE VALVERDE DE EL HIERRO**

JURISDICCIÓN CIVIL*

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Registrados	255	259	MÁS	4	1,57 %
Resueltos	270	345	MÁS	75	27,78 %
En trámite	357	271	MENOS	-86	-24,09 %

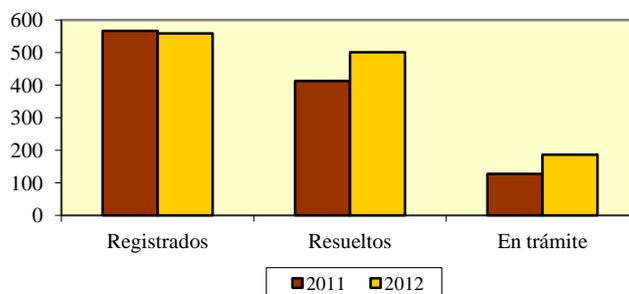
JURISDICCIÓN CIVIL



JURISDICCIÓN PENAL*

	2011	2012	DIFER. 11-12		
Registrados	567	559	MENOS	-8	-1,41 %
Resueltos	413	501	MÁS	88	21,31 %
En trámite	128	186	MÁS	58	45,31 %

JURISDICCIÓN PENAL



* Se incluyen los datos de Violencia Sobre la Mujer